

Pensamiento Social

LATINOAMERICANO

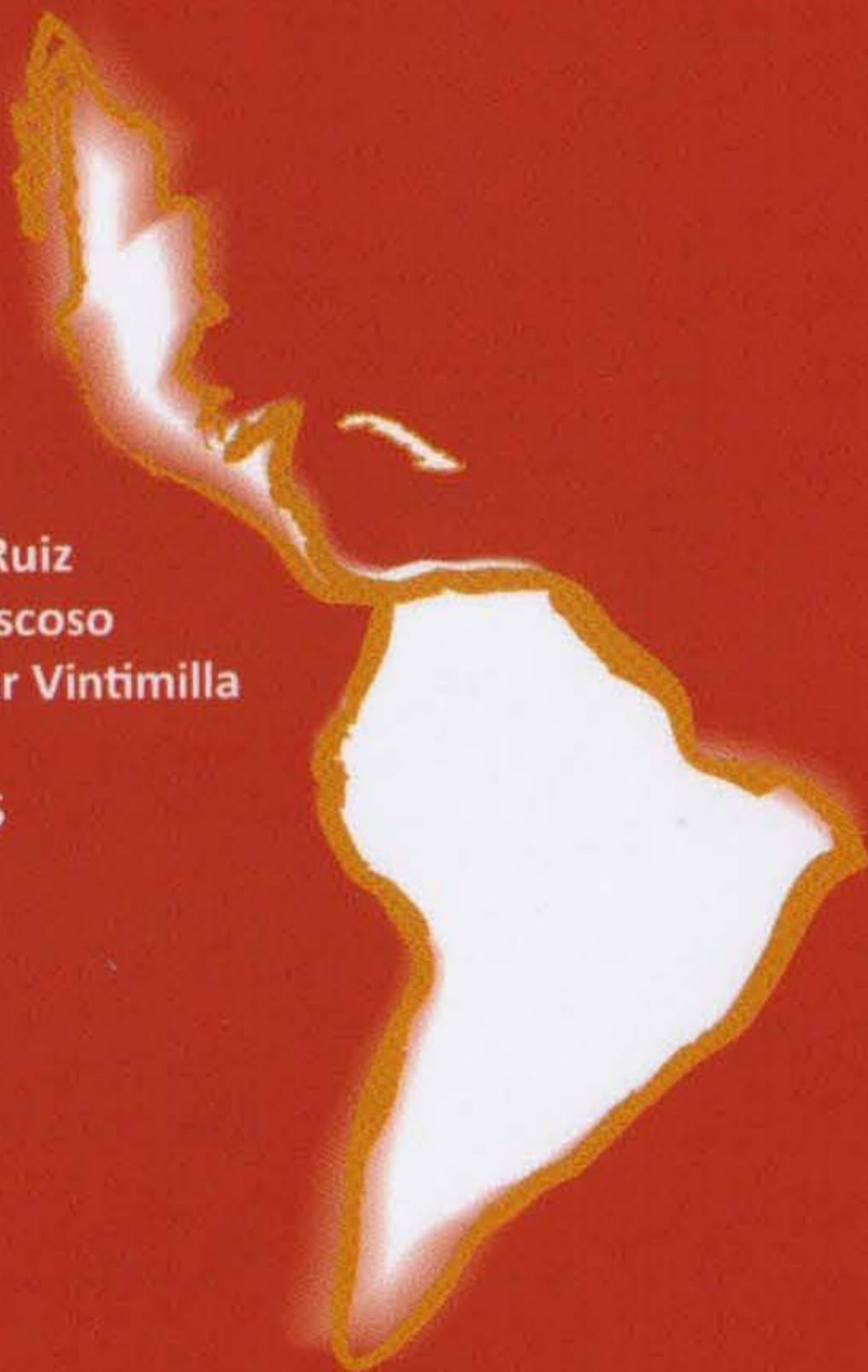
Perspectivas para el siglo XXI



TOMO II

Patricio Cardoso Ruiz
Elsa González Moscoso
Ana Cecilia Salazar Vintimilla

COORDINADORES



2010



TOMO II

Patricio Cardoso Ruiz
Elsa González Moscoso
Ana Cecilia Salazar Vintimilla
(Coordinadores)

México, 2010



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dr. Jaime Astudillo Romero
RECTOR

Ing. Fabián Carrasco Castro
VICERRECTOR

Mst. María Augusta Vintimilla
DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Mst. Manuel Carrasco
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Eco. Milton Quezada
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Mst. Ana Cecilia Salazar Vintimilla
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
RECTOR

M.A.S.S. Felipe González Solano
SECRETARIO DE DOCENCIA

Dr. Sergio Franco Maass
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
AVANZADOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

M. en Hum. Juvenal Vargas Muñoz
DIRECTOR DE LA FACULTAD



Universidad Nacional Autónoma
de México UNAM -CIALC

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles
RECTOR

Dr. Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro
SECRETARIO GENERAL

Dr. Adalberto Santana Hernández
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CIALC-



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Dr. Gustavo Vega Delgado
PRESIDENTE

Universidad de Cuenca
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Nacional Autónoma de México
Consejo Nacional de Educación Superior del Ecuador
-CONESUP-

PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO
PERSPECTIVAS PARA EL SIGLO XXI
TOMO II

ISBN: 978-607-422-139-8
1ª edición 2010

Responsables de la edición:
Margarita Dávila V.
Patricio Cardoso Ruiz

Impreso en México

Este libro fue dictaminado positivamente por un Comité Internacional exprofesamente conformado para el efecto de acuerdo a los criterios editoriales de las instituciones colaboradoras

RECONOCIMIENTO: Gran parte de este trabajo se debe a las gestiones y apoyo brindado por las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca, cuando fungían como Decana la Mtra. Eugenia Maldonado, Subdecano el Mtro. Octavio Chacón y como Directora del Departamento de Humanidades la Mtra. Elsa González Moscoso.

LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA. UNA BREVE RADIOGRAFÍA GENERAL

Carlos Aguirre Rojas
Instituto de Investigaciones Sociales
de la UNAM, México

América Latina vive, desde hace dos o tres lustros, un muy claro viraje de sus sociedades, de sus gobiernos y de sus poblaciones en general, hacia posiciones cada vez más de izquierda. Es decir, un accidentado y difícil pero también muy evidente tránsito, desde la situación del predominio de dictaduras militares, o longevos regímenes de partido de Estado, o de formas diversas de gobiernos conservadores y antidemocráticos, hacia posibles y hoy todavía *futuras* formas de autogobiernos populares, de democracias radicales y de nuevas estructuras políticas, que podrían estructurarse, por ejemplo y entre otros referentes de inspiración, en torno del principio neozapatista de “Mandar obedeciendo”¹.

Y si, hacia el futuro, América Latina parece encaminarse hacia esas formas nuevas de autogobierno popular, basadas en “otro modo de hacer política”, y en otro modo de concebir la esencia misma de la democracia, en el presente, este proceso de tránsito se expresa más bien en las figuras *intermedias* y todavía muy limitadas de gobiernos que, siendo igualmente neoliberales y procapitalistas, adoptan sin embargo rostros moderadamente progresistas y socialdemócratas,

1 El posible *espíritu general* que debería animar a estas nuevas formas políticas de gobierno, hacia las que en nuestra opinión camina hoy claramente toda la América Latina (y que se han materializado ya, desde ahora mismo y por el momento sólo en una escala local, en las Juntas de Buen Gobierno neozapatistas, o en los ‘Asentamientos’ de los Sin Tierra brasileños, lo mismo que en las formas del “Autogobierno Indígena” de algunas comunidades ecuatorianas o bolivianas, o en algunos Barrios Piqueteros argentinos) es el que se plasma en la reivindicación de la ‘*Otra política*’, enarbolada hoy por la Otra Campaña neozapatista en México. Sobre este punto cfr. Carlos Antonio Aguirre Rojas “La *Otra política* de la Otra Campaña” publicado en el número 6 de la revista *Contrahistorias*, México, 2006, y en el Diario electrónico *Rebelión*, del 6 de mayo de 2006, en el sitio en Internet: rebelión.org.

bajo la cada vez más fuerte presión de los movimientos sociales y de la reiterada protesta organizada de las clases y los grupos subalternos de toda América Latina.

Pues al observar en su conjunto el mapa actual de América Latina, no cabe duda de que la *tendencia profunda general* va en el sentido de eliminar progresivamente a toda una serie de gobiernos abiertamente defensores de un neoliberalismo salvaje y de políticas sociales, culturales y generales muy conservadoras y tradicionales, para sustituirlos por gobiernos que, nacidos dentro del contexto de esa ascendente presión popular y de la creciente movilización social de los pueblos latinoamericanos, implementan entonces políticas de un neoliberalismo atenuado, o moderado con cierto asistencialismo social, junto a políticas sociales, culturales, o de tipo político, que son también moderadamente progresistas y socialdemócratas. Una clara travesía todavía incompleta, que nos lleva por ejemplo, en Argentina desde el gobierno de Carlos Menem al de Néstor Kirchner, y en Brasil desde el de Fernando Collor de Mello al de Lula, o en Bolivia desde el de Gonzalo Sánchez de Losada al actual gobierno de Evo Morales, lo mismo que en Venezuela recorre el camino que va desde Carlos Andrés Pérez hasta Hugo Chávez. Y mientras que en estos países mencionados, se da este cambio desde el conservadurismo económico, social, político y cultural, hacia dichos gobiernos socialdemócratas, moderadamente progresistas y moderadamente neoliberales, en otros países la misma presión popular logra, como en Chile, pasar de la dictadura militar de Augusto Pinochet a los gobiernos neoliberales salvajes aunque ya no dictatoriales de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, o en Uruguay al tibio y oscilante gobierno de Tabaré Vázquez, igual que en Ecuador al también contradictorio gobierno de Rafael Correa, que a la vez que mantiene la ‘dolarización’ de la economía ecuatoriana, intenta ganarse el apoyo popular con algunas medidas tibiamente socializantes.

A tono con esta tendencia global profunda, de un claro giro hacia la izquierda¹, los gobiernos de derecha y ultraderecha que

1 Resulta interesante comprobar como muchos analistas sociales *constatan* y *describen* este giro hacia la izquierda de América Latina. Pero muy pocos se aventuran a tratar de *explicar* realmente sus causas profundas y esenciales. Un intento de esta explicación, que no podemos reproducir aquí, se incluye en nuestro libro, Carlos Antonio Aguirre Rojas, *América Latina en la encrucijada*, Ed. Contrahistorias, México, cuarta edición, 2007 (existe también una edición argentina de esta misma obra, en Ed. Prohistoria, Rosario, 2006).

todavía subsisten en México, en Colombia, o en varios países de Centroamérica, entre otros, sólo lo hacen al precio de escandalosos fraudes electorales, como el vivido en México en julio y agosto de 2006¹, o también al precio de una creciente e indetenible deslegitimación interna e internacional, como es el caso del gobierno de Alvaro Uribe en Colombia, lo que naturalmente acentúa en gran escala una protesta y movilización popular que augura, en un futuro cercano, muy posibles cambios de estos países en esta misma dirección, de diversos virajes políticos y sociales hacia estructuras económicas, sociales, políticas y culturales menos derechizadas y menos retrógradas que las actualmente imperantes.

Y no cabe duda de que uno de los factores *centrales* que explican este itinerario reciente de América Latina, es sin duda la emergencia y la activa presencia y despliegue de los *nuevos movimientos sociales antisistémicos latinoamericanos*, nuevos movimientos como el neozapatismo mexicano, el movimiento de los Sin Tierra brasileño, los Piqueteros argentinos, o los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador, que siendo protagonistas *fundamentales* de la protesta social en sus respectivos países, han funcionado también como verdaderos catalizadores y potenciadores de todo el resto de los movimientos sociales a lo largo y ancho de América Latina, pero también e incluso, de todo el vasto y complejo abanico de los múltiples y diversos movimientos anticapitalistas y antisistémicos del planeta entero.

Pues no es por casualidad que el Foro Social Mundial nació en América Latina, y que celebró cuatro de sus siete reuniones globales en Brasil, en tierras latinoamericanas, (además de una reunión parcial, de las tres restantes, en Venezuela), lo que no sólo demuestra la *centralidad* del semicontinente latinoamericano dentro de la actual geografía mundial de las luchas anticapitalistas, sino también el claro rol de estos nuevos movimientos sociales antisistémicos latinoamericanos mencionados, como un verdadero *frente de vanguardia mundial de la lucha antisistémica global* hoy en curso. Es decir, el hecho de que es al interior de estos nuevos movimientos sociales del neozapatismo,

1 Sobre este escandaloso fraude mexicano, que demuestra que México *no* vive aún ninguna “transición hacia la democracia”, como gustan de repetir muchos politólogos, periodistas, y analistas sociales educados en la subordinación ideológica al sistema, y seguidores fieles, acríticos y hasta complacientes de la industria cultural mexicana, cfr. nuestro ensayo, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “La crisis postelectoral mexicana y La Otra Campaña”, incluido en el Diario electrónico *Rebelión* del 25 de agosto de 2006, en el sitio en Internet antes mencionado: www.rebelion.org.

los Sin Tierra, los Piqueteros, y las comunidades indígenas ecuatorianas y bolivianas, en donde hoy se están gestando las nuevas formas de lucha y de organización anticapitalista, pero también los nuevos métodos, las nuevas tácticas y estrategias, los nuevos discursos y las nuevas prácticas que habrán de caracterizar a los movimientos antisistémicos de todo el mundo, durante esta fase terminal de la vida histórica del sistema capitalista mundial por la que ahora atravesamos.

Y también, en donde ahora mismo se están desarrollando ya los *embriones* evidentes de ese *otro mundo posible* no capitalista, no explotador, sin discriminación, ni desigualdad, ni despotismo, que son las Juntas de Buen Gobierno neozapatistas, los Asentamientos de los Sin Tierra, los Barrios Piqueteros autogestivos, o las comunidades indígenas autogobernadas de Ecuador y de Bolivia.

Resulta difícil comprender la naturaleza y el carácter que poseen estos nuevos movimientos antisistémicos latinoamericanos, si no se comprende antes el contexto global específico en el que ellos han germinado y se han desarrollado en general. Es decir, el contexto mundial que se ha creado a partir del doble quiebre que representan, primero la revolución cultural mundial de 1968, y después la crisis económica también planetaria de 1972-73. Pues ambas, lo que hacen es expresar una *modificación profunda y de larga duración*, vivida a partir de estas fechas por el entero sistema capitalista mundial, y que implica su entrada en una clara situación de bifurcación histórica, en la que se inaugura un doble proceso de la etapa de la *crisis terminal* de ese mismo capitalismo histórico, junto al esbozo primero y germinal de las posibles formas históricas que muy pronto habrán de sustituir a este sistema capitalista global.

Crisis terminal del capitalismo planetario¹, que entre sus múltiples expresiones, implica también la de la clara emergencia de *nuevos*

1 Sobre esta crisis terminal del capitalismo ha trabajado bastante Immanuel Wallerstein. Al respecto, cfr. sus libros, *Después del liberalismo*, Ed. Siglo XXI, México, 1996, y *La crisis estructural del capitalismo*, Ed. Contrahistorias, México, 2005. Pueden verse también nuestros libros, Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Immanuel Wallerstein: crítica del sistema-mundo capitalista*, Ed. Era, México, segunda edición, 2004 (existe también una tercera edición chilena, editada por Ed. LOM, Santiago de Chile, 2004) y *Para comprender el siglo XXI*, Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 2005 (del que existen también una edición cubana, editada por el Centro Juan Marinelo, La Habana, 2003, y otra edición argentina, publicada por Ed. Prohistoria, Rosario, 2005, ambas bajo el título ligeramente distinto de *Para comprender el mundo actual*).

actores sociales antisistémicos, lo mismo que la apertura de múltiples y también *nuevos frentes de lucha* anticapitalista, actores y frentes que prácticamente *no* existían como parte de este combate anticapitalista y antisistémico, antes de esas fechas mencionadas de la doble fractura de 1968 y 1972-73.

Porque es claro que es esta nueva situación o etapa de *crisis terminal del capitalismo* –y no de la “globalización”, la “mundialización”, o el “Imperio”, todas ellas ideológicas y endebles caracterizaciones del mundo actual, igualmente fallidas y erróneas-, la que ha permitido esa emergencia protagónica de dichos nuevos actores sociales, que incluyen lo mismo a los estudiantes y a las mujeres que a los indígenas y a los campesinos sin tierra, igual que a los homosexuales y a los pobladores urbanos, junto a los desempleados, los jubilados, los pacifistas, los ecologistas, los migrantes, los jóvenes o los sin techo, entre muchos otros.

Nuevos actores sociales que, sumándose a la clase obrera y a los campesinos, han desplegado y ocupado también todos esos nuevos frentes de la lucha antisistémica que han cobrado existencia y enorme relevancia en las últimas tres décadas recién vividas, bajo las figuras de las demandas principales de los movimientos indígenas y piqueteros, de los sin tierra y étnicos, pero también feministas, estudiantiles, ecologistas, urbano-populares, territoriales, obreros, campesinos, homosexuales, de prisioneros, antibelicistas, y un largo etcétera plural y diverso.

Nuevos frentes de lucha y nuevos actores del combate social cotidiano, que no sólo pluralizan y multiplican al *nuevo sujeto revolucionario* anticapitalista, que pasa de ser sólo la clase obrera y eventualmente sus aliados, a estar ahora constituido por el conjunto de las clases y grupos subalternos en su totalidad¹, sino que también

1 Este término de clases y grupos *subalternos*, de clara matriz gramsciana, lo interpretamos en el sentido literal. Pues si subalterno es el que está por debajo (sub) de otro (alterno), en condición jerárquica de inferioridad, eso nos lleva a cuestionar *todo* tipo posible de relaciones que crean y reproducen esta subalternidad, desde la explotación económica hasta el machismo, pero también desde el despotismo de la clase política frente a los ciudadanos comunes, hasta el racismo, pasando por la discriminación de los jóvenes, o de los homosexuales, o de los viejos, entre muchas otras formas. Un mérito claro de La Otra Campaña neozapatista consiste en plantearse como una convocatoria *universal* y dirigida precisamente a todos estos grupos y clases subalternos de México y del mundo. Sobre este punto importante, cfr. nuestro ensayo, Carlos Antonio Aguirre Rojas “Ir a contracorriente. El sentido de la

expanden y vuelven ubicua a esa protesta anticapitalista, la que ahora comienza a abarcar un muy vasto abanico de *nuevos espacios del combate antisistémico*, dejando de estar concentrada sobre todo en demandas de orden económico o político, para pasar ahora a cuestionar todo tipo de relaciones de explotación económica, pero también cualquier forma de despotismo político, de discriminación social, de injusticia o humillación en cualquier orden, de despojo y desigualdad de cualquier género, lo mismo que de privilegio o inequidad cultural o social posibles.

Cambios en la composición específica del nuevo sujeto social anticapitalista y en los frentes del cotidiano combate antisistémico, que han hecho posible que esos nuevos movimientos sociales anticapitalistas de América Latina, estén compuestos por grupos y agentes sociales cuya identidad era prácticamente “invisible” antes de 1968, en virtud de distintos procesos de marginación y exclusión social, que dejaban fuera, no solamente a esas identidades y a las demandas específicas que a ellas corresponden, sino que incluso negaban e ignoraban su misma existencia y su rol social particulares.

Pero con la situación de transición histórica hacia otro sistema social, y con la concomitante crisis terminal del capitalismo que ahora vivimos, comienzan a colapsar también y a hacerse evidentes todas esas formas de exclusión, marginación, dominación y discriminación que antes se ocultaban y difuminaban entre las bambalinas del drama histórico, para pasar ahora al proscenio de la historia, y para darnos estos nuevos movimientos sociales de América Latina que reivindican, por ejemplo, la identidad y la cultura *indígenas* en México, en Bolivia y en Ecuador (y también, aunque quizá en contextos por ahora más adversos, en Perú, Colombia, Chile o Guatemala), defendiendo con orgullo no sólo la lengua, la cosmovisión y los usos y costumbres indígenas, sino también la enorme vigencia de sus concepciones y prácticas de la *democracia directa*, su punto de vista respetuoso e integral de la naturaleza y del uso y manejo de todos sus recursos, junto a la vigencia de valores hoy perdidos y olvidados en las sociedades capitalistas contemporáneas, como los valores de la ética, la dignidad o el sentido comunitario de lo colectivo¹.

Otra Campaña”, en la revista *Contrahistorias*, núm. 6, México, 2006.

1 Sobre estos trazos fundamentales que definen a esta identidad y a estas culturas indígenas vale la pena ver los interesantes trabajos de Carlos Lenkersdorf, *Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales*, Ed. Siglo XXI, México, 1996,

Y también movimientos como el de los Sin Tierra brasileños o el de los Piqueteros argentinos, que en un caso reevalúan y redefinen radicalmente, en los ‘Asentamientos’ de los Sin Tierra, el papel de la tierra y de la agricultura como premisas todavía ineludibles y fundamentales de toda vida humana posible, reconstruyendo *nuevas* formas de comunidad laboral, de comunidad social e incluso hasta de comunidad pedagógico-educativa, desde esta también nueva relación con la tierra, mientras que en el otro caso, edifican desde los espacios del barrio piquetero, nuevas relaciones sociales y nuevas lógicas de comportamiento en general, donde la solidaridad y la fraternidad sustituyen a la competencia egoísta, y el intercambio o el reparto directo de bienes y servicios, al dinero y a la lógica mercantil y de lucro, en un ambiente comunitario y fraternal, en donde rige la democracia directa y la unidad del colectivo construida en torno de la lucha cotidiana.

Y a tono con estos nuevos sujetos sociales antisistémicos, y también con estas nuevas e inéditas demandas y lógicas que ellos reivindican e implementan en la práctica, se han modificado totalmente las formas de organización, de trabajo y de acción de estos nuevos movimientos sociales latinoamericanos. Porque es muy claro que después de 1968, todos estos nuevos movimientos han ido abandonando las viejas formas de organización jerárquicas, piramidales, rígidas y estructuradas bajo una lógica y una disciplina cuasimilitares, para sustituirlas por nuevas estructuras organizativas mucho más horizontales, descentralizadas, laxas y conformadas bajo lógicas más consensuales y sociales¹.

y *Filosofar en clave tojolabal*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2002. Para una primera visión general de este complejo y variado movimiento indígena de América Latina, véase el libro colectivo, con contribuciones de muy desigual calidad, coordinado por Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez, *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, Ed. Juan Pablos, México, 2005.

1 Sobre todo el conjunto de trazos que caracterizan a estas nuevas formas de organización, de trabajo y de acción de los nuevos movimientos sociales de América Latina, pueden verse, el ensayo de Raúl Zibechi, “Espacios, territorios y regiones: la creatividad social de los nuevos movimientos sociales en América Latina”, en *Contra-historias*, núm. 5, México, 2005, la larga entrevista a Joao Pedro Stedile, *Brava gente. La lucha de los Sin Tierra en Brasil*, Ed. Desde Abajo, Bogotá, 2003, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “Encrucijadas actuales del neozapatismo mexicano”, en *Contra-historias*, núm. 2, México, 2004, Álvaro García Linera (coordinador), *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia*, Ed. Diakonía, La Paz, 2005, Augusto Barrera Guarderas, *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en los noventa*, Ed. Abya Yala, Quito, 2001, Boaventura de Souza Santos (Editor), *Emancipación social y violencia en Colombia*, Ed. Norma, Bogotá, 2005 e Immanuel Wallerstein, “Chiapas y los nuevos movimientos antisistémicos de América Latina.

Y también es claro que si las viejas organizaciones de izquierda de tipo partidario, previas a la revolución cultural de 1968, y que se ubicaban en la cúspide de los antiguos movimientos sociales antisistémicos, padecían muchas veces de un dogmatismo teórico, alimentado por versiones manualescas y simplificadas del marxismo, los nuevos movimientos sociales de América Latina se caracterizan, en cambio, por haber gestado formas de organización en general muy alejadas de ese esquema partidario, y caracterizadas por concepciones mucho más abiertas e inventivas, que si bien *no* desdeñan las herramientas del marxismo genuinamente crítico y del pensamiento social antisistémico, son al mismo tiempo mucho más atentas a las lecciones novedosas de los procesos reales que ahora vivimos, y a sus diversas derivaciones teóricas. De lo cual, se desprende el hecho de que, frente a los discursos monótonos y reiterativos, y al lenguaje rutinario que caracterizó a la inmensa mayoría de los movimientos sociales anteriores a 1968, los nuevos movimientos sociales antisistémicos hacen en cambio gala de discursos floridos y en constante renovación, mediante lenguajes resignificados y diversos, como lo ejemplifica muy bien y por mencionar sólo un ejemplo, el vital y rico lenguaje del neozapatismo mexicano¹.

Y así, frente al reiterado *sustituísmo* que era recurrente en los movimientos pre68, donde las masas eran sustituidas por el partido, el partido por su comité central, y este último por la persona única del líder fuerte e irremplazable, los nuevos movimientos sociales antisistémicos han en cambio devuelto de manera radical el *protagonismo* y la *capacidad decisoria fundamental* a esas mismas masas y clases subalternas, rejerarquizando nuevamente el papel de las asambleas directas y de todo tipo de consulta directa a las bases, junto a la formación de liderazgos tanto colectivos, como temporales y rotativos, bajo estructuras organizativas mucho más móviles y horizontales².

Entrevista”, en *Contrahistorias*, núm. 5, México, 2005.

1 Lo que explica en parte el gran atractivo que posee la fresca y rica prosa de este neozapatismo. Para comprobarlo vale la pena revisar el conjunto de documentos y comunicados hasta ahora compilados y editados de este digno movimiento indígena mexicano en la obra *EZLN. Documentos y Comunicados*, cinco tomos, Ed. Era, México, 1994-2003, y también los 2 CD’s, titulados *EZLN: 20 y 10, El fuego y la palabra*, Ed. Revista Rebeldía, México, 2004.

2 Lo que se hace evidente, por mencionar sólo tres ejemplos posibles, entre los Piqueteros argentinos, los Sin Tierra brasileños y una vez más, los neozapatistas mexicanos, como puede verse en los textos de Raúl Zibechi, *Genealogía de*

Modificaciones importantes en las formas de organización, en las concepciones, en los discursos y en las relaciones entre bases y liderazgos, que también se ha proyectado a nivel de las estrategias, las tácticas, los métodos de lucha y las formas de acción, pasando de las figuras clásicas de la huelga, del mitin, la manifestación pública, la insurrección y la ‘toma del Palacio de Invierno’, a nuevas formas que, *sin renunciar* a todas estas formas de combate y de lucha recién enunciadas, les agregan también las de los “escraches” y las largas marchas hacia la capital, los cortes de ruta o el cercado de lugares-sede de las instituciones públicas, junto a los plantones ciudadanos y los campamentos temporales en la orilla de las carreteras, o los comunicados difundidos por la prensa o por Internet, y hasta el uso de los silencios de un modo estratégico, lo mismo que la inacción momentánea, como formas de romper la temporalidad y el ritmo que los poderosos y los dominantes intentan imponer a los subalternos y a sus diversos movimientos sociales.

Muchas y muy diversas son las ricas y complejas lecciones de orden *universal* –para todos los movimientos antisistémicos actuales del planeta-, que implican estos nuevos movimientos sociales antisistémicos latinoamericanos. Y a pesar de esa enorme variedad y riqueza, además de esa indudable centralidad para la lucha anticapitalista mundial, dichas lecciones han sido muy poco teorizadas y analizadas en general. Señalemos, aunque sea muy brevemente, sólo algunas de ellas.

Después de 1968-72/73, los nuevos movimientos sociales de América Latina han modificado completamente la *estrategia global del camino para alcanzar un verdadero cambio social radical*. Y entonces, frente a la estrategia que Immanuel Wallerstein ha calificado como la de las ‘dos etapas’, de primero tomar el poder del Estado, y segundo comenzar desde allí a cambiar el mundo –lo que, a lo largo de todo el siglo XX, provocó que muchos movimientos antisistémicos fueran capaces de cumplir con éxito el primer paso, para fracasar siempre finalmente al intentar el segundo-, los nuevos movimientos sociales de América Latina han *invertido* hasta cierto punto la ecuación. Es decir, han dejado de considerar el objetivo de la toma del

la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento, Ed. FZLN, 2004, Joao Pedro Stedile, *A reforma agraria e a luta do MST*, Ed. Vozes, Petrópolis, 1997, Bernardo Mançano Fernández, *A formação do MST no Brasil*, Ed. Vozes, Petrópolis, 2000 y Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Chiapas, Planeta Tierra*, Ed. Contrahistorias, México, segunda edición, 2007.

poder del Estado, como el objetivo *central y estructurante* de todo el movimiento. Pero *no* lo han rechazado por principio –idea absurda que se contradice con su propia práctica y con sus propias declaraciones–, sino que más bien lo han reubicado para *subordinarlo* a otro objetivo central, igualmente estructurador de todo el movimiento, y que es el de, en un primer momento, generar cada vez más potentes, más activos, más organizados y *más protagónicos sujetos sociales masivos subalternos*, que comiencen *aquí y ahora* a cambiar el mundo actual, para en un segundo momento, terminar de modificar totalmente ese mundo, enterrando al capitalismo y dando a luz una nueva sociedad igualitaria, libre, democrática y no capitalista, sin explotación, desigualdad, despotismo ni discriminación de ningún tipo.

Porque en la lógica antes mencionada, de devolverle el *protagonismo principal* a las masas, quitándoselo a los partidos, las organizaciones, las vanguardias y los líderes, lo que estos nuevos movimientos sociales buscan, es que el conjunto de las clases y grupos subalternos, retomen en sus manos, directamente, no sólo la decisión de la dirección y el sentido globales del movimiento, sino también de su acción, construcción y rumbo cotidianos¹. Porque si el cambio social radical es una empresa que atañe a todos, eso exige que la totalidad de los sectores y clases subalternos se involucren *directamente* y de manera totalmente *protagónica* en la edificación del movimiento que habrá de llevar a cabo ese cambio, eliminando las antiguas formas de *delegación* de las decisiones, de las estrategias y de las acciones, delegación que caracterizó a los movimientos sociales anteriores a las fechas de 1968 y 1972-73.

Lo que no implica, ni mucho menos, renunciar por principio a “tomar el poder del Estado”, sino más bien comprender que esta “toma” debe ser una *consecuencia* de la existencia de estos potentes y activos sujetos sociales masivos construidos por las clases y los

1 Lo cual no es más que volver a la idea de Marx, de que “La emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma” (como declara el inicio mismo de los *Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores*, hechos públicos en 1864, en el momento de la fundación de esta Primera Internacional). Esa emancipación debe ser obra, entonces, de la clase obrera misma, y no de un grupo de iluminados o de intelectuales, o de cualquier género de vanguardia, por abnegados y heroicos que estos puedan ser. Aunque expandiendo ahora, en nuestra opinión, esta tesis de Marx al conjunto global de todos los grupos y clases subalternos en su totalidad. Lamentablemente, no podemos desarrollar aquí todas las ricas e importantes implicaciones de esta idea fundamental.

grupos subalternos, y no una premisa de la misma. Pues si los pueblos están bien organizados, conscientes, activos y vigilantes, esa toma del poder del Estado se vuelve posible y hasta necesaria, pero ahora bajo condiciones que *impiden* el simple retorno o la sobrevivencia del viejo régimen, así como la burocratización y corrupción de los nuevos titulares de ese poder político del Estado, como sucedió reiteradamente en la mayoría de las revoluciones sociales de todo el siglo XX¹.

Además, y a partir de esta rejerarquización del objetivo central de los movimientos, y como un proceso directamente ligado a esta formación y consolidación de los nuevos sujetos masivos subalternos, los nuevos movimientos sociales de América Latina reivindican la idea de que es necesario comenzar a “cambiar el mundo” aquí y ahora, es decir de ir desde ahora edificando los islotes, las relaciones, los gérmenes y los embriones de lo que mañana deberá ser un mundo no capitalista, sin explotación, sin despotismo, sin desigualdad, sin despojo, sin humillación y sin discriminación de ningún tipo. Lo que, precisamente, constituyen ya hoy esas Juntas de Buen Gobierno neozapatistas, o los Asentamientos de los Sin Tierra brasileños, o algunos de los Barrios Piqueteros argentinos, o ciertas comunidades indígenas de Bolivia y Ecuador. Porque si nuestro objetivo final es el de “cambiar el mundo” de una manera realmente radical, ese cambio debe comenzar a materializarse desde ahora, gestando, paralelamente a los nuevos sujetos portadores de ese cambio, también a los espacios y formas germinales que prefiguren, aquí y ahora, ese mundo muy otro y no capitalista por el que luchan esos nuevos movimientos sociales de toda Latinoamérica, y también de todo el planeta en su conjunto.

1 Por lo demás, es útil volver a recordar aquí a Marx. Como lo explica muy bien en su texto *La guerra civil en Francia*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1978, no se trata sólo de “tomar el poder del Estado” tal y como está, y de utilizarlo para otros fines, sino que dicha “toma del poder” implica *destruir completamente* el viejo Estado burgués, y poner en su lugar *otro Estado*, radicalmente distinto, y que debería funcionar bajo el esquema de lo que en su momento fue la fundamental experiencia de la Comuna de París. Es decir, y trasladándolo a las experiencias más contemporáneas, ese ‘otro Estado’, que en rigor ya no debería de llamarse Estado, tendría que funcionar desde la lógica de lo que los neozapatistas mexicanos llaman el principio de “Mandar obedeciendo”. Lo que hace de este “Estado” una suerte de “no-Estado”, y de su política, “otra política”, todo lo cual es posible *sólo a condición* de que se mantenga vivo, activo, participativo y vigilante ese sujeto social masivo, constituido por el conjunto global de todos los subalternos. Sobre este punto, cfr. nuevamente nuestro ensayo, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “*La Otra Política de la Otra Campaña*”, citado anteriormente.

Otra lección importante de estos movimientos sociales latinoamericanos actuales, directamente conectada con la anterior, es la de la necesidad de ir desarrollando, también desde ahora y de modo cada vez más abarcativo, *otra lógica global* para el análisis, la reflexión teórica y la explicación de la realidad, pero también para la definición de las prácticas, las acciones, y los comportamientos prácticos en general, de todos los miembros de estos nuevos movimientos sociales. Otra lógica global, genuinamente *anticapitalista y antisistémica*, que “desaprenda” gran parte de lo aprendido, y que sea capaz de “impensar” muchas de las categorías y conceptos habituales que utilizamos cotidianamente, haciendo el ejercicio permanente de pensar las cosas “a contrapelo” de los discursos dominantes, y a contracorriente del pensamiento establecido¹.

Porque sólo es posible gestar a ese nuevo sujeto subalterno masivo como sujeto realmente *revolucionario*, si aprendemos a pensar y a construir todo desde esa *otra lógica anticapitalista*, mirando de *otro modo* y desde *otros emplazamientos* al poder, a los grupos dominantes, a la situación mundial imperante, o al capitalismo, lo mismo que a nuestras propias fuerzas, a nuestras tareas cotidianas y a nuestros compañeros de lucha. Lo que, por ejemplo, implica rechazar la absurda idea, hoy ampliamente dominante y extensamente difundida, de entender la etapa actual del capitalismo mundial como la etapa de la “globalización”, o de la “mundialización”, o incluso del difuso y etéreo “Imperio”, para comenzar a pensar esta etapa como la de la *crisis terminal del capitalismo*, con todas sus múltiples, complejas y diversas implicaciones. O también, aprender a abandonar la mirada y el análisis *inmediatista* de las coyunturas políticas, siempre oscilantes y siempre contradictorias, para resituarlo desde la consideración de las tendencias más profundas, de mediana y de larga duración, que se imponen tenazmente a lo largo de lustros, décadas e incluso a veces hasta siglos y milenios. Y esto, no para abandonar la reflexión ni la toma de decisiones del día a día, sino más bien para otorgarle a éstas

1 Es decir, una lógica que claramente coincide con las mejores tradiciones del pensamiento social *crítico* de los últimos ciento cincuenta años, desde Marx y hasta Immanuel Wallerstein, y pasando por ejemplo por Walter Benjamin, Norbert Elías, Marc Bloch, Fernand Braudel, Michel Foucault, o Carlo Ginzburg, entre otros. Sobre estos pensadores mencionados y sobre ese fundamental carácter *crítico* de su pensamiento, cfr. Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Antimanual del mal historiador*, Ed. Montesinos, Barcelona, 2007, y también *Retratos para la historia*, Ed. Contrahistorias, México, 2006.

una mayor densidad temporal e histórica, y con ello una más sólida y amplia perspectiva reflexiva y analítica¹.

Una lógica global *anticapitalista* radicalmente distinta, que renuncia a pensar desde los tiempos del poder y bajo sus ritmos, a la vez que replantea también todas las lógicas de la construcción de nuestros movimientos. Pues si el poder capitalista hace funcionar sus instituciones desde una lógica represiva, autoritaria, disciplinaria y antidemocrática, eso no implica que en nuestras organizaciones, nosotros debamos reproducir el mismo esquema. Muy al contrario. Debemos cuestionar en nosotros mismos esas lógicas que interiorizamos a través de nuestro paso por la familia, la escuela, la sociedad y los medios de comunicación, para, marchando genuinamente a contrapelo de las mismas, edificar organizaciones y relaciones cotidianas de todo tipo, que sean realmente libertarias, tolerantes, plurales, emancipatorias, y realmente democráticas e igualitarias en todos los sentidos.

Lo que se plasma, por ejemplo, en la reivindicación que contrapone al lema olímpico de la lógica capitalista competitiva, egoísta e individualista de “el más alto, el más fuerte, el más rápido”, el “anti-lema” neozapatista de estar con “el más bajo, el más débil y el más lento”, es decir, con los oprimidos y explotados de la historia, con los humillados y desfavorecidos sociales, y con las víctimas de las milenarias relaciones de opresión de clase, de género, de discriminación de todo tipo, con aquellos que hoy tienen todas las condiciones en contra para su propio desarrollo, pero que al mismo tiempo representan, sin duda alguna, los constructores imprescindibles del muy cercano futuro *no* capitalista. Lógica que se construye “desde el punto de vista de las víctimas”, y por lo tanto desde una mirada que se ubica siempre “abajo y a la izquierda”, es decir, dentro de una perspectiva de interrogar y responder los problemas desde el punto de vista de las clases subalternas (abajo) y al mismo tiempo encaminado siempre a la búsqueda de las soluciones y las salidas que potencian y promueven las dimensiones emancipatorias de los hechos, las realidades y los distintos procesos abordados (a la izquierda).

1 Un buen ejemplo de este análisis con más perspectiva temporal, es el diagnóstico sobre la coyuntura del fraude electoral que vivió México, y que fue hecho por los neozapatistas mexicanos, en el texto del Subcomandante Insurgente Marcos “El zapatismo y los peatones de la historia”, que puede consultarse en el sitio de “Enlace Zapatista”, en la dirección: <http://www.ezln.org.mx>. Véase también nuestro ensayo, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “La crisis postelectoral mexicana y la Otra Campaña”, en el diario electrónico *Rebelión*, antes ya citado.

Otra lógica, gestada a contrapelo de la lógica dominante capitalista, que es la que también se expresa en los nuevos discursos y en los nuevos lenguajes de estos movimientos sociales latinoamericanos, los que no sólo son capaces de resignificar viejos símbolos y viejos contenidos –como cuando los neozapatistas mexicanos cantan el himno nacional mexicano, o cuando los Sin Tierra brasileños marchan enarbolando, junto a su bandera del MST a la bandera de Brasil, dotando a estos rituales y gestos ya desgastados y limitadamente nacionalistas, de un nuevo sentido anti-imperialista y emancipatorio-, sino también de expresar bajo formas originales e inéditas a los trazos y caracteres también innovadores y específicos de estos nuevos movimientos anti-sistémicos de América Latina.

Finalmente, otra posible lección profunda de estos nuevos movimientos sociales anticapitalistas de Latinoamérica, es la que se refiere a la *crítica radical y total, y también a la superación práctica en curso de la actividad misma de la política*. Porque lo que subyace a diversas manifestaciones como la del grito de los argentinos a partir de finales de 2001, y de los ecuatorianos en 2005, grito que clamaba ‘¡Que se larguen todos!’ , referido a *todo* el conjunto de sus respectivas clases políticas, lo mismo que a la broma de los Sin Tierra brasileños que afirman que ‘la política es un asunto demasiado serio como para dejarlo en manos de los políticos’, y también a la clara reivindicación de ‘Otra Política’ enarbolada recientemente por los neozapatistas mexicanos, lo que subyace a todas estas expresiones es una clara y radical crítica de la actividad humana misma de la política, tal y como ella fue concebida y practicada desde hace aproximadamente dos mil quinientos años.

Una crítica radical que se afirma como una negación total de la vieja y ya desgastada política tradicional –con su concepción básicamente elitista, que reproduce el mito de que la política es una actividad muy compleja y sofisticada, y por lo tanto reservada para unos pocos y excepcionales mortales-, y que constituye una verdadera *revolución de larga duración* en el seno de esa esfera de las relaciones humanas de lo que durante más de dos milenios fue nombrado con los términos específicos de ‘la política’ y de ‘lo político’. Crítica radical que a su vez, se acompaña ya de toda una serie de nuevas formas, modos, mecanismos, concepciones y configuraciones que, en los hechos, superan y trascienden a esa política tradicional, para ir substituyendo, aquí y ahora, con las figuras y las versiones de una ‘otra política’ completamente diferente, y más aún, de otra forma de asumir

y enfrentar los mismos problemas que antes pretendían resolver las instituciones y los aparatos de dicha política tradicional.

Algo que resulta muy claro si contrapunteamos las concepciones características de esa política tradicional, con las que hoy sostienen y practican esos nuevos movimientos antisistémicos latinoamericanos. Pues mientras que en la política tradicional y hoy todavía dominante en toda América Latina y en todo el planeta, se afirma una visión claramente instrumental y utilitaria de esa misma política, en donde el fin justifica todos los medios posibles e imaginables, y en donde el objetivo es sólo la conquista de los puestos políticos a cualquier precio, y ello desde una lógica en donde el poder gira sobre sí mismo como en un carrusel imparabile y sin sentido, en los nuevos movimientos anticapitalistas del semicontinente latinoamericano predomina, en cambio, una idea de la política que de hecho, la concibe más bien como un trabajo orientado por el “espíritu de servir a los demás, sin intereses materiales, con sacrificio, con dedicación, con honestidad, que cumpla la palabra” y en el que “la única paga es la satisfacción del deber cumplido”¹.

Concepciones diametralmente opuestas de lo político humano en general, en donde en un caso, para la política tradicional, la política se considera tan sólo una actividad que debe ser practicada exclusivamente por los de arriba, y también sólo por un pequeño sector de los llamados “políticos profesionales”, mientras que en el segundo caso, el de los movimientos sociales anticapitalistas de América Latina, la política es concebida como un asunto que concierne sobre todo a esas vastas mayorías que constituyen el diverso y amplio abanico de los de abajo, siendo una actividad que puede e incluso debe ser ejercida por todo el mundo, como lo demuestran de modo práctico las múltiples experiencias de los ‘Asentamientos’ en Brasil, o los barrios de los Piqueteros argentinos, o las comunidades autogobernadas de Ecuador o Bolivia, lo mismo que las Juntas de Buen Gobierno neozapatistas. Porque si desmitificamos la falsa y ridícula idea de que la política es una actividad muy compleja, y propia sólo de un pequeño grupo de iniciados, y la concebimos nuevamente como la simple gestión y administración de los asuntos públicos y comunes de un cierto grupo

1 Tal y como lo han afirmado los dignos indígenas rebeldes neozapatistas en su texto de la “Sexta Declaración de la Selva Lacandona”, publicado en el diario *La Jornada*, 29 y 30 de junio, y 1 de julio de 2005. La cita puede verse en *La Jornada*, 1 de julio de 2005, pág. 19.

o colectivo humano, veremos que además de poder ser practicada por cualquiera, *debe* incluso ser asumida y retomada por toda la gente, en la medida en que su propio ejercicio le afecta y le concierne siempre de manera directa.

De otra parte, mientras la política tradicional gira siempre en torno del momento clímax de las elecciones, y subordina todo a ese momento, apagándose mucho en períodos no electorales y reavivándose enormemente en tiempos de elecciones políticas, en cambio la política practicada por los nuevos movimientos sociales radicales la asume como un asunto de ‘todos los días’, como una actividad cotidiana y permanente, que se afirma y se despliega en los espacios de trabajo, de vida, de convivencia y de las relaciones sociales más sencillas y elementales, de un modo constante e igualmente cotidiano.

Y mientras la política tradicional se basa en el principio de que unos, los pocos, y siempre de arriba, mandan, y los otros, la inmensa mayoría de los de abajo, tienen que obedecer y acatar, la política no tradicional de los nuevos movimientos se estructura en cambio en torno al profundo e inteligente oxymorón enunciado por el neozapatismo mexicano de que el que manda tiene que “mandar obedeciendo”. Porque a la inversa de esa política tradicional, hoy en crisis en toda América Latina y en todo el mundo, quien debe de mandar, según este oxymorón, es esa vasta base de la pirámide social que son los ‘ciudadanos de a pie’, y los políticos de todo tipo tienen que *obedecer* ese mandato de la mayoría, es decir, tienen que gobernar y ejercer el mando político, pero *obedeciendo* a los intereses, la voluntad, las demandas y las disposiciones de todo el pueblo.

Igualmente, en tanto que la política tradicional, como es reconocido por todos, está gobernada por un pragmatismo sin principios, y se rige por una lógica utilitaria de obtener el poder político pagando el precio que sea, y pisoteando a quien sea y lo que haga falta, la otra política de los movimientos sociales latinoamericanos, en cambio, se basa siempre en criterios profundamente *éticos*, midiendo en cada momento las *implicaciones morales* de sus distintas acciones, y decidiendo y escogiendo los caminos a seguir, a partir de ser fiel a sus compromisos, coherente con sus principios, y respetuoso de su propia memoria, de su pasado, de sus muertos y de su historia. Otra idea de la política, basada en la ética, que no se mueve por conveniencias prácticas o por posibles ventajas efímeras, materiales o de intereses, sino por convicciones profundas y por obligaciones y preceptos cons-

ciente y voluntariamente asumidos como normas correctas de vida y de conducta en general¹.

Además y a partir de todas estas diferencias, los nuevos movimientos anticapitalistas de América Latina han criticado también la idea general hoy dominante de la democracia formal, delegativa y representativa, con sus procesos de la recurrente delegación de decisiones y definiciones fundamentales a unos cuantos, y con su mecánico y limitado predominio inapelable de la mayoría sobre la minoría, al lado de su limitación intrínseca de aplicar siempre un criterio igual a seres y a situaciones cualitativamente diferentes. Frente a esto, estos nuevos movimientos anticapitalistas defienden otra idea radicalmente diversa de esa misma democracia, en la que logren expresarse todo el tiempo y de manera fluida y clara tanto las voluntades como los deseos de todos los grupos y sectores de la sociedad, y en donde sea el pueblo el que decide quién manda y cómo manda, y los ‘políticos’ hagan siempre y directamente lo que la gente dispone. Una democracia en donde los representantes de todo tipo son inmediatamente revocables en todo momento, y en donde los que ocupan puestos públicos o políticos no reciben sueldo alguno, consultando siempre las grandes decisiones con sus bases, y actuando permanentemente en función de los intereses colectivos que ellos mismos representan. Una variedad de la democracia *directa y participativa*, que lejos de la imposición mecánica del punto de vista de la mayoría, promueve más bien los mecanismos de búsqueda y de construcción de consensos, a la vez que respeta y valora enormemente los puntos de vista de las distintas minorías, en la lógica de establecer y respetar las diferencias cualitativas de situación, especificidad, singularidad, historia y concepción de los distintos grupos e individuos del colectivo o de la comunidad en cuestión. Una idea entonces de la democracia, orientada sobre todo a promover el verdadero autogobierno y la genuina autogestión de todo ese vasto abanico que componen hoy las distintas clases y grupos subalternos de la sociedad.

1 Esta conexión fundamental entre las nuevas formas de la ‘política’, —que en nuestra opinión es tan distinta de la política tradicional que ya no debería incluso llevar este mismo nombre de ‘política’—, y la dimensión moral y ética es un tema sobre el cual insisten todos esos nuevos movimientos sociales antisistémicos de Latinoamérica. Y también ha sido planteado por Immanuel Wallerstein, en su ensayo “Los intelectuales: la neutralidad en cuestión”, en su libro *La decadencia del Imperio. EEUU en un mundo caótico*, Ed. Txalaparta, Tafalla, 2005.

Estas son sólo algunas de las muchas lecciones que encierran esos nuevos movimientos antisistémicos y anticapitalistas de América Latina, los que desde su clara posición como *frente de vanguardia* de la actual lucha anticapitalista mundial, continuarán desarrollando, todavía por algunos años o lustros más, toda esa cantera de experiencias y de enseñanzas valiosas, en la ruta de la construcción de un mundo muy otro, de un mundo no capitalista todavía posible, y cada vez mas deseado y urgente, pero también más y más visible y cercano.

DESOBEDIENCIA EPISTÉMICA DESDE ABYA YALA (AMÉRICA LATINA)

TIEMPOS DE DESCOLONIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN EL PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO

José de Souza Silva
Red Nuevo Paradigma para la innovación
institucional en América Latina

INTRODUCCIÓN:

Pensar como Ellos para ser como Ellos

El pensamiento social dominante en América Latina no es latinoamericano. Después de siglos de presión para *pensar como Ellos*, la región más desigual del mundo grita indignada por justicia social, autonomía política, inclusión económica, cuidado ambiental, relaciones éticas, diálogo intercultural y desobediencia epistémica. Eran autóctonos los constructores de caminos en *Abya Yala* (América Latina) hasta 1492, que incluían el color, olor, sabor, sonido y textura de los modos de ser, sentir, pensar, hacer y hablar de los pueblos originarios. Desde 1492, caminantes foráneos destruyen los antiguos caminos y construyen otros con los colores, olores, sabores, sonidos y texturas de sus modos de ser, sentir, pensar, hacer y hablar, y crean desigualdades, violencias e injusticias vinculadas a la idea de progreso/desarrollo constitutiva del capitalismo. Para *ser como Ellos*, hemos adoptado un pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte; nuestro imaginario es rehén de la *dicotomía superior-inferior* que nos clasificó como *civilizados-primitivos* y hoy nos jerarquiza como *desarrollados-subdesarrollados*.

No existe un modo de pensar neutral. El pensamiento de una comunidad de actores refleja un *régimen de verdades* sobre la realidad y su dinámica. Dichas verdades son establecidas

en el imaginario de estos actores a lo largo de su historia. Por lo tanto, un modo de pensar traduce una cierta forma de ser y sentir y condiciona una cierta forma de hacer y hablar, porque articula símbolos, códigos y significados de los que han creado dicho pensamiento. Al adoptar un modo de pensar ajeno, nuestro imaginario es transformado a partir de la visión de mundo de los pensadores originarios. El proceso articula un discurso hegemónico (fuente de realidad), reglas políticas (fuente de poder), roles epistemológicos (fuente de verdad), arreglos institucionales (fuente de patrones de comportamiento), significados culturales (fuente de sentido) y prácticas sociales (fuente de cambio). Imperios con intención de dominación para la explotación instituyen este proceso para lograr su objetivo históricamente inmutable: acceso fácil a mercados cautivos, materia prima abundante, mano de obra barata, mentes obedientes y cuerpos disciplinados. Por eso, dichos imperios ignoran o violan lo humano, lo social, lo cultural, lo ecológico y lo ético que, en este contexto, son percibidos por el más fuerte como obstáculos al progreso/desarrollo.

Esta estrategia político-ideológica-epistémica ha influenciado el pensamiento dominante en *Abya Yala* desde 1492. Sin embargo, la humanidad experimenta un *cambio de época histórica* desde los años 60. El pensamiento occidental está en crisis, socavando la legitimidad del progresismo y desarrollismo de la civilización-*capitalista*-del tener. Otros paradigmas están surgiendo con otra época histórica, pero no todos son compatibles con un futuro relevante para todos, como los asociados al pensamiento unidimensional de la globalización neoliberal. Es hora de romper con la *colonialidad del poder* (estructura global de poder creada a partir de la idea de raza), *colonialidad del saber* (geopolítica del conocimiento que instituye y hace prevalecer la visión de mundo del dominador) y *colonialidad del ser* (violencia física, conceptual y espiritual sobre los pueblos para destruir su identidad y abortar su voluntad de cambiar el mundo) establecidas históricamente. Sin liberar la epistemología no podemos liberar la historia ni la economía (Soto 2007), tampoco podemos abrir espacios para otras formas de ser y sentir, pensar y hacer, producir y consumir.

Desde el pensar ‘anormal’ de América Latina, el trabajo descoloniza la *dicotomía superior-inferior*, constitutiva de la *idea de progreso* durante el colonialismo imperial y de la *idea de desarrollo* en el actual imperialismo sin colonias, y contribuye

a la reconstrucción del pensamiento social latinoamericano con el reemplazo de las reglas de la subordinación intelectual por las premisas de la liberación epistémica. Este es un epitafio para la idea de progreso/desarrollo, una invitación para romper con la ‘normalidad epistémica’ dominante y un eco solidario al grito de la región: *talentos desobedientes de Abya Yala, ¡juníos!*

EL DERECHO DEL MÁS FUERTE, LA DICOTOMÍA “SUPERIOR-INFERIOR” Y LA COLONIALIDAD DEL PODER, COLONIALIDAD DEL SABER Y COLONIALIDAD DEL SER

El más fuerte no lo es jamás bastante, para ser siempre el amo o señor, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber¹.

Género original: blanco; Primera raza: muy rubio (Europeos) de frío húmedo; Segunda raza: rojo cobrizo (Americanos), de frío seco; Tercera raza: negra (Africanos) de calor seco; Cuarta raza: amarillo olivo (Indios [Asiáticos]) de calor seco. En países cálidos el ser humano madura antes pero no alcanza la perfección de las zonas templadas. La humanidad existe en su mayor perfección en la raza blanca. Los negros son inferiores, pero los más inferiores son los pueblos americanos. Los... amarillos son los que tienen una cantidad menor de talento².

En el *Contrato Social*, Rousseau reconoce que el más fuerte no está satisfecho en ser apenas el más fuerte en su relación con el más débil. Él institucionaliza relaciones asimétricas de poder para crear su derecho a la dominación y extender al subalterno la obligación de la obediencia. En *Abya Yala* (América Latina), la institucionalización internacional de la desigualdad tuvo inicio a finales del siglo XV cuando imperios de Europa occidental invadieron el Nuevo Mundo con una estrategia de dominación para la explotación que incluye la institucionalización de un imaginario que naturaliza y legitima su superioridad y la inferioridad del Otro. La institucionalización de la *dicotomía superior-inferior*

1 Juan Jacobo Rousseau, *El Contrato Social*; en: De Souza Silva *et al.* (2006:90)

2 Immanuel Kant, *Sobre las Variedades de las Diferentes Razas de Hombres*; en: De Souza Silva *et al.* (2006:82).

creó la colonialidad del *poder*, colonialidad del *saber* y colonialidad del *ser*¹, críticas para la consolidación del sistema–mundo–moderno/colonial–capitalista desde 1492.

La *colonialidad del poder* (Quijano 2007) expresa una estructura global de poder creada por el colonizador para controlar la subjetividad de los pueblos colonizados. La invasión del imaginario del Otro y su occidentalización se dio a través del discurso moderno/colonial que idealmente destruye el imaginario del Otro mientras reafirma el propio. En el centro de su núcleo ideológico está la idea de raza. Existen razas superiores e inferiores, lo que da a la raza superior el derecho a la dominación y exige de las razas inferiores la obligación de la obediencia. En la antigüedad, existía una visión tripartita del mundo, África, Asia y Europa, en la cual Europa aparece como una cultura superior, visión reforzada por el relato cristiano de la Edad Media que menciona una Europa poblada por el buen Jafet, el hijo bendecido de Noé. Por eso, el discurso del colonialismo incluyó a América como una extensión de Europa, aunque inferior, para legitimar su “civilización” y cristianización. Con el discurso de la pureza de sangre en la España del siglo XIV, emergía la primera clasificación social de la población mundial, que al inicio del siglo XVI incluye la unión de color y raza, y permite comparar para justificar ciertos modos de vida. En la geografía social del sistema capitalista emergente, nace una división racial del trabajo en la cual la esclavitud es la ocupación exclusiva del negro, la servidumbre es la ocupación obligatoria del indígena y el trabajo asalariado es casi un monopolio de los blancos. La gestión de la colonialidad del poder es realizada por el Estado, que es constitutivo de la misma. En síntesis, la colonialidad del poder es una estructura hegemónica global de poder y dominación que articula raza y trabajo, espacios y personas, *de acuerdo con* las necesidades del capital y para el beneficio de la raza superior.

1 Los conceptos de colonialidad del poder, colonialidad del saber y colonialidad del ser han sido desarrollados por pensadores desobedientes que integran el Grupo Modernidad/Colonialidad Latinoamericano, cuyo pensamiento ha sido analizado y sintetizado por Escobar (2003) y Soto (2007b), y puede ser encontrado actualizado por el mismo grupo en Castro-Gómez y Grosfoguel (2007).

La *colonialidad del saber* (Mignolo 2007) se expresa en una geopolítica del conocimiento cuya hegemonía epistémica surge del singular poder de nombrar por primera vez, crear fronteras, decidir cuáles conocimientos y comportamientos son o no legítimos, y establecer una visión de mundo dominante. Dicha concepción es impuesta a los colonizados para subalternizar sus culturas y sus lenguas, que es ‘violencia epistémica’ para los que tienen su imaginario invadido y destruido. Para eso, inventaron la ciencia occidental con el objetivo de crear una justificación científica del mundo y su dinámica, a partir de la visión del colonizador. También para comparar los modos de vida de las varias razas, para justificar la misión de las superiores de “civilizar”– *occidentalizar*– a las inferiores. Las ciencias de Europa occidental fueron creadas para fundar una nueva visión de mundo. La emergencia de esta ciencia moderna gana energía extra en el siglo XVII con Galileo unificando las nociones de física y matemática y proponiendo la experimentación sobre la naturaleza, con Descartes fundando un conocimiento mecanicista y reduccionista, y con Bacon promoviendo el método experimental y la relación del saber con el poder. Apoyados en la razón y la experimentación, los científicos juegan a ser Dios. La naturaleza puede ser controlada, porque ellos pueden expresarla matemáticamente en la forma de leyes universales. También pueden descifrar las leyes del funcionamiento de la sociedad y sus instituciones. La legitimación científica del mundo surge desde un punto de vista supuestamente universal, objetivo y neutral, que Santiago Castro-Gómez conceptúa como la *hybris del punto cero*: “Ubicarse en el punto cero es el comienzo epistemológico absoluto. Equivale a tener el poder de instituir, de representar, de construir una visión sobre el mundo social y natural reconocida como legítima y avalada por el Estado” (Castro-Gómez 2005:25). El canon, el molde, el modelo, el patrón, el paradigma, en fin, el centro civilizado del mundo es Europa, superior, mientras el resto es su periferia, inferior.

La *colonialidad del ser* (Maldonado-Torres 2007) es la dimensión ontológica de la colonialidad que se afirma en la violencia de la negación del Otro. El ser europeo, superior, es un ser excluyente, que no incluye la experiencia colonial de la no-Europa. La certidumbre del *ego conquiro* (yo conquisto) del conquistador (Dussel 1992) precede la certidumbre del *ego*

cogito de Descartes. Como dijo Fanon (2003:35,36), “no le basta al colono limitar físicamente el espacio del colonizado; el colono hace del colonizado la quinta esencia del mal. El colonizador desfigura y deforma el imaginario del colonizado”. Bajo esta lógica, los subalternos viven dominados, sin esperanza, con su vida en peligro constante, sin utopía, sin futuro. La modernidad se consolida como paradigma de la guerra, de la violencia, bajo el cual el Otro es desechable, es un mero objeto de dominio, para ser adueñado, apropiado y explotado (Soto 2007a). La colonialidad del ser naturaliza la esclavitud y la servidumbre, legitima el genocidio en nombre del progreso (y de Dios) y banaliza la violencia, la desigualdad y la injusticia. La colonialidad del ser emerge de la colonialidad del poder manejada por el Estado, y de la colonialidad del saber liderada por la ciencia moderna. El ser europeo emerge junto con la invención del Otro a ser conquistado, domesticado y explotado. Europa creó la modernidad y su otro rostro, la *colonialidad* (Mignolo 2007), se puso por encima de ella y se autoproclamó modelo perfecto para toda la humanidad. El Otro del Nuevo Mundo (periferia) se encuentra en la *minoría de edad*: la incapacidad de servirse del propio entendimiento sin el tutelaje de otro. Así pensaba Juan Ginés Sepúlveda, el contradictor de Fray Bartolomé de las Casas, cuando se refirió a los indígenas de América: “con perfecto derecho, los españoles imperan sobre los bárbaros del Nuevo Mundo e islas adyacentes, habiendo entre ellos tanta diferencia como la que va de monos a hombres” (Soto 2007a:16). Montesquieu, en *Del espíritu de las leyes*, se refirió de igual manera a los negros de África: “no se concibe que Dios, un ser tan sapientísimo, haya puesto un alma en un cuerpo tan negro. Es imposible suponer que tales seres sean humanos” (Soto 2007a:28).

Este marco interpretativo hace visibles las verdades ocultas que condicionan el pensamiento latinoamericano asociado al desarrollo internacional justificado históricamente por la “idea de progreso” en el pasado y por la “idea de desarrollo” en el presente, y contribuye a la construcción de una epistemología latinoamericana. Dicha epistemología debe rechazar la imagen de América Latina como objeto de estudio, y reconstruirla como un *locus de enunciación*, una perspectiva en sí misma, que puede ser contextualizada y aplicada por pensadores desobedientes del mundo, aquellos que la abracen como un proyecto ético-político-epistémico contra hegemónico.

LA “IDEA DE PROGRESO” PARA “SER COMO ELLOS” DURANTE EL COLONIALISMO IMPERIAL

En algún período futuro, las razas civilizadas... casi ciertamente exterminarán, y reemplazarán, las razas salvajes en todo el mundo¹.

América se ha revelado siempre y sigue revelándose impotente en lo físico como en lo espiritual [...] Estos pueblos de débil cultura perecen cuando entran en contacto con pueblos de cultura superior y más intensa. Los americanos viven como niños, que se limitan a existir, lejos de todo lo que signifique pensamientos y fines elevados².

La colonización es una de las más nobles funciones de las sociedades que lograron un estado avanzado de civilización³.

Nosotros debemos encontrar nuevas tierras de las cuales podremos obtener materia-prima, al mismo tiempo que podremos explotar la mano-de-obra esclava de los nativos de las colonias, que serán un lugar para los excedentes de los bienes producidos en nuestras fábricas⁴.

[El objetivo de una potencia colonial debe ser] desincentivar anticipadamente cualquier señal de desarrollo industrial en nuestras colonias, para obligar a nuestras posesiones extranjeras a mirar con exclusividad al país central en búsqueda de productos manufacturados y a llenar, por la fuerza si fuera necesario, sus funciones naturales, que es la de un mercado reservado para la industria del país central⁵.

En 1670 [la Compañía Holandesa de India Occidental] era la más rica corporación del mundo, pagando a sus accionistas un dividendo anual del 40%... a pesar de financiar 50.000 empleados, 30.000 mercenarios y 200 navíos, muchos de los

1 Charles Darwin, *El Origen del Hombre*, en: De Souza Silva *et al.* (2006:72).

2 Hegel, *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*; en: Soto (2007b:29).

3 Leroy-Beaulieu, *De la colonisation chez les peuples modernes*; en: Rist (1997: 54).

4 Cecil Rhodes, británico, hombre de negocios que usó su nombre para nombrar a Rhodesia [hoy Zimbabwe]; en: De Souza Silva *et al.* (2006:95).

5 Delegado de la Asociación Francesa de la Industria y la Agricultura, 1899; en: Rist (1997:61)

cuales estaban armados. El secreto de su éxito era muy simple. No tenía escrúpulos¹.

A partir de 1492, el discurso de una Europa superior a las demás regiones del mundo incluye la “idea de progreso” como sinónimo de colonización. Para justificar las desigualdades, violencias e injusticias constitutivas del colonialismo, el ‘poderoso generoso’ definió el verbo colonizar como sinónimo del verbo civilizar. Pero este fue el discurso público de la conveniencia. En su discurso oculto, los imperios tenían claro que África, Asia y América no pasaban de lugares a ser poseídos para la explotación inescrupulosa de mercados cautivos, materia prima abundante, mano de obra barata, mentes dóciles y cuerpos disciplinados. Por eso, la “idea de progreso” se consolida bajo una racionalidad evolucionista, que implica la existencia de un camino natural hacia la perfección.

En *La Metafísica* Aristóteles definió a la ciencia como la teoría de la naturaleza, como sinónimo de crecimiento en el sentido evolucionista de la teoría del ciclo de vida, que aplica a la sociedad la lógica biológica: en la realidad todo nace, crece, decae y muere. En *La Ciudad de Dios*, San Agustín reconcilió la filosofía de la historia con la teología Cristiana, reflejando el “ciclo de vida” en la historia de la humanidad. En su idea de la salvación como un plan de Dios, el mundo fue creado, había crecido y había progresado, pero estaba decayendo y llegaría a su final. A finales del siglo XVIII, Condorcet dividió la historia en diez fases, la última de las cuales permitiría la abolición de la desigualdad entre las naciones, el progreso y la igualdad dentro de cada nación y la real perfección de la humanidad. Nació en el corazón de occidente la idea que el progreso de las sociedades, del conocimiento y de la riqueza responde a un principio natural con su fuente independiente de dinamismo. Dios ha muerto. El hombre lo reemplaza. Reina la razón occidental.

En *La Riqueza de las Naciones*, de Adam Smith, el progreso de la opulencia es presentado como el ‘orden natural’ de las cosas, impuesto por una necesidad derivada de la inclinación natural del hombre. La economía emerge como sinónimo de

1 THE ECONOMIST, A Taste of Adventure: the history of spices is the history of trade, en: De Souza Silva et al. (2006:94).

progreso, y la “mano invisible” del mercado es una ley natural: las leyes universales de la naturaleza son trasladadas a la economía. El orden de las cosas—*progreso, crecimiento económico*—no puede parar. El progreso no es una opción sino una finalidad—y *fatalidad*— de la historia. A partir de 1492, para promover el “progreso” de los pueblos del Nuevo Mundo, del mundo del Otro inferior, España y Portugal hicieron una alianza estratégica con la Iglesia católica romana. La destrucción del imaginario de un pueblo no se hace por decreto, por la fuerza. Por eso, el “imperio de la cruz” fue invitado para unirse al “imperio de la espada” para construir el discurso colonial, que prometió no solamente “civilizar” a los primitivos sino también “salvar” a sus almas. Hacía falta tanto el progreso material y tecnológico como el progreso espiritual de los salvajes. La más osada iniciativa para viabilizar dicha estrategia fue cambiar el apellido del español Rodrigo Borja para el apellido italiano “Borgia”. Esto lo transformó en el Papa Alejandro VI, que dividió América entre los imperios español y portugués:

La llegada a América fue algo casual; creyeron haber llegado a la India, y al ver que podían entrar en conflicto con los portugueses, al darse cuenta de que allí había habitantes en enormes cantidades, que les podían servir de mano de obra, al descubrir que había riqueza, que tenían que justificar la toma de todas esas cosas, solicitaron del Papa Alejandro VI escribir bulas en las que decía: como él era el dueño del mundo, como representante de Dios en la Tierra, se las daba [tierras del Nuevo Mundo] a los españoles y portugueses. Y así camuflaron esta dádiva con el pretexto de que daba esas tierras con sus habitantes, para que los cristianísimos españoles y portugueses cristianizaran o evangelizaran, causando el mayor genocidio que había visto la humanidad”¹.

Por lo tanto, la alianza entre la Iglesia católica y los imperios Español y Portugués fue constitutiva de la institucionalización internacional de la desigualdad, tanto para civilizar a los primitivos como para salvar a sus almas, en nombre del “progreso” y

1 Francisco Cañizares Proaño, *La verdadera historia del Ecuador: Genocidio en nombre de Dios*, en: De Souza Silva et al. (2006:100).

de Dios. Y si se quiere ser “civilizado”, hay que ser, sentir, pensar, hacer y hablar como Ellos. Si hay sociedades perfectas, a los primitivos resta seguir en el presente el camino seguido por Ellos en el pasado. Para ser como Ellos, un pueblo debe reemplazar su imaginario por el del superior (Blaut 1993; Fanón 2003), y seguir sus órdenes y adoptar sus modelos. Sin embargo, para transformar los inferiores en superiores, el problema del colonizador pasa a ser la ignorancia de los primitivos, razón por la cual no les queda más que “imponerles” la civilización. Entre las técnicas de colonización usadas para establecer la colonialidad del poder, colonialidad del saber y colonialidad del ser, se destacan:

Creación de élites criollas. Para crear acceso fácil a mercados cautivos, materia prima abundante, mano de obra barata, mentes dóciles y cuerpos disciplinados, se establecen élites criollas occidentalizadas, generosamente beneficiadas con el saqueo de las riquezas nacionales, para que asuman la creación y protección de las condiciones para este fin.

Creación de deudas externas. Para crear élites dependientes, se establecen deudas externas para que sean deudas eternas, instituyendo relaciones asimétricas de poder en procesos de negociación internacional. Eso pasó con Túnez y Egipto en la mitad de 1800.

Creación de ejércitos para proteger las élites. Como la colonización no beneficia a la mayoría, se establecen ejércitos para proteger las élites ante el potencial de revuelta de sociedades indignadas con la hipocresía, desigualdad, violencia e injusticia.

Formación de “inocentes útiles”. Se establece la educación a partir de la pedagogía de la respuesta, para que la escuela sea un lugar donde se memorizan las respuestas del superior, y donde la dicotomía superior–inferior es naturalizada: “unos nacen favorecidos y otros desfavorecidos”, dijo el Papa León XIII en la *Rerum Novarum*, publicada el 15 de Mayo de 1891, en defensa del capitalismo y contra el *Manifiesto Comunista* de 1848.

Destrucción de la economía local. En una colonia, se debe destruir su autonomía económica. En Vietnam fue la sal, el opio y el alcohol; en la India fue su industria textil; en Paraguay fue su capacidad industrial naciente; en Sudan fue cobrado un altísimo impuesto sobre sus cultivos alimentarios y sus animales domésticos.

Muchas de estas prácticas son cultivadas hoy, con otros nombres y bajo otras estrategias. En muchos países, existen élites criollas-modernas dependientes de deudas externas y protegidas por ejércitos criollos-modernos cuyos enemigos no son externos sino su sociedad, como quedó claro durante las dictaduras militares de la región. Los estudios coloniales corresponden ahora a los “estudios de desarrollo”. La calidad total es aplicada a la educación para que ésta reproduzca mejor la dicotomía superior-inferior en la formación de los *expertos en desarrollo*. Las invasiones militares actuales incluyen la destrucción/control de la infraestructura crítica para el desempeño de la economía de la sociedad invadida. El Banco Mundial privilegia en los trópicos la producción de *commodities* de exportación. El Sur exporta sus granos para alimentar animales en Europa, donde una vaca gana USD 3 de subsidios por día. El objetivo de la agricultura del circuito global no es alimentar donde hay hambre. Es practicada donde hay materia prima abundante, mano de obra barata, mentes obedientes y cuerpos disciplinados, para hacer dinero donde hay opulencia.

Por lo tanto, y como ejemplo, la actual “crisis alimentaria mundial” no es una ‘crisis de falta’ de alimentos sino una ‘crisis de acceso’ creada por la lógica de la agricultura promovida por el Banco Mundial. Cuando no hay ingreso no hay acceso aún cuando existe exceso, como es el caso hoy en el mundo en general y en Brasil en particular. Lo mismo pasa con la cuestión de los cambios climáticos, que resultan del modelo occidental de producción y consumo, que no es cuestionado sino ajustado eufemísticamente con el apoyo semántico de adjetivos: desarrollo *sostenible*, desarrollo *local*, desarrollo *territorial*, que significan, respectivamente, crecimiento económico que se sostiene en el tiempo, crecimiento económico local y crecimiento económico que toma en cuenta el territorio. Para el capitalismo, lo humano, lo social, lo cultural, lo ecológico y lo ético continúan siendo obstáculos al “desarrollo”, como en el pasado fueron obstáculos al “progreso”.

En síntesis, la civilización moderna se auto-comprende como más desarrollada; su superioridad le asigna el imperativo moral de civilizar a los primitivos; el modelo del progreso es el mismo camino seguido por Europa occidental; la violencia contra el bárbaro que se opone a la civilización es justificable; la salvación a través de la modernidad crea sus víctimas (los indios, el

esclavo, la mujer, la naturaleza); el bárbaro es culpable cuando se opone al proyecto civilizatorio, lo que justifica la inocencia de la iniciativa modernizadora; y el *ego conquiro* (Yo conquisto) es un derecho del *superior* cuya noble misión es extender su civilización a tierras ocupadas por los *inferiores* (Dussel 1992). Para legitimar y su expansión colonial a partir de una visión científica del mundo, Europa creó la ciencia moderna cuyas premisas ontológicas, epistemológicas, metodológicas y axiológicas incluyen: (i) el mundo es una máquina; (ii) existe una realidad objetiva independiente de la percepción; (iii) lo relevante es lo traducible al lenguaje matemático; (iv) la ciencia descubre las leyes naturales que rigen el funcionamiento de la realidad, para predecirla, controlarla y explotarla; (v) la realidad está constituida de partes, para conocer al todo basta desmontarlo en sus partes constituyentes, hasta llegar a la menor de todas, que contiene su esencia; (vi) el mejor método aleja al investigador del *objeto* de la investigación, para evitar que sus valores distorsionen los resultados; (vii) el mejor método aleja el objeto del *contexto* de la investigación, que incluye más variables que las de la relación de causa-efecto, pues para cada efecto sólo hay una causa; (viii) el método científico asegura la neutralidad de su práctica evitando la intervención de valores e intereses; (ix) unos generan, otros transfieren y el resto adopta lo generado; (x) para cada problema hay siempre ‘una solución’, que es la ‘mejor manera’ de resolverlo; y, (xi) el conocimiento científico es el único válido entre todos los saberes. En fin, el mundo es una realidad dada, que se puede conocer pero no cambiarla.

LA “IDEA DE DESARROLLO”

Para “ser como Ellos” durante el imperialismo sin colonias

Por casi cincuenta años, en América Latina, Asia y África se ha predicado un peculiar evangelio con un fervor intenso: el ‘desarrollo’. Formulado... en Estados Unidos y Europa [después] de la Segunda Guerra Mundial y aceptado y mejorado por las élites y gobernantes del Tercer Mundo...el modelo de desarrollo contenía una propuesta inusitada: la transformación de las culturas y formaciones sociales de tres continentes de acuerdo con los dictados del llamado Primer Mundo. Se confiaba en que, casi por *fiat* tecnológico y económico, y gracias a algo llamado planificación, de la noche a la mañana milenarias y complejas culturas se convertirían

en clones de los racionales occidentales de los países económicamente avanzados¹.

Nosotros debemos iniciar un programa osado para hacer disponibles los beneficios de nuestros avances científicos y de nuestro progreso industrial para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas [...] El viejo imperialismo–explotación para el lucro extranjero–no tiene lugar en nuestro plan [...] La mayor producción es la clave para la prosperidad y la paz [...] La clave para producir más es una aplicación más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno².

Esta creciente división entre la riqueza y la pobreza, entre la oportunidad y la miseria, es tanto un desafío a nuestra compasión como una fuente de inestabilidad. Nosotros debemos incluir a cada africano, cada asiático, cada latinoamericano, cada musulmán, en un círculo creciente de desarrollo³.

Uno de los principales objetivos de nuestro gobierno es asegurar que los intereses económicos de los Estados Unidos se extiendan en una escala planetaria⁴.

Nuestro objetivo con el ALCA es garantizar a las empresas norteamericanas el control de un territorio que va del polo ártico hasta la Antártica, libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad, para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio⁵.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, el discurso de un Estados Unidos superior a los países de África, Asia y América Latina incluye la “idea de desarrollo” como sinónimo de modernización y de globalización. Para justificar las desigualdades,

1 Arturo Escobar, *La Invención del Tercer Mundo*, en: De Souza Silva *et al.* (2006: 103).

2 Harry Truman, *Public Papers of the Presidents of the United States, Harry Truman*; en Rist 1997: 72, 73)

3 George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos, *Discurso sobre el Desarrollo Global*, Cumbre de la OMC en Monterrey, México, 14 de marzo, 2002; en: De Souza Silva *et al.* (2006: 108).

4 Madeleine Albright, Secretaria de Estado de los Estados Unidos, en: De Souza Silva *et al.* (2006: 108).

5 Colin Powell, Secretario de Estado de los Estados Unidos, en: De Souza Silva *et al.* (2006: 109).

violencias e injusticias del modernismo y del globalismo, el poderoso generoso definió modernizar y globalizar como sinónimos de desarrollar. Pero este fue el discurso público de la conveniencia. En su discurso oculto, el vencedor de la Guerra y sus aliados tienen claro que África, Asia y América Latina no pasan de lugares para su acceso inescrupuloso a mercados cautivos, materia prima abundante, mano de obra barata, mentes dóciles y cuerpos disciplinados. Para facilitar dicho acceso, la “idea de desarrollo” sigue la lógica evolucionista que asume la existencia de un camino natural hacia la perfección, con fases inevitables como ratificó Walter Rostov, en 1960, en *La Etapas del Crecimiento Económico: Un manifiesto no-comunista*. La “idea de desarrollo”, que exige pensar como los desarrollados, para ser como Ellos, fue concebida lejos de nuestro contexto. Con distintos nombres (progreso, desarrollo), la idea tiene varios rostros (colonización, modernización, globalización), promete resolver problemas sociales estructurales (hambre, pobreza), a través de estrategias atractivas (préstamos, cooperación), pero no cumple las promesas (paz mundial, Objetivos de Desarrollo del Milenio-ODMs) hechas para legitimar sus consecuencias (desigualdad, violencia e injusticia).

La dicotomía desarrollado-subdesarrollado reemplaza la dicotomía civilizado-primitivo después de la Segunda Guerra Mundial. La misma lógica fue usada para inventar el Tercer Mundo. Dichas invenciones fueron institucionalizadas, respectivamente, por un discurso de Harry Truman el 20 de enero de 1949, y un artículo científico, *Trois Mondes, une planète*, publicado en *L'Observateur* de Francia, el 14 de agosto de 1952, por el demógrafo Alfred Sauvy. Sin embargo, el refuerzo a la colonialidad del poder, colonialidad del saber y colonialidad del ser, para favorecer al vencedor de la guerra y sus aliados, empezó antes de 1949. Cuando Truman hizo su discurso de posesión el 20 de enero de 1949, ya estaba creada la institucionalidad para la gestión de la hegemonía de los Estados Unidos. Del 1 al 22 de junio de 1944 hubo una conferencia en Bretton Woods, New Hampshire, EE.UU, para instituir una red de reglas, roles y arreglos institucionales cuya misión es sostener los resultados de la Segunda Guerra Mundial. Lideran esta red el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, la actual Organización Mundial

del Comercio (OMC). Otra conferencia fue realizada en junio de 1945, en San Francisco, en la cual fue creada la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Con la sede de la ONU en Nueva York y del BM y FMI en Washington, no había duda sobre quién era la potencia hegemónica en comando del significado de la ‘idea de desarrollo’ y, por ende, del ‘desarrollo internacional’. Inicialmente, el FMI tenía su foco en los países más industrializados del Norte, el BM debía ocuparse de la reconstrucción de la Europa destruida por la Segunda Guerra Mundial, y la ONU se ocuparía de la consolidación de la paz, uniendo a las “naciones desunidas” con la promesa de *desarrollo*, si todas ellas aceptaban la ‘normalidad’—*nuevo orden económico, político y militar mundial*—definida por los vencedores de la guerra. Después, el BM, la ONU y el FMI cambiaron su foco hacia el Sur. La ‘agenda’ impuesta por los Estados Unidos fue la recolonización del Tercer Mundo por otros medios. En el continente americano, fue extinguida la Unión Panamericana, y fue creada la Organización de los Estados Americanos (OEA) para liderar una red institucional hemisférica que asegura la hegemonía de los Estados Unidos en el continente. Eso ocurrió en el contexto del inicio de la llamada Guerra Fría. El ‘comunismo’ fue la etiqueta usada para construir una cultura del miedo ante el ‘enemigo público’ de la humanidad. Para contener la amenaza roja, fue creada la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). En nuestro continente fue creado el Tratado Inter-Americano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la Escuela Inter-Americana de Defensa (EIAD), que llegaron a apoyar crueles dictaduras militares, bajo la estrategia de confundir nacionalismo con comunismo (Borón 2002). Estas y otras organizaciones deberían también reproducir en sus prácticas discursivas, técnicas e institucionales el nuevo ‘credo del desarrollo’ derivado del discurso inaugural de Truman. Por ejemplo, la ONU publicó en 1951 un documento traduciendo la ‘idea de desarrollo’ como sinónimo de ‘desarrollo económico’, doloroso pero inevitable para el bien de todos.

Hay un sentido en que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del

progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico¹.

Esta concepción del “desarrollo” para camuflar el ‘propósito oculto’ del crecimiento económico a cualquier costo aún prevalece en la región. Por ejemplo, el 8 de mayo de 2005, Roberto Artavia, el Rector del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), el brazo avanzado de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard en América Latina, afirmó, en el periódico *La Nación* de Costa Rica: “desarrollo es una palabra que tuvimos que usar para disfrazar los cambios deseables y necesarios, pues es muy fácil resistirse al cambio, pero nadie se opone...públicamente al desarrollo”. Escritas por un representante de la *comunidad internacional*, estas palabras revelan que “desarrollo” sirve apenas para disfrazar la agenda oculta del superior.

Sin embargo, la hegemonía no es ejercida a través de procesos de mano única. El Movimiento de los Países No-Alineados es un ejemplo de desafío a la hegemonía de los Estados Unidos (Rist 1997). Hubo intentos de los países del llamado ‘Tercer Mundo’ de utilizar la ONU a su favor. En 1974, la Asamblea General de la ONU adoptó la *Carta de los Derechos y Obligaciones Económicas de los Estados*, un marco legal que establecía el derecho de los gobiernos a “regular y ejercer su autoridad sobre las inversiones extranjeras...regular y supervisar las actividades de las empresas multinacionales...y para nacionalizar, expropiar o transferir la propiedad de los inversionistas extranjeros” (Borón 2002:2). También se elaboró un Código de Conducta para las Empresas Transnacionales y se creó un Centro de Estudios de la Empresa Transnacional. La iniciativa fue condenada bajo la etiqueta de ‘Tercermundismo’. Los Estados Unidos y el Reino Unido salieron de la UNESCO durante los Gobiernos de Reagan y Thatcher, el pago de las cuotas financieras de la ONU fue retenido, hubo recortes en los presupuestos de las Agencias de la ONU sospechosas de ‘Tercermundismo’, la Carta fue abolida, el Código fue sepultado y el Centro de estudios fue extinguido. El nombre ‘Naciones Unidas’ es un eufemismo para su estructura no-demo-

1 Naciones Unidas, 1951; en: De Souza Silva et al (2006: 113; subrayado nuestro).

crática. Cinco países tienen el poder de veto en su Consejo de Seguridad, donde se presentan como guardianes de la paz mientras sostienen una exitosa industria basada en la guerra, dejando para la ONU una misión imposible: unir a las naciones desunidas. Las funciones de las organizaciones ‘Tercermundistas’ han sido transferidas a las organizaciones de Bretton Woods (Borón 2002).

Todo eso ocurre en el contexto del fenómeno de un cambio de época histórica. El pensamiento occidental está en crisis. El paradigma del industrialismo ha colapsado como referencia para el desarrollo de las naciones del mundo. La coherencia productiva y de consumo de la sociedad industrial no está en correspondencia con las potencialidades y límites del planeta. El símbolo del “progreso/desarrollo” ya no es la chimenea humeante de las fábricas sino la computadora. Tres revoluciones están transformando las relaciones de producción, relaciones de poder, modos de vida y cultura dominantes durante la época histórica del industrialismo:

Revolución tecnológica. Las revoluciones tecnológicas—*robótica, nuevos materiales, informática, nanotecnología, neurociencias*— en curso establecen otro sistema de técnicas para transformar la realidad, distinto del que viabilizó el paradigma del industrialismo. Estas revoluciones son dependientes de la revolución en la tecnología de la información.

Revolución económica. El reemplazo de la ideología del Estado por la ideología del mercado y las políticas neoliberales impuestas por el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional—*liberalización, desregulación, privatización, tratados de libre comercio*— integran una estrategia global para establecer otro régimen de acumulación de capital y una institucionalidad para su gestión: un gobierno corporativo mundial sin Presidente ni elecciones, donde los que deciden no son electos para que los electos no decidan.

Revolución cultural. Los movimientos étnicos y sociales que proliferaron a partir de la década de 1960 intentan rescatar y promover la relevancia de *lo humano, lo social, lo cultural, lo ecológico y lo ético*, que son dimensiones ignoradas o violadas por el sistema capitalista desde 1492, y por su paradigma industrial a partir de finales del siglo XVIII. Juntos, estos movimientos representan la esperanza de un futuro relevante.

Desde estas revoluciones, emergen visiones de mundo que compiten para reemplazar a la visión mecánica que prevaleció en el industrialismo. De la revolución tecnológica emerge una *visión cibernética* que asume el mundo como una red de información autorregulada en la cual todo se reduce a la producción, procesamiento, transferencia y consumo de información. De la revolución económica emerge una *visión mercadológica* que asume el mundo como un mercado constituido de arenas comerciales y tecnológicas en las cuales la existencia es una lucha por la sobrevivencia a través de la competencia. De la revolución cultural emerge una *visión contextual* que asume el mundo como una trama de relaciones y significados entre todas las formas y modos de vida. Entre los que cultivan una racionalidad instrumental, los expertos formados en el determinismo tecnológico, prevalece la visión cibernética. Entre los que cultivan una racionalidad económica, los simpatizantes de la globalización neoliberal, prevalece la visión mercadológica. Entre los que cultivan una racionalidad comunicativa, relacional, los que aspiran un futuro relevante donde quepan todos, prevalece la visión contextual—*complexa, holística, intercultural*—de mundo.

¿Cuál entre estas visiones de mundo prevalecerá en las políticas y programas globales, regionales y nacionales? Las dos primeras todavía nos presionan para pensar como los “desarrollados”, para ser como Ellos, reproduciendo la colonialidad del poder, colonialidad del saber y colonialidad del ser, constitutivas del sistema-mundo capitalista y del correspondiente modo de pensar occidental. Sólo la última emerge como crítica a la visión mecánica de mundo de la época del industrialismo y como alternativa a las visiones cibernética y mercadológica que se vinculan al pensamiento progresista/desarrollista histórico. Sin embargo, la visión contextual articula un gran número de modos de pensar, muchos de los cuales son rehenes de paradigmas eurocéntricos, aún cuando critican el mismo eurocentrismo. Nosotros nos ubicamos en la frontera del pensamiento social dominante en América Latina, y nos posicionamos desde el *locus de enunciación* de un grupo de pensadores desobedientes de *Abya Yala*, el grupo Modernidad/Colonialidad (ver Walsh *et al.* 2002; Escobar 2003; Lander 2005; Soto 2007b; Castro-Gómez y Gosfroguel 2007).

CONCLUSIÓN:

Para ser nosotros mismos en el siglo XXI

“Decidamos no imitar a Europa y orientemos nuestros cerebros en [otra] dirección”¹

Cinco siglos es suficiente. Pensar como los civilizados durante el colonialismo imperial y como los desarrollados en el actual imperialismo sin colonias, para ser como Ellos, ha sido el camino hacia la perdición de América Latina. ¡Basta! Ha llegado la hora de romper con la *colonialidad del poder* que ha conducido a *Abya Yala* al podium de la más desigual región del mundo. Ha llegado la hora de romper con la *colonialidad del saber* que establece lo relevante como algo creado siempre en ciertos idiomas, concebido siempre por ciertos actores y que nos llega siempre desde ciertos lugares, que nunca coinciden con nuestros idiomas, actores y lugares. Ha llegado la hora de romper con la *colonialidad del ser* que aborta la posibilidad de ser nosotros mismos. Ha llegado la hora de tomar en cuenta a Simón Rodríguez, el Maestro de Simón Bolívar quien, en *Sociedades Americanas en 1828*, recomienda:

“... la América española es original y originales han de ser sus instituciones y gobierno, y originales sus medios de fundar ambos. O inventamos o erramos”.

Ha llegado la hora de pensar como nosotros, para ser nosotros mismos. El esfuerzo exige osadía intelectual, compromiso social, coraje político y fuerza ética. El reto es movilizar la indignación, imaginación y compromiso de talentos desobedientes hacia la construcción de otro discurso contra hegemónico, reglas políticas, roles epistemológicos, arreglos institucionales, significados culturales y prácticas sociales, para rescatar y cultivar otros saberes, historias y sueños capaces de emocionarnos, apasionarnos y comprometernos con un futuro en el cual quepan todas las formas y modos de vida. Es crucial romper con las reglas de la dependencia intelectual instituida por la colonización cultural, para cultivar las premisas de la liberación epistémica. El ejercicio de un pensamiento independiente y la construcción de una epistemología latinoamericana implican cultivar algunas premisas con potencial emancipador, entre ellas:

1 Frantz Fanon, *Los Condenados de la Tierra*, en: Fanon (2003: 289).

La idea de progreso/desarrollo es dañina para el futuro de Abya Yala. Si esta idea ha sido concebida lejos de nuestro contexto y sin compromiso con nuestro futuro, y si para nosotros significa hipocresía, desigualdad, violencia e injusticia, ha llegado la hora de imaginar y construir otras ideas, proyectos y significados para lo que queremos ser como familias, comunidades, grupos sociales, sociedades, regiones y humanidad.

La dicotomía superior-inferior es una invención para la dominación. Si dicha dicotomía sirve apenas para clasificar la humanidad y justificar la dominación de pocos sobre muchos, para la explotación inescrupulosa de mercados cautivos, materia prima abundante, mano de obra barata, mentes dóciles y cuerpos disciplinados, ha llegado la hora de prescindir de cualquier concepto/categoría asociado a las dicotomías civilizado-primitivo, desarrollado-subdesarrollado y Primer-Tercer Mundo.

La pedagogía de la respuesta forja seguidores de caminos ya existentes. Si lo que necesitamos es de *constructores de caminos*, y si no se puede transformar la realidad con respuestas sino con preguntas, la educación debe ser transformada con la *pedagogía de la pregunta*, para que no memoricemos las respuestas que han instituido nuestro presente e imaginemos las preguntas que pueden transformar nuestro futuro.

El desarrollo es contextual y no universal. Si la realidad global no es homogénea, si los modelos universales para el progreso/desarrollo fracasaron desde 1492, y si los “diseños” globales ignoran o violan las historias, saberes y sueños locales, ha llegado la hora de aprender inventando desde lo local para no perecer imitando desde lo global.

Las potencialidades de Abya Yala superan sus adversidades. Si el *paradigma de las adversidades* impuesto por el dominador crea un imaginario que visibiliza solamente limitaciones y oculta posibilidades en *Abya Yala*, donde la región es un *problema* cuya solución exige siempre la *ayuda* del poderoso generoso, ha llegado la hora de construir el *paradigma de las potencialidades*, para liberar energías intelectuales, emocionales y espirituales hacia un mejor manejo de nuestra rica diversidad biológica y cultural.

No se cambia el presente sino se construye el futuro. Como futuro del pasado, el presente no puede ser cambiado; ha sido construido por las acciones concebidas por ciertos grupos de actores comprometidos con ciertos valores e intereses. Sin embargo, como pasado del futuro, el presente nos permite crear eventos históricos capaces de influenciar aspectos de un futuro más relevante para la mayoría. No existen “tendencias naturales”; la realidad es socialmente construida y puede ser socialmente transformada.

Un futuro relevante requiere conocimiento socialmente significativo. Si el monopolio del conocimiento científico universal está fuertemente asociado a la creación de vulnerabilidades y la agudización de desigualdades, ha llegado la hora de promover la transdisciplinarietà para viabilizar la interacción entre científicos y otros actores en el complejo proceso de creación de conocimiento socialmente significativo—*generado y apropiado interactivamente en el contexto de su aplicación e implicaciones.*

La innovación relevante emerge de procesos de interacción social. Si lo nuevo no es bueno apenas por ser nuevo, ni lo antiguo es malo apenas por ser antiguo, y si muchas innovaciones modernas no han resultado relevantes para los grupos sociales más vulnerables de *Abya Yala*, ha llegado la hora de crear espacios democráticos para la interacción intercultural e interinstitucional imprescindible para construir la relevancia de diferentes tipos de innovación que todos los latinoamericanos necesitan.

Sociedades con mercado sí, sociedades de mercado no. Si el mercado no es una entidad autónoma y sabia, capaz de decidir mejor que nosotros sobre nuestro futuro, ha llegado la hora de romper con las políticas de la globalización neoliberal que quieren reestructurar a las sociedades para que éstas sirvan al mercado global, y exigir que el mercado sea regulado lo mínimo suficiente para que éste sirva a las sociedades locales.

Muchas de las respuestas institucionalizadas son falsas. Si no hay desarrollados ni subdesarrollados, porque todos fuimos, somos y seremos diferentes, y si, en el *Jardín del Edén*, el pecado de Adam y Eva no fue probar de una manzana sino romper el monopolio del conocimiento al acceder al *Árbol del Conocimiento* sobre el bien y el mal, ha llegado la hora de emancipar nuestro pensamiento dudando de todas las respuestas institucionalizadas constitutivas de un imaginario que no es nuestro.

¿Cambiar las cosas o cambiar las personas que cambian las cosas? Si el 75% de las iniciativas de cambio institucional fracasa en el mundo, y si estos procesos se inspiran en la filosofía de innovación cuya visión mecánica de mundo propone cambiar las cosas para cambiar las personas, ha llegado la hora de innovar nuestra forma de innovar, con la filosofía de cambiar las personas que cambian las cosas, transformando sus modos de interpretación e intervención, porque no se pueden superar problemas complejos con la misma forma de pensar y hacer que los generaron.

La desobediencia epistémica exige abandonar la idea de progreso/desarrollo. Si la adopción de esta idea nos ha llevado a pensar como Ellos para ser como Ellos, y si este modo de pensar ha hecho de América Latina la campeona de la desigualdad en el mundo, ha llegado la hora de innovar nuestra forma de pensar, prescindiendo de la “idea de progreso/desarrollo” y de los conceptos que le son constitutivos, como ya lo hicieron algunos talentos desobedientes (ver Sachs 1996; Escobar 2003; Soto 2007).

Mientras es imposible sintetizar muchas premisas emancipadoras en esta conclusión, es muy fácil imaginarlas a partir de los ejemplos compartidos aquí. Incluso, debe ser un esfuerzo colectivo. El pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte ha sido establecido a lo largo y ancho del planeta alrededor de la “idea de progreso/desarrollo”, que debe ser enterrada para la felicidad de todos. Con la volatilidad de un fuego fatuo huidizo, dicha idea se extingue en el imaginario de los pueblos subalternos, sin rumbo a seguir ni lugar a dónde llegar, como si fuera el Dios que muchos creen que existe pero que no pueden verlo ni tocarlo, apenas imaginarlo y adorarlo. No se trata de una luz de esperanza alcanzable al final del túnel, como quiere hacernos creer el discurso del desarrollo internacional. Es un faro móvil cuya luz se aleja cada vez más en la oscuridad del ambiguo, violento e injusto paisaje oficial fabricado por la potencia hegemónica y sus aliados. Talentos desobedientes de *Abya Yala*, ¡juníos! Enterremos dicha idea y escribamos su epitafio:

Aquí yace la idea de progreso/desarrollo, por organizar la hipocresía que resulta en la clasificación social de la humanidad, la vulnerabilidad del planeta y la institucionalización internacional de la desigualdad.

Sin pensar como nosotros, para ser nosotros mismos, continuaremos pensando como Ellos, para ser como Ellos en el siglo XXI, con implicaciones conocidas desde 1492. Sin embargo, no será fácil. Actores imperiales, como el Rey de España, que mandó callarse al Presidente de Venezuela en una reunión internacional, continuarán tratándonos como sus vasallos coloniales. La actitud “natural” del Rey de España ratifica que el derecho del más fuerte, constitutivo de la dicotomía civilizado-primitivo en el colonialismo imperial, continúa siendo ejercido dentro de la dicotomía desarrollado-subdesarrollado en el imperialismo sin colonias. ¿Hasta cuándo? ¿A qué costo?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLAUT, J.M. (1993). *The Colonizer's Model of the World: Geographical diffusionism and Eurocentric history*. Nueva York, The Guilford Press.
- BORÓN, Atilio (2002). *La Estructura de la Dominación: De Bretton Woods al AMI*. Buenos Aires, CLACSO.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2005). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada 1750-1816*. Bogotá, Universidad Javeriana-Instituto Pensar.
- CASTRO-GOMEZ, Santiago; y GOSFROGUEL, Ramón (Eds) (2007). *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO, Siglo del Hombre.
- DE SOUZA SILVA, José; SANTAMARÍA, Julio; CHEAZ, Juan; MATO, María Adriana; LIMA, Suzana; CASTRO, Antonio María; MAESTREY, Albina; ÁLVAREZ-GONZÁLEZ, Freddy; ORDOÑEZ, Jacinto; RODRÍGUEZ, Nelson; CHILQUINGA, Mercedes; y DOLBERG, Ney (2006). *¿Quo Vadis, Transformación Institucional? La innovación de la innovación, del cambio de las cosas al cambio de las personas que cambian las cosas*. San José, Costa Rica, Red Nuevo Paradigma.
- DUSSEL, Enrique (1992). “Del descubrimiento al desencubrimiento”, en: *Nuestra América frente al V centenario*. Bogotá, Editorial El Buho.
- ESCOBAR, Arturo (2003). “Mundos y Conocimientos de Otro Modo: El programa de investigación de Modernidad/Colonialidad latinoamericano”. *Tabula Rasa* (Bogotá), N° 1, pp. 51-86.
- FANÓN, Frantz (2003). *Los Condenados de la Tierra*. México, Fondo de Cultura Económica.

- LANDER, Edgardo (Ed) (2005). *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y ciencias sociales—perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- MALDONADO-TORRES, Nelson (2007). “Sobre la colonialidad del ser, contribuciones al desarrollo de un concepto”, en: Santiago Castro-Gomez y Ramón Gosfroguel (Eds) *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO, Siglo del Hombre.
- MIGNOLO, Walter (2007). “El pensamiento decolonial, desprendimiento y apertura”, en Santiago Castro-Gomez y Ramón Gosfroguel (Eds). *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO, Siglo del Hombre.
- QUIJANO, Aníbal (2007). “Colonialidad del poder y clasificación social”, en Santiago Castro-Gomez y Ramón Gosfroguel (Eds). *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO, Siglo del Hombre.
- RIST, Gilbert (1997). *The History of Development: From western origins to global faith*. Londres, Zed Books.
- SACHS, Wolfgang (Ed) (1996). *Diccionario del Desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*. Cochabamba, Bolivia, Centro de Aprendizaje Intercultural-CAI.
- SOTO, Damián Pachón (2007a). *Modernidad, Eurocentrismo y Colonialidad del Saber*. Ponencia presentada en el “Seminario sobre el debate Modernidad y Posmodernidad y su incidencia en Colombia”, realizado en la Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Bogotá, Colombia, del 15 de febrero al 22 de marzo de 2007.
- SOTO, Damián Pachón (2007b). “*Nueva perspectiva filosófica en América Latina: el grupo Modernidad/ Colonialidad*”. *Peripecias* (Bogotá), N° 63, pp. 1-18.
- WALSH, Catherine; SCHIWY, F.; y CASTRO-GÓMEZ, Santiago (Eds) (2002). *Indisciplinar las Ciencias Sociales: Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder—perspectivas desde lo andino*. Quito, Abya-Yala.

FILOSOFÍA POLÍTICA

LA IDEOLOGÍA COMO EFECTIVIDAD ÉTICA

Werner Vásquez von Schoettler
Universidad Politécnica Salesiana,
Quito, Ecuador

Concreción significa en la filosofía contemporánea casi siempre simulacro la Dialéctica Negativa rechaza el principio de unidad y la omnipotencia y superioridad del concepto.

Adorno, Dialéctica Negativa

En 1890, Max Weber, realizaba estudios sobre la estructura agraria del este del Elba, tratando de comprender la incapacidad competitiva de la agricultura alemana frente a sus competidores mundiales. La búsqueda lo lleva a emprender un estudio: *Empresas rurales de colonos argentinos*¹ publicado en 1894. Después de un riguroso análisis de las ventajas monetarias, renta de la tierra, tipos de abono, la relación del comercio mundial, etc., llega a dos conclusiones. Primera, que existe una desventaja frente a la juventud, a la explotación extensiva, rotación de suelos que se da en la Argentina; Segunda, y es la que nos interesa, que para poder competir con economías como esa, refiriéndose a la Argentina “(...) deberíamos poder descender en el carácter de nuestra estructura social y en nuestro nivel cultural, llegando al nivel de un pueblo semi bárbaro de baja densidad de población, como lo es Argentina”².

1 Extraído de *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Año 2, N4, segundo semestre 2000, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Universidad de Sevilla, (Traducción de Roberto Walton). Original: Weber M. „Argentinische Kolonistenwirtschaften“, publicado en *Deutsches Wochenblatt*, O, Arendt ed. , año VII, Berlín, Hermano Waether, N° 2, 11 de enero de 1894, pp. 20-22.

2 Max Weber: *Empresas rurales de colonos argentinos*, s/e., s/f, 1995, p. 8.

Esa frase encierra una visión del mundo emergente del siglo XX; una visión de la globalidad. Ulrich Beck ve en ella la emergencia del pensamiento globalizante¹. Weber da cuenta de la crisis de poder en Alemania: quiebra de las relaciones materiales y simbólicas del sistema *Junker* alemán. Sistema al cual valoraba por su reacción, aparentemente, positiva frente a la necesidad de consolidar la eliminación de los 39 Estados alemanes en una sola nación; sin embargo, el desarrollo del capitalismo en Europa, como en los otros continentes, introdujo nuevas formas de representación simbólica, nuevas y críticas relaciones de dominación, que se adecuaban mejor a las exigencias de la movilidad, uso y productividad, que el capital industrial fue imponiendo a los Estados, tardíamente nacieses.

Estos nuevos sistemas de pensamiento: económico, político, filosófico, entre otros, reflejan y se convierten en mecanismos institucionales para el nuevo orden de la segunda revolución industrial. Las nuevas características se centran en el individualismo, los deseos de libertad, autonomía laboral y social, nunca antes vistas.

La visión de Weber es clara: el Estado es la única fuente del derecho, de usar la violencia; el Estado es una comunidad humana que reclama para sí el uso de esa violencia en todos los modos del orden y del desorden.

Esta alusión a Weber nos es necesaria; será su pensamiento uno de las doctrinas que alimentaron, eso que algunos calificaron como la “tontería” politológica del fin de la historia y de las ideologías.

La formulación de Weber de los *tipos ideales*, permitió la racionalización de los comportamientos ideales; formulación que estructura la ideología tecno-instrumental del trabajo en las sociedades capitalistas centrales. A pesar de que no se manifiesta abiertamente sobre la ideología, sus tipos ideales son instrumentos ideológicos y pretenden ser las unidades de racionalidad de la ciencia misma: “Es una construcción conceptual que no es la realidad histórica, ni siquiera la “verdadera realidad”. (...) Tiene el significado de un concepto puramente limitativo a través del cual la situación o acción real es comparada y anali-

1 Ulrich Beck: ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Paidós. España, 1998

zada mediante la explicación de algunos de sus componentes significativos”¹.

Esa construcción conceptual es intencional y fiel reflejo de su época, de la época de la Ética protestante y el capitalismo. La predestinación y el éxito económico es el entronque de la Gracia Divina con aquellas sociedades adecuadamente civilizadas; así *sistemas de creencias* y los medios económicos y sociales son una polívoca unidad de sentido, de sentido de vida, del sentido de universalidad del capital y sus polívocos modos de realización en el mundo.

Esta unidad de religiosidad y economía, la encontraremos posteriormente en Fukuyama.

En el mismo siglo Karl Marx, habrá ya desarrollado una sistemática del capital; la cual es, no sé si lamentablemente, por distorsionada, más conocida que la de Weber. Sus reflexiones filosóficas, jurídicas y su impresionante desarrollo como pensador económico, no economicista, nos haría pensar que desarrolló ampliamente una explicación de la ideología pero como sabemos no fue así, sin embargo, la caracterización del capitalismo, el magistral uso de la dialéctica –negativa- desde lo material, le permitió desplegar una crítica profunda al capitalismo, a la modernidad, y desde la antítesis, generar una tesis de la nueva sociedad, políticamente hablando.

Sin embargo, fue terriblemente negativo, reactivo a la *Ideología*. Pero, y no es paradoja, positivo a la noción de *Alienación*. En 1844 escribe los *Manuscritos económicos-filosóficos* y un año más tarde la *Ideología alemana* –textos que por primera vez fueron publicados en 1933- quince años más tarde de la Revolución Rusa, lo cual ideológicamente es significativo.

La cuestión de la alienación está ligada al *extrañamiento del sujeto*, analizado por Hegel en la *Fenomenología del Espíritu*, pero sobre todo en ese texto casi desconocido: *La Ciencia de la Lógica*. Donde expone las variantes móviles del Concepto-Idea, desplegándose dialécticamente en Espíritu natural y emergiendo en la plena Consciencia del ser, la Autoconsciencia: la identidad plena del concepto consigo mismo, que, en la realidad determinada y racional, se expresa o mejor dicho es el mismo Espíritu hecho

1 Max Weber: La metodología en las ciencias sociales, FCE. México, s/f, p. 93.

carne en el Estado Moderno, y que para Fukuyama ese Estado es el estado efectivo de la democracia Norteamérica.

El extrañamiento y sus modalidades fueron criticada por Feuerbach¹ desde la filosofía. Partirá que el ser humano es producto no del espíritu, sino que el espíritu es producto del ser humano, pero queda limitado al considerar que el ser humano es humanidad en sí mismo que contiene una esencia individual que lo constituye como tal. Pese a sus límites, aporta a dilucidar la naturalización del pensamiento y la necesidad de superar la lógica de la identidad aristotélica.

Será Marx, quien haga el trabajo final. Este ya no se limitará al campo de lo religioso, sino que llevará la dialéctica del ser en su identidad en sí mismo y para sí mismo, hacia la materialidad del concepto: *El trabajo*².

Será desde la crítica a la economía política donde retome la negatividad de la dialéctica de la no identidad para denunciar la cosificación de la vida cotidiana, la cosificación de las mercancías, ergo, la cosificación del ser humano, al cual considera que es ser humano por las relaciones de transformación que genera el trabajo y mas no por el pensamiento (la identidad misma). Desde la no identidad forja una crítica a la modernidad, no solamente en los movimientos del concepto, sino desde la relaciones de alienación del trabajo hacia las alienaciones del pensamiento. Observa y puntualiza que las relaciones de socialización constitutivas del ser humano no son producto de la socialización entre seres humanos, sino que son relaciones constitutivas entre cosas. “El objeto que el trabajo produce, su producto, se enfrenta a él como un extraño, como un poder independiente del productor... el trabajador se relaciona con un producto de su trabajo como un objeto extraño...”³ Un ascetismo llega a decir.

1 Ver: *La esencia del cristianismo*.

2 Diferenciamos trabajo de *Labor*, seguimos a Marx que la define como la *reproducción de la vida individual...la eterna necesidad impuesta por la naturaleza*. En cambio trabajo, como *la transformación que da estabilidad y solidez al mundo*.

3 Karl Marx: *Manuscritos económico-filosóficos*. Sudamericana. Argentina, 1983, p. 87.

Como Weber, Marx entiende los vínculos entre la religiosidad, la ética y las relaciones de poder económico. Pero para Weber estos son necesarios e indican el grado de desarrollo civilizatorio: es lo positivo. En cambio para Marx, son objetivos, necesarios para el mantenimiento de la dominación y, por tanto, necesario destruirlos en bien de la humanidad. Si no mueren las relaciones sociales, la sociabilidad asocial, forjadas desde el Capital, la humanidad no saldrá de la pre-historia.

Así Marx considera que la Ideología, es la imagen distorsionada, “(...) esa deformación en la descripción del hombre... consecuencia del interés de la clase dominante por mantenerse en su situación de dominio”¹. De tal manera que Ideología es una deformación; en los Manuscritos afirma que la *ideología* abarca la cultura, el derecho, la política, la religión, la filosofía, etc., así la cultura sería una deformación, la filosofía también, ya que no describen al hombre, su situación y el mundo de una modo correcto sino deformado, falso; recordemos la famosa tesis XI: “Los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo de diversos modos, pero de lo que se trata es de transformarlo” Así Marx cuestiona la episteme del conocimiento. Su pensamiento, como del marxismo, asumen, durante un tiempo, la crítica como acción permanente, continua; como crítica multívoca a los pensamientos cosificados; pero el giro epistemológico no lo hace a partir del juego de los conceptos del pensamiento, reclama la necesidad de la no identidad del ser, quiere decir, la emergencia del no ser del capitalismo, esa no identidad de la política como antítesis: una antítesis del hombre. El socialismo/comunismo.

Los pensamientos de Weber como de Marx, son como la tesis y la antítesis del capital. Dos sistemas mundo, podríamos decir de dos ideologías surgidas en y del capitalismo. Años después ya en el siglo XX, en 1917 ocurre una revolución que conmocionó al mundo, la Revolución de Octubre. La ideología del capitalismo y su no identidad ideológica se confrontan no conceptualmente sino con las maquinarias de la guerra. Este siglo abre el escenario para la reconfiguración del capitalismo hacia su intensificación y expansión mundial. La Revolución Rusa y el nacimiento de la Unión Soviética, en el tiempo que duró, dio al traste con el principio del concepto del capital desplegado en sí

1 Karl Marx: Ideología Alemana. Pueblos Unidos. Argentina, 1985, p. 72.

mismo; el concepto en su infinito desarrollo: la autoconciencia del plus trabajo. Esta revolución, y no fue la primera -recordemos la Comuna de París (siglo XIX), las revoluciones en América Latina- fue la primera en triunfar una clase sobre otra. El auto-concepto del capital se demostró siendo falso; las premisas del silogismo hegeliano, estaban invertidas. Ahora la no identidad. La ideología (concepto que a Marx le generaba sospecha) de la no identidad se visualiza como sujeto histórico en el proletariado, pero no es la ideología como esencia transhumante que toma posesión en el cuerpo vacío del trabajador, por el contrario, las antítesis, las negaciones profundas del positivismo mercantilista agrario, fabril, marítimo, como de las fuerzas capitalistas industriales y financieras, generan su propia negatividad, su no identidad positiva. Esta no identidad como fuerza productiva es la antítesis permanente del capital que construye relaciones sociales. Pero cuando la antítesis emerge como clase para sí misma, la antítesis se configura como síntesis excluida, en este caso en el objeto enajenado que el productor produce pero que no le pertenece ni puede adquirir generalmente. La nueva condición de la antítesis como posible negación del orden instituido hace que ésta en su emergencia de clase, políticamente se afirme en su negatividad.

Su afirmación la positiviza como clase política que se verá en la otra clase, su enemiga inevitable. No pueden coexistir dos clases positivizadas, Una tendrá que desaparecer, ser aniquilada. El leninismo como herramienta de la clase consigue el poder, y así el mundo unívoco, como parecía, se abre en sí mismo, por la fuerza.

Por estas razones cuando cae el denominado “Socialismo Real”, cae la Unión Soviética, se afirmará que cae la ideología que la acompaña. ¿Qué es lo que cayó ideológicamente? La clase positivizada como clase política, como Clase/Partido/Estado. Cae la identidad positiva estatizada. Cae un *socialismo* hegeliano: el estalinismo. Una ideología que convirtió a la revolución como suceso positivo, restringido a las fuerzas nacionales, al Estado/nación.

Al caer esta ideología, no cae el sujeto histórico –la clase– ésta ya había sido disuelta en el orden burocrático del partido como estamento (burocracia en el sentido de Weber) del poder.

Podemos decir que la revolución retorno a la no identidad, tanto en el capitalismo, el capitalismo tardío, los ex soviéticos, las economías emergentes, los tigres asiáticos, etc.

Cuando Fukuyama en 1989 escribe su artículo ¿The end of history? Lo hace así como pregunta. El título de ese opúsculo en 1992 se convertirá en afirmación: El fin de la historia. De la pregunta a la afirmación pasaron dos años, los años de los acontecimientos que sabemos o creemos saber. Esos dos años le sirvieron para construir la afirmación de que las ideologías no democráticas y antiliberales habían muerto o estaban en estado de extinción. Convirtiendo a lo no ideológico, al Estado democrático liberal en un totalitarismo de amplia base metafísica. ¿Qué pensará ahora? En 2004 publica: “La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI”. Donde la defensa del libre mercado y de la democracia americana parece asustarle, y proclama la necesidad de fortalecer los Estados en sus capacidades administrativas de las instituciones y cómo construir instituciones públicas más fuertes.

Pero dejemos al Sr. Fukuyama, las fuerzas de la no identidad, la historia de estas fuerzas ya lo han hecho.

Hasta ahora hemos usado el concepto de ideología desde las afirmaciones del sentido común, de ese sentido común que Hegel denomina entendimiento y que lo consideraba rígido y duro.

Los acontecimientos históricos, desde las narrativas de la filosofía, de la política, etc., se suscitan como hechos dados. Como sucesos objetivos, objetivables en el discurso, éste como texto y/o acción, aquí siguiendo a Foucault o a Ricoeur; sea en el uno como en el otro, o sea con ninguno. La *ideología*, se comporta como un espectro, como un fondo espectral o residual dependiendo de las historias y sus representaciones.

Como fondo espectral, no en el sentido de lo real que ha dejado de ser real o fractal como quiere el nihilismo relativo de Baudrillard, en su momento de desencanto histórico, sino como la base en la cual los desplazamos sin tentativas conscientes o inconscientes en ciertos tiempos de la vida cotidiana. En esos instantes en que el ser se inquieta y se formula a sí mismo como pregunta. Esa inquietud que alimenta el existencialismo o el ecologismo, que se despolitiza a sí, a cambio de poder contar con la utopía como movilizadora social. Ese es precisamente el

anhelo de Karl Mannheim¹. Este diferencia entre ideología particular y total.

La primera se restringe a las interpretaciones individuales o de grupo, que pueden ser adecuadas, erróneas, falsas o mentirosas. La segunda se estructura cuando una clase sustituye a la nación o al pueblo como sujeto histórico, surgiendo el conflicto por el poder.

Las ideologías ideologizadas se restringirían a las pretensiones de las clases que luchan por el poder; y las ideología utópicas en cambio a los oprimidos.

Así, Mannheim, se opone a la ideología por considerar que ésta oscurece la comprensión social. En cambio la utopía quiere transformar la sociedad existente; es revolucionaria como la ideología, pero por su deseo radical no aporta un análisis exacto de la realidad.

Por tanto, la ideología, considera Mannheim, es mantenida por los grupos dirigentes y la utopía por los grupos oprimidos. Los dirigentes dirán a los otros si son o no utópicos y los oprimidos dirán de sus dirigentes que son ideológicos.

Se valida la propuesta de Mannheim, siempre y cuando se prescinda de la clase, y se restituya a la casta o el estamento como los grupos constitutivos de las sociedad capitalizadas. Moralmente la utopía emergería como una clara visión de la realidad y del deber social, sin embargo, cuando ésta asume el deber ser como ejercicio político, se desvirtuaría a sí misma, se autoengañaría al parcializar o por ubicarse a sí misma como grupo que pretende el poder o mejor aún que se empodera para alcanzarlo.

Así no habría cabida para la revolución; no habría opción de una revolución desde lo utópico: decir una revolución utópica ya nos suena contradicción en sí mismo.

Cabría solamente una revolución desde lo ideológico.

¿Podremos definir qué es ideología?

Posiblemente hay más de diez definiciones: ¿y si nombrásemos todas y diésemos explicación a cada una a dónde nos conduciría? Queda la pregunta.

1 K. Mannheim: Ideología y utopía. Madrid. Aguilar, 1966.

Empecemos por la parte predicativa del título de este ensayo: "... como efectividad ética" que ya subyace con más claridad en las líneas precedentes.

La efectividad ética, nos conduce desde el imperativo categórico al deber ser, de Kant a Hegel. La efectividad exige *hacer, construir* la realidad. Entonces es implícito que la realidad no está terminada, que es dinámica, no totalmente cognoscible, pero modificable. La efectividad, entonces, increpa lo necesario del ser/consciente, sino hay conciencia de lo de que se debe hacer, no hay efectividad, consecuentemente.

Lo que se debe hacer, es un imperativo desde el valor del ser humano, pero no como ser material individual, que ese sería un ser negado y constituido desde las relaciones sociales generadas por el capital. Unas falsas relaciones para objetivarse en las mercancías.

El valor de ser humano no es la falsa creencia de una esencia en cada uno de los yoes, sino que es la constitución de ser humano en la relación, interacción, intersubjetividad de la comunidad, de lo comunitario. Se es ser por lo que no se es individual.

El valor ético reside en el valor de la vida comunal, y la ética fundada en el valor de lo individual sería una alienación producto del valor de cambio mercantil. De las sociedades centradas en producir para el cambio y no para el consumo. Sociedades construidas sobre falso valores, esos falsos valores que ya Nietzsche denunciaba en su Genealogía de la moral.

Los valores éticos deberán ser efectivos, es decir, conseguirse, construirse, pelearlos. Si los valores éticos son construcciones humanas efectivas para la vida, supone esto que son políticos, y si lo son, surgen de la conflictividad social.

La política afirma o niega los valores éticos, de acuerdo a los intereses del poder. Si los afirma se adueña de ellos como razón política, si lo rechaza los rechaza como razón de Estado. La política de uno o de otro modo, y siguiendo a Hannah Arendt¹, se construye en el realismo de la experiencia y no de los filósofos. Antes de este realismo del conflicto: no somos políticos, no somos. Y somos lo que somos, por el vínculo del enfrentamiento

1 Hannah Arendt: ¿Qué es política?, Paidós. Barcelona, 1997.

conflictivo. Pero eso nos dispone a estar en ambos bandos éticos: del poder de la dominación o de los dominados.

La distinción, y no en términos de Bourdieu, requiere la socialidad del ser, socializándose el ser humano se politiza; emerge como ser humano extensivo.

La efectividad ética necesariamente es efectividad política, y si la premisa es que la Ideología es efectividad ética, la conclusión será que la ideología es política o no es. Si la ideología es política, quiere decir, que la ética es ideológicamente política.

De un modo o de otro, la dominación ideológica se ha ejercido como efectividad ética. En el caso del capitalismo como realización del Espíritu absoluto, como Estado liberal burgués, como democracia liberal burguesa, como Estado de bienestar o neoliberal. La efectividad de la misma, se halla en la dominación efectiva de la vida cotidiana, que tiene como centro la reproductividad del capital como producción, intercambio y consumo. Como capital económico, cultural, simbólico, lingüístico, estético.

Si la efectividad ética es una política del aniquilamiento del ser, del ser histórico, del ser como comunidad, como relación expresiva de la vida material y natural, la ética del capital es una efectividad de la aniquilación social.

Entonces, el meollo nos lleva al principio, a la *ideología*, ya no como deformaciones del pensamiento o representaciones de la clase o grupo dominante o grupos que buscan el poder para la dominación. Para su abordaje requerimos no la positividad del concepto de ella misma sino la negatividad, su no identidad, su negación. Para lograrlo, la dialéctica negativa nos permite que desde el rechazo del mito filosófico, como lo quiere Adorno, éticamente debemos encontrarnos en esa categoría central: el trabajo. Pero ahora como categoría epistemológica¹.

La relación epistemológica no se centra en la teoría de cómo conocemos, desde dónde conocemos o para qué conocemos, sino, que la relación permite situar al trabajo no como categoría descriptiva, sino materialidad revolucionaria, como materialidad ética. Si el trabajo capitalista constituye al ser social desde el capital, el trabajo como actividad transformadora no apropiada es prin-

1 Jürgen Habermas: Conocimiento e interés, Taurus. Madrid, 1982.

cipio ético revolucionario. Pero es necesaria una aclaración: la labor no es revolucionaria. La labor es marcada por el signo de la necesidad, por la necesidad de subsistir; “(...) la eterna necesidad de subsistir” como coincide Locke y Marx. Así la revolución no sólo será la *emancipación* de la clase trabajadora, sino liberar al hombre de la labor¹. Por tanto, aniquilar la labor, es aniquilar el capitalismo. Sólo así el trabajo continuaría siendo acción transformadora; acción que construye la humanidad, acción que dignifica éticamente liberando al ser de la alienación, de su objetivación en las mercancías que no le pertenecen y no puede usufructuar.

Si el trabajo constituye el almacén de lo societal, tiende a confundirse con la labor: la necesidad con la ganancia. Si la ganancia es mayor a la necesidad emerge la ética del consumo; su efectividad capitalista, el sentido de la acumulación simbólica: el fetichismo.

El trabajo de esta forma entra en un conflicto permanente con la labor. El trabajo queda subsumido a las acciones de la labor, quedan las acciones como representaciones discursivas de dominación y explotación: “Todos sabemos lo que está mal, pero la realidad no cambia”

De esta manera caemos abruptamente en la realidad, donde no hay espacio para la especulación metafísica, y sólo un estrecho margen para la crítica negativa que es política para la emancipación.

Por tanto, la dialéctica negativa no pretende ser doctrina o hacer doctrina del trabajo ni nada parecido.

Los usos de la negatividad sólo tienen como objetivo la *Crítica Permanente*. Y con eso terminamos por ahora, no dejando nada afirmativo y sí múltiples negatividades. Suena, todavía, duramente las palabras de Adorno: “Si la filosofía aún es necesaria, entonces tendrá que serlo, igual que siempre, como crítica; como oposición a una heteronomía que se extiende; o incluso, como una tentativa impotente del pensamiento para permanecer dueño de sí mismo (...)”

Y más aún retumba sus palabras “La filosofía que antaño pareció superada, sigue viva porque se dejó pasar el momento de

1 Cfr. Hannah Arendt: De la historia a la acción. Paidós. 1995.

su realización. El juicio sumario de que no ha hecho más que interpretar el mundo y mutilarse a sí misma de pura resignación ante la realidad se convierte en derrotismo de la razón, después que ha fracasado la transformación del mundo (...) Cuando la praxis se aplaza indefinidamente deja de ser instancia crítica contra una fatua especulación (...) Desde que la filosofía faltó a su promesa de ser idéntica con la realidad o estar en inmediatez en vísperas de su producción, se encuentra obligada a criticarse sin consideraciones”.¹

La negatividad es necesaria. La ideología como construcción material y representacional de los hombres, debe negarse a sí misma, como contemplación. La negatividad, la no identidad, es la emergencia ética, una negación continua de las heteronomías, un combate permanente. La Ideología no debe ser heteronomía. La ideología es efectividad ética como negatividad, como dialéctica de la no identidad, como dialéctica del trabajo, como revolución permanente y mundial.

En consecuencia, es necesario someter a la crítica de la dialéctica negativa al llamado Socialismo del siglo XXI y descubrir si es ideología desde la heteronomía de la labor o desde la efectividad ética del trabajo

Hasta aquí, es intencional dejar este ensayo *inconcluso* como negación; no ha pretendido dejar afirmaciones doctrinarias; todavía es necesario activar la *Crítica Social*. Construir un gran *Taller de Crítica Social* desde la *Praxis*.

1 Theodor Adorno: *Dialéctica negativa*. Taurus. Madrid. 1992. p. 11.

LA FILOSOFÍA POLÍTICA CLÁSICO/MODERNA, Y LA CRÍTICA DE HABERMAS, NIETZSCHE Y DUSSEL.

José Vega Delgado
Universidad de Cuenca, Ecuador

I. EL PUNTO DE PARTIDA EN ARISTÓTELES

La Filosofía política, para Occidente, hunde sus raíces en la filosofía griega, y de modo sobresaliente en la meditación que, sus mayores pensadores –siendo *Plotino* el tercero de ellos-, *Platón* y *Aristóteles* nos dejaron.

Aristóteles de Estagira (384-322 a.C.) consiguió llevar el *corpus philosophicum*, al máximo nivel de sistematicidad en la antigüedad, y a una precisión y distinción de las varias disciplinas filosóficas –muchas de ellas organizadas por él mismo como ciencias- que entonces se conocían: Lógica, Física, Psicología, Metafísica (Filosofía Primera), Ética, Política, Retórica, Poética.

Tal como la Astronomía, la Biología, la Psicología, fueron partes de la Física en el sentido griego del término, es decir, en cuanto Filosofía de la naturaleza, la Política hacía parte de la Ética.

Aristóteles discernió, al interior de la Ética: la Ética monástica, individual o personal; la Ética económica o familiar; la Ética política, social o colectiva. De estas tres, la más excelente es la Ética política, que sin dejar de ser política sigue siendo Ética.

Al utilizar la Política las demás ciencias prácticas y al legislar qué es lo que se debe hacer y qué es lo que se debe evitar, el fin que persigue la Política puede involucrar los fines de las otras ciencias, hasta el extremo de que su fin sea el bien supremo del hombre.

Porque si el bien del individuo se identifica con el bien del Estado, parece mucho más importante y más conforme a los fines verdaderos llevar entre manos y salvar el bien del estado.

El bien es ciertamente deseable cuando interesa a un sólo individuo; pero se reviste de un carácter más bello y más divino cuando interesa a un pueblo y a un estado entero¹.

El hombre, por naturaleza, es animal político (Ho ánthropos fysei politikón zoón estí), es decir, miembro de la comunidad, de la ciudad (He Pólis), y, en cuanto tal, sociable, ciudadano. Quien se ponga fuera de la sociedad, o es menos que un hombre, o es más que un hombre; un animal o un dios...².

De allí que *la Política* (He Politéia) de Aristóteles –junto con *La República* y *Las Leyes* de Platón-, fundaran la Filosofía política en la antigüedad³.

Empero, una profundización a nueva escala de la Ética y la Política de *Aristóteles*, la ejecutará *Tomás de Aquino* (1225-1274), mediante la categoría socio/política de el Bien Común (*Bonum Commune*).

II. LA NOCIÓN DEL “BONUM COMMUNE“ EN TOMÁS DE AQUINO

De entre todas las reformas y ampliaciones, que el tomismo significó respecto del aristotelismo, el concepto de *Bonum Commune* fue uno de los más decisivos.

Siendo, pues, el hombre parte de la ciudad, es imposible que un individuo sea bueno si no guarda la debida proporción con el bien comun; y el todo no puede ser perfecto si sus partes no son proporcionadas a él.

1 *Ética a Nicomaco*. Aristóteles. In *Obras*. Libro I, Capítulo 1. 1094 a/ 1094 b. p. 1174. Traducción del Griego, *Francisco de P. Samaranch*. Edit. Aguilar. Madrid, España, 1964.

2 *Cf. Política*. Aristóteles. In *Obras*. Libro I, Capítulo 1. 1253 a/ 1253 b. pp. 1414-1415, de la Edición citada.

3 Para la relación entre Ética y Política, Cf. nuestra *Ética, como Filosofía de la Acción Humana y del Valor Moral*, especialmente las Lecciones VIII y X. Publicaciones de la Universidad de Cuenca. Cuenca-Ecuador, 1986.

Por eso es imposible que el Bien Común de la ciudad resplandezca si los ciudadanos, al menos los encargados de gobernar, no son virtuosos.

En cuanto a los demás, es suficiente para el Bien Común de la Ciudad (*Bonum Communitatis*) que sean virtuosos en aquello que concierne a la obediencia a los superiores. Por eso dice el Filósofo: “una misma es la virtud del soberano y la del hombre bueno, mas no la del ciudadano y la del hombre bueno”¹.

Lo importante de la filosofía política tomista, es que ya en su tiempo sorteó: la Escala del liberalismo/individualista, y la Caribdis del comunismo/colectivista. Es decir, frente a un individualismo social, para el cual el Estado es un mero policía, encargado de evitar colisiones entre los ciudadanos; pero para quienes rige una absoluta libertad, según el lema liberal francés: *laissez faire, laissez passer!*; así también, en contraposición al colectivismo social, que piensa al Estado como “un dios terreno”, al tenor del pensamiento de *Hegel*; totalitarismo que anula, por su parte, las libertades personales; la doctrina tomista busca un saludable término medio.

La filosofía política tomista, ha inspirado en nuestros días la Doctrina Social de la Iglesia, desde la *Rerum Novarum* de *León XIII*, hasta la *Laborem Exercens* de *Juan Pablo II*.

La represión del mundo marxista soviético y de la Europa del Este, acaba de hacer a poco explosión definitiva; la tesis de la dictadura del proletariado que, habría de dar camino; sin embargo, a la abolición del estado en la etapa comunista, tras el período del socialismo, se ha demostrado falsa, para una doctrina que se precia de tener en la praxis histórica su criterio de verdad.

La dictadura del proletariado trajo la dictadura del partido único, y de una gigantesca burocracia a él ligada; el ser y el deber ser del Estado, están aún por definirse; así como los derechos del individuo, mirado ya no tanto de modo aislado como lo pretendió el liberalismo, sino, sobre todo, como persona.

El capitalismo liberal, por su parte, se hunde en una crisis moral, a ojos vista en las grandes metrópolis de los países más

1 *Suma Teológica*, Tomás de Aquino. Prima Secundae (II, 1), p. 92, a. 1, ad 3. Edición Bilingüe Latín/Castellano, en XVI Tomos. Volumen VI, pp. 73-74. B.A.C. Madrid, España, 1956.

“prósperos” del mundo, la cual, como a la hora del Imperio Romano, podría ser el preanuncio de la debacle total. La persona y el humanismo integral, no brillan, pues, ni en el mundo capitalista ni en el mundo colectivista. Hay que buscarlos y realizarlos todavía.

Tomás de Aquino con su noción del *Bonum Commune*, que es un *Bien Social*, un *Bien Público*, sorteó ya en su tiempo los peligros de Escila y de Caribdis, esto es: la concupiscencia del individualismo liberal y la represión del colectivismo marxista.

La clave estuvo en la noción de persona humana, de claro abolengo cristiano, que supera tanto la unilateralidad del individualismo cuanto del colectivismo. La persona ni se disgrega en la mera individualidad, ni se extravía en la colmena del colectivismo.

Es ontológicamente incomunicable pero socialmente participativa, por lo cual supera dialécticamente al individuo y a la colectividad, al tiempo que los reúne.

El *Bonum Commune*, por lo tanto, se sitúa allende el interés individualístico liberal, pero aquende el interés estatista y burocrático a ultranza, del colectivismo marxista. La Iglesia Católica había venido hablando, insistentemente, de la propiedad con función social, que es un modo concreto de encarnar: el *Bonum Commune*.

¿Cómo llamar o denominar al nuevo esquema político, frente al liberalismo capitalista y al comunismo marxista?

¿Humanismo cristiano, humanismo integral, socialismo cristiano, personalismo comunitario, comunitarismo personalista?... el nombre es secundario frente a la realidad¹.

La hora actual del mundo es incierta, toda vez que el equilibrio político –reinante en los días de la Guerra Fría, del Telón de Acero o el Muro de Berlín- se rompió con el Colapso de la URSS.

1 *La noción de el Bonum Commune*, la Filosofía Moral y Política de Tomás de Aquino, José Vega Delgado. Primera Semana Nacional Tomista, del 11 al 15 de marzo de 1991, Quito. Publicaciones de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino. pp. 107-108. Quito-Ecuador, 1992. Ponencia, leída y discutida en el *III Congreso Internacional de la S.I.T.A.: Ética y Sociedad Contemporánea*, Roma 24-28 de septiembre de 1991, Pontificia Accademia di Santo Tommaso. Libreria Editrice Vaticana, III Tomos. Volumen II. pp. 285-291. Roma, Italia, 1992.

La Unión Europea, es el único contrapeso a la hegemonía mundial de los Estados Unidos de Norteamérica, USA. Mientras que el Japón, es socio y acreedor a un tiempo, del Imperio de turno.

América Latina, de su lado, ha buscado también realizar algunas uniones estratégicas: el Pacto Andino, el Mercosur, responden a tales iniciativas; empero, todavía se encuentra a un buen trecho histórico de conseguir la Unión Latinoamericana de Naciones, –la gran utopía de Simón Bolívar- que encontraría en la unidad monetaria, una base real para su desarrollo.

III. LA CRÍTICA DE HABERMAS Y NIETZSCHE

El giro de la filosofía política clásica, se da con la modernidad, a partir de Maquiavelo y de Hobbes.

Jürgen Habermas, el último epígono de la teoría crítica de la sociedad, que fuera propuesta por la Escuela de Frankfurt (*Die Frankfurter Schule*), se ha limitado a constatar tal evolución.

En verdad, de lo que se trata es de el paso de la filosofía moral política clásica, a la ciencia política moderna. Niccoló Machiavelli (1469-1527) en Italia, y *Thomas Hobbes* (1588-1679) en Inglaterra, son los autores de tal metamorfosis.

El punto nuclear en dicha historia, estriba en la autonomía del objeto político, de la filosofía moral o ética tanto monástica o personal, económica o familiar, y política o social.

El objeto político, la política, se lo quiere estudiar, ahora, bajo el influjo de *la Nuova Scienza*, inaugurada por *Galileo Galilei* (1564-1642), como una cuestión estrictamente científica, desligada o independiente de la Ética y de la Moral.

Machiavelli se anticipó, dando el paso inaugural, y aunque *Hobbes* continúa disertando sobre Filosofía social, ésta tiene tan poco que ver con la Filosofía Moral Política clásica, como la Filosofía natural de *Isaac Newton* (1642-1727), con la antigua Metafísica de la naturaleza.

Hobbes estudia en su *Leviathan*, la política desde una óptica científica, como *Newton* en sus *Principios Matemáticos de Filosofía Natural*, la naturaleza a partir de la nueva Física.

Machiavelli y *Hobbes*, coinciden en separar la política de toda otra instancia, específicamente moral; tal es la nueva ciencia política moderna.

Otra cosa será la de preguntarnos, si la ciencia política autónoma, no requerirá de una filosofía moral política que la complemente; tal cual la ciencia físico/matemática acaba, a la postre, en una filosofía especulativa, o metafísica de la naturaleza.

Volvamos a *Jürgen Habermas*, quien comparando los dos extremos máximos, de la transformación que venimos de estudiar, entre *Aristóteles* y *Kant*, dice:

La política se entendía como la doctrina de la vida buena y justa; es continuación de la Ética. Pues *Aristóteles* no veía ninguna oposición entre la Constitución vigente en los *Nomoi* y el *Ethos* de la vida ciudadana; tampoco cabía separar la Eticidad de la acción, de la costumbre y la ley, sólo la *politeia* habilita al ciudadano para la vida buena: el hombre es, en general, *zoón politikón*, en el sentido de que para la realización de su naturaleza depende de la ciudad.

En *Kant*, por el contrario, el comportamiento ético del individuo libre desde un punto de vista meramente interno, está claramente diferenciado de la legalidad de sus acciones externas, y así como la moralidad está desprendida de la legalidad, así también la política lo está de ambas, política que obtiene un lugar sumamente problemático, como conocimiento técnico de una doctrina utilitarista de la cordura¹.

La Crítica de *Nietzsche* (1844-1900), a la noción de el bien común (*Bonum Commune*), resulta falaz y de fácil refutación, si atendemos a su anacrónica y reaccionaria doctrina del aristocracismo neohelénico:

Hay que renunciar al mal gusto de querer estar de acuerdo con un gran número de gente. Lo que es “bueno“ para mí, no es bueno para el paladar del vecino. ¡Y cómo podría haber un “Bien Común“! Esta frase encierra una contradicción.

1 *Teoría y Praxis. Estudios de Filosofía Social*; Jürgen Habermas.-Capítulo I: *La Doctrina Clásica de la Política, en su Relación con la Filosofía Social*. Traducción del Alemán, *Salvador Mas Torres*. pp. 49-50. 3ª Edición. Edit. Tecnos. Madrid, España, 1997.

Lo que puede ser disfrutado en común es siempre cosa de poco valor.

(Und wie könnte es gar ein „gemeingut“ geben! Das Wort widerspricht sich selbst: was gemein sein kann, hat immer nur wenig werth.)

En fin, las grandes cosas están reservadas para los grandes espíritus; los abismos para los espíritus profundos; las delicadezas y los estremecimientos para los delicados; en una palabra, las rarezas para los raros¹.

Sabido es que *Nietzsche*, se opuso a los grandes movimientos sociales y comunitarios de su tiempo: el comunismo y el cristianismo; precisamente, porque ambos buscaban, desde distintas fuentes –aunque el judaísmo les es común– lo que desde entonces se llama: la justicia social.

Nietzsche, desde su perspectiva vitalista, helenófila, y con una fuerte influencia darwiniana, se propone la consecución de el Superhombre (*Der Übermensch*), y, desde luego, su incipiente filosofía política, de trágicas repercusiones en el nacionalsocialismo, ronda más cerca de el liberalismo, que del socialismo.

IV. LA CRÍTICA DE ENRIQUE DUSSEL AL OBJETO/ SUJETO DE LA ÉTICA Y DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA MODERNAS

Si Jürgen Habermas, siguiendo a Maquiavelo y a Hobbes, ha subrayado la crítica al eticismo de la filosofía política clásica (Aristóteles); y Nietzsche, a su vez, al hilo de su doctrina, un reaccionario aristocraticismo neohelénico, ha censurado la noción de el Bien Común (Tomás de Aquino); el filósofo argentino Enrique Dussel, ejecuta una readeacuación de la mirada ética y política, respecto al sujeto de una y otra.

De estas tres críticas, la última, pensamos, permite derivar consecuencias prácticas más logradas, no sólo para Latinoamérica, sino a una mejor redefinición e intelección del objeto/sujeto, del estudio de la Filosofía moral y política.

1 *Jenseits Von Gut Und Böse*; Friedrich Nietzsche. In: *Sämtliche Werke/ Kritische Studienausgabe*, 15 Bände; Band 5, Seite 60. Walter de Gruyter Verlag.- Berlin-Deutschland, 1980.

El punto de partida de la filosofía moral dusseliana, es el siguiente:

Ésta es una Ética de la vida; Ética crítica desde las víctimas(...) estudiaremos el *desarrollo* creativo y liberador estratégico de esta vida. Son las víctimas, cuando irrumpen en la historia, las que crean lo nuevo. Fue siempre así(...)

Se trata de preguntarnos por el “sujeto“ de la praxis de liberación. Cada sujeto ético de la vida cotidiana, cada individuo concreto en todo su actuar, es ya un sujeto posible de la praxis de liberación, en cuanto víctima o solidario con la víctima, fundamente normas, realice acciones, organice instituciones o transforme sistemas de eticidad.

La Ética de la Liberación es una ética posible acerca de toda acción de cada día. Sin embargo, lo propio de esta ética o su referente privilegiado es la víctima o comunidad de víctimas, que operará como el/los “sujeto/s” en última instancia¹.

La crítica del sujeto y de la subjetividad modernos, tanto como su remplazo por el objeto/sujeto adecuados, de la Filosofía Moral: el sujeto corporal “vivo“, constituyen el fundamento de la nueva mirada, que Dussel pretende instaurar.

A partir de Descartes, instaurador del *Cogito* como primera verdad filosófica, se produce una extraña historia, que a falta de nombre mejor podríamos denominar: la descorporalización del sujeto.

El, yo soy una substancia pensante (*Ego sum res cogitans*) cartesiano, queda ya muy lejos de el animal racional (*zoón lógon*) aristotélico; y el error continúa agravándose con Kant, Fichte y Husserl.

Dussel no hace justicia, en su recapitulación, a filósofos como el Schelling de la naturphilosophie; al Hegel, con su pensamiento de la totalidad dialéctica; a Schopenhauer y Nietzsche, en fin, para la recorporalización del sujeto.

Apenas insiste en Heidegger, con su existente humano (*Dasein*), en el-mundo (*In-der-Welt-Sein*).

1 *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión*; Enrique Dussel. Edit. Trotta. 3ª Edición. pp. 495-513. Madrid, España, 2000.

Si no miramos el hombre como una totalidad, biopsíquico/ espiritual, habremos extraviado por completo el objeto/sujeto, de la Ética tanto como de la Política. Ya que como bien dice Dussel, reducir al ser humano a puro pensamiento, de una substancia simple, espiritual e inmortal, es haberle sacado de su cuerpo, del tiempo y de la muerte; en suma, haber tergiversado su finitud, para ponerle fuera de toda instancia ético/política –ya que los ángeles, peor Dios, no requieren de la Filosofía Moral, ni de una ética o política de la liberación¹.

El Principio Liberación –como el Principio Esperanza de Ernest Bloch- hace de la Ética y de la Filosofía política de Dussel, una propuesta revolucionaria:

La ética deviene así el último recurso de una humanidad en peligro de auto extinción. Sólo la corresponsabilidad solidaria con validez intersubjetiva, desde el criterio de verdad vida-muerte, pueda quizá ayudarnos a salir airosos en la tortuosa senda siempre colindante, como el que camina como el equilibrista sobre el filo de la navaja, entre los abismos de la cínica irresponsable irresponsabilidad ética para con las víctimas, o la paranoia fundamentalista necrofílica que nos lleva al suicidio colectivo de la humanidad².

V. CONCLUSIONES

Después de este largo periplo filosófico/político, algunas ideas deben quedarnos en claro:

1. Desde la filosofía política clásica hasta la ciencia política actual, no se ha dado una continuidad sin cortes, al contrario, la ruptura mayor ocurre con Machiavelli y Hobbes, cuando la nueva Filosofía Social, prescinde de la Ética.
2. *Habermas*, advierte en *La Filosofía Moral y Política de Tomás de Aquino* –un clásico de la Ética y de la filosofía política medieval- una clara tendencia hacia la nueva ciencia autónoma de la política, o Filosofía social.

1 Op. Cit. p. 515.

2 Op. Cit. p. 568.

El paso del *zoón politikón* al *animal sociale*, en la obra tomista *De Regimini Principum*, pretende *Habermas*, es una prueba del tránsito de la Ética política, o Filosofía moral política griega, a la Filosofía social o ciencia política moderna.

3. El nacimiento de una autónoma ciencia política, no significa la jubilación, peor la invalidez, enfermedad y muerte de la Ética Política o Filosofía Moral Política; en su propio nivel epistemológico, continúa teniendo valor y nos resulta imprescindible, hoy más que nunca.
4. No es difícil leer, en autores distintos como *Giorgio Agamben*, *Toni Negri*, *Franz Himkelammert*, y, por supuesto, en *Enrique Dussel*, el intenso acento ético de su discurso filosófico político.

Lo que sus respectivos escritos decantan, no es una ciencia política aséptica, sino un discurso filosófico/político, teñido de coloratura ética. Más en la línea de la filosofía política clásica, que en la de la Filosofía social moderna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARISTÓTELES (1964). “Ética a Nicomaco“. In *Obras*. Traducción del Griego, Francisco de P. Samaranch . Edit. Aguilar. Madrid, España.

----- “Política“, In *Obras*. Traducción del Griego, *Francisco de P. Samaranch*. Edit. Aguilar. Madrid, España.

Bloch, Ernst (1977). *El Principio Esperanza*; Traducción del Alemán, *Felipe González Vicen*. Edit. Aguilar. Madrid, España.

DE AQUINO, Tomas (Santo) (1956). *Suma Teológica*. Edición Bilingüe Latín/Castellano, en XVI Tomos. B.A.C. Madrid, España.

DUSSEL, Enrique (2000). *Ética de la Liberación, en la Edad de la Globalización y de la Exclusión*; Edit. Trotta. 3ª Edición. Madrid, España.

- HABERMAS, Jürgen (1997). *Teoría y Praxis. Estudios de Filosofía Social*, Traducción del Alemán, Salvador Mas Torres. 3ª Edición. Edit. Tecnos. Madrid, España.
- NIETZSCHE, Friedrich (1980). *Jenseits Von Gut Und Böse*. In: *Sämtliche Werke/Kritische Studiensausgabe*, 15 Bände. Walter de Gruyter Verlag. Berlin, Deutschland.
- VEGA DELGADO, José (1983). *Humanitas. El Problema del Humanismo en la Filosofía Marxista y en la Filosofía Cristiana*. Publicaciones del Consejo Provincial del Azuay. Colección Tomebamba N° 2. Cuenca, Ecuador.
- (1986). *Ética, como Filosofía de la Acción Humana y del Valor Moral*. Publicaciones de la Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.
- (1992). *La noción de el "Bonum Commune" en la Filosofía Moral y Política de Tomás de Aquino*; Iª Semana Nacional Tomista, del 11 al 15 de marzo de 1991, Quito. Publicaciones de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino. pp. 107-108. Quito, Ecuador.
- (1992). *Ponencia leída y discutida en el III Congreso Internacional de la S.I.T.A. Ética y Sociedad Contemporánea*, Roma 24-28 de septiembre de 1991. Pontificia Accademia di Santo Tommaso. Libreria Editrice Vaticana, III TOMOS. Volumen II. pp. 285-291. Roma, Italia.

DESIGUALDAD, GÉNERO Y PROPIEDAD. EL TEMA DE LA MUJER EN EL LIBERALISMO POLÍTICO DE HOBBS Y HEGEL

Mateo Martínez Abarca,
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ecuador

1. THOMAS HOBBS: EL ESTADO ES EL PADRE

Existen varias lecturas sobre Thomas Hobbes: por un lado, podemos encontrar en él al fundador de un Estado racional que regule las relaciones sociales, cuyos fines sean la preservación de la libertad, la propiedad y la vida. Por otro lado, vemos en Hobbes a un ideólogo de una clase ascendente en la Inglaterra del siglo XVII –la burguesía mercantil- o a uno de los defensores del absolutismo, a partir de la defensa de los derechos de conservación del individuo –el individuo alcanza su libertad más plena dentro de un Estado autoritario-.

Sin embargo, no podemos escindir de las ideas al autor, o hacer de las ideas valores universales. Hobbes tiene un pensamiento bastante claro sobre el papel de las mujeres, que parte desde la noción de propiedad. Entendemos que el uso de la categoría de hombre, supone la existencia de un sujeto que forma parte de una comunidad política, es decir, en otras palabras, un ciudadano con ciertos derechos específicos. La mujer no entra en esta definición: máxime es parte de la unidad básica de la sociedad que es la familia, pero al no tener la misma “excelencia” del varón –como veremos más adelante- ella está sujeta a su señorío, y por ende, sus derechos son diferentes (pues están determinados por la condición del señorío, lo cual hace que exista una diferencia radical en cuanto al tema de la igualdad).

A lo largo de la historia, muchos liberales defenderán y harán uso de los principios hobbesianos para la fundamentación de sus propios programas políticos (el neoliberalismo, por ejemplo, se basa en la libertad individual, en la propiedad privada

y el mercado, a pesar de que supone la desaparición del Estado). Las feministas liberales, en cierta forma comparten mucho de su pensamiento histórico –reconociendo por supuesto, sus observaciones sobre las condiciones de subyugación de la mujer y asimismo los errores de fondo que el mismo liberalismo plantea para una emancipación-. Nuestro intento irá por la crítica de varios conceptos que se refieren directa o indirectamente a la mujer, en la obra del autor en mención.

En su obra “Del Ciudadano”, Hobbes intenta demostrar la conexión lógica entre las definiciones de *señor* y *dueño* con la de *padre*. El fin es probar la autoridad de los padres sobre los hijos. La primera razón del mismo, Hobbes la encuentra en la *generación*, es decir, “todo aquello que uno engendra le pertenece”. A continuación, establece que la dominación, es decir el poder que se tiene sobre algo, es indivisible. Bajo la máxima de que un “criado no puede servir a dos amos” y de que para la generación en el caso humano, es necesario el concurso de dos personas, a saber el varón y la hembra, “es imposible que ella sola comunique la autoridad de que tratamos”¹. El filósofo inglés lo que busca es investigar los orígenes del gobierno paternal, por lo cual se vuelve necesario remontarse a un estado primigenio, el “estado de naturaleza”.

En este estado, todos los hombres de edad madura son iguales (con esto, quedan excluidas tanto las mujeres como los niños y niñas). Para Hobbes, en este estado, por *derecho natural*, el vencedor es dueño del vencido. De esto se sigue, según el autor, que la madre, a causa del mismo derecho natural, tiene bajo su poder al hijo que acaba de nacer. Observamos que existe una vinculación entre dominación como ejercicio de un poder y propiedad. “Cuando una mujer da a luz, –continúa Hobbes-, obtiene el título de madre y dueña de su hijo”².

Este derecho natural de la madre sólo puede verse vulnerado en tres casos: si la madre abandona su derecho natural haciendo del niño un expósito, si la madre ha sido tomada como prisionera de guerra (en este caso lo que nazca de ella, será propiedad del vencedor) y finalmente si en el estado de naturaleza, tanto el

1 Hobbes, Thomas. *Del Ciudadano*. Madrid. Tecnos. 1987. Cap. IX. 1.

2 Hobbes, Op. Cit., Cap. IX. 2.

hombre como la mujer deciden someterse ya sea de uno o de otro. Nos interesa el tercer caso, ya que entiende a la unión del hombre y la mujer bajo la figura de un *contrato*.

En efecto, el matrimonio es un contrato cuando está regido por las leyes de un gobierno civil. En este sentido, el contrato es posible sólo cuando haya sido superado el estado de naturaleza hacia la constitución de una sociedad.

(...) en un gobierno civil, cuando el hombre y la mujer se unen por medio de contrato, los hijos que nazcan pertenecerán al padre, esto se debe a que todos esos Estados están gobernados por hombres, no por mujeres, y, por consiguiente, el imperio doméstico está en manos del padre¹.

En efecto, en primera instancia observamos que el contrato matrimonial da origen a la familia, como núcleo y unidad básica de la estructuración social. En segundo lugar vemos que el gobierno en una sociedad que ha salido del estado natural se halla en manos de los hombres. Si el Estado, para Hobbes, surge como efecto del contrato social que hacen los individuos para resguardarse unos de otros y sus propiedades, entendemos que la base del contrato social está antecedida por un contrato sexual en el que el hombre es dueño no sólo de sus propiedades inmuebles, sino de su mujer y de sus hijos. La mujer y los hijos son bienes “civiles” que podrían ser diferenciados, si llevamos la reflexión más allá, como bienes “muebles”. Si nos preguntamos de donde parte la idea de *propiedad* para pensadores como Hobbes, encontramos que la argumentación natural es crucial en la construcción del derecho. Esto es conocido como *iusnaturalismo*. La historia del derecho natural es tan antigua como la filosofía, y ha acompañado el desarrollo histórico de occidente, en especial desde el ascenso del cristianismo.

El cristianismo comprende al derecho natural como una expresión de la voluntad divina. Con estos antecedentes, es posible decir que si bien el derecho natural no es una invención del siglo XVII, si obtuvo sus aportes teóricos más relevantes, a partir de este siglo. Autores como Grocio, como Pufendorf teorizaron en su época al derecho natural y al derecho internacional. La evolu-

1 *Ibid*, Cap. IX. 6.

ción de las leyes obedece a los cambios en los sistemas políticos y económicos, al momento de transición entre un tipo de economía feudal hacia un capitalismo naciente.

El desarrollo del capitalismo favorece a la escuela del derecho natural, que en recompensa le proporciona una justificación doctrinal. Las leyes del comercio serán así leyes naturales; y el derecho más natural consistirá en gozar del bienestar y la paz¹.

En una época de transición entre dos modos de producción, las fundamentaciones sufren un sincretismo: observamos por ejemplo, en la definición de la noción de *derecho natural* realizada por Grocio; tanto una argumentación racional, como una de raigambre escolástica: El derecho natural es:

...un decreto de la recta razón indicando que un acto, en virtud de su conveniencia o inconveniencia con la naturaleza racional y social, está afectado moralmente de necesidad o de ignominia, y que, como consecuencia, tal acto está prescrito o proscribido por Dios, autor de esa naturaleza².

Existe de esta manera un ordenamiento metafísico que determina al natural, y éste determina al social. A partir de lo anterior, podemos esbozar una comprensión del proceso histórico que ha sufrido el pensamiento sobre la mujer y las razones ficticias sobre las que se construye su subyugación. En el caso de la filosofía, vemos como las ideas políticas influyen al derecho, y el derecho sirve al poder. La noción de *padre* es equivalente a la de *dueño*. La noción de *padre* es equivalente a la de *Estado* (inclusive iconográficamente, la carátula de las primeras ediciones del Leviatán, era la representación de un gran hombre, con un cetro y una espada –acaso cabe señalar la naturaleza fálica de ambos símbolos de poder-, cuyo cuerpo estaba compuesto de muchos hombres). La noción de *padre* se hace equivalente a la noción de *Dios*.

1 Touchard, Jean. *Historia de las Ideas Políticas*. Madrid, Tecnos, 1996. Cap. VII, Sección II. pp. 255.

2 Touchard, Op. Cit. pp. 256.

2. HEGEL: FAMILIA, MATRIMONIO, PROPIEDAD

“Mío, tuyo, he aquí el comienzo y la imagen de la usurpación en toda la tierra” Ya en los escritos de Pascal es posible hallar invectivas contra la propiedad. Rousseau justamente parte de este punto en su *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, al decirnos “El primero que, tras haber cercado un terreno, decidió decir: esto es mío y encontró a personas lo bastante simples para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil”¹. El salto es evidente si se considera lo que afirmaban autores como Aristóteles o Hobbes, quienes sostenían que la propiedad es natural al ser humano y que la sociedad se funda en el posibilidad de comunicar a través del lenguaje. Para Rousseau, la propiedad se funda de manera diferente de las leyes naturales y constituye el primer hecho social. En este sentido, con el apareamiento de la misma, a la vez se funda la desigualdad (puesto que para Rousseau los seres humanos en estado natural son iguales unos a otros). La sociedad civilizada es perversa en este sentido. Probablemente las consecuencias de este salto que realiza Rousseau sean comprobables muchísimo después, en las luchas sociales que comenzaron con la revolución francesa y continuaron a lo largo del siglo XIX de la mano de las reivindicaciones del proletariado. El punto más importante de la afirmación del pensador francés, estriba en el intento de dotarle de una historicidad al problema de la propiedad y la desigualdad, haciéndolos equivalentes al desarrollo de la sociedad humana.

La propiedad entonces tiene relación con la desigualdad:

Qué de crímenes, guerras, asesinatos, qué de miserias y horrores habría ahorrado al género humano, aquel que, arrancando los potos o llenando el foso, hubiera gritado a sus semejantes: Guardaros de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y que la tierra no es de nadie².

Sin embargo, Rousseau deja entrever que el nacimiento de la familia es anterior a la misma, cuando los seres humanos

1 Rousseau, Jean Jacques. *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Madrid, Ed. El Ateneo, s/a, pp. 107.

2 Rousseau, Op.Cit. pp. 107.

debieron cambiar sus costumbres sociales (y sexuales) para comenzar a aglutinarse hasta edificar dicha estructura. El punto es un tanto difuso si se toma en cuenta el trabajo de Engels sobre el nacimiento de la propiedad privada, pero podríamos afirmar que en lo que concierne a la tradición filosófica de occidente, el nacimiento de la familia va de la mano con el nacimiento de la propiedad (o viceversa) y que ambos acontecimientos están relacionados con la desigualdad en sí misma y en nuestro caso, con la desigualdad entre los sexos.

En un época en la que se postula tanto la libertad del individuo como la autonomía del sujeto era necesario reflexionar –aunque a veces de manera indirecta o torpe– sobre las condiciones de la desigualdad entre los sexos y por consiguiente, sobre la opresión de la mujer. Para la autora Geneviève Friasse, esta reflexión justamente gira alrededor de tres temas que sirven de pivotes:

“(..) la familia –entendida, por una parte como emanación del matrimonio, y por otra, como célula primera de la sociedad–; la especie –cuya perpetuación se concibe como finalidad de la vida humana– y la propiedad, con sus corolarios: el trabajo y la libertad”¹.

Sin embargo, la reflexión sobre estos temas no proviene explícitamente de la preocupación por las condiciones de la mujer, sino desde la necesidad de establecer una filosofía del derecho. Ni siquiera del derecho de las mujeres, sino más bien, lo que concierne a la relación jurídica entre hombres y mujeres. “En consecuencia, sólo interviene la consideración de la mujer en tanto sujeto de derecho o en tanto sometida al hombre, como ser libre o ser dependiente”². Fichte por ejemplo sostiene que no puede deducirse el matrimonio a partir del fundamento del derecho natural, “pues no se trata de una asociación jurídica como es el caso del Estado sino de una asociación natural y moral”³ que

1 Friasse, Geneviève. “Del destino social al destino personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos”. En Duby et. al. *Historia de las Mujeres*. Ed. Taurus. 2001. El Siglo XIX. pp. 72.

2 Ibid, pp. 73.

3 Cita tomada por la autora Friasse de: Fichte, J.G. *Fundamento del derecho natural según los principios de la doctrina de la ciencia*.

la doctrina del derecho debe considerar como “necesaria”. Para Kant, el matrimonio es un contrato y no se trata solamente de un comercio natural entre los sexos, sino que tiene sus bases en un acuerdo bajo la ley. Sólo es posible este comercio en cuanto existe una relación recíproca de posesión jurídica (un contrato).

Hegel por otra parte, en su *Filosofía del Derecho*, expresa su total oposición a la idea Kantiana al afirmar que la familia, en cuanto *sustancialidad inmediata del espíritu*, se determina por su unidad sentida, el amor. La familia se realiza, según Hegel, en tres aspectos: 1. En la figura de su concepto inmediato, como matrimonio; 2. En la existencia exterior, la propiedad y los bienes de la familia y su cuidado; y 3. En la educación de los hijos y la disolución de la familia¹.

Es así que el matrimonio sobre todo es una relación ética que tiene como fin sustancial la unidad a través de una autoconciencia individual, es decir es una forma de amor auto conciente. Hegel busca salir del punto de vista contractual al realizar esta caracterización de la familia y el matrimonio, en el sentido de que considera a la familia como *persona*, superando la individualidad que supone una relación contractual. El amor es el motor del espíritu ético, que en una especie de dialéctica, lleva a dicha unidad, a la síntesis de opuestos.

Sin embargo, a pesar de ello, Hegel hace una especie de simil entre el matrimonio y el contrato, entendido este último como traspaso de la propiedad:

Así como la estipulación del contrato contiene ya de por sí el verdadero traspaso de la propiedad, así también la declaración correspondiente de matrimonio y el correspondiente reconocimiento del mismo por la familia y la comunidad [...] constituyen la conclusión formal y la realidad efectiva del matrimonio².

Ante todo se necesita el reconocimiento socio-institucional, por ponerlo de alguna forma, de la familia y de la comunidad de familias. Al igual que el contrato, sin este tipo de respeto y reconocimiento expresado finalmente en las leyes, el matrimonio no

1 Hegel, G.W.F. *Principios de la filosofía del derecho*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana. 1975. pp. 167.

2 Hegel, Op.Cit. pp. 169.

sería posible. Entre la idea de propiedad y de matrimonio hay una ligazón mucho más profunda: se trata de bienes (el padre entrega a la hija a otro hombre como un bien mueble), la conservación de los resultados y la defensa y protección de todo el proceso. Por esta razón, el antropólogo Claude Levi-Strauss, sostendrá que el matrimonio es la realización final del “tráfico de mujeres entre los hombres”. Recordemos que muchos de los códigos de las sociedades de la antigüedad (recordemos el rapto de las Sabinas o a las prácticas de los Salios) y en algunas malas costumbres modernas; se considera el rapto como forma válida para desposar a una mujer. Parafraseando al filósofo liberal inglés John Locke: “*Sólo hay injuria –robo- cuando hay propiedad*”.

Hegel por otro lado, no solamente se limita a alabar el vínculo ético que supone el matrimonio (tan ético como cualquier injusticia), sino que señala las diferencias y roles determinados por el sexo, a partir de una significación que el filósofo considera de orden “intelectual y ético”. Esta significación se determina por “la diferencia en que se divide en sí misma la sustancialidad ética en cuanto concepto, para conquistar a partir de ella, su vida como unidad concreta”¹. Es un poco complejo traducir los conceptos de Hegel a un lenguaje más comprensible, sin embargo es notorio que se refiere a la racionalidad de los seres humanos y cómo la naturaleza (y el espíritu) la determinan. Su idealismo llega a ser exagerado, sin embargo representa en cierta forma un avance frente al determinismo biológico y la mirada científica sobre los cuerpos –en especial el de la mujer-, cuyo origen se remonta a Aristóteles, pasa por Galeno y sigue en adelante. Sin saberlo, Hegel abre una puerta a la localización del problema, en un lugar diferente al que se encuentra en medio de las piernas –a menos que la ontología política se halle efectivamente en aquel lugar:

Un sexo –*escribe*- es por lo tanto lo espiritual como lo que se desdobra por un lado en la independencia personal que existe por sí y por otro en el saber y querer de la “libre universalidad”, en la autoconciencia del pensamiento que concibe y el querer del fin último objetivo².

1 Hegel, Op. Cit. pp. 170.

2 Idem, pp. 170.

Este fin último es, como habíamos dicho, la unidad. Los componentes de esta “unidad” son el hombre y la mujer, los cuales terminan siendo de alguna forma medios para dicho fin, sin individualidad propia, que encuentran su realización sólo cuando entran en complementariedad. Por ende para Hegel resulta natural que el hombre sea activo y la mujer pasiva dentro de dicha unidad. El hombre se realiza por ende en el estado, las ciencias, etc., y la mujer en la familia, donde encuentra su ética y virtud particular que es la *piEDAD*. Hegel señala que la exposición más sublime de la piedad como virtud esencial de la mujer es la *Antígona* de Sófocles, en la que se muestra a la piedad como:

(...) la ley de la mujer, como la ley de la sustancialidad subjetiva sensible, de la interioridad que aún no ha alcanzado su perfecta realización, como la ley de los antiguos dioses, de los dioses subterráneos, como ley eterna de la que nadie sabe cuándo apareció, y en ese sentido se opone a la ley manifiesta, a la ley del estado¹.

Para Hegel el hombre contiene en su naturaleza la determinación espiritual e ideal hacia lo universal. El filósofo alemán no es novedoso en cuanto a sus afirmaciones y en realidad propone la misma metafísica de la diferenciación sexual que ha atravesado a la filosofía a lo largo de su historia. Inclusive llega a afirmar después que las mujeres pueden llegar a ser cultas, por supuesto, pero que no están hechas para las ciencias elevadas como la filosofía, para algunas producciones del arte, o para la conducción política del Estado; que exigen ciertamente participación de lo universal e ideal.

La diferencia que hay entre el hombre y la mujer es la que hay entre el animal y la planta: el animal corresponde más al carácter del hombre, la planta al de la mujer, que está más cercana al tranquilo desarrollo, que tiene como principio la unidad indeterminada de la sensación. El estado correría riesgo si hubiera mujeres a la cabeza del gobierno, porque no actúan según exigencias de la universalidad sino siguiendo opiniones e inclinaciones contingentes².

1 Hegel, Op. Cit. pp. 171.

2 Idem, pp. 171.

Asimismo, Hegel diserta también sobre el patrimonio de la familia, es decir la propiedad de bienes que ha de tener la misma. Sostiene que la familia, al ser una “persona” universal y perdurable, tiene la necesidad de una posesión permanente y segura de un patrimonio. Hegel está de acuerdo con la idea de que “en la fundación de los estados, o por lo menos de una vida social civilizada, la introducción de la propiedad estable aparece junto con la introducción del matrimonio”¹. Para redondear la argumentación hegeliana, sólo resta señalar que el celebre filósofo alemán piensa que la familia, en cuanto persona jurídica, deberá ser representada por el hombre “en su calidad de jefe”. A más de encargarse del sustento de la familia, el hombre dispone y administra la propiedad del patrimonio familiar, a pesar de que este sea una forma de “propiedad común”. Interesantes contradicciones por lo demás, pero nada sorprendentes.

Como habíamos señalado anteriormente, el mismo Hegel, a pesar de los prejuicios históricos que circulaban en su tiempo; abre una pequeña e involuntaria puerta cuando plantea el problema de la diferencia sexual desde la perspectiva del espíritu, es decir, lo universal y no desde la naturaleza. Esa puerta es justamente la dialéctica. Para aclarar el problema, partamos desde la consabida “Dialéctica del Amo y del Esclavo”. Propongamos por un momento que el hombre es el amo y que la mujer es esclava. En segundo lugar, propongamos que la mujer (tal como afirma Aristóteles) es por naturaleza esclava, porque es natural que hayan quienes manden y quienes obedezcan y es el hombre quien manda. Se es amo o se es esclavo, desde la perspectiva hegeliana. Existe entonces una contradicción entre el amo y el esclavo. Si la mujer es esclava es porque ha renunciado a arriesgar su vida en la contradicción (recordemos que Engels llama a este momento “La derrota histórica del sexo femenino”).

Si la contradicción se llevase hasta sus últimas consecuencias, implicaría la anulación de uno o de ambos componentes en contradicción (o muere el amo o muere el esclavo). Si así acontece, no habría amo reconocido ni esclavo que reconozca, o viceversa ni amo que reconozca ni esclavo que sea reconocido. Sin embargo, la contradicción permanece: el esclavo (la mujer en este caso) renuncia a su cuerpo, a su deseo, y se somete al deseo del amo (el hombre).

1 Ibid, pp. 173.

La filósofa Judith Butler sostiene que en este momento aparece de manera implícita un contrato entre los dos “El imperativo del esclavo se formula del siguiente modo: tú eres mi cuerpo por mí, pero no me hagas saber que el cuerpo que tú eres es mi cuerpo”¹.

Desde la perspectiva butleriana, el amo satisface su deseo pero a la vez se niega a sí mismo. Primero porque niega su cuerpo, y parafraseando al filósofo Slavoj Zizek, se vuelve un “Deseo sin Cuerpo” ya que hace que el esclavo funcione como su cuerpo; y en segundo lugar el esclavo debe negar que está actuando simplemente como cuerpo del amo y hacerlo como si fuera autónomo, como si tuviera libertad, como si el trabajo que hace para el amo no fuese una imposición².

Supongamos en tercer lugar que la posición hegemónica del amo pueda ser subvertida. Si el amo goza, el esclavo crea. El amo en realidad es pasivo y el esclavo por necesidad va volviéndose en activo. El amo no puede renunciar a su condición a su naturaleza y a su identidad como amo, pero el esclavo siempre querrá dejar de serlo. En consecuencia solamente el esclavo será capaz de negar y superar su condición de esclavitud. La mujer, esclava, se vuelve sujeto y en su sujeción está el germen de su poder, o dicho de otra manera de su *contra poder*.

Lo universal y la universalidad no son categorías neutras. Slavoj Zizek, en su libro *El Espinoso Sujeto*, sostiene que hay tres versiones de la relación de lo universal y su contenido particular. En primer lugar está el concepto convencional de una universalidad neutra, indiferente a su contenido particular. Por ejemplo:

El cogito cartesiano es la sustancia pensante neutra, común a todos los humanos, indiferente al género, y como tal fundamento filosófico de la igualdad política de los sexos³.

En segundo lugar hay, para Zizek, una lectura marxista que encuentra debajo de la universalidad del *cógitio* existe la vindicación de una gran variedad de rasgos masculinos (“el cogito repre-

1 Butler, Judith. *Mecanismos Psíquicos del Poder*. Madrid, Cátedra, 1997. pp. 47.

2 Zizek, Slavoj. *Lacrimae Rerum*. Barcelona, Ed. Debate. 2006. pp. 125.

3 Zizek, Slavoj. *El espinoso sujeto*. Buenos Aires, Paidós, 1999. pp. 113.

senta en realidad al individuo varón, blanco patriarcal de clase alta”¹⁾ y más que eso, el proceso mismo de la universalización representa la cancelación de las diferencias particulares. En otras palabras, lo universal no es neutro con respecto al género, sino como señala Zizek es “implícitamente masculino”.

Finalmente, la tercera visión la elabora Ernesto Laclau en *Emancipación y Diferencia*: lo universal es un concepto vacío. Y porque es vacío está desde siempre lleno, ocupado por un contenido particular que hace de sustituto e instaura su hegemonía (Laclau utiliza la categoría de *hegemonía*, de raigambre gramsciana).

En síntesis, cada universal es el campo de batalla de una multitud de contenidos particulares que luchan por la hegemonía. (Si el cogito privilegia tácitamente a los hombres, en tanto opuestos a las mujeres, este no es un hecho eterno inscrito en su naturaleza, sino algo que puede modificarse en la lucha por la hegemonía²).

Todo contenido de lo universal entonces será producto de la lucha por la hegemonía, esa es su paradoja implícita, ya que lo universal no es en realidad lo universal, sino un particular disfrazado y poderoso.

Lo que descubrimos es la muerte de una metafísica insostenible y la apertura del campo de la lucha, cuyo lugar no es ya la metafísica sino la realidad material y objetiva. En la fábula de “El traje nuevo del Emperador”, de Hans-Christian Andersen; el emperador aficionado a los lujos de la vestimenta, comisiona que le hagan un traje, el más maravilloso visto nunca. El traje se va convirtiendo en algo cada vez más costoso. Eventualmente el traje se hila tan fino que es invisible. El emperador sale a desfilar con su nuevo traje y a pavonearse frente a sus súbditos, frente al *pueblo*. Un chiquillo grita “*pero si no lleva puesto nada*”. Ese chiquillo bien pudo ser un anónimo o bien pudo llamarse Marx. El pueblo comienza a murmurar “*¡pero si no lleva puesto nada! ¡Es un chiquillo el ha dicho que no lleva puesto nada!*” A la final es todo el pueblo quien grita “*¡pero si no lleva nada!*”

1 Ibid. pp. 114.

2 Zizek, Op. Cit. pp. 114.

3. CONCLUSIONES

A lo largo de la historia, la visión patriarcal del mundo ha ido estableciendo –particularmente en occidente–, todo un sistema de relaciones de dominación y explotación humana, dentro de las cuales han sido las mujeres quienes han soportado la mayor carga. Esta visión, comprende estructuras de dominación de las cuales, el capitalismo actual, es la más perfecta. Sin embargo, hay que reconocer que el patriarcado no solamente comprende en sus estructuras y prácticas la dominación de un género sobre otro, sino de un género sobre todos los géneros, inclusive el masculino¹. Esclavos de la propia esclavización a la que sometemos y nos sometemos, los círculos viciosos parecen, a la luz de nuevos procesos mundiales, irrompibles. Lo que es peor, muchas de las conquistas sociales producto de las luchas emancipatorias que tuvieron lugar desde el siglo XIX, han comenzado a ceder frente a nuevas formas mucho más sutiles de dominación. En este sentido, aquellos círculos estructurales y estructurantes frente a los cuales se enfrentaban, en este caso particular, las mujeres; han comenzado a anquilosarse, lo cual ha significado un retroceso sumamente preocupante dentro del devenir humano en la historia.

El fantasma de un nuevo oscurantismo ronda en el mundo: las brechas sociales aumentan, la guerra no ha logrado ser desterrada y de a poco entramos en un orden de “ataques preventivos”; las famosas metas del milenio contra la pobreza son una indecencia, una burla frente a las poblaciones famélicas en los países del Sur (el 80% de pobres son mujeres), la cuestión de un ambiente cada día más deteriorado, y en fin, tantas otras cosas que han sido la tónica durante los últimos cincuenta años, que no han cambiado en absoluto. Las cosas van de mal en peor y no es para sorprenderse que la cultura reaccione proyectando representaciones apocalípticas frente a la situación, que van trasluciéndose como ladrillos en una nueva construcción neoconservadora.

1 “*Capitalismo y patriarcado nos remiten a estructuras de relaciones que general formas de desigualdad específicas. El capitalismo, las clases sociales, y el patriarcado, las clases familiares de género y de edad. [...] las relaciones patriarcales dividen a la familia en dos grupos, el patriarca y el patrimonio, por lo que no se trata de relaciones de desigualdad que afecten únicamente a la situación de las mujeres, sino también a la de los jóvenes y viejos, la de los físicamente dependientes.*” Jesús Izquierdo, María. *El Malestar en la Desigualdad*. Madrid, Ed. Cátedra. Universidad de Valencia. 1998, pp. 238.

En medio de toda la grave situación, la lucha de las mujeres, en toda su autonomía reivindicatoria, no se puede dissociar de los procesos sociales, políticos y económicos. La toma de conciencia de las mujeres como sujeto, al menos en occidente desde tiempos de las sufragistas, ha ido configurando la lucha por una ciudadanía dentro de un sistema político democrático-liberal. En muchos sentidos, esta toma de conciencia como sujeto por parte de las mujeres ha sido un proceso de búsqueda de una identidad más allá de la que había sido asignada social y sexualmente: un complejo proceso de pensarse y repensarse, de des construirse para construirse. Sabemos que desde tiempos de Platón y Aristóteles, el tema de la ciudadanía comprendía la asignación de roles sociales para las mujeres, lo cual en la filosofía ha sido objeto de un amplio debate hasta no hace mucho tiempo. Partiendo de una reflexión biologicista sobre la naturaleza de la mujer (el cuerpo y sus funciones) va construyéndose una comunidad política en la que toda participación social, para las mujeres, está determinada por su *matriz*¹ por un lado, o negada, por otro, a causa aquellos impulsos e instintos lujuriosos y carentes de virtud producto de sus efluvios; por lo cual es siempre una menor de edad a la que hay que controlar (recuérdese que en la simbolización antigua y a partir de Aristóteles, la mujer representa la naturaleza y el hombre la razón). No sería necesario regresar hasta los pensadores griegos, si sus prejuicios nos hubieran abandonado. La ontologización y la esencialización de las mujeres continúa, a lo mejor más en el plano de lo simbólico y lo cultural (el discurso científico no ha logrado limpiar de culpa a los cuerpos femeninos y probablemente eso ni le interesa).

En un sistema de capitalismo agresivo, liberalismo económico y mundialización de las comunicaciones, la globalización gestiona cada vez más un mundo en donde el único *telos* que interesa es la acumulación. Siendo el neoliberalismo el heredero actual de una larga tradición patriarcal (que se inicia con el nacimiento de la familia, la propiedad privada, la esclavitud y la guerra en tiempos de transición entre el Paleolítico y el Neolítico, y que en la actualidad se adecua inclusive a una crítica desde la posmodernidad, que con Lyotard y Feyerabend nos dice “todo vale”); nos preguntamos realmente si entre tanta contradicción no superada, las cosas han perdido su consistencia a tal punto que se

1 Esta palabra está en desuso ahora, pero en aquellos tiempos era bastante popular. Ahora se utiliza la palabra útero.

hayan disuelto en la indeterminación de los sentidos y hayan sido reemplazadas por meras simulaciones en un contexto de cultura de masas.

Y las luchas han sido asimiladas también políticamente: ahora son parte integral del sistema, el cual las corporativiza y absorbe en cuanto son presiones para cambios que van más allá de la reforma. La ciudadanía para las mujeres propuesta por la democracia liberal implica justamente lo que se conoce como el “dilema Wolstonecraft”¹: a la vez que se exige igualdad, se reconoce al sistema patriarcal¹. En todo caso, tanto para los feminismos de la igualdad como para los de la diferencia, ésta interpelación con el poder y búsqueda emancipatoria, conllevan la conformación de una dualidad sujeto-objeto para la mujer.

Por un lado sujeto que se descubre a sí misma como subordinada, adquiere una posición política a través de la cual establece estrategias de emancipación; y por otro lado es objeto (cuerpo reificado) desde las relaciones de mercantilización y explotación sistémica patriarcal que retroalimentan subordinación. Además, las reglas generales de juego político –en la mayoría de casos– siguen siendo impuestas desde el poder, por lo cual en las luchas aparecen lógicas reactivas en el repertorio de las praxis (por lo cual se encadenan a la determinación externa de las formas en las que se promueven reivindicaciones).

La verdad es que esa participación en lo público y en lo público que tienen algunas actividades privadas, no es para nada algo idílico. Esa “publicidad” en términos habermasianos en la que intervienen las mujeres como sujeto que interpela al poder desde la sociedad civil (esfera pública burguesa) sólo incluye a las mujeres de sociedades “con un cierto nivel de bienestar” –es decir, aquellas que han logrado constituirse como individuos privados, que han asimilado los valores occidentales y la moral liberal del trabajo, etc.– mientras que aquellas en el Sur, resisten a la subyuga-

¹ “*Las feministas liberales han estado peleando por una amplia gama de nuevos derechos de las mujeres cuya finalidad es hacerlas ciudadanas iguales, pero sin desafiar los modelos liberales dominantes de ciudadanía y política. Su visión ha sido criticada por otras feministas, quienes arguyen que semejante concepción de lo político es masculina y que las preocupaciones femeninas no pueden ser acopladas a tal marco*” Mouffe, Chantal. “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”, en: Debate Feminista, N° 7, año 4. México, 1993. p. 7).

ción primordialmente desde su cotidianeidad. Más aún, el modelo liberal y moderno de esfera pública, como el que termina defendiendo Habermas, termina por excluir los otros modelos e instaurarse hegemónicamente.

Sin embargo, existe una especie de feminización de la cultura. Adorno ya advertía sobre la cultura de masas como la expresión de un narcisismo, y en el caso de las mujeres, como decía anteriormente, también esto ha representado una apertura de oportunidades que también es problemática.

En este salto cualitativo a la sociedad posmoderna y globalizada, lo que ciertamente ha sucedido es que el complejo de Edipo, por el que nos introducíamos en el mundo simbólico de un patriarcado que ha ido tomando diversas formas, ha sido sustituido por el complejo de Narciso, lo cual a servido al feminismo para laminar cierta escala de valores patriarcales...¹.

Hay entonces un doble movimiento dentro de la cultura: por un lado los ojos de la conciencia se abren a la situación de las mujeres y por otro esos mismos ojos, esa misma mirada nos hace pensar que los profundos conflictos han sido resueltos. En este sentido, no se trata solamente del acceso a espacios o conquista de derechos: se vuelve un asunto de cambiar todo el orden político y social más las estructuras económicas (reivindicación incluida en la propuesta de algunas feministas radicales), un problema de posibilidad de des construcción del poder en sí.

Si la sujeción tiene una doble naturaleza (de la cual hablaba Foucault), en la que la potencia emancipatoria del sujeto es efecto de la subordinación, entonces, como sostiene Butler, nos encontramos en un círculo vicioso ya que “Cualquier intento de oponerse a la subordinación forzosamente la presupone y la vuelve a invocar”². Buscar la igualdad entre hombres y mujeres para superar la subyugación en un patriarcado sistémico implica reconocerlo, es el dilema Wolstonecraft; oponerse a la subordinación implica reconocerla también. ¿Cómo superar ambos dilemas?

1 Sendón de León, Victoria. *Mujeres en la era global: contra un patriarcado neoliberal*. Barcelona, Ed. Icaria, 2003. pp. 23.

2 Butler, Judith. *Mecanismos Psíquicos del Poder*. Madrid, Cátedra, 1997. p. 23.

Butler sostiene que no es lo mismo presuponer que restituir. Con el acto en el que el sujeto reproduce las formas de la subordinación, al mismo tiempo muestra que ella misma es vulnerable o más aún, transformable. En este sentido, el poder se convierte en contra poder. Sin embargo, que hay algo que no toma en cuenta Butler, y es que sencillamente el contra poder como potencia del sujeto, no soluciona el problema mismo del poder. Permite que aparezcan equilibrios, que algunas cosas mejoren o que cambien las relaciones, pero el fondo continúa igual. Si bien Butler utiliza el método foucaultiano de estudiar al poder desde las relaciones, aún queda pendiente la pregunta filosófica sobre el mismo.

Si el poder es la técnica que permite controlar la libertad del otro y decidir sobre ella, que se devela a sí mismo en las relaciones asimétricas; es posible también pensar un mundo, una humanidad, unas relaciones de alteridad en donde no haya poder de por medio. Pensar en esto es preguntarse así mismo por la existencia misma de la sociedad. ¿Es posible una sociedad de individuos e individuos sin poder e instituciones que lo sostengan? ¿Es el poder la naturaleza misma de la sociedad? Si es así no queda más que admitir que la sociedad humana es un error. Es necesario tomar como punto de partida la certeza de que la sociedad asienta sus bases sobre el patriarcado, y que capitalismo es predicado de patriarcado. De esta suerte, el destino de la sociedad actual depende del destino de las relaciones patriarcales, y que el destino del capitalismo depende de la suerte del patriarcado.

Podemos concluir que la lucha actual de las mujeres, pasa por una crítica del liberalismo político y de la modernidad que instaura. Esta crítica es realizada por el marxismo, y pasa ineludiblemente por la crisis de un modelo de sociedad anclado en la propiedad privada, cuya naturaleza es esencialmente patriarcal. En la actualidad, la lucha de las mujeres necesita reencontrar una fundamentación filosófica en corrientes como el marxismo. El género no puede disociarse de la clase, porque la constitución misma de la civilización occidental se halla construida a partir tanto de desigualdades sexuales como económicas. Si bien el feminismo actual considera insuficiente al marxismo para entender el problema de género y desigualdad entre los sexos; se vuelve necesario retomar categorías desprestigiadas como la clase - tanto en la filosofía como en las ciencias sociales-, para encontrar caminos teóricos y prácticos para la emancipación.

***AMÉRICA LATINA FRENTE AL
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA***

LA REVOLUCIÓN HISPANOAMERICANA, SUS IMPACTOS EN CUENCA: 1808-1820. REFLEXIONES EN TORNO AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Ana Luz Borrero Vega
Facultad de Filosofía, Universidad de Cuenca

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente ensayo es el de presentar de manera breve, un análisis histórico crítico, de los procesos de transformación a nivel social y en la mentalidad colectiva, que supuso la *Revolución Hispanoamericana*, el inicio del constitucionalismo hispanoamericano, y sus consecuencias e impactos en los territorios de la provincia andina de Cuenca, actual Ecuador; que, a pesar de su “perifricidad”, participó en todos estos procesos dentro del contexto general de los Reinos de la América Hispánica y la Monarquía.

El período de análisis va desde 1808, época en la que se produce la invasión napoleónica, la cautividad del Rey Fernando VII, la formación de las Cortes de Bayona, la creación de una resistencia en la península, la constitución de la Junta Central; un momento importante dentro del análisis es la “rebelión de Quito” del 10 de agosto de 1809, luego la expedición de la Constitución de 1812, el constitucionalismo, la expansión de los idearios liberales, el tránsito entre la neoescolástica y el iusnaturalismo, la búsqueda de la *soberanía del pueblo*, de la construcción de la *ciudadanía política*, y la conformación de la *nación*, en la región de Cuenca, que conjuntamente con Quito y Guayaquil, aportaron las bases para la construcción de la actual República del Ecuador, Estado “tapón”, que geopolíticamente nace entre Perú y Colombia, herederas de los territorios de Lima y Santa Fé, y termina en 1820, con la sanción del Primer plan de gobierno de la provincia indepen-

diente de Cuenca¹, en noviembre de 1820. El análisis se enmarca dentro del período que algunos autores denominan la revolución política del Reino de Quito².

Estas reflexiones se producen frente a la perspectiva de la celebración del bicentenario de la independencia en la región, y frente al debate de la creación de una nueva Constitución para el Ecuador. Se desea presentar una visión, por tanto, no solamente desde el pasado, sino con una mirada al futuro, al siglo XXI, ya que las nociones y conceptos que hoy³ se discuten en Montecristi, sede de la Asamblea Constituyente, formaron parte del debate político en la región doscientos años atrás, sin olvidar, las diferencias epistemológicas y discursivas entre las dos realidades, evitando así subjetivismos y anacronismos. Una mirada a las discusiones de la Asamblea, que se inician con el tema de la soberanía, los derechos fundamentales, la organización territorial y la representación, muestran la permanencia de las ideas que se fueron fraguando hace más de dos siglos.

El enfoque analítico utilizado, parte del modelo interpretativo “político” defendido por dos expertos historiadores de la independencia latinoamericana y de la andina en particular; François-Xavier Guerra⁴ y Jaime E. Rodríguez⁵. Estos autores, parten desde

1 La Carta Constitucional de Cuenca, o el Plan de Gobierno de la provincia independiente de Cuenca del 15 de noviembre de 1820.

2 El término revolución, utilizado para el movimiento independentista quiteño, que se inició en 1809, ha sido utilizado a más de los historiadores tradicionales, principalmente por los historiadores De la Torre Reyes, Navarro, Ramos Pérez, Landázuri Camacho, Lynch y Rodríguez, Ver Christian Büschges, *Familia Honor y Poder, La nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía (1765-1822)*, Quito, Biblioteca Básica de Quito N. 12, FONSA, 2007, p. 247.

3 Junio de 2008.

4 François-Xavier Guerra, Universidad de París I, Historiador Francés, con gran experiencia sobre la independencia mexicana. “De la política antigua a la política moderna. O la revolución de la soberanía”, en F-X Guerra y Annick Lamperière, *Los espacios públicos en Iberoamérica*. México, Centro Francés de Estudios Mexicanos. FCE, 1998. pp. 109-139.

5 Jaime E. Rodríguez O., Universidad de California, Irvine, “La revolución del mundo hispánico”, en *La revolución política durante la época de la Independencia*. El Reino de Quito 1808-1822, Quito, UASB- CEN, 2006, pp. 39- 60.

distintas perspectivas, pero confluyen en su interés por desentrañar el complejo proceso político del tránsito del antiguo régimen a un sistema basado en la soberanía popular, de forma interactuante en ambos márgenes de la monarquía¹.

Las categorías de análisis, se basan en propuestas historiográficas contemporáneas, posteriores a los de la *nueva historia* de la década de los años ochenta, que privilegian el análisis del marco contextual mayor, es decir desde la perspectiva de los acontecimientos Atlánticos y de la revolución hispanoamericana en general.

La situación de Cuenca y de la región, durante este período ha sido fuente de interpretaciones equívocas, generalmente dentro de una visión dicotómica de “alabanza y vituperio”, que se intenta evitar en esta ponencia. Cuenca a inicios del siglo XIX, se encontraba a mitad de camino entre los gobiernos virreinales de Lima y de Santa Fe, y atravesada por sus condiciones internas particulares; la situación no será fácil, la región y la población, vivirá durante esa época de transición, fuertes conflictos internos, y la oposición entre patriotas y realistas, entre 1811 y 1816 será la sede de la Audiencia de Quito y vivirá la presión del gobierno y de los militares españoles.

En este análisis entendemos a la historia como aquella ciencia que nos brinda opciones de construcción del presente, de construcción de identidad, que permite la formación de una cultura democrática, que se alimenta de las huellas documentales del pasado y que constituyen más que meros discursos. Para la investigación se utilizaron fuentes primarias², que nos invitan a nuevas lecturas sobre estos importantes procesos de transformación política y social de esta región andina y latinoamericana.

1 Mónica Quijada, *Modelos de interpretación sobre las independencias hispanoamericanas*, Zacatecas, Lecciones sobre Federalismo, N° 3, Universidad de Zacatecas, 2005, p. 18-19.

2 Las fuentes documentales provienen de: Actas de Cabildo (Archivo Histórico Municipal de Cuenca, AHM/C), del Fondo Administrativo de la Gobernación de Cuenca (Archivo Nacional de Historia, Cuenca, ANH/C) y del Archivo Nacional de Historia, Quito (ANH/Q).

1. EL PAPEL DE LAS CIUDADES EN LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA DURANTE LA REVOLUCIÓN HISPANOAMERICANA, EL CASO DE CUENCA Y SU REGIÓN

La revolución hispanoamericana y la transición entre el Antiguo Régimen al nuevo, producen una transformación en la cultura política de Cuenca y su región, en el cabildo y sus habitantes, entre los principales impactos políticos estaría la transformación de los imaginarios políticos y de la mentalidad colectiva, se rompe con la larga duración del pacto colonial, la transición es mixta, perviven al unísono la neoescolástica española y las modernas teorías del iusnaturalismo y del constitucionalismo. Se transforman las instituciones, así como las relaciones de la sociedad cuencana con el Estado. Las dinámicas que se produjeron fueron propias de un municipio que presentaba las características de los cuerpos intermediarios, heredera de las características y atribuciones propias de las comunidades criollas e indígenas. Los municipios, como se conoce, hasta fines del período colonial, eran los organismos administrativos-políticos básicos, su papel durante la crisis imperial y los primeros años de la independencia, será decisivo, posteriormente los municipios-territoriales, jugarán un papel importante en la conformación de los nuevos Estados nacionales, a pesar de los conflictos que produjo el paso del territorio a la nación¹.

En la ciudad de Cuenca como en otras del mundo urbano andino, hacia fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, se produciría un alto grado de unidad intelectual, fruto de lo que se ha denominado “Ilustración tardía”, la misma que se mantuvo bajo las ideas del republicanismo liberal hasta 1830, época en que esa unidad política-ideológica va transformándose y variando según la fuerza que tomaron los aspectos locales y autónomos en cada uno de los países que conformaron los nuevos estados nacionales en la región². En Quito, fue importante la presencia de

1 Federica Morelli, *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, Políticos y Constitucionales, 2005, p. 267.

2 Alfredo Jocelyn-Holt Letelier, “Caracterización del ambiente ideológico”, en *Historia de América Andina, Vol. 4, Crisis del Régimen Colonial e Independencia*, Germán Carrera Damas (ed.), Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Libresa,

Eugenio de Santa Cruz y Espejo, que influyó en el grupo letrado de la región, así como en los burócratas, el clero, las universidades y la élite de los comerciantes locales¹.

La importancia de los territorios y de los espacios regionales, en el surgimiento de las identidades, de los colectivos políticos y de las manifestaciones culturales del patriotismo serán realzados dentro de corrientes historiográficas contemporáneas, como las presentadas por Annino, Guerra², Morelli³, Manguashca entre otros. Los efectos de las acciones del municipio de Cuenca y de su provincia, escenario independentista en la región Andina, se sintieron no solamente en el territorio de la Audiencia de Quito, sino en espacios aún mayores como serán los de las futuras repúblicas de Colombia y Perú⁴.

La importancia política de las ciudades, se fundamenta en los antiguos cabildos coloniales, que reconocen al Rey como cabeza de gobierno⁵ y su soberanía, pero, en ausencia de éste, triunfará la idea de la “*soberanía del pueblo*”, este último, estará representado por los diferentes cuerpos de las ciudades y pueblos; el cabildo, el clero, la milicia, los gremios, elementos constitutivos de las sociedades estamentales.

Las transformaciones políticas y sociales de la ciudad de Cuenca, darán paso a la formación de una nueva cultura e imaginario político, donde se integra la idea de la representación electoral. Cuenca participará en las elecciones de los representantes por

2003. p. 59.

1 *Ibíd.*, pág. 60.

2 Antonio Annino y François Guerra (coord.), “Introducción”, en *Inventando la Nación, Iberoamérica...*, pág. 9.

3 Ver Federica Morelli, *Territorios o nación...* 2005, p. 266

4 La participación de Cuenca, fue importante en las batallas de Pichincha, Junín, Ayacucho, la ciudad fue la cuna del Mariscal Lamar, entre otros próceres.

5 Ver François-Xavier Guerra, “Identidades e Independencia: la excepción Americana”, en Annino, Castro Leiva, y F.-Xavier Guerra (ed.), *De los Imperios a las Naciones*. Iberoamérica, Zaragoza, IberCaja, S.f. documento en pdf.

la Audiencia de Quito a la Junta Central¹, luego elegirá a los representantes del cabildo constitucional. Podemos afirmar que la revolución política², se introduce en estos territorios y que los vasallos se convierten en *ciudadanos*, se comienza a hablar de un ideario de libertad, de justicia, un repaso de los eventos en Cuenca, a través de la información documental cruzada, la del Cabildo y la de la Gobernación, nos permite seguir de primera mano los impactos de la crisis monárquica y de la revolución hispánica en general³.

A raíz de la creación de las juntas provinciales, a partir de los sucesos del 2 de mayo de 1808 en Madrid, del levantamiento del pueblo contra Napoleón⁴, éstas invocaron el principio legal hispánico, según el cual, en ausencia del rey⁵, la soberanía recae en el pueblo. Estos principios políticos se compartían tanto en España como en América y determinó que los grupos locales, defendieran este principio, a partir del momento en que se produjo la ausencia del legítimo rey. Los americanos expresaron su fidelidad al rey Fernando VII y su oposición contra los franceses y Napoleón.

1 La ciudad de Cuenca, eligió a José María Vázquez de Noboa, a José María de Landa y como representante a la Junta Central al miembro del cabildo cuencano Fernando Guerrero. Ver Neftalí Zúñiga, “Drama y Grandeza de Carlos Montúfar”, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, N° 149-150, Quito, 1987, p. 93.

2 López-Alves utiliza el término “revolución política”, para caracterizar al cambio político e institucional, que se produjo en ese período. Cambian las instituciones de gobierno, la organización política, surgen las nuevas repúblicas, pero esta “revolución” no implicó cambios radicales en la estructura de las relaciones de clase y en el modo de producción. Ver Fernando López -Alves, *La formación del Estado y la democracia en América Latina, 1830-1910*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2003.

3 Actas del Cabildo de Cuenca entre 1808 y 1812 (trascrición), y documentación de la gobernación de esta provincia durante el mismo período, a más de las investigaciones realizadas por varios autores tanto de la historiografía tradicional como la contemporánea.

4 Jaime E. Rodríguez O., *La Revolución Política durante la época de la Independencia, El Reino de Quito 1808-1822*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Historia N° 20, 2006, p. 40.

5 La concepción del origen de la autoridad, es conocida como la doctrina del “derecho divino de los reyes”, ésta proviene de una época anterior a la Edad Media, planteaba que la autoridad del príncipe derivaba directamente del Dios. Pero, esta visión es contraria a la tradición hispánica, que considera que el Rey recibe del pueblo su autoridad.

Este momento será aprovechado por los reformistas españoles y los ideólogos americanos, que a pesar de estar divididos por la invasión napoleónica, vieron la posibilidad de continuar la modernización en el mundo hispánico, en la que se contaba con la oportunidad de establecer un gobierno constitucional monárquico.

Las Actas del Cabildo de la ciudad de Cuenca del año 1808, hacen eco de los cambios políticos en España, se conoce todo sobre la invasión francesa, la abdicación del Rey y en general la crisis monárquica. El 18 de julio de 1808, llega una comunicación al cabildo de Cuenca, remitida por el gobernador donde se adjunta el decreto del 19 de marzo, expedido en Aranjuez en el que Carlos IV comunica su abdicación a favor de su hijo Fernando VII¹, el Virrey comunica más tarde al Cabildo de Cuenca, sobre la proclamación del Rey Fernando VII y sobre la necesidad de guardar solemnidad con aplauso público. Los cabildantes deciden entonces realizar una misa de acción de gracias a favor del rey. Pocos meses más tarde, el Cabildo se entera a través de una comunicación enviada por el “Reyno de Santa Fe”, que Fernando VII se encuentra amenazado por los franceses, los cabildantes deciden que se hagan rogativas en la iglesia Catedral², además de designar una contribución voluntaria para el auxilio de la Corona³, en diciembre del mismo año el Gobernador solicita al Cabildo que mantenga la fidelidad al Rey como lo ha pedido el Virrey, que es acatado por los cabildantes y el pueblo.

Meses más tarde, el ayuntamiento, tratará sobre la petición del secretario del Supremo Consejo en España, quién solicita contribuciones de este cabildo en apoyo de la Corona, como es de suponer, se resuelve que éstas provengan de los mismos cabildantes, así como del clero y cuerpos particulares. Serán los *cuerpos*, característicos de una sociedad estamental y corporativa como era Cuenca a inicios del siglo XIX⁴, quienes actúen

1 Juan Chacón Zhapán, *Libro de Cabildos de Cuenca (1806-1810)* Vol. 2, Cuenca, Banco Central del Ecuador, 1991. Acta de julio 18 de 1808, p. 371.

2 *Ibíd.*, pp. 374-375.

3 *Ibíd.*, pp. 377-378.

4 El poder colonial en Cuenca y en la región andina en general, “estaba mediado por dos instituciones, el cabildo y la iglesia. Cada una vigilaba independientemente la imposición e interpretación de la ley real, y es aun sujeto a debate la medida en que sus acciones estaban afectadas por los intereses personales de

para solventar las imperiosas necesidades de la Monarquía. Para ampliar las contribuciones, también se decide realizar una colecta pública¹.

En el mismo año El Cabildo recibe el 15 de marzo una comunicación del Virrey a través del Gobernador, sobre la decisión de la instalar la Junta Suprema y Central de Gobierno en Aranjuez, aquí se pide que se guarde obediencia y regocijo por su instalación. Días más tarde, el Obispo de Cuenca, Quintián Ponte de Andrade (1807-1813) envía una comunicación al Cabildo sobre la necesidad de realizar un juramento público en la catedral de la ciudad y demás parroquias a la Junta Central y Suprema de Gobierno para “mejor información del pueblo de donde recae la *soberanía*”², esta resolución según los miembros del Cabildo, debe ser tomada en presencia del concejo en pleno.

Este documento prueba sobradamente, que la noción de la soberanía del pueblo formaba parte del conocimiento público, de la “cultura política” de la región, como se denominaría actualmente. El obispo de Cuenca³ conocía sobre esa noción, ya que ésta formaba parte de su formación canónica, nótese que aquí el Obispo está hablando de la soberanía del pueblo. El mismo Obispo luego ejercerá una fuerte oposición a la Junta de Quito y se le conocerá en la historia local, como un realista acendrado, que impidió el avance de la revolución en el área de su diócesis (los territorios de las provincias de Cuenca, Loja, Guayaquil, principalmente).

la élite socioeconómica regional a la que la mayoría de ellos pertenecía”. En el Cabildo actuaban tanto criollos como funcionarios públicos nombrados por las autoridades monárquicas. Ver en Deborah L. Truhan, “Apuntes para la historia de Cuenca, 1557-1730, Poder político, Iglesia y Actividad Económica”, Cuenca, Banco Central del Ecuador, Área Cultural, en prensa, septiembre de 2007, p. 2.

1 Resolución del 3 de marzo de 1809. Actas del Cabildo de Cuenca desde 1 de enero de 1807..., pp. 401-404.

2 Actas del Cabildo de Cuenca, 1809/03/09, en *Libro de Cabildos de Cuenca(1806-1810)*, Cuenca, Banco Central del Ecuador, págs. 406-408. El subrayado es mío.

3 La historia ha tratado subjetivamente a Quintián Ponte, los republicanistas en contra de este personaje y los realistas a favor, entre el “vituperio y la alabanza”. Pero, cabe recordar que fue este Obispo, el cuarto de esa arquidiócesis, quién conjuntamente con el sacerdote José María Landa y Ramírez, fundará el Seminario de Cuenca, en 1813, con el nombre de “San Fernando de la Nueva Cuenca”.

En el seno del ayuntamiento, frente a la formación de la Junta Central de Gobierno surge la duda de cómo proceder a la Jura y reconocimiento de la misma, se decide consultar al Virrey, y finalmente resuelven seguir el ejemplo de la Jura y reconocimiento a esta Junta en la capital de la Audiencia en Quito. El cabildo cuencano tomó la decisión de realizar un donativo de 3.000 pesos, proveniente del fondo de propios y del arca de depósitos a favor del Rey¹. Las distancias entre la metrópoli, las sedes virreinales y de la Audiencia y Cuenca, causarán tardanzas en las comunicaciones, ya que esta ciudad se encuentra localizada en un valle interiorano de los Andes del sur del territorio, por esta razón, el Cabildo cuencano se enterará oficialmente de la instalación de la Junta Suprema y Central de Gobierno ocurrida el 7 de octubre de 1808², recién en mayo de 1809, en comunicación remitida por el secretario de la Junta Silvestre Collar. Luego se conformarán las Cortes de Cádiz, donde intervendrán representantes o diputados tanto de América como de España.

Entre las ideas políticas más importantes, que se van fraguando en este período están: “*la proclamación de la soberanía de la nación*”, como el primer acto de las Cortes reunidas en Cádiz, el 24 de septiembre de 1810³, premisa que luego estará presente en todas las constituciones independientes americanas, incluida la de Cuenca del 15 de noviembre de 1820. En la práctica, la soberanía fue asumida por funcionarios militares y civiles, así como por los cabildos de las ciudades.

1.1 La Constitución de Cádiz de 1812 y los impactos en Cuenca y su provincia

Como uno de los mayores impactos de Cádiz en el mundo Americano, se considera la implementación de los Ayuntamientos Constitucionales, esto se hizo posible, sobre todo en aquellas regiones de la Audiencia de Quito, como era el caso de Cuenca

1 Acta del Cabildo de Cuenca 1809/03/29, en *Libro de Cabildos de Cuenca...*, pp. 411-412.

2 Fecha consignada en las Actas del Cabildo de mayo de 1809.

3 Antonio Annino y François Xavier Guerra (coord.), *Inventando la Nación, Iberoamérica del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 132.

donde todavía regía la monarquía. Las autoridades del cabildo, serán elegidas por los ciudadanos/vecinos¹, las atribuciones de los nuevos ayuntamientos, iban de lo judicial y legislativo a lo sanitario y lo educativo. Los electores podían ser todos los ciudadanos avocados y residentes en el territorio de la parroquia.

Cuando se establece la Constitución Gaditana de 1812, los niveles de representación serán tres: Las Cortes, las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos Constitucionales, las unidades básicas donde se realizan las elecciones serán la Parroquia, el Ayuntamiento y la Provincia. En los cabildos constitucionales, participarán tanto los grupos urbanos, como los pobladores rurales y los indígenas².

Proclamada la Constitución gaditana, esta se difundió en el mundo hispanoamericano, en ciertos lugares hubo resistencias a su aplicación, pero en el caso de Cuenca y la región de Quito, fue conocida formalmente y también aplicada, se produjeron elecciones a nivel local, se crearon cabildos constitucionales y se nominaron representantes a las Cortes y diputaciones provinciales.

El acatamiento de las Cortes de Cádiz y la nominación de diputados provinciales y representantes elegidos un mes más tarde, recibe una Real Orden sobre la necesidad de elegir un miembro de este cabildo, en representación del mismo, como diputado a las Cortes. Esta designación recaerá luego de una votación secreta,

1 Ver, Juan Marchena Fernández, *Revolución, Representación y Elecciones. El Impacto de Cádiz en el Mundo Andino*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, diciembre 2002. Apuntes de Clase, Doctorado en Historia, Universidad Andina, julio 2007, pp. 32. Uno de los objetivos inmediatos pretendido por las Cortes gaditanas fue la formación de nuevos ayuntamientos. El artículo 310, Título VI del texto constitucional, así lo manifestaba: “Se pondrán ayuntamientos en los pueblos que no le tengan y en que convenga le haya, no pudiendo dejar de haberle en los que por sí o con su comarca lleguen a mil almas, y también se les señalará término correspondiente”.

2 El término “elecciones constitucionales”, no necesariamente tiene el mismo significado en la actualidad, que el que tuvo en el período que se analiza. En las democracias contemporáneas, según el politólogo Raymond Aron, la competencia electoral y las elecciones, se introducen a partir de las ideas liberales de la igualdad humana, o la idea de que los hombres pueden escoger por sí mismos su gobierno, en *Introducción a la filosofía política. Democracia y Revolución*, Barcelona, Paidós, 1999.

en Fernando Guerrero de Salazar¹, alcalde ordinario de primer voto. En esta elección esta corporación ante una argumentación del Alférez Real, debate sobre si el diputado debe ser natural de la ciudad o solamente vecino, en votación se decidió que quién represente a la misma fuese un *natural* de la ciudad², se remite al Presidente de Quito lo actuado en relación a la elección del diputado Fernando Guerrero Salazar. En esta discusión se puede observar cómo se va adquiriendo la noción de ciudadanía como representación política, la importancia del natural frente al vecino, concepción que se irá transformando conforme avanza el proceso político de la independencia y la aplicación del concepto de ciudadanía en las Cartas Constitucionales del período.

Para varios autores, como Marchena, Rodríguez, Chust, Quintero, Frasquet, Reyes y Morelli, entre otros, la conformación de los cabildos constitucionales es en sí una de los principales aportes e impactos de la Constitución hispánica. Juan Marchena³, indica que la conformación de estos ayuntamientos, es una novedad “absolutamente *revolucionaria*, en la medida en que trastocaron el antiguo orden en el que se basaron durante siglos las relaciones internas de estas comunidades. Y ello especialmente en los pueblos indios o en aquellas localidades donde la población indígena era mayoritaria...”, como se demostrará de manera breve más adelante. La formación de los nuevos ayuntamientos generó una actividad política desusada para los habitantes de estas jurisdicciones⁴, en particular para la elección de los cargos concejiles, como fue el caso de Cuenca.

Los ayuntamientos constitucionales, tomarán el lugar de las élites hereditarias, que hasta entonces habían tenido en sus manos el gobierno urbano, poniendo en su lugar a funcionarios de elec-

1 De acuerdo a algunos historiadores cuencanos, este personaje fue un ilustre representante de la nobleza criolla cuencana. Luego, será considerado por las autoridades españolas como insurgente, apresado y murió por efecto del trato cruel durante su prisión.

2 Acta del Cabildo de Cuenca 1809/06/19, transcripción de Juan Chacón Zhapán, págs. 421-424.

3 *Ibíd.*, pág. 19.

4 Juan Marchena, *Los impactos de la ...*, 2002, pág. 10.

ción popular¹. Estas transformaciones, nos permitirán observar cambios culturales y la aparición de nuevas formas de sociabilidad y de participación política, la creación de un espacio público de discusión y disenso, así como el nacimiento de la noción de ciudadanía política y soberanía del pueblo, de allí la importancia del cabildo en el proceso revolucionario y constitucionalista².

La Constitución de Cádiz de 1812, fue el fundamento para la legislación electoral de las futuras repúblicas, así como para el nuevo modelo de representación. El papel histórico de la constitución liberal española, es mayor que el que habían afirmado los historiadores, pues a pesar de su corta puesta en vigor, –la Carta fue proclamada en marzo de 1812 y derogada por Fernando VII en 1814–, tuvo consecuencias a largo plazo, su espíritu pervivió hasta mediados del siglo XIX³, los efectos pueden ser evaluados a través de una investigación empírica a nivel regional, como sucedió en el caso de Cuenca. Es así entonces, que algunas de las comunidades mantuvieron el ejercicio de la justicia local, y la conformación de milicias como un sistema de defensa modelado según sus propias necesidades.

La revolución hispanoamericana, conjuntamente con la Constitución liberal de Cádiz, y la construcción de ciudadanía, tienen sus raíces según lo demuestra documentadamente Jaime Rodríguez⁴, en la larga tradición política hispana; La Constitución

1 Jaime E. Rodríguez O., *El nacimiento de Hispanoamérica, Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2007, segunda edición corregida, pág. 29.

2 La tesis de Rodríguez, es considerada por el historiógrafo ecuatoriano, Guillermo Bustos, como uno de los aportes más novedosos en la historiografía ecuatoriana contemporánea. Ver Guillermo Bustos, “La Producción Historiográfica Contemporánea...”, pág. 189.

3 Federica Morelli, *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, Políticos y Constitucionales, 2005, pág. 269 y también Brian Loveman, “VI. El constitucionalismo andino, 1808-1880”, en *Historia de América Andina, Vol. 5, Creación de las Repúblicas y Formación de la Nación*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003. pág. 283.

4 Jaime E. Rodríguez O., “la ciudadanía y la Constitución de Cádiz”, en *Lecciones sobre Federalismo*, N°5, Zacatecas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Zacatecas, pág. 27.

de Cádiz será el documento **radical**, “*que otorgaba el sufragio más democrático y más extenso del mundo para aquella época. Todos los hombres adultos tenían derecho a votar*”¹. En este proceso participaron los sectores rurales –indígenas, mestizos y mulatos- La tesis de Rodríguez, contraría la de la Escuela de Annino, Lamperière y Guerra, que defendía la teoría de que la fuente política proviene de la revolución francesa.

Con el establecimiento de los derechos constitucionales, se produjo la coexistencia del derecho al voto, y del Antiguo Régimen, una transición entre el régimen colonial y la independencia, se produce en este período la coexistencia de la política antigua de los cuerpos, y a su vez de la moderna liberal. Una reciente lectura de esta transición política, está presente en las últimas publicaciones de Federica Morelli², quién, define esta situación como la presencia de gobiernos mixtos, y al cabildo como un gobierno intermediario que forma parte de la tradición hispanoamericana, “*la monarquía española, por tanto, no llegó, antes de su disolución, a reformar los poderes territoriales intermediarios; éstos al contrario, se demostraron en grado de defender y consolidar el conjunto de los cuerpos que habían garantizado la cohesión de la sociedad colonial durante tres siglos*”.

Morelli, muestra su interés en el caso de Cuenca, y el papel del Cabildo durante la crisis de la monarquía hispánica³. Los cabildos tanto de españoles como de indios, con dimensiones territoriales concretas, gozaban de personería jurídica y ejercían funciones jurisdiccionales primordiales sobre sus territorios. Éstos representaban los poderes locales y constituían la *república*⁴, en el

1 Jaime E. Rodríguez O., “la ciudadanía y la Constitución de Cádiz”, en *Lecciones sobre Federalismo...*, pág. 10.

2 Federica Morelli, *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, Políticos y Constitucionales, 2005, pág. 12.

3 La tesis de Morelli es similar a la propuesta por Antonio Annino y François Guerra (coord.), en la obra *Inventando la Nación, Iberoamérica del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pág. 9.

4 Cuenca en su Constitución del 15 de noviembre de 1820, se denomina a sí misma como República libre e independiente. Ver “Constitución de Cuenca Independiente, “Plan de Gobierno” (1820)”, en Enrique Ayala Mora (ed.), *Nueva*

sentido de comunidad política. La práctica electoral liberal, que se inicia con la Constitución Gaditana, fue un ejemplo de construcción de la representación electoral con énfasis en los vínculos endógenos.

La independencia de la Monarquía española “no constituyó un movimiento anticolonialista, sino se dio en el contexto de la revolución del mundo hispánico y de la disolución de la Monarquía española”¹. Rodríguez sostiene que si bien las ideas, estructuras y prácticas cambiaron rápidamente después de 1808, gran parte del Antiguo Régimen quedó intacto².

2. REACCIONES DE CUENCA FRENTE A LA REVOLUCIÓN DE QUITO 1808-1812

Cuenca, como otras ciudades medianas se convertirá dentro del proceso independentista, en un centro importante de gestación, de deliberación y de decisión, su papel será crucial a partir de los sucesos que se desencadenan a partir de 1808, hasta la conformación de la República del Ecuador. La reacción de Cuenca a los hechos del 10 de agosto de 1809, nos permite comprender en parte las contradicciones, facciones, regionalismos y centralismos que aún hasta la actualidad se mantienen en el país y que forman parte de su tradición política, e incluso explicarnos en parte las luchas enfrentadas de conservadores y liberales. La búsqueda de la descentralización y las autonomías por parte de Cuenca y Guayaquil, enfrentando el centralismo de Quito, tienen raíces desde la época independentista. El proyecto de la Junta de Quito, como se conoce, no fue respaldado por Cuenca, Guayaquil y Loja.

Historia del Ecuador, Vol. 15, Documentos de la Historia del Ecuador, Quito, Corporación Editora Nacional, 1995.

1 Ver Jaime E. Rodríguez O., *La Revolución Política durante la época de la Independencia, El Reino de Quito 1808-1822*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Historia N°20, 2006, pág. 16.

2 Las relaciones sociales, económicas e institucionales cambiaron lentamente, pero a la vez se introdujeron nuevas prácticas e instituciones liberales que se fueron entretejiendo. Ver Jaime E. Rodríguez O., *La Revolución Política durante la época de la Independencia...*, pág. 16.

Frente al interés de Quito, por el dominio territorial del puerto de Guayaquil y de las provincias del Sur, las élites locales se opusieron considerando que esto no sería positivo para sus intereses, por tanto, Cuenca, más vinculada a Guayaquil y Lima que a Quito, respondió con una oposición frontal al movimiento insurgente de Quito¹.

De acuerdo a Morelli², Guayaquil y Cuenca organizaron: *“un primer gran bloqueo económico, y acto seguido la respuesta armada contra la capital, que mientras tanto había enviado expediciones militares tanto hacia el sur como hacia el norte. La guerra abrió la puerta a la intervención de las tropas peruanas, y provocó el fracaso de la Junta de Quito”*, esta última intentaba construir un espacio político y económico autónomo frente a los virreinos de Lima y Santa Fe.

Después del fallido intento de la primera Junta de Quito, los habitantes de la ciudad volvieron a construir una segunda junta autónoma que se atribuyó todos los poderes del virrey, lo que de hecho la transformó en una entidad política independiente, que llevaría a que el 9 de octubre la Audiencia de se convierta en una Capitanía General.

La pretensión de la nueva Junta de 1812, de integrar bajo su control y autoridad a los territorios de toda la Audiencia, se manifestó a través de una invitación a las ciudades de Cuenca y Guayaquil a participar en su gobierno y formar sus propias Juntas, éstas estaban en ese momento subordinadas a Lima tras los acontecimientos de 1809. La posición de las dos ciudades fue la de rehusar a la invitación y seguir junto a los realistas, lo que las llevó a la guerra contra Quito. Durante el período en que se produce el vacío de poder: *“vacatio regis”*, las ciudades serranas del centro sur de la Audiencia y Guayaquil, habían ganado cierta autonomía y recuperado su soberanía, razones que prevalecieron en el momento de definir su posición.

Cuenca y Guayaquil, estaban en contra de las pretensiones hegemónicas de Quito, lo que llevó sin duda a la gran fragmenta-

1 Cuenca al sur, Guayaquil en la Costa y Popayán al norte formaron inmediatamente una resistencia milita, ver Christian Büschges, Familia Honor y Poder, La nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía (1765-1822), Quito, Biblioteca Básica de Quito, BBQ/12, Fonsal, 2007.

2 Federica Morelli, *Territorio o nación, Reformas y disolución del espacio imperial en Ecuador...*, pág. 69.

ción territorial entre 1809 y 1812, así como un movimiento centrífugo centrado en las principales ciudades de la Audiencia¹, que intentaron conseguir su soberanía y la constitución de gobiernos autónomos, en el futuro Estado del Ecuador. Los procesos autonomistas de las ciudades, no son para nada únicos en el ámbito de la América Hispana, se experimentaron también en otras regiones como Colombia, Venezuela, México y Argentina.

3. LA OTRA HISTORIA, AQUELLA QUE LA HISTORIA OFICIAL NO RECONOCE

La historia oficial, no reconoce lo que sucedió en Cuenca durante la Revolución de Quito, y la formación de las primeras Juntas Quiteñas, la del 10 de Agosto de 1809 y la de 1812. Si bien la oficialidad española estuvo en contra de Quito, así como el Obispo, no fue así para toda la comunidad de la provincia, otras voces y otros actores quisieron manifestarse a favor de las Juntas Quiteñas, y a favor del Comisionado Regio Carlos Montúfar, en su momento, lucharon en pro de la unión de su territorio con el de Quito, en una búsqueda de la autonomía y un rechazo a las autoridades españolas y apoyo a las ideas “independentistas”.

La historiografía tradicional, ha insistido en el fidelismo cuencano y su oposición a Quito, pero, la situación es más compleja, si es que se analiza a través de nuevas fuentes documentales, que han sido poco tratadas todavía. La oposición de Cuenca y Guayaquil a las “Juntas” de Quito, no implicó, que todos sus ciudadanos estuviesen en contra de las mismas, y peor aún en contra de los movimientos autonómicos.

En Cuenca el 16 de agosto de 1809, se recibió la noticia de las acciones de la Junta soberana de Quito del 10 de agosto, y se llamó a un Cabildo Abierto, éste según Alfonso M. Borrero², planeó una conjuración a favor los quiteños, que fue aplastada violentamente por las autoridades realistas, que llevó a la prisión de los impli-

1 Jaime Rodríguez O, *La Revolución Política durante la época de la Independencia, El Reino de Quito 1808-1822*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Historia N° 20, 2006. El mismo criterio se puede encontrar en Federica Morelli.

2 Alfonso María Borrero, *Cuenca en Pichincha*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana Tomo II, segunda edición, C, tomo II, 1972,

cados. Los conjurados, fueron personas notables de la ciudad, que a su vez desempeñaban importantes cargos públicos; entre los que sobresalen Francisco Calderón¹ (padre de Abdón Calderón, héroe de Pichincha), quién ejercía el cargo de contador Real, Fernando Guerrero de Salazar y Piedra², Alcalde de Primer Voto, Miguel Fernández de Córdova, Oficial Mayor de las Cajas Reales, Vicente Melo, Manuel Ribadeneira, Joaquín Tobar, interventor de correos, Blas Santos, a éstos se juntaron dos importantes “patriotas”, Josef María Borrero y Baca y Francisco Paulino Ordóñez, hacendado el primero y comerciante el segundo.

Si este es el caso de personajes reconocidos por la historia local, otro es el de un patriota del que casi nada se sabe, que apoyó a la Junta de Quito y la venida del Comisionado Regio a Cuenca, tal es el caso de don Joaquín Calderón y Salazar³, a más de un grupo importante de personas de la ciudad, entre las que encontramos a patriotas poco nombrados por la historia⁴.

Calderón y Salazar apoyó al Comisionado Regio, Carlos Montúfar, quién no pudo continuar en su campaña hacia el sur, con dirección a Cuenca, debido a que sufrió una derrota frente a las tropas realistas en Cañar. Cuenca en ese entonces estaba convertida en reducto de la resistencia realista, actuaban con fuerza tanto el gobernador Aymerich, como el Obispo Quintián Ponte. El Virrey Abascal en Lima, había ordenado la restitución

1 Francisco Calderón, será fusilado por orden de Sámano en San Antonio-Ibarra, en diciembre de 1812, por haber participado en la insurgencia.

2 Fernando Guerrero de Salazar, fue enviado preso a Guayaquil, acusado de sedición, murió en cautiverio, después de un encarcelamiento cruel.

3 Ver Manuel Carrasco Vintimilla, *Joaquín Antonio Calderón y Salazar: un Cuencano Precursor de la Independencia*, ponencia presentada en una Mesa Redonda sobre la Independencia de Cuenca el 7 de Noviembre de 2007, dentro del Programa de la Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su Región, Cuenca, Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, p. 2. El testimonio de Calderón y Salazar, reposa en el Archivo General de Indias (AGI), la transcripción la hizo el autor. Legajo N° 219, forma parte del Consejo de Guerra que se instauró en su contra, en marzo de 1811.

4 Doña Luisa Andrade, don Miguel Malo, don Manuel Andrade, don Ignacio Pazmiño, don Fernando Valdivieso, Alcalde ordinario de primer voto, don Xavier Maldonado, don Manuel Rada, don Joaquín Crespo, don Manuel Malo, don Manuel Chica, el doctor Baltasar Chica, los doctores Crespo y Salazar. Al primero de esta lista, Joaquín Calderón y Salazar, se le siguió un juicio contra delitos de Estado.

de la extinta Real Audiencia de Quito en Cuenca. Por disposición del Virrey se nominó a Joaquín Molina y Zuleta como Presidente de la Audiencia con sede temporal en Cuenca.

Para Joaquín Calderón y Salazar¹, la venida de Carlos Montúfar a Cuenca, “*era útil y beneficiosa porque pretendía la tranquilidad de todos y que se mantuviesen libremente en sus posesiones absolviéndoles de todos los derechos que pagaban, dejándoles libre y franco el comercio de aguardiente y tabaco, sin pagar el real derecho de alcabala...*”. Consideraba este patriota que la venida de Montúfar permitiría quitar cuatro cabezas y especialmente del Ilustrísimo Señor Obispo (Quintián Ponte), la del Señor Gobernador (Aymerich), la de don Antonio García (Jefe Militar) y la del Señor Teniente de Asesor de este Gobierno (Lcdo. Juan López Tormaleo). En su postura política, Calderón de Salazar, tildada de “revolucionaria”, por las autoridades españolas locales, defendía la venida de Carlos Montúfar a la Cuenca ya que éste “*venía a esta ciudad a hacer muchos beneficios y quitar los pechos para que puedan vivir más desahogadamente*”, se ofrecería también otros beneficios a la población de la ciudad y a la economía local.

Años más tarde, el deseo expresado por los complotados en Cuenca, de que los “criollos gobernasen los pueblos”, y que los chapetones y las autoridades realistas deberían dejar libre la ciudad y retirarse y permitir el autogobierno y las autonomías, se haría realidad, en 1820, el 9 de octubre en Guayaquil y el 3 de noviembre en Cuenca, cuando declaran su Independencia, aunque la de Cuenca fue efímera, por que nuevamente cayó en poder de los realistas (20 de diciembre, batalla de Verdeloma). El movimiento independentista de Cuenca, elaboró una Carta Constitucional (15 de noviembre de 1820), y un plan de gobierno propio, la junta de Cuenca se formó con miembros de las corporaciones urbanas, el clero, los agricultores, los comerciantes y los militares. El jefe de gobierno de esta junta recibió las mismas funciones de los antiguos virreyes y capitanes generales².

1 Testimonio de Calderón y Salazar, ver Manuel Carrasco, *Joaquín Antonio Calderón y Salazar: un Cuencano Precursor...*, pág. 4.

2 Jaime Rodríguez O., *La Revolución Política durante la época de la Independencia...* pág. 75.

4. LOS INDÍGENAS DE CUENCA FRENTE A LOS MOMENTOS INDEPENDENTISTAS Y LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL

Es importante relevar el impacto de la Constitución de Cádiz en el área de Cuenca, y su población indígena, que participó en las guerras independentistas de manera activa, en la contrainsurgencia y a favor de los realistas. Los pueblos indígenas se interesaron en los cambios jurídicos y democráticos que les brindaba la nueva Constitución, ésta les convirtió en ciudadanos con igualdad de derechos.

En la Constitución de Cádiz, de especial trascendencia fueron los artículos constitucionales que se refieren a los ayuntamientos y diputaciones provinciales¹. Tras la aprobación de la Constitución, se convocarían a elecciones municipales, mediante sufragio universal indirecto masculino. Esta política minó los derechos señoriales y de la nobleza, tanto española como indígena. Hacia finales del 1812, en el territorio de la Audiencia de Quito, bajo el gobierno del General Montes, después de que sus fuerzas suprimieran la Junta de Quito, se inició la implementación del nuevo sistema constitucional, se juró obediencia a la Constitución de Cádiz y las autoridades encabezadas por Montes procedieron a censar a la población, para establecer el número de ciudadanos y el de los representantes a las Cortes.

Los indígenas de la región de Cuenca (área predominantemente cañari), se adhirieron a la causa realista, por ejemplo los indios del pueblo de Juncal, opusieron una feroz resistencia al avance de la expedición militar del Comisionado Regio, Montúfar hacia Cuenca, esta situación se dio en 1811, en reconocimiento de estas acciones, los indígenas fueron condecorados por el Gobernador Aymerich. Silvia Vega², se interroga sobre la posición de la mayoría indígena en las luchas independentistas, en especial en el

1 Ver Manuel Chust, *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz*, Valencia, UNED-UNAM, 1998, y también Jaime Rodríguez O., *La independencia de la América española*, México, FCE, 1996.

2 Silvia Vega Ugalde, "Cuenca en los Movimientos Independentistas", en *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección Azuay, N° 6*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Homenaje al V Congreso nacional de Historia y Geografía, 1986, pág. 31.

primer período, cuya tendencia general es hacia el apoyo al Rey, ¿impuesta o espontánea? Se pregunta la autora y responde con el argumento de que “quizá el realismo de los indígenas tenga algo que ver con la mejoría de la situación de los indios, a juzgar por el monto de la tributación indígena en la década 1800-1810, que apenas llega a la mitad de lo recaudado entre 1780-1800, lo que revelaría una merma o aflojamiento de la presión fiscal”.

Con la aplicación de la normativa constitucional de Cádiz, los indígenas que comprendían la mayor parte de la población de la Provincia de Quito, recibieron los derechos de ciudadanía con igualdad política ante la ley. Los indígenas se dieron cuenta de la importancia que brindaba la formación de estas nuevas entidades cívicas, los ayuntamientos, que permitían un mejor posicionamiento de sus poblados dentro del aparato político-administrativo local y provincial, los ayuntamientos fueron vistos como una oportunidad para mejorar y conseguir que sus asentamientos ascendieran al estatus de pueblos con ayuntamientos constitucionales, su conocimiento de la ley y de la escritura, era mayor que el que se ha reconocido hasta ahora¹. El oficial que ejecutó las órdenes de la creación de ayuntamientos en poblaciones predominantemente indígenas, López Tormaleo defendió sus acciones ante el Jefe Político General Montes, señalando que el establecimiento de estos órganos permitiría a los indígenas aprender a funcionar dentro del nuevo sistema político, que los volvería “civilizados”.

El nuevo estatus jurídico de los indígenas así como de los ayuntamientos, produjeron conflictos, los problemas se agravaron cuando se produjo una lucha por el control del Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Cuenca, donde el voto indígena toma importancia, ya que la mayor parte de las parroquias rurales del entorno eran predominantemente indígenas y éstos salieron triunfantes en las elecciones, logro que consiguieron a través de alianzas interétnicas con mestizos de las localidades. Las parroquias urbanas nombraron 20 electores, mientras que las rurales nombraron a 35, con lo que los indígenas asumieron el control

1 A pesar que no todos los indígenas fueran alfabetos, éstos se encontraban dentro de una sociedad en que la escritura y el texto era un poder social constituido, y algunos individuos conocían su uso, que les permitió enterarse de primera mano sobre las nuevas leyes, sobre el valor de la escritura, ver Renán Silva, *A la sombra de Clío, Diez ensayos sobre historia e historiografía*, Medellín, La Carreta Histórica, La Carreta Editores E. U., 2007.

del Ayuntamiento de Cuenca¹. Tanto los criollos como la élite indígena fue derrotada y comenzaron las protestas y denuncias de fraude, tesis que fue aceptada, se llamaron a nuevas elecciones y los criollos de la ciudad pactaron con las élites indígenas y triunfaron en las nuevas elecciones, con lo que consiguieron el control del ayuntamiento. El alcalde electo reconoció a los indígenas como conciudadanos. Tanto en las elecciones anteriores como en las nuevas, el voto indígena fue determinante. Una situación similar se produjo en Loja, donde existieron conflictos entre los indígenas y los criollos de la élite regional.

La actitud de los indígenas en Cuenca en el período constitucional, se debe en parte a sus prebendas y reconocimientos especiales que recibieron los cañaris, leales a la Corona, que los eximía de varias obligaciones. Los cañaris apoyaron a los realistas contra los insurgentes de Quito entre 1809 a 1812. Cientos indígenas formaron parte del ejército de Molina que luchaba contra los autonomistas de la Junta de Quito, como el General Molina (1813) no acató la disposición de las Cortes de abolir el tributo indígena, con la idea de pagar el costo de la represión de Quito con esos ingresos, llevó a sus aliados a oponerse a la medida.

La situación de obligatoriedad del pago de tributos llevaría a los antiguos soldados indígenas a movilizarse en contra del gobierno. Los indígenas se rehusaron al pago de tributo y demostraron que la Constitución los había hecho ciudadanos españoles, sin obligación de tributar. Los dirigentes indígenas demostraron sus razones a través de la difusión de copias manuscritas e impresas de los artículos constitucionales que los eximían del pago del tributo. Los impresos provenían de Trujillo región que mantenía contacto con los indígenas de Loja, el conocimiento de la abolición de tributos en otros espacios, aumentó el malestar de los primeros, ya que tuvieron conocimiento de la abolición del tributo por parte de la Constitución², frente a la serie de conflictos suscitados, Montes abolió la tributación indígena en mayo de 1814.

1 Ver en Jaime Rodríguez O, *La Revolución Política durante la época de la Independencia, El Reino de Quito 1808-1822*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Historia N° 20, 2006, pág. 115.

2 Ver Jaime E. Rodríguez O., *La Revolución Política durante la época de la Independencia, El Reino de Quito 1808-1822*, pág. 122.

La aplicación del nuevo orden constitucional, determinó que muchos indígenas se negaran a cumplir con el trabajo forzado en la obra pública o para la Iglesia, servicios personales y pago de diezmos. La población indígena, aún después de la aplicación de la Constitución de Colombia (1821), se negaron a cumplir los trabajos forzados e insistieron en sus derechos de ciudadanía. Los indígenas muy pocos meses después de establecidas la Constitución de Cádiz y la de Colombia, eran conocedores de sus derechos, obligaciones y privilegios como ciudadanos. Los indígenas según Rodríguez tenían conocimiento sobre los temas políticos del momento, no eran ignorantes de lo que sucedía, muchos de ellos optaron por los ideales de la Constitución Gaditana y apoyaron a los realistas, por que ésta les reconocía derechos que nunca antes gozaron.

Los cambios conceptuales sobre la participación de los indígenas en la conformación de la nueva República (Gran Colombia), que lesionaron los territorios comunales indígenas y sus formas de vida, fueron considerables. Esto se puede analizar a través de la política de Estado impuesta por Simón Bolívar en Colombia, que formaba parte del ideario liberal. Si se buscaba constituir una República conformada por individuos libres e iguales ante la ley, se debía eliminar todo rezago colonial que obstruyera el paso hacia una nación moderna y el establecimiento de ciudadanos con derechos efectivos (aunque fuese en teoría), por tanto, uno de los pasos primordiales, fue el de parcelar las tierras comunales (en el caso de Colombia, los resguardos indígenas), ya que la propiedad comunal de las tierras, era un obstáculo para poner a los indígenas en igualdad de condiciones frente a los demás ciudadanos. Se trató entonces, a través del decreto de 20 de mayo de 1820, que se entregaran parcelas familiares a los miembros indígenas de las comunidades¹.

1 Bolívar vaticinó la pérdida de la tierra por parte de los indígenas, por tanto, optó por un período de transición de cinco años, por un lado, la propiedad individual garantizaba romper el esquema colonial, pero, por otro lado, podría prestarse la ley a la pérdida de las tierras. La parcelación de los resguardos fue una medida que buscó la naciente República. *La Gaceta de Colombia* de marzo 3 de 1822, publicó la Ley del Congreso que permitía la parcelación de los resguardos.

CONCLUSIONES

La revisión de las nuevas propuestas interpretativas sobre la historia de Cuenca en el período de la Independencia y la “revolución” en el territorio de la Real Audiencia de Quito entre 1808-1820, permite unacomprensión diferente de este conflictivo proceso de transformación política, que duró casi dos décadas. En el desarrollo de este ensayo, se ha podido observar que las tensiones al interior de la sociedad colonial, en tránsito a la formación del Estado moderno ecuatoriano, van más allá de únicamente un conflicto entre los intereses criollos locales. La aplicación de la Constitución de Cádiz de 1812, será una de las claves para comprender los procesos de construcción del Estado ecuatoriano, así como de otras naciones americanas; ciudadanía y nación van a formar parte del nuevo ideario de estas regiones a principios del siglo XIX.

La ciudad de Cuenca, su cabildo y sus cuerpos: clero, milicias, cabildantes, terratenientes y comerciantes, jugaron un papel muy importante en la conformación de la región, así como para la construcción de la ciudadanía en el territorio regional.

La lectura y análisis de los documentos de las Actas del Cabildo de Cuenca, durante el período estudio permiten formarse una idea clara de la repercusión de la revolución hispánica y la respuesta de la ciudad y la región ante estos sucesos, en este período temprano, llamado por algunos autores, el primer capítulo de la Independencia. La ciudad de Cuenca, jugó un papel clave en ese período, como sede temporal de la Audiencia, que a pesar de las presiones políticas y militares fidelistas, años más tarde, gestó un gobierno autónomo e independiente, el pueblo de Cuenca, participará en la insurgencia, movimiento que tomará fuerza hasta llegar al 3 de noviembre de 1820.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANNINO, Antonio y GUERRA, François-Xavier (coord.) *Inventando la Nación, Iberoamérica en el proceso de la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- BORRERO, Alfonso María. *Cuenca en Pichincha*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana Tomo II, segunda edición, C, tomo II, 1972.
- BÜSCHGES, Christian. *Familia Honor y Poder, La nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía (1765-1822)*, Quito, Biblioteca Básica de Quito, BBQ/12, Fonsal, 2007.
- CHUST, Manuel. *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz*, Valencia, UNED-UNAM, 1998.
- CHACÓN ZHAPÁN, Juan. *Libro de Cabildos de Cuenca (1806-1810)* Vol. 2, Cuenca, Banco Central del Ecuador, 1991.
- CARRASCO VINTIMILLA, Manuel. *Joaquín Antonio Calderón y Salazar: un Cuencano Precursor de la Independencia*, ponencia, Mesa Redonda sobre la Independencia de Cuenca el 7 de Noviembre de 2007, dentro del Programa de la Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su Región, Cuenca, Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, 2007. S/e.
- GUERRA, François-Xavier. “Identidades e Independencia: la excepción Americana”, en Antonio Annino, L. Castro Leiva, y F.-Xavier Guerra (ed.), *De los Imperios a las Naciones. Iberoamérica*, Zaragoza, IberCaja, 1994.
- HAMERLY, Michael T. “La demografía histórica del distrito de Cuenca 1778-1838”, en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. LIII, n. 116, (julio-diciembre), Quito, 1970.
- JOCELYN-HOLT LETELIER, Alfredo. “Caracterización del ambiente ideológico”, en *Historia de América Andina, Vol. 4, Crisis del Régimen Colonial e Independencia*, Germán Carrera Damas (ed.), Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Libresa, 2003, pp. 59- 78.

- LOVEMAN, Brian. “VI. El constitucionalismo andino, 1808-1880”, en *Historia de América Andina, Vol. 5, Creación de las Repúblicas y Formación de la Nación*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003.
- LLORET BASTIDAS, Antonio. *Aera Perennies, Más firme que el Bronce: Los sucesos en torno al 3 de noviembre de 1820 y Reivindicación del Prócer José María Vázquez de Noboa*, Cuenca, Alcaldía de Cuenca en el aniversario CLXXIII de la Independencia, 1993.
- MORELLI, Federica. *Territorio o Nación, Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.
- MUÑOZ VERNAZA, Alberto. *Memorias sobre la Revolución de Quito*, Cuenca- Ecuador, Publicaciones de la Universidad de Cuenca, prólogo del Rector, Dr. Gabriel Cevallos García, 1966.
- PALOMEQUE TORRES, Silvia. “La ciudadanía y el sistema de gobierno en los pueblos de Cuenca (Ecuador)”, en *Cuadernos de Historia Latinoamericana, N° 8*, Raymond Buve editor técnico, AHILA, Asociación de historiadores latinoamericanistas europeos, publicación digital en línea, PDF, 2000.
- RODRÍGUEZ O., Jaime E. *La independencia de la América española*, México, FCE, 1996.
- . 2002. “La ciudadanía y la Constitución de Cádiz”, en *Lecciones sobre Federalismo, N° 5*, Zacatecas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- . 2003. “Las primeras juntas autonomistas 1808-1812”, en *Historia de la América Andina, Vol. 4 Crisis del Régimen Colonial e Independencia*, Quito, Universidad Andina.
- . 2006. *La Revolución Política durante la época de la Independencia, El Reino de Quito 1808-1822*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Historia N° 20.

- SILVA, Renán. *A la sombra de Clío, Diez ensayos sobre historia e historiografía*, Medellín, La Carreta Histórica, La Carreta Editores E. U., 2007.
- TRUHAN, Deborah L. *Apuntes para la historia de Cuenca, 1557-1730, Poder político, Iglesia y Actividad Económica*, Cuenca, Banco Central del Ecuador, Área Cultural, en prensa, 2007.
- VEGA UGALDE, Silvia. “Cuenca en los Movimientos Independen-
tistas”, en *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección Azuay, N° 6*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Homenaje al V Congreso nacional de Historia y Geografía, 1986. pp. 9-48.

MANUELA SAENZ: LA INSURRECCIÓN, LA NACIÓN Y LA PATRIA

Cecilia Méndez Mora
Universidad de Cuenca, Ecuador

Esta fue la mujer herida:
En la noche de los caminos
tuvo por sueño una victoria,
tuvo por abrazo el dolor.
Tuvo por amante una espada.
(...)
Tú fuiste la libertad.
Libertadora enamorada.

Pablo Neruda

INTRODUCCION

La presente ponencia pretende ser una continuación de una reflexión en torno a la figura política de Manuela Sáenz Aizpuru, en una anterior ponencia titulada “Manuela Sáenz: Cinco Veces tu Nombre” se planteó una visión *insumisa* de Manuela. El empeño se centró en mostrar a una mujer cuya percepción política iba más allá de aquella que en la historiografía latinoamericana y nacional, la miró siempre como la “mujer “del Libertador y en virtud de ello se convirtió en una figura importante del proceso independentista.

La insumisión como concepto básico de búsqueda permanente de una personalidad forjada desde los espacios de lo privado y lo público, se dirigió a evidenciar que Manuela “la libertadora” lo fue, por derecho propio, por convicción. Destaca de manera clara su singular y férreo temperamento, demostrado en la

extraordinaria capacidad de resiliencia¹ que poseyó, quizá; desde su nacimiento y rubricado cada paso de su intensa participación pública que la enfrentó con lo social, con lo colectivo, espacio que la fortaleció vitalmente a pesar de las permanentes objeciones que en torno suyo se hacía.

En esta oportunidad trabajo su memorial histórico desde tres nociones básicas: la Insurrección, la Nación, la Patria; las tres, cruzadas por esa formidable capacidad de resiliencia que permitió a Manuela Sáenz hilvanar una propuesta política y militar que tuvo como protagonistas a hombres y mujeres enfrentados con el rigor de la campaña, al poder y a la muerte.

1. MANUELA: LA INSURRECCIÓN

La insurrección como proceso social, ha estado siempre presente en la historia de la humanidad, todos los pueblos de la tierra han hecho uso de ella, curiosamente para reafirmarse como pueblos y como portadores de la libertad. América latina es un subcontinente donde la insurrección estuvo presente desde la conquista y colonización. Como proceso social involucró a pueblos enteros, sus líderes fueron siempre los que encarnaron la oposición política, ideológica y militar al orden social establecido.

El proceso independentista fue siempre un desafío insurgente y radical, pero no fue una causa que se operó de un solo golpe, es sin duda un *proceso*, lo que significa una larga *sedimentación histórica* en la que destacan períodos, hechos, acciones y por su puesto personajes, razón por la cual la Independencia no arranca con los ejércitos independentistas, la preceden todas las luchas que

1 La noción de resiliencia se refiere a la capacidad que tenemos los seres humanos de sobreponernos a las circunstancias fuertes que rodean nuestra vida, debe entenderse que la vida es un gran espacio social construido en doble registro sobre todo a partir de la modernidad: uno privado y otro público, razón por la cual la noción puede ser aplicada no solo a lo público y a lo privado, sino también a lo individual y lo colectivo. Dado que la vida de las personas es sin duda una unidad y no doble registro, la resiliencia, noción que proviene ciertamente de la psicología, ha sido desarrollada en las Ciencias Sociales sobre todo por la politóloga hindú Gitta Sen, misma que le ha dado un uso interpretativo colectivo. Es esta visión y uso social-colectivo, donde anudo la forma como Manuela Sáenz orienta su vida y su obra hacia el proceso independentista.

han forjado el ideal libertario de la América morena, en la que inciden de manera directa los indios por sobre todo la insurrección de Tupac Amaru.

Sin duda alguna, existen hechos claramente diferenciadores entre la insurrección tupac-amarista y la independentista, resalto dos fundamentalmente: el primero relacionado con el proyecto libertario, los independentistas tenían claro deshacerse de las ataduras coloniales y realistas, los Tupac-Amaru, no tenían un proyecto propio; la segunda, la independencia concitó la atención, el interés, la participación de todos los sectores sociales, montubios, indios y negros pelearon junto a los mestizos y blancos, hecho que garantizó su triunfo, los Tupac-Amaru atrajeron a sus filas solo a su propia etnia.

Como gigantesco proceso histórico anudo varios períodos y sucesos históricos, señalo dos que tienen que ver directamente con Manuela Sáenz, nacida en 1797, creció en medio de un ambiente social y político cruzado en su cotidianidad por la inseguridad del modelo económico político y administrativo que había regido las colonias hispánicas por lo menos 300 años. A los 15 años, entre idas y venidas de la casa de los Sáenz de Vergara y los Aizpuru percibía el ambiente de sobresalto que entre las familias de descendencia española se vivía. La casa paterna expedía ese temor siendo su padre Regidor de la Real Audiencia de Quito y un medio hermano José María Sáenz de Vergara Campo Larrahondo y Valencia un simpatizante de la independencia, ese contexto despertó en ella los albores de libertad.

Siendo como era una niña ilegítima, cuya infancia pasó alejada de los salones familiares y de relacionamientos de la sociedad colonial, desarrolló una formidable percepción que la vinculó con su entorno inmediato, el campo del valle de los Chilllos, donde se encuentra la hacienda materna Aizpuru y el campo de Catahuango la hacienda paterna donde habitó cotidianamente junto a los indios y los negros. A esta mixtura profunda Braudel, el historiador la denominó “geo-historia” en el caso que nos ocupa sirvió a Manuela Sáenz de manera decidida para su oficio de capitana de ejércitos, pues su conocimiento de estos sectores sociales y del espacio territorial del campo resultó insustituible a la hora de las campañas militares.

Desde pequeña escuchó hablar a su madre del indio Espejo, a quien ella admiraba, pues se lo imaginaba esforzándose en controlar las enfermedades, las epidemias comunes en esa época y las largas noches en las que él, bebía del deseo de libertad. Se lo imaginó frenético escribiendo Primicias de la Cultura de Quito, medio con el que llegó a moldear voluntades dispuestas a forjar la tarea de la libertad.

Un hecho transcendental en la forja de su actitud y pensamiento insurrecto fue su viaje a Lima, allí –conoció la otra parte, la del sur, que completaba la epopeya libertaria la más grande de América-, conoció a Bernardo Monteagudo, Secretario particular del Libertador San Martín, éste fue en realidad el doctrinario de la revolución en el Sur, definió el alcance de los derechos políticos y ciudadanos, alcanzó a plantear la necesidad de la democracia como única realidad para los pueblos liberados, fue el primero en señalar los derechos políticos de la mujer, en este específico punto Monteagudo se acerca más a Bolívar que a Sanmartín. Manuela, escuchaba con atención tales planteamientos que le dieron la oportunidad de pensar la Nación.

En la medida en que Manuela avanzaba en edad, su pensamiento iba también madurando, la insurrección revolucionaria deja de ser en ella una flama para convertirse en realidad socialmente necesaria, largamente esperada, cuidadosamente alimentada con la sagacidad de Sáenz. Quizá lo que más sobresalió de su férrea personalidad, sea la percepción; lo que, en materia política y militar representa más que una virtud, una necesidad de la que dependen los aciertos o fracasos de los procesos.

Es, en el paso de la expectativa de la flama de la revolución, hacia la plena conciencia de lo socialmente necesario donde situó su primera y más formidable resiliencia que se quedó con ella hasta el final de la vida, porque le permitió medir todos sus actos a partir de escrutar en la conciencia lo que se necesitaba para construir el proyecto revolucionario, en este marco debe entenderse cuando ella en una de las tantas diliberancias con Bolívar exclama “que mueran diez para que se salven diez mil”. No era su carácter dominante, autoritario, arrogante para muchos, lo que la hacía actuar así y en el que se ha empeñado en resaltar la historiografía oficial; sostengo que, fue la conciencia plena de lo socialmente necesario.

Sin duda desde las distintas posiciones de las ciencias sociales, en especial la historia y la política, la insurrección debe ser entendida no solo como una acción que trae consigo la total movilización de la sociedad, en especial de los sectores sociales populares o subalternos, sino fundamentalmente como el proceso de generación de pensamiento, lo que supone formular concepciones ideológicas, posiciones políticas, visiones culturales. Sáenz fue la expresión vital, avasalladora de ese proceso y la colocó en la mira de quienes la valoraron no solo como una “mujer peligrosa” sino fundamentalmente como “parte de un sujeto social e histórico” en tanto fue portadora del proceso revolucionario social y popular; así lo entendieron muy bien Santander, Roca-fuerte y Flores.

2. MANUELA: LA NACIÓN

La historia de Manuela Sáenz, esta intrínsecamente ligada a la construcción de la Nación¹; como patriota, estuvo al lado de la causa bolivariana y las luchas por la Independencia, su compromiso por la Nación fue mucho más profundo y la llevó a allanar los intrincados campos de la política, no solo comarcana de lo que fue la Real Audiencia de Quito sino de la región.

La región para los dirigentes de la Independencia, trasciende la comprensión de la territorialidad, supera la búsqueda de la descolonización administrativa de estas tierras, fue algo más profundo como el deseo del surgimiento de formas nuevas de pensar, de actuar, de imaginar el mundo, una nueva mentalidad que antepuso el integracionismo atreviéndose a cuestionar a la tradición.

1 El concepto de Nación, se deduce del largo y rico epistolario de Manuela, en él, se puede apreciar que el sentido que ella dió a este concepto, no se correspondió con el pensamiento de la modernidad europea, específicamente francesa Turgot, Diderot, que la concibieron como la construcción de pequeñas naciones fuertemente delimitadas y centralizadas. Para los forjadores de la revolución independentista la Nación fue un concepto multiterritorial, multiétnico, como inicialmente lo pensó Miranda, e incluyó la noción de lo que hoy conocemos como diversidad y que fue llamado por el Prócer venezolano como “etnias vernáculas”.

Desde esta perspectiva, la vida y la obra de Manuela por la libertad adquirieron dimensiones regionales y continentales, lugares desde los cuales debe también evocársela. Su participación activa en los problemas de la vida pública, la dotó de una especial predisposición para entender los momentos políticos por los que atravesó las campañas libertarias; y fundamentalmente, la construcción de la nación gran colombiana que ella misma soñó y compartió con Bolívar, en este sentido, fue una verdadera estrategia en los tiempos de guerra.

En tiempos de paz, que fueron muy pocos, Manuela estuvo siempre en guardia; por experiencia propia, conocía que tiempos de relativa calma eran los mejores para conspirar, para atentar contra aquellos hombres cuyas posiciones se adelantaron en el tiempo, Bolívar era uno de ellos, pero allí precisamente se alza la personalidad, de Manuela no solo para protegerlo como aconteció en la histórica noche del 25 de septiembre, sino fundamentalmente en la sagacidad, en la alerta política que poseía y de la que se percataron tempranamente los opositores del Libertador, de manera especial, José Francisco de Paula Santander.

Manuela, cuya percepción y sensibilidad construyó su fina agudeza fue capaz de detectar problemáticas profundas y ubicar actitudes, puntos de vista, discursos, acciones políticas de aquellos colaboradores cercanos o lejanos que rodeaban no solo a la figura de Bolívar, sino a todo el proyecto libertario que animó. Apremiados como estaban los líderes principales de la revolución independentista de romper dependencia con España, pero también marcar distancia con la gran nación del norte: los Estados Unidos.

Pensar la Nación fue para Bolívar, para Manuela, para Sucre, la más formidable tarea porque implicaba todo el espacio social y territorial que suponía crear la Gran Colombia, el tema territorial no fue una preocupación cualquiera, por ello desde las tempranas campañas del Sur estuvo ya preocupada por crear una gran nación que sea capaz de prestar igualdad de condiciones al Norte, en este espíritu pensó el mismo San Martín y por supuesto Bolívar, quien no solo tenía el espíritu de la unidad expresado primero en la convección y discurso de Angostura, y luego en el Congreso Anfictiónico de Panamá, donde declara su posición antimperialista que también lo recoge José Peralta en su obra “La esclavitud en

América Latina”¹.

Manuela no estaba alejada de estas discusiones, por largo tiempo mantuvo relaciones políticas muy cercanas con Sucre y Montecagudo, quienes proyectaron la vigencia de una Nación Única, Soberana e Independiente de cualquier poder, lo que incluía a Norteamérica y sus rapaces presidentes y plenipotenciarios entre los que destacan Adams y Colligwooth.

Respecto al vínculo que liga a Manuela directamente con la construcción de la nación, destaco tres hechos cuya importancia devela la visión de la “Libertadora” y que rubrica la afirmación de que para ella, la nación no era solo un entusiasmo, un pensamiento, un sentimiento; era sobre todo una realidad geo-estratégica y política, a la que había que trabajarla, cuidarla y proyectarla.

El primer tema tiene que ver con la consolidación de la territorialidad. Una vez que las compañías libertarias se consolidaban una tras otra, Guayaquil se convirtió en un asunto delicado tanto para San Martín como para Bolívar, debido a que los dos “Libertadores” tenían miradas diferentes acerca del puerto. San Martín quería que Guayaquil se anexe al Perú, Bolívar sostenía la potestad de Colombia sobre la ciudad. Este eventual impasse representó un momento álgido en las campañas libertarias pues, ponía de manifiesto dos miradas diferentes a cerca de la construcción de las nuevas naciones y su territorialidad. Pero ninguno de los dos proyectos se percató de la pretensión de los notables guayaquileños que plantearon abiertamente a Bolívar su deseo de ser autónomos².

1 En esta importante obra de José Peralta, no por ser extensa cuanto por el profundo contenido político social que desarrolla, se recoge el sentimiento antimperialista de Bolívar, y de los principales líderes de la independencia.

2 Al respecto, por lo menos en el Ecuador y desde las posturas históricas de la Real Academia, por ejm, se señala siempre con mucho énfasis que el temprano planteamiento de “autonomía” de las elites guayaquileñas fue justo, debido a que la vida económica del puerto siempre se desarrolló de cara a Lima y que tenía una relación más eventual con Colombia. Sin embargo conviene recordar que, en los procesos históricos tal como lo señaló el mismo Marx, solo en última instancia se definen por lo económico y la razón suprema del argumento autonomista fue sin duda económica, pero no se da mayor atención al proceso de formación política que en cambio ligó fuertemente al puerto con Colombia, a través de la figura de Vicente Rocafuerte, quien desempeñó un papel trascendental en la consolidación del pensamiento independentista; esto, a pesar de la postura inaceptable e intolerante que posteriormente Rocafuerte tuvo contra Manuela.

Dirimir el tema de Guayaquil ocupó la atención de los principales dirigentes de la Independencia, Manuela líder indiscutible, en relación al tema declaró el 26 de octubre de 1821 “Guayaquil y su puerto es vital para Quito” lo dijo porque conocía el medio, siendo la antigua sede de la Real Audiencia un territorio de altura que desde tiempo atrás había perdido la importancia como centro de producción y distribución de bayetas encontró dificultad en convertirse en un centro agrícola importante, precisamente porque tenía serios inconvenientes en la transportación y la utilización del puerto, debido al fuerte regionalismo que ya se podía percibir en la élite costeña en especial de aquellas familias que tenían raigambre directamente español, entre ellas los Garaycoa.

La conciencia de que Guayaquil no podía desprenderse de la Gran Colombia llevó a Manuela a calcular el peso político del carácter del “Libertador” San Martín, información que en su tiempo le fuera proporcionado por Rosa Campuzano¹. La resolución del tema Guayaquil conllevó el encuentro de los Libertadores en esta ciudad, la decisión de Bolívar de anexarla a la Gran Colombia posibilitó la consolidación de lo que posteriormente sería el territorio ecuatoriano. Con ello socavó la primera intentona de autonomía que las elites porteñas del Ecuador tenían sobre su territorio con el afán de eludir todo tipo de control o de dirección en perspectiva de la construcción de una sociedad menos diferenciada².

1 Rosa Campuzano fue la compañera sentimental del Libertador Sanmartín, en condición de tal, conocía bien el carácter, la forma de pensar y las reacciones del Libertador. Rosa Campuzano, nació en Ecuador, en la ciudad de Guayaquil.

2 Conviene recordar siempre, que el tema autonómico de las elites porteñas no tuvo ningún asidero mientras Bolívar estuvo al frente del proceso libertario y de conformación de las repúblicas, Luego de diluida la gran Colombia los intentos de autonomía se han hecho presente por lo menos unas tres veces 1830, 1875, 1944 pero ninguna de ellas ha tenido tanta fuerza como la planteada en los años 2000, en plena etapa de la globalización. En realidad el tema autonómico fue replanteado en 1996 en el marco de la cita denominada “Triángulo Santa Lucía” -aludiendo quizá a la masonería- en la que se reunieron los 50 más importantes empresarios guayaquileños comprometiéndose a impulsar y llevar a término la añorada y largamente esperada autonomía. Dentro de este proyecto, debe entenderse todo el proceso de regeneración urbana llamada “mas ciudad” que impulsa con profundo autoritarismo e imposición fuertemente matizada con liderazgo Jaime Nebot Saadi Alcalde de la ciudad puerto. Sugiero además, que es; dentro de una especie de “revancha política” represada en el tiempo que debe entenderse el cambio de

Con todos estos criterios de por medio, Bolívar sabía que tenía que hacer, consecuente con su pensamiento y los de sus principales coidearios entre los que destaca la Coronela Sáenz en enérgica carta contesta el 2 de enero de 1822 a José Joaquín de Olmedo en los siguientes términos:

Excelentísimo Señor: Contesto su apreciable donde me participa de la situación de esa provincia informándome de sus futuros proyectos de esa Junta Honorable por los notables miembros que la conforman. USTED SABE MI AMIGO QUE UNA CIUDAD CON UN RÍO NO PUEDE FORMAR UNA NACIÓN. Que tal absurdo sería un señalamiento de un campo de batalla para dos estados belicosos que lo rodean. Usted sabe de los sacrificios que hemos hecho, en medio de nuestros propios apuros, por auxiliar a Guayaquil, que Colombia ha enviado allí sus tropas para defenderla mientras el Perú ha pedido auxilio a ellos. Quito no puede existir sin el puerto de Guayaquil... Las relaciones de Guayaquil son todas con Colombia... Todo lo que en derecho más lato permite a un pueblo comprendido bajo una asociación, o bajo límites naturales, es la compleja y libre representación en la Asamblea Nacional. Toda otra representación es contraria a los derechos sociales¹.

El segundo tema que destaco en la construcción de la Nación es el relacionado con la creación de la “Nación, Bolívar” que

nombre del aeropuerto internacional de la ciudad. Del simbólico, continental y libertario nombre de “Simón Bolívar” aquel, cuya vida quedó marcada con el pensamiento y la acción firme de la integración, y unidad de la América liberada del yugo español por el de “José Joaquín de Olmedo” el más preclaro autonomista del puerto. Su nombre por lo tanto no es solo para reconocer su poética, cuanto que, durante toda su vida trabajó por separar a Guayaquil de Ecuador, a nombre de un “ahogante e incompetente centralismo”. De manera que, hoy en plena globalización para algunos post.modernismo, no es solo influencia del más conspicuo y entusiasta autonomista Eduardo Maruri Miranda sino el poner en su “cauce” aquello que no se pudo hacer en 1821, debido fundamentalmente al hecho de que para esa época tenían dos gigantescos inconvenientes, uno, los independentistas integracionistas latinoamericanistas encabezadas por Bolívar, Sáenz, Sucre, otro que las relaciones con Norteamérica se iniciaban, hoy la clase dominante autonomista tiene cuerpo y alma mefistélica completamente entregada a los intereses norteamericanos.

1 Epistolario de Manuela Sáenz, en “Manuela Sáenz la Mujer Providencia de Bolívar”. G. H. Mata. Editorial Patria. Cuenca –Ecuador 1972.

posteriormente se le dará el nombre de “Bolivia” Manuela apoya de manera decidida la creación de esta nueva república, señala criterios geo-estratégicos y políticos con los cuales se pretende crear equilibrio en la región, porque ella conocía de las intenciones de los peruanos y seguía de cerca las aspiraciones argentinas a través de Monteagudo, pretendía restar primacía a la Gran Colombia precisamente fraccionando su territorio, rompiendo el extenso corredor andino testigo milenario de dos gestas históricas asombrosas, la primera relacionada con la grandeza y ocaso del más grande imperio inca, la segunda precisamente la gesta libertaria independentista bolivariana.

Solo la conciencia política de la Coronela Sáenz le permitió señalar textualmente a Bolívar en carta del 9 de mayo de 1825,

Mucho me alegra conocer su sana ambición de crear esa nueva república que tanta falta le hace como equilibrio a la organización política del Sur, dando lugar a establecer un orden y un principio, regulando al Perú y a la Argentina el espacio de sus territorios¹.

Como se observará la posición política de Manuela Sáenz dista mucho la de ser solo una amante, fue ante todo una gran estratega geo-política que demandó incluso de Bolívar la firmeza en la conducción de los asuntos de Estado, así lo demuestra, cuando en carta del 28 de mayo de 1825 evidenciando la permanente oposición de Santander le dice al Libertador:

Estimo conveniente que, Usted resuelva en correspondencia a este señor, su posición y educación de Usted así como todo lo que S.E. conoce y sabe tanto de libros sabios que Usted ha estudiado como instrucción de milicia desde niño le calme las dudas e intrigas a satisfacción de la propia ignorancia de él. La inteligencia de S. E. sobrepasa a los pensamientos de este siglo y bien se que las nuevas generaciones de esta provincia y de América seguirán el resultado de las buenas ideas de Usted, en procura de una libertad estable y haciendas saludables².

1 Ibidem.

2 Ibidem.

Un tercer elemento relacionado con su concepción acerca de la Nación tiene que ver con su permanente oposición a la fragmentación del territorio liberado gran colombiano. Se opuso con todo sus argumentos contra el peruano Torre Tagle, quien luego de ser parte de los que se beneficiaron del poder colonial, se pasó a filas independentistas creyendo que lo que se postulaba para el futuro era un régimen monárquico; al descubrir que los Libertadores rechazaban esa idea y que promulgaban la creación de la “Democracia”, se alzó en armas intentando engañar a San Martín. Torre Tagle lideró una postura que reclamaba un Perú independiente tanto de la Argentina como de Colombia a pesar de Ayacucho. Manuela fue implacable con él, en carta del 27 de febrero de 1824 dice a Bolívar:

“Mañana salgo con algunos patriotas y tropa de Lima pues son noticias frescas el que los peninsulares junto con los traidores de Torre Tagle dan ultimátum a esta ciudad (...)”¹

Sin duda la empresa libertaria conllevó siempre dificultades pero en el caso del Perú, estas dificultades se potenciaban porque los Generales y Coroneles peruanos como Lamar, Boquijano, Salazar sintieron que Bolívar, Sáenz, Sucre, O’leary, el mismo Perú de Lacroix eran extranjeros, que no tenían nada que hacer en su tierra, lo cual para la causa integracionista de la Gran Colombia resultaba inadmisibles, demandaba que el Libertador y su Estado Mayor General del que era parte activa y decisiva la Coronela Sáenz tuvieran especial cuidado. No se equivocaron en ello, pues Santander –el militar que se negaba a obedecer órdenes de Bolívar en los campos de batalla si no mediaba la amenaza de fusilamiento-, convertido en Vicepresidente por las circunstancias de la manipulación política, se había contactado con ellos olvidando que él se oponía a que Bolívar auxiliara al Perú en su independencia.

En este episodio Manuela revela una vez más su condición de política y de estrategia devela una carta de Santander en la que pretende defenestrar a Bolívar de la Presidencia argumentando:

Dejemos que el Libertador se pase al extranjero, al Perú sin autorización, a fin de cuentas hace lo que le da la gana.

1 Epistolario de Manuela Sáenz, en “Manuela Sáenz la Mujer Providencia de Bolívar”. G. H. Mata. Editorial Patria Cuenca –Ecuador 1972.

Así será como el Congreso podrá librarse de él y de esa astuta mujer que es su compañera fiel; no le enviaremos tropas ni pertrechos, se joderá la cosa y no sabrá que hacer ya; sin gobierno ni mando¹.

En cartas del 10 de marzo de 1822, Paula de Santander señala:

Excelentísimo Señor: Permítame llamar su atención a las cosas que conviene a la República de la presencia de V. E. aquí en Santa Fé. (...) Por lo demás, los ciudadanos de la República ven con malos ojos el que los suyos vayan a pelear a territorio extranjero. Dios guarde a V.E. muchos años. Excelentísimo señor².

En carta del del 26 de marzo Bolívar increpa a Santander su posición anticolombiana y antipatriota

Aquí con mi autoridad se hace incluso con las mañas de mi experiencia se ha podido construir 350 fusiles (...) aseguro a usted que de no hallarme capacitado para esto, la campaña sería una ruina... pues de que los soldados tengan despedazados los pies por falta de alpargatas, no anima a ningún Ejército en forzarles al combate³.

Todos los días de su vida, Paula de Santander conspiró contra Bolívar, desarrolló una profunda animadversión que rayó en el odio contra Manuela Sáenz, a quien se refería siempre despectivamente como *astuta mujer*, no desperdició la oportunidad de relacionarse con los Generales descontentos del Perú, a los que otra hora los llamó extranjeros para iniciar desde la sombra, desde el acecho, una tras otra conspiraciones de las que se cuidó siempre de salir bien librado, la única vez que tuvo el “desliz” de ser manifiesto fue usado por Manuela para demostrar la dimensión de “ladino traidor” que ella siempre observó en él.

1 Epistolario. Diarios inéditos en “Patriota y Amante de Usted, Manuela Sáenz y el Libertador”. Varios Autores. Editorial Diana. México 1993.

2 Ibidem.

3 Diario de Campaña. en “Manuela Sáenz presencia y polémica en la historia” María Mogollón y Ximena Narváez, Corporación Editora Nacional. Biblioteca de Historia Vol, 15. Quito-Ecuador.

3. MANUELA: LA PATRIA

Entiendo por Patria a la construcción material e imaginaria de un espacio social-territorial en el que hemos nacido y desarrollado la cotidianidad de la vida, donde se afincan nuestro hogar, la familia, la vecindad, el simbólico de los héroes, el relato de la historia, la fijación de la cultura, sin duda la comprensión de la Patria tiene mucho que ver con la Nación, juntas constituyen la base firme de la identidad y de una experiencia común a la que respondemos de acuerdo a las circunstancias.

Manuela pensó a la Patria como profunda experiencia libertaria que dio sentido a su intensa vida, Quito-Ecuador fue el espacio social y territorial que llevó en su conciencia, en su corazón, desde el comienzo de su vida hasta su muerte. Como política, como estrategia, como militar que era, la pensó en ese doble registro que exige la construcción de la Patria, lo material y el imaginario de lo simbólico. El pensamiento y sentir de la Coronela Sáenz en torno a la Patria, se relaciona con los siguientes elementos.

Primero. Con la práctica y el discurso de la *Unidad*, necesidad que en tiempos de guerra y de oposición radical de la sociedad se convierte en el valor máspreciado, debido a que forja la idea de la Nación y de la Patria. Los líderes de la Independencia iniciaron la larga y sorprendente jornada libertaria desde Carabobo a Ayacucho teniendo como eje ordenador a la unidad de los pueblos que se pretendía liberar. Fue la unidad el tema que concitó la animadversión y la animosidad de unos y de otros, pero logró consolidar en el pensamiento, en el sentimiento, la más formidable movilización y acción política que no se ha vuelto a observar en América Latina.

Con esta mira, el proyecto de unidad tiene su máxima expresión en el denominado *Congreso*, particularmente en el *Discurso de Angostura* que se levanta sobre una dura experiencia de negación permanente a la unidad de Colombia, expresada en las innumerables muestras de oposición lideradas por Francisco de Paula Santander, quien tempranamente comenzó su larga carrera de conspirador contra la Unidad Colombiana, Bolívar lo sabía, Manuel Sáenz tenía especial cuidado sobre este personaje y no dejó nunca de alertar al Libertador acerca de la peligrosidad de Paula de Santander, quien sin duda se convirtió en el alma de todos

los atentados que se dieron contra la vida no solo del Libertador sino de todos los líderes de la Independencia.

Lo que estaba en juego no solo era la presidencia de la nación Gran Colombiana, sino todo el proyecto libertario de Bolívar y su Estado Mayor General compuesto por Mariscales, Generales, Coroneles y una Coronela: Manuela Sáenz. Luego de los primeros años de lucha contra las fuerzas realistas españolas, sobrevino la mirada corta de hombres que por sus trayectorias poco brillantes, no estaban a la altura de la comprensión política del proyecto bolivariano, este sin duda se resumía en la unidad de los pueblos liberados, en férrea mancomunidad, tal fue la idea ordenadora que guió toda la vida y práctica política y militar de Bolívar y sus libertarios.

Lo señaló en innumerables ocasiones, de manera pública con la seriedad de un estadista, en especial luego de concluida la liberación del Perú que cerraba la era hispánica sobre Nuestra América, manifestó claramente lo que debía hacerse para preservar la unidad. Una primera medida para aliviar la situación de pobreza de las tierras americanas era ordenar la redistribución de las tierras, pero también crear leyes para impulsar la economía, organizar la educación, implantar la Constitución bolivariana y sobre todo dar forma a su obra cumbre y afán de toda su vida política y militar, el Congreso de Panamá más conocido como Anfictínico.

Cabe subrayar con precisión que su conciencia, su pensamiento, su espíritu, estaba con la América del Sur, lejos de la del Norte; más, Francisco de Paula Santander, le hizo saber que no estaba dispuesto a dejar fuera del Congreso al águila norteamericana y esa mente corta en patriotismo y perspectiva fue muy bien percibida por Adams quien, sin esforzarse mucho para conseguir aliados trabajó incansablemente junto a de Paula Santander para enterrar los ideales de unidad latinoamericana que inspiró Bolívar y que los compartió plenamente Manuela Sáenz.

Tanto fue el deseo de unidad que existen cartas en las que Bolívar exige a sus Generales y oficiales “que prefieran la muerte antes que permitir que se encienda una guerra de hermanos y cuando fueran provocados abandonen el puesto antes que disputarlo” carta a Urdaneta del 15 de noviembre de 1826¹. Poniéndose

1 Epistolario de Manuela Sáenz, en “Manuela Sáenz la Mujer Providencia de

de espaldas no solo al Libertador Bolívar, sino al único proyecto de unidad latinoamericano de Paula Santander invita al Congreso de Panamá a cuenta y riesgo suyo a Mr. Clay Secretario de Estado de USA, el hombre que hace fracasar la obra más alta y trabajosa de Bolívar y sus comprometidos oficiales; la Coronela Sáenz fue la más próxima y comprometida colaboradora, no solo porque era la persona que compartía con él afecto, sino porque entendió muy bien el proyecto libertario que se encarnó en miles de seres humanos.

Proceso conducido por Bolívar con “magnanimidad” tanto, que pasó por alto hechos graves contra la estabilidad de la Gran Colombia. Manuela Sáenz en cambio, fue más realista pero no pudo influir en el ánimo de Bolívar, no pudo convencerlo de poner fin a la vida de todos los conspiradores contra Colombia: la Patria¹. En efecto todo el largo epistolario de la Coronela Sáenz, esta lleno de puntualizaciones estrictamente políticas y apreciaciones militares, además de certezas e impresiones que ella tuvo sobre los protagonistas de la gesta libertaria.

Nadie más, ni mejor que Manuela, para expresar de manera clara y categórica el peligro que para el proyecto Gran-colombiano significaba Francisco de Paula Santander, lo dijo, lo escribió, lo señaló mil veces, llevada no solo por su animadversidad sino fundamentalmente porque su experiencia en el campo de batalla, en las calles donde el rumor se teje de forma precisa, en los salones donde se esconde la traición, le dieron la intensa capacidad de la percepción con la que se adelantó a los acontecimientos, por eso se convirtió en la más cuidadosa de los oficiales del Libertador y pudo responder con aplomo a situaciones límites como la del 25 de septiembre de 1828. La movía no solo su profundo amor por Bolívar sino también sabía como actuar y que hacer en tales circunstancias.

Bolívar”. G. H. Mata. Editorial Patria. Cuenca –Ecuador 1972.

1 Al incidirse la gesta libertaria acordaron los principales actores políticos y militares luchar hasta la muerte por la construcción de un solo territorio que ponga fin a los límites arbitrarios que España había impuesto y que este esfuerzo debía tener por fin, forjar una PATRIA cuyo centro político estaba asentado en Colombia, al tratarse de una gran mancomunidad lo más adecuado, lo más pertinente al las intenciones de los independentistas con Bolívar a la cabeza era denominarla Gran Colombia.

Sugiero que fue sobre todo este episodio, el que acabó por convencer a todos los complotados contra Colombia, la Patria: los Paula de Santander, los Páez, los Padilla, los Bustamante, los Córdova, los Lamar, los Serra, los Vidaurre, los Torre Tagle, los Obando, los López, que no bastaba acabar con Bolívar sino que se debía acabar con Manuela, por eso comenzaron de manera sistemática a llamarla “forastera” a hacerla saber que la intención de estos traidores era “expatriarla”. La Coronela acostumbrada al rigor de las batallas y confrontaciones los desafió abiertamente, de manera enérgica exclamó: “NACÍ BAJO LA LINEA DE ECUADOR” para rubricar que no era ninguna forastera, sentenció: “PREFIERO LA MUERTE A LA EXPATRIACION”.

Segundo. El amor por la Patria que profesó Manuela Sáenz quedó rubricado en su militante y tenaz oposición a lo que se dio por llamar el GRUPO DE LOS “P”: Paula de Santander, Páez, y Padilla. Tres sujetos cuya vida y acción estuvo marcada por la traición, por la ignominia, por lo corto y mezquino de su pensamiento. Tras ellos hubo un sinnúmero de “descontentos” en especial peruanos, quienes poniéndose de espaldas a la gesta heroica de Bolívar en Juanambú y sobre todo en Ayacucho, conspiraron contra él; Lamar manchó su honra al complotarse con Santander y Páez para acabar con Bolívar y su sueño máximo de unidad latinoamericana: la Gran Colombia.

Bolívar, aquel del que se dice que nunca fue más grande como en el Perú, porque ante la pérfida negativa de Paula de Santander para enviar recursos económicos y vituallas para la guerra, el Libertador todo lo hizo: desde los clavos para herrajes, balas para la batalla, uniformes para los soldados, calzado para los desgarrados pies de su ejército heroico, hasta las banderas con las que flameó la victoria mestiza, negra, india, zamba, mantuana de la Gran Colombia, frente al rancio dogal hispano que sometía casi a perpetuidad al Rimac. Pero nada de esto valió a la hora de conspirar contra la Patria, contra sus mentalizadores, contra Bolívar y Sucre sus hacedores.

Bolívar, el 11 de abril de 1826, contesta a José Francisco Páez sobre la propuesta de instaurar una monarquía con Bolívar a la cabeza, en esta misiva centra dos aspectos fundamentales para el desarrollo de la Gran Colombia, el primero se refiere a la preocupación del Libertador por quienes ocupan cargos ejecutivos, lo segundo el rechazo a la monarquía.

Mi querido General: Mucho me preocupa la falta de oficio en personas que, tengan que ver con el ejecutivo en momentos en que esta atención debiera estar encaminada a resolver los problemas cruciales del país. (...) Quienes como Ud. Intentan seducirme en el poder, no tienen en cuenta que yo lo he tenido durante algo más de 16 años y que, no acaricio ninguna otra idea que no sea el vivir modestamente con mi propio peculio lo que resta de mi vida. Desestimo en sumo grado esa invocatoria suya sobre ideas monárquicas por ser de profundo fastidio para mi espíritu. (...) Dios guarde a V.E., Bolívar¹.

Para el 22 de noviembre de 1826, Bolívar escribía a Manuela:

Te comentaré que llegué con ánimos exaltados a Bogotá y, supe que Santander se aprestaba a desconocerme, no sin antes haber preparado ciudadanos en mi contra con el fin de rechazar la reprimenda que le llevaba por sorpresa, hube de rescatar mi valentía y corajes para salvaguardar el orden y la disciplina por la que tanto he abrigado. Solicitaré del Congreso las facultades extraordinarias a fin, de resolver bajo esta investidura las emergencias incluidas la de Páez en Venezuela. Sin otro particular, te reitero mi admiración y amor que tanto te debo. Tuyo, Bolívar².

Resalto de esta misiva aquello que enaltece más la postura, visión y acción política del Libertador, consecuente con su obra y con su vida, cuando señala que solicitará al Congreso facultades extraordinarias para con ellas hacer frente a las emergencias de permanente conspiración y sublevación que entre 1826 a 1830 se vivía de manera intensa. Sin duda Bolívar optó siempre por el entendimiento mutuo, antes que ejercer el poder de manera violenta abusiva, sin embargo sugiero, que las sucesivas conspiraciones no castigadas por Bolívar, contribuyeron a que sus enemigos hicieran una sinopsis básica de su actitud psíquica y una proyección de impacto social de los castigos del libertador

1 Epistolario de Manuela Sáenz, en “Manuela Sáenz la Mujer Providencia de Bolívar”. G. H. Mata. Editorial Patria Cuenca –Ecuador 1972.

2 Epistolario. Diarios inéditos en “Patriota y Amante de Usted, Manuela Sáenz y el Libertador”. Varios Autores. Editorial Diana. México 1993

en la población, aprovechándose de las difíciles condiciones en la construcción de un territorio unificado y sobre todo el sostenimiento del proyecto unitario Grancolombiano.

Sin duda no lo consideraron un hombre débil, pero si un hombre con alto sentido de moral y ética, lo que en tiempos de guerra significa sobre todo para individuos traidores resultados a favor, porque crean a nivel psíquico en los hombres de ética, un conflicto una ruptura interna que no se resuelve ni en la conciencia, ni en la inconciencia, tampoco en la voluntad. Solo bajo esta consideración que proporciona Fromm¹, se puede entender cómo Bolívar, el hombre de armas más intrépido de Nuestra América haya tenido plena conciencia de la condición humana de la oficialidad que lo rodeaba y no haya tomado decisiones que no solo eran necesarias sino urgentes: “todo el cuerpo de la historia enseña que las gangrenas políticas no se curan con paliativos”².

En cambio la Coronela Manuela Sáenz, mujer de firme y fuerte carácter, de alta moral, ética y de profundo compromiso con la Patria, lo percibió, lo rastreó, lo investigó y con la fortaleza de su conciencia sentenció:

Dios quiera que mueran todos esos malvados que se llaman Paula, Padilla, Páez, pues de este último siempre espero algo. Sería el gran día de Colombia, el día que estos viles muriesen; éstos y otros son los que le están sacrificando con sus maldades para hacerle víctima un día u otro. Este el pensamiento más humano: que mueran diez para salvar diez mil.³

Lo que proponía el grupo de los “P” era la restauración de la monarquía, una monarquía criolla imitando sin duda a la napoleónica que se instaló en Europa y que bien hizo sonreír a la rancia aristocracia limeña que se aprestaba a respaldar tal despropósito pensando en la fuerte influencia que tendría en la conformación de la nueva “godocracia” que se aprestaba a poner

1 Erich Fromm: “Marx y la condición del hombre”. FCE, México D.F. 1965.

2 Epistolario. Diarios inéditos en “Patriota y Amante de Usted, Manuela Sáenz y el Libertador”. Varios Autores. Editorial Diana. México 1993

3 Epistolario. de Manuela Sáenz, en “Manuela Sáenz la Mujer Providencia de Bolívar”. G. H. Mata. Editorial Patria Cuenca-Ecuador 1972.

fin al proyecto bolivariano. Sin duda este marco es el que ofrece mejor explicación a las acciones de estos tres individuos, cuyas actuaciones conllevaron siempre el mensaje desconstituidor de la Unidad colombiana y disolución del territorio liberado.

Frente a tanta claridad, ¿que fue lo que llevó al Libertador a no tomar medidas contra sus detractores? Cabe acaso pensar que en temas de Estado concretamente de gobernabilidad Manuela era en realidad su amable loca? o fue algo más duro para su condición de Libertador y que lo vincula al tema del poder como saber y como acción encarnado en una mujer, la más conciente, la más consecuente con la causa grancolombiana, a la que más amaba; pero, mujer al fin? Quizá una investigación más detenida ayude a despejar estas interrogantes.

Finalmente, la concepción de la Coronela Manuela Sáenz, con respecto a la Patria se relaciona con el fatídico año de 1830, año que marca el cese de la intensa y generosa vida del Libertador, para ella significó el inicio de un nuevo frente de lucha encarnado en la defensa y el custodio de la correspondencia del libertador, sin duda un trabajo doblemente simbólico, defendía la memoria de este hombre y su causa libertaria, su sueño más caro: la libertad, la constitución de la Patria Gran Colombiana, desafiando todos los poderes, salvando todos los inconvenientes, defendía también la memoria del hombre al que amó sin límites, ni condición.

La muerte del Libertador, puso a la insumisa e insurgente Coronela Sáenz al filo de su propia sobrevivencia pues llevó consigo hasta su tumba, tras 26 años de destierro, su condición de estratega, su certera percepción política, su fina condición humana. De eso fue lo que tuvieron miedo sus detractores, por ello Vicente Rocafuerte, tras la muerte de Bolívar, compartió y aprobó plenamente su destierro aduciendo: “Como es una verdadera loca, la he hecho salir de nuestro territorio, para no pasar por el dolor de hacerla fusilar”¹. Con el alma liviana de tanto dolor, pensó refugiarse en aquel suelo donde nació junto a su familia materna, que sin duda la quería y la recordaba pero no pudo reclinar su negra cabellera en hombros amigos.

1 Carta de Vicente Rocafuerte a Francisco de Paula Santander, 11 de Noviembre de 1835.

La larga travesía de los Andes fue salvada lentamente por la solitaria Coronela, despojada violentamente de todos sus derechos, sus honores, precisamente por aquel a quien con tiempo suficiente supo denunciar hasta el cansancio Francisco de Paula Santander, éste presuroso la desterró, la arrancó de tu Patria sabiendo que eso significaba la muerte para esta mujer que alguna vez declaró que “prefería la muerte al destierro”. Manuela la Coronela de la Libertad, de la Independencia hispánica no bajó la guardia, se enfrentó al poder conservador y reaccionario que se había formado. Con la fuerza de su dignidad, reclamó lo más valioso que podía rescatar de esos aciagos momentos, la correspondencia del Libertador, la reclamó con altivez, antepuso su condición de custodio, la mejor; que tuvo Bolívar, precisamente por su grado de consecuencia que la permitió encarnar el proyecto libertario.

Juntos Paula de Santander y Rocafuerte, los responsables del destierro no pudieron derrumbar la fortaleza de la Coronela Sáenz que los desafió con igual altivez que solo la ética y la honradez proporcionan. Con Bolívar y sin Bolívar, frente a la adversidad fue la misma Coronela Sáenz, sus mortales detractores certificaron “su tranquilidad” teniéndola lejos bien lejos e incomunicada por ello la desterraron al “fin del mundo” para asegurarse que nunca retorne físicamente de él, como así ocurrió.

Luego vino el silencio, el hastio que sí debilitó su alma, porque la Coronela al fin era humana, le permitió mirar otros ángulos de la gesta libertaria independentista, a la vez; observar a otros actores políticos, con la paciencia que solo el tiempo da. Manuela, la Generala sin espada, la Coronela de la dignidad, en sus 26 años de destierro y digna pobreza, aprendió mucho acerca de los nuevos políticos entre los que destaca Juan José Flores, la pesadez del olvido, la sórdida sobrevivencia cotidiana que le permitió asumir plenamente la segunda gran resiliencia de su vida con la que pudo seguir siendo MANUELA SÁENZ: LA CORONELA DE LA LIBERTAD.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAREZ SAA, Carlos. Manuela Sáenz. Biografía. Ensayo. Quito. 1995.
- ANDERSON, Perry. Teoría, Política e Historia: Un debate con E. P. Thompson. Siglo XXI Editores. Madrid 1980.
- ANDRADE, Reimers Luis: Sucre en el Ecuador. Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Quito. 1979.
- CHAUNU, Pierre. Interpretaciones de la Independencia en América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.
- DE ULLOA, Jorge Juan y Antonio. Noticias Secretas de América. Banco Central del Ecuador. Quito. 1982. 2 volúmenes.
- FROMM, Erich. “Marx y la condición del hombre”. Fondo de Cultura Económica México D.F. 1965.
- HAMERLY, T Michael. Historia Social y Económica de la Provincia de Gua-yaquil 1763-1842. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Guayaquil. 1989.
- MATA, G. Humberto. Manuela Sáenz la Mujer Providencia de Bolívar. Edit. Patria. Cuenca-Ecuador. 1972.
- MOGOLLÓN María y NARVÁEZ, Ximena. Diario de Campaña, en “Manuela Sáenz presencia y polémica en la historia” Corporación Editora Nacional. Biblioteca de Historia Vol. 15 Quito-Ecuador.
- PERALTA, José. *La Esclavitud en América Latina*. Universidad de Cuenca. Cuenca 1986.
- VALCARCEL, Luis. *Historias del Perú Antiguo*. Edit. Universitaria. Lima. Vol. VI. 1971 5º ed.

MEMORIA Y PATRIMONIO

LAS CULTURAS ECUATORIANAS EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI (LA CONTRIBUCIÓN DE BENJAMIN CARRIÓN)

Natalia Catalina León Galarza

*A los estudiantes de la Escuela de Artes Escénicas,
Universidad de Cuenca,
(Promoción 2007–2010)*

Los días presentes debieron ser para el cambio. Lo exigía toda una sociedad cansada tanto de revoluciones y reformas inconclusas, como de sus estigmas universales. En el ámbito de la cultura, ha sorprendido la intervención del estado, hasta el punto que deberíamos preguntarnos ¿Cuál sería la significación de estos procesos? ¿Cuáles los peligros y ventajas? ¿Bajo qué conceptos y esquemas la intervención estatal representaría un aporte, sin caer en el riesgo del dirigismo, corto de miras pero sobre todo inviable? Cabe, igualmente, indagar sobre la vigencia del proyecto para la cultura nacional que fuera trazado por Benjamín Carrión y otros intelectuales, que se materializó en la institucionalidad de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Son preguntas, sin duda, delicadas, puesto que la Casa ha impulsado durante décadas la formación de un pensamiento nacional, de un conocimiento soberano alimentados por las voces y mentes más sensibles y visionarias de estas tierras. A pesar de todo, es necesario hacerse la pregunta, aún con el riesgo de que esta pueda ser percibida casi como una profanación a la memoria de Benjamín Carrión. En efecto, en diversos artículos y columnas de opinión se ha mostrado una gran sensibilidad hacia el asunto, y en perspectiva de alguien, inclusive, una indagación como la planteada se estaría considerando como una herejía cultural: casi-casi todo lo que había que saber sobre cultura ya lo dijo el Maestro.

¿Es esta una justa manera de rendir tributo a este ecuatoriano visionario y universal? ¿Si viviera, aceptaría la dogmatización de su pensamiento y la petrificación de su imagen histórica? Probablemente, su penetrante mirada habría impedido el ensimismamiento de su propuesta sobre el quehacer cultural. No vivió para profetizar el cambio del siglo XXI. Le toca a nuestra generación discernir sobre lo que hoy es viable.

La pregunta que orienta esta reflexión gira en torno a ¿qué elementos de la propuesta de Carrión continúan vigentes y cuáles deben ser actualizados?, dicho de otro modo ¿cabe hoy la continuidad de construcción de la cultura nacional, tal como fuera propuesto en la década de los años 40? En honor a su memoria, comencemos pues recordando las circunstancias de la creación de la Casa de la Cultura que lleva su nombre.

EL PASADO

La historia: El Ecuador recibió la década de los 40 con altísimos índices de analfabetismo, una herencia clerical conservadora fuerte y un desarrollo tecnológico que coleteaba, fatigado, detrás de las paradigmáticas concreciones, en otras naciones, de la era fordiana. Sangraba también “la herida abierta” con el protocolo de Río de Janeiro. Por fin, el antiguo régimen dejaba sentir su presencia también en el colonialismo interno, en cuyo seno surgieron, más que nada, indigenismos redentores: desde los asimilacionistas hasta los paternalistas. El Oriente era “un mito”, la provincia insular estaba a la sazón demasiado lejos. La gran comunidad ocupante del territorio dentro de las fronteras patrias también estaba lejos de ser la “comunidad imaginada”, unificada en un solo sentir de pertenencia, pues el aislamiento geográfico por falta de vías aquejaba a múltiples regiones. Arribar a una ciudad provinciana desde la capital era casi como llegar del extranjero: todo un acontecimiento.

La cultura y la política. Eran los tiempos de difusión de los descubrimientos de la antropología boasiana, con su relativismo, así como de la etnología estructuralista que sustentaba como un universal la mismidad de las estructuras mentales de toda la humanidad, de manera tal que el hombre de ciencia, en los engranajes primerísimos de su mente era exactamente igual al primitivo. Pero gravitaban también las teorías del determinismo climático sobre la

cultura, y desde tal perspectiva éramos vistos como una colectividad condenada al atraso en todos los campos. “Tropicales”, nos decían (hoy el equivalente sería “sudaca”), y muchos de nuestros patriarcas se lo creyeron. En Carrión no encontró asidero ese complejo, así que su polémica tomó cuerpo caminando de cerca con Gilberto Freyre, Mariano Picón-Salas, José Carlos Mariátegui, entre otros. Y, en una suerte de premonición de la proclama indígena de Barbados en los 70’, sentenció un sentido cercano a “Si como ‘tropicales’ nos han definido, como “tropicales” nos desarrollaremos”, aunque teniendo en mente la resignificación del legado europeo y la suprema claridad sobre la soberanía cultural. Sin embargo, en lo concerniente a su campo de conocimiento más específico, diagnostica para América Latina y el Ecuador hacia los años 40’, la pobreza del estado la novela frente a la riqueza de la lírica. Y de lo que se trataba, entonces, después de la generación modernista, era de alcanzar y superar la maestría novelística europea, llevándola a la trascendencia universal mediante una “presencia americana”.

Eran todavía los tiempos de las “alianzas interétnicas” por la tierra y por los bienes sustantivos básicos de la modernidad: la educación y la salud, de tal manera que “los indios” no se habían autodefinido aún como “pueblos originarios”, aun cuando en algunos ámbitos se atisbaba lo que después se denominaría como pluralidad cultural. Y en esa configuración política, no solo Carrión, sino muchos otros intelectuales de izquierdas y de derechas se orientaron por la herencia de la ilustración. No cabe a nuestra generación un reproche anacrónico por la orientación eurocéntrica, pues Carrión dijo lo que le correspondía en su tiempo (Una amonestación severa, en tal sentido, no dejaría en pie ni siquiera a Bartolomé de las Casas). En todo caso, Carrión captó muy sagazmente la existencia de un enorme potencial creativo y propositivo que se animaba en la construcción nacional y que demandaba, urgentemente, una institucionalidad autónoma.

LA TAREA

Y le apostó a la creación de la Casa, como lugar de encuentro de la nación mestiza con la ciencia, la tecnología, el arte, la literatura, ciertamente, occidentales, que en el momento eran el referente más importante del cambio. En la emulación de la cultura

européa se podía encontrar la esencia americana, iniciar un “mano a mano”, como se expresara, con la cultura europea. Y en ese contexto soñó con llevar las letras y las bellas letras a la ruralidad, al barrio periférico, pues ¿de qué otra manera se podía aspirar a construir una potencia cultural, ética y libertaria?

La meta era válida en el tiempo aquel para la sociedad ecuatoriana, siendo insalvable el hecho de que, formulada a en el contexto de una constelación de poder neo-colonial, las dinámicas sociales generadas derivaron en una renovación de las élites, a través del “blanqueamiento”, por medio de la cultura, de importantes sectores medios. Por lo demás, continuaba prosperando el “colonialismo interno”, pues su resolución no pasaba por elevar la espiritualidad de la nación. Los efectos metaculturales, siendo objetivos, no son imputables a la intencionalidad primigenia de Carrión, quien por el contrario preconizó la democratización de la sociedad ecuatoriana y de la convivencia internacional. Desde luego, a su manera.

EL PRESENTE

Su historia. Tardíamente, en comparación con otros países latinoamericanos, nuestro país incursiona en la etapa desarrollista, coincidiendo con el descubrimiento de la existencia de petróleo en nuestro territorio. Y así comienza el espejismo de los estilos de vida modernos con su holgura y, claro, un remedo del Estado de Bienestar que se alza sobre la base de los petrodólares.

Con todo, las luchas por la tierra habían dado ciertos frutos, liberando a los sectores indígenas, sobre todo, de la sierra centro-norte, de los apremios del acceso a la propiedad, aunque, nuevamente, dejando sin resolución el tema de la producción agrícola y el desarrollo y –menos aun– la explotación y discriminación contra los indios. Por otro lado, la teología de la liberación también haría su arribo a nuestro medio, y se inicia el desplazamiento de sacerdotes de esa línea político-doctrinaria a los campos. La ganancia básica de ese proceso es el sentido de pertenencia y autoestima que ganaron el campesinado y el indigenado. En lo posterior, algunos sectores afianzarían su mestizaje, mientras que otros optarían por la diferencia étnica, visibilizándose desde 1990 y dando pie a una verdadera “revo-

lución simbólica”, al reconocimiento cultural oficial, la inclusión de muchos mandos indígenas a los círculos gubernamental y, claro que sí, renovando nuevamente las élites sociales y políticas. Años después, también los pueblos afroecuatorianos y montubios proclamarían su reivindicación frente al Estado y la sociedad mestiza. Formalmente, se había saldado cuentas con el colonialismo interno, perdurando, empero, el racismo cotidiano y el hostigamiento disimulado.

Además, desde hacía varias décadas, también las mujeres veníamos demandando democracia en el amor y en el Estado, hasta que, también en los 90’, la sociedad ecuatoriana vive otro remezón, con la desnaturalización de lo que parecía esencial: una rígida división del trabajo por género, una severa asignación de hábitats y funciones domésticas y sociales para hombres y mujeres, así como los estereotipos sobre los destinos de unos y otras y sobre la sexualidad. Por último, una gran parcela de nuestra sociedad está desconcertada con el abandono del closet, por parte de los grupos GLBT. Sobre todo, una mayúscula perplejidad se asienta con el trastorno de las nociones sobre la cultura: ahora resulta que “todos y todas”, sin excepción somos cultos/as. Se ha tambaleado el patriarcalismo y, ciertamente, el fundamento del prestigio. Para muchos la contemporaneidad ha subvertido el ordenamiento usual.

Los nuevos esquemas de poder social no son fáciles de asimilar: resulta más confortable solazarse en la edad de oro de las jerarquías y distinciones sociales y culturales; y frecuentemente, con la expectativa de que la vida nos reserve un rincón para nuestro propio trono, aun a costa de olvidar el dolor sembrado en nuestra tierra. La crisis que se ha vuelto crónica, y de otro lado, nuestra inveterada práctica migratoria nos llevan allende los mares, para buscar refugios para los sueños. En el contexto del avance insospechado de las tecnologías de la comunicación, la ecuatorianidad se constituye en verdaderas franjas a través del globo, desafiando a la terquedad de los mares.

De otro lado, al menos por un tiempo la herida geopolítica ha dejado de sangrar, aunque se ha abierto una grieta de incertidumbre en la frontera norte, con la pesadilla latente de la guerra preventiva. Nuestros males sociales ya no son imputados al clima., sin embargo, la polémica sobre el desarrollo continúa

en proceso. Solo que... cuando ya teníamos la respuesta nos cambiaron la pregunta, y ahora el calentamiento global nos impide transitar por la senda convencional del crecimiento. ¿De donde, entonces, se extraerán las superganancias? Y para el colmo, resulta hasta que las especies animales conforman comunidades culturales, sobre la base de aprendizajes y expresividad –que no del instinto– y que el anclaje supremo de la ética es la defensa de sus derechos. Nuestro último refugio, la “cosidad” de la naturaleza se derrumba.

La cultura y la política. ¿Cómo pensar la contemporaneidad desde adentro, desde su torbellino? Lo único claro es que, la cultura entrelazada con la historia reciente, nos demanda nuevas subjetividades para nuevos esquemas de ordenamiento del mundo social y del cosmos. La proliferación de signos embota los sentidos ¿Cómo retornar a la sensibilidad? ¿Cómo recuperar la intimidad con la naturaleza? ¿Cómo exorcizar la amenaza de “lo único”: el mundo y la cultura reducidos a un único polo, del naufragio del lenguaje en la frase hecha del enlatado audiovisual? ¿Cómo salvarnos del pronóstico de la unicidad robótica de todo lo humano, así como de la destitución del sentido de todo lo viviente, por obra de la clonación? ¿Cómo hacerle entender a la multitud que nos ha convertido en huérfanos y que el amor ha sido condenado al ostracismo?

Por lo demás, en política toca volver sobre nuestros pasos e invocar el retorno de la moralidad, olvidada, desde Maquiavelo, bajo una montaña de leyes, la mayoría de ellas inútiles. Habremos de urdir el tejido del poder desde el respeto al otro, desde sus dolores a cuestras. ¿Está aquello dentro de nuestras posibilidades, si desde que tenemos conciencia como humanos y como pueblo, nos hemos afianzado en la humillación del otro, su asesinato, físico, y moral? Parecería, sin más, que la única alternativa ética viable es la solidaridad radical.

Leía, hace poco, conmovida, el diario de José María Arguedas, durante 1969. ¿Qué es lo que le compele, una y otra vez, al suicidio? ¿Quizá una incapacidad básica de coexistencia pacífica con la injusticia? El sufrimiento de los otros parece potenciar sus propios padecimientos, y es eso lo que parece decirnos en *Los ríos profundos*. A lo mejor, su estrategia es mover la sensibilidad de sus lectores, al describir la miseria

con tonos superlativos. No parece haber respuesta a su martirio en el mundo de los humanos, y, seguramente por eso se vuelca frenéticamente hacia los animales: el mayor júbilo le produce la amistad con los canes callejeros, su complicidad lúdica, como un acontecimiento trascendental nos relata los cortos oasis de su estado de ánimo, cuando retoza “como perro con perro” o cuando acaricia la cabeza de un chanco, mientras este le devuelve gruñidos de satisfacción y gratitud.

Admirables y vibrantes son muchas páginas de nuestra literatura. Y no me refiero estrictamente a la literatura de denuncia, sino a aquella en la que las alteridades se representan como la continuidad de lo mismo. Por ejemplo, en *Siete Lunas y siete serpientes*, de Aguilera Malta, la solidaridad entre Clotilde y los monos establece una forma de-ser-en-el-mundo olvidada ya en medio de las contorsiones de la vida urbana, establece, asimismo, una ontología franciscana por la cual los humanos y los animales se hermanan ante el peligro. Y es que Clotilde, que no conoce la soledad, contagia a cholos y montubios de su ecuménica insensatez. En otro pasaje, es Balumba, la tierra prometida, “un pedazo del mundo pretérito incrustado en el mundo futuro”, cholos, montubios y negros se disuelven en la naturaleza, la vegetación resguarda, como en una fortaleza, a los esclavos prófugos. Todos, los nativos y los advenedizos, aprenden a convivir, a compartir los secretos de la crianza de animales, del cultivo de plantas que curan. ¡Fusión humano-humano y humano-animal-vegetal! Todo aquello es demasiado bueno para que pueda concretarse en algún momento. Y sin embargo, allí están la utopía ética y las fuentes de la reflexividad que podrían redimirnos. Están allí, pero no en espera de que algún Mesías haga el milagro, sino de que también con ellas se configuren los nuevos universales.

Impulsar esa ruta, franciscana y subalterna, es el imperativo para hoy y el futuro; ruta en la que podamos neutralizar los embates de la persistencia del mal, cuya radicalidad intermitente ha convertido a vastos sectores de la humanidad y a la naturaleza en remanentes superfluos del crecimiento y del lucro.

LA TAREA

¿Qué tan fácil es abordar el reto de sobrevivir como especie, de evitar el colapso planetario? ¿Cómo mirar a los ojos de los nietos, si les negamos “volver a tener patria”? ¿Es esto posible delegando a escogidos/as el ejercicio de la sensibilidad y la inteligencia? Y menos aún, cuando los estereotipos todavía imponen una imagen racializada de los/las escogidos/as. Para unirnos de manera auténtica., lo único que nos queda es conocernos y reconocernos. No podemos amar lo que no conocemos, reza un lugar común que, no obstante entraña una gran verdad. Además, tal comunión requiere ver en el otro una fuente de riqueza y significado, redimirse en conjunto. En suma, re-concebir la cultura, escribir los capítulos que no pudo plasmar Benjamín Carrión a mediados del siglo anterior. Repensar y reescribir nuestra mitología de origen, recuperar lo “olvidado”, pues hay muchas lagunas en el conocimiento de nuestra biografía colectiva (la evidencia: en estos días se cumplió un aniversario más de la masacre de Guayaquil, a instancias del gobierno de Camilo Ponce Henríquez ¿qué sabemos sobre aquello las generaciones más jóvenes, si esos datos oficialmente no forman parte del relato histórico nacional).

En definitiva, de lo que se trata es de resituarnos como comunidad específica y plural en la Torre de Babel global. ¡Tamaño tarea! Su cumplimiento es imposible sin una apuesta para la equidad y la redistribución del acceso a recursos para la cultura, derecho negado por la sociedad de mercado. La única salida, por ahora es resurgir de las propias entrañas del Leviatán, puesto que los sujetos colectivos organizados han venido a menos; manteniendo, si, incólume la dignidad, con la que deberemos construir nuevos patrones éticos, sociales y culturales.

Preguntábamos, al inicio, de estas páginas por la vigencia de la propuesta de Carrión para esta nueva era. Ningún/a ecuatoriano/a en sano juicio podría descartar su enorme contribución a la construcción de la cultura nacional. ¿Acaso que los males sociales, identitarios, políticos han dejado de ser endémicos? Un escollo central es la exigua visibilidad internacional de nuestro país, de nuestras culturas, la escasez y debilidad de nuestros logros científicos continúa agobiándonos, y más que por una supuesta baja calidad de nuestros productos culturales, artísticos y deportivos, por la aplastante imagen y prestigio mediático de los centros globales.

Además, en nuestra propia casa aún habremos de luchar contra “la maldición de Malinche” que emula modelos económicos y políticos y estilos de vida, como si los nuestros no pudieran decirle algo a la desangrada humanidad de inicios del siglo XXI.

Por otro lado, la emergencia de nuevas identidades y propuestas, las ecuatorianidades transversalmente dispuestas a lo largo y ancho del globo, es decir la diáspora generada por el exilio económico, con sus hibridaciones, lo que nos demandan es profundizar una perspectiva dialógica, así como concienciar que, de la exigencia de una cultura nacional bajo la égida de la cultura blanco-mestiza, hemos pasado a un proceso pluricultural que se proyectaría a una nueva síntesis nacional, esta vez, plural e intercultural. Lo que en el plano gnoseológico nos exigiría “abandonar nuestra casa”, reconocer a la razón como una más de las provincias del conocimiento –no la única–, al igual que la intuición y el sentido común, el olfato o el tacto, los sueños de la vigilia y los sueños nocturnos.

Por cierto, necesitamos, también considerar que también el campo de la dominación burgués-terrateniente ha cedido el paso a un campo de presencias de un nuevo empresariado, una nueva tecnocracia supranacional dispuesta a colonizar nuestras vidas de nuevas maneras y con tecnologías de punta. En contrapunto, el paisaje de la diversidad se ha complejizado con la emergencia política de los pueblos indígenas, afro-ecuatorianos, las mujeres, los grupos GLBT, jóvenes, portadores de capacidades especiales, o sea todos aquellos que nos inquietan con sus clamores, antaño silenciados. Asistimos también al surgimiento de intelectuales, artistas y otros gestores culturales con preguntas y preocupaciones oriundas de este cambio de era, con formas inéditas de hacer cultura.

La “incontaminación cultural” nunca ha sido practicable ni benéfica, por ello, la orientación intercultural radica en la necesidad de recuperar también los legados libertarios de Occidente, junto con sus valores estéticos, para potenciarlos desde nuestro ser. Tal y como lo soñara Carrión, por lo demás, su espíritu democrático continúa vivo, y con él, su constante vigilia frente a la Historia; proceder de otra manera sería traicionar sus enseñanzas, dogmatizarlo: asesinar su memoria, pedirle respuestas para todo: ultrajar su humanidad.

Cuenca, junio de 2008

TESTIMONIO (POST-SCRIPTUM)

Es menester invocar algunos cambios sustanciales que han venido gestándose al calor del ritmo frenético de la Asamblea Constituyente que finaliza en estos días. El tenor de la nueva Carta Magna, pese a sus limitaciones es de ruptura, sobre todo en lo referente a derechos sociales y culturales. Al inicio del evento, en noviembre del 2007, presagiábamos que la elaboración de la Constitución sería ardua y polémica, pues ella sería la expresión de las ciudadanías emergentes, tales como las étnicas, con nuevos sujetos que proclaman su diferencia, o como las de los grupos GLBT. ¿Cómo respondió el conjunto de representantes en la Asamblea a estas demandas políticas? Al tratarse de un replanteamiento radical de la idea de cultura, sin duda alguna, generó incomprendiones y no solo de la derecha, que se opuso y rechazó las nuevas formas de vinculación entre la comunidad y el estado con falacias y golpes mediáticos, sino también de sectores de la “izquierda”, aglutinados en Acuerdo PAIS.

El desencuentro fue generado en algunos puntos centrales. El aspecto más notable aquí es la resistencia a la inclusión de las lenguas originarias, específicamente del quichua como otra de las lenguas oficiales, además del castellano. En el tapete de la discusión estaba una paradoja: se proclamó al estado como plurinacional, pero sin el reconocimiento del bilingüismo castellano/quichua. Resultaba impresionante la expectación de las sesiones constituyentes, pues muchos/as asambleístas de diverso signo mostraron no solamente una desactualización total en cuanto al conocimiento de los derechos de la plurinacionalidad, sino también un galopante sentimiento inspirado en el tradicional colonialismo interno que se intenta erradicar desde 1990. Es así que en una primera versión de la Carta Magna que se encontró circulando varios días antes del cierre oficial de la Asamblea, a todos los idiomas ancestrales se los declaraba como “oficiales” para las comunidades. ¡Todo un portentoso descubrimiento! Finalmente primó la sensatez, a pocas horas antes de la clausura, y el castellano, junto con el quichua y el shuar fueron definidos como lenguas oficiales de la República del Ecuador.

Otro aspecto contundentemente rechazado por las posiciones conservadoras fue la declaratoria de los derechos sexuales y reproductivos, así como las identidades de género y las demandas de los grupos GLBT. Una mezcla de ultraliberalismo con preceptos dignos

del peor oscurantismo colonial y clerical fue el sustento de la publicidad de esos sectores. Se invocaba a los elementos más retardatarios de las mentalidades colectivas, tales como la paranoia por el aborto o “el hombre embarazado” para generar resistencias a estas reivindicaciones.

En consecuencia, las confrontadas concepciones sobre la cultura, se hicieron eco también en las perspectivas sobre el conocimiento humano. Muchas personas, naturales y jurídicas, presionamos por la reconceptualización de estos aspectos, pues en los debates constituyentes eran constantes, tanto la pleitesía hacia “la cultura” (como opuesta a la “incultura”), como la separación de ciencia y tecnología por un lado, y “arte y cultura”, por otro. La versión final de la Constitución acabó contemplando pluralmente a los varios tipos de conocimiento: ancestral, científico, cultural, humanístico, etc., aunque desde la nombrada matriz dicotómica, en cuyo seno, la pluralidad incluida, ciertamente, resulta forzada. Se teme una consecuencia grave, o por lo menos, nosotros tememos que el privilegio concedido a la “ciencia y la tecnología”, como estrategias del desarrollo, acabe desfinanciando la generación de conocimientos en el campo de las humanidades y las artes. Situación frente a la que, bien o mal, se puede hoy en día oponer resistencia desde la institucionalidad del Ministerio de Cultura.

Con el presente testimonio, lo que deseo expresar es cuán difícil es vencer los anacronismos ideológicos, difundidos más o menos ampliamente entre los sectores de la toma de decisiones estatales. Por ello, es aún más apremiante la tarea de posicionar visiones alternativas de cultura, de que tales perspectivas sean realmente consideradas como fundamento de las políticas públicas en las áreas de los derechos culturales, a la educación y la promoción de la investigación. Es pues una tarea urgente la solidaridad de quienes profesamos el impulso a la democracia cultural y del conocimiento, la vigilia de todos y todas, pues deberíamos preguntarnos una y otra vez si acaso hemos desterrado las condiciones de posibilidad para el “eterno retorno”. Retorno que no solo arrasaría con la pluralidad y la dignidad ciudadana, sino que sería el manto que cobije y encubra el aciago espectáculo de la agonía de la naturaleza.

Cuenca, 24 de julio de 2008

***HACIA UNA NUEVA EPISTEMOLOGÍA
LATINOAMERICANA***

REPENSANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL TRABAJO, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA¹

Valeria Costanzo
Universidad Nacional de General Sarmiento,
Argentina

Tomando como ejemplo el sistema de protección de la seguridad y la salud en el trabajo en Argentina, este trabajo reflexiona sobre la importancia de recuperar el sentido de los sistemas de seguridad social, como conjuntos complejos de políticas públicas que establecen modelos de sociedad deseables. Constitutivos de la forma de reproducción social, en tanto impactan sobre las condiciones de vida y de trabajo de los sujetos, se consideran espacios sociopolíticos centrales para la búsqueda de alternativas al orden social vigente.

PROBLEMÁTICA Y SENTIDO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA REGIÓN

Los sistemas estatales de protección social construyen la idea de “riesgo social” como todo “acontecimiento que compromete la capacidad de los individuos para asegurar por sí mismos su independencia social” (Castel, 2004). La socialización de los riesgos implica la posibilidad de dominio colectivo de ciertas contingencias de la existencia. En base a esta posibilidad y en el marco de “modelos de bienestar social” es que surgieron históricamente los sistemas de seguridad social.

Los sistemas de protección social se encuentran ligados al proceso de constitución del trabajo y los trabajadores en nuestras

1 Esta ponencia surge de las reflexiones realizadas en la tesis “La protección social del trabajo desde la perspectiva de la Economía Social. Un análisis del sistema de riesgos del trabajo en Argentina” de la Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina). Febrero 2008.

sociedades. Dada la centralidad que el trabajo asume en la sociedad y en la existencia de cada persona, las condiciones de vida se encuentran impactadas fuertemente por las condiciones de trabajo. Es decir, la organización del Trabajo en sentido social amplio está profundamente ligada a la calidad de vida que ésta permite a los sujetos, y a las características que asume la sociedad toda. Entendemos como condiciones de trabajo las resultantes del patrón dominante de acumulación capitalista y de las estrategias de lucha de los trabajadores por su definición. Estas condiciones se encuentran formalizadas por las regulaciones laborales y las políticas sociales, ambas intervenciones sociales dirigidas a regular, directa e indirectamente, la distribución y la redistribución de la riqueza social (políticas laborales y políticas sociales respectivamente)¹.

Al entrar en crisis el modelo de acumulación capitalista fordista, basado en el empleo como categoría central de la integración social que otorgaba derechos de ciudadanía, se consolida un nuevo patrón de acumulación basado en la ausencia de protecciones al trabajo y en el recentramiento del mercado como mecanismo primordial de asignación de recursos sociales. Ello implicó un drástico debilitamiento del poder del trabajo en relación al capital. Con el posfordismo², se desestructuran las trayectorias y categorías laborales y se establecen exigencias a las empresas que se trasladan al perfil de trabajador: movilidad, fluidez, capacidad de improvisación, de anticipación, de crear demanda, de integrarse a equipos de trabajo diversos y cambiables, de ser creativo y autónomo (Gorz, 1998). La desestandarización del trabajo implica una vuelta a la responsabilización individual por la propia carrera laboral, que ahora es discontinua e inestable y le impone al sujeto reconvertirse a tiempo. El manejo de los riesgos ya no es colectivo, sino individual, privado, porque es el individuo el que debe asegurarse su futuro y su vida. Se debilitan como interlocutores las organizaciones sociales que agrupaban a los trabajadores al romperse “el círculo virtuoso entre las relaciones de trabajo estructuradas de modo colectivo, la fuerza de los sindicatos de masas, la homogeneidad de las regulaciones del derecho laboral y la forma genera-

1 Danani (2004)

2 Estos procesos no son lineales ni homogéneos, sobre todo en nuestros países donde el fordismo no llegó a completarse y los “Estados Sociales” no llegaron a ser universales en el sentido de algunos países europeos. Pero los tomamos como dos grandes modelos que estructuran el “mundo del trabajo”.

lista de las intervenciones del Estado que permitía una administración colectiva de la conflictividad social” (Castel, 2004).

El neoliberalismo fue el programa ideológico que acompañó y legitimó este proceso, constituyendo (para nuestra región y para el mundo entero) en las últimas décadas una propuesta específica de organización de la vida social, de distribución y redistribución de bienes sociales. Se plantea que aumentar la rentabilidad del capital implica disminuir el peso de los salarios, las cargas sociales y las regulaciones generales que estructuraban el trabajo, esquema a partir del cual debe enmarcarse la discusión acerca de lo que se presenta como “problema de financiamiento” de los sistemas de seguridad social. Se consagran así los principios del mercado total, la exclusión y la desigualdad social y la explotación de la naturaleza como imperativos del crecimiento económico¹. Desde la perspectiva de los sujetos ello implica retroceder a una vida librada a la relación individual con el mercado.

Particularmente en América Latina, donde los derechos sociales se habían asociado al “trabajo”, se agudiza el hecho de que la ley no garantiza ni universaliza derechos sino que fractura la sociedad a partir de la protección social para los “trabajadores” (que sólo son los asalariados formales) y la asistencialización para el resto (los “pobres”). En el mundo del empleo formal, que se acota permanentemente, funcionan las reglas del contrato de trabajo, mientras “en el otro” no hay garantías sociales (Da Silva Telles, 2004). Aquí hay un proceso fundamental que ha dejado el neoliberalismo como programa político-ideológico: la “asistencialización del trabajo” mismo (Danani y Lindemboim, 2003: 262). Poniendo más que nunca en cuestión la capacidad del trabajo de agregar valor, consagra la exclusión de amplios sectores de la población que ya nada tienen que aportar a la vida en sociedad, salvo recibir asistencia para sostener el acceso a medios de vida. A cambio de esa asistencia se debe probar que se es capaz de corresponder con trabajo o con disponibilidad para capacitarse para el trabajo, de recibir un crédito para autoem-

1 Para un análisis de la lógica del modelo desde una perspectiva de Economía Social o alternativa ver Hinkelammert (1987, 2005) y Coraggio en varios trabajos disponibles en <http://www.coraggioeconomia.org/>

plearse, etc. Ello implica quitar al trabajo su condición productiva, reconociéndosele sólo la propiedad de permitir el acceso a medios de vida (Danani y Lindemboim, 2003). En este nuevo escenario, el mayor riesgo de la existencia actual es la exclusión y la imposibilidad de acceso a medios necesarios para asegurar la propia vida. Ante ello se aceptan condiciones de trabajo que van de precarias a esclavas. A su vez la actual organización del trabajo y los nuevos imperativos de competitividad plantean nuevos riesgos y exigencias para el trabajador en actividad.

LOS RIESGOS DEL TRABAJO Y LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN

Con el objeto de establecer un cuerpo de nociones que permitan analizar los riesgos del trabajo de forma integral, Neffa (2002, 1995) utiliza la noción de “condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT)” para englobar toda una serie de elementos que constituirían lo que restringidamente se denominan “riesgos del trabajo”:

- a) Las *cargas laborales*: la carga física de trabajo y el esfuerzo muscular, psíquico y mental que requiere el ejercicio de la actividad.
- b) Los problemas de “higiene y seguridad en el trabajo” que incluye la actividad de trabajo: son los riesgos provocados por factores del *medio ambiente de trabajo* (riesgos físicos, químicos, biológicos, factores tecnológicos y de seguridad del medio ambiente de trabajo, o por catástrofes naturales o desequilibrios ecológicos)
- c) Las *condiciones de trabajo* son las formas institucionales, las relaciones sociales de producción, los modos de organización del trabajo que incluyen: duración de la jornada, ritmos de trabajo, mecanismos de supervisión a los trabajadores y de control del proceso, contenido de las tareas, incentivos para la producción, complejidad y peligrosidad de las tareas, los servicios de bienestar a los que acceden los trabajadores y las posibilidades de participar activamente en el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo (Neffa, 2002). Según este autor, los dos primeros grupos de factores son los más conocidos, los más identificados por sus repercusiones directas

en la salud, pero son las condiciones de trabajo las que explican en buena medida el impacto diferente de la carga de trabajo y de los riesgos ocupacionales sobre la salud de los trabajadores.

Por su parte, Villegas Rodríguez y Ríos Cortázar (1993) reservan el término “riesgos” para aquellas circunstancias derivadas de los medios de producción independientemente del trabajador que lo afectan, en la medida que este se expone a ellos, en el proceso laboral. Las “exigencias laborales” son las derivadas de la organización y división técnica del trabajo necesarias o establecidas para el desarrollo de la actividad dentro de la lógica de la producción capitalista. Estas se materializan en el trabajador en tanto éste, para desempeñarse en ese esquema, necesita reunir ciertas características y habilidades. La idea de potencial nocivo del trabajo permite integrar la percepción de los trabajadores respecto de las cargas laborales (Villegas Rodríguez y Ríos Cortázar (1993).

La constatación de la existencia de riesgos y daños a la salud directamente ligados al tiempo y espacio de trabajo evolucionó hacia la constitución de políticas específicas dirigidas al problema, que decantaron en la noción de *sistema de riesgos del trabajo*. De este modo, la problematización estatal de la cuestión de los riesgos laborales implicó una forma de *politización de la esfera de la producción*: de lo que sucede en los espacios de trabajo, de la actividad cotidiana del trabajo y de la forma de producir riqueza. Mientras que el sistema de salud se refirió a los procesos de enfermedad-salud de la población, el sistema de riesgos del trabajo se refirió a la enfermedad-salud de la población en el curso de su actividad laboral.

Como todo sistema de protección, el de riesgos del trabajo fue definiendo sus límites, estableciendo cuáles considerar “riesgos del trabajo” y quiénes son los sujetos/trabajadores expuestos a ellos. Basado en la definición de “trabajo por cuenta ajena” (lo cual persiste hasta hoy) los sistemas de riesgos del trabajo se construyeron en torno al trabajo asalariado, buscando socializar riesgos de los trabajadores y costos de los empleadores. Tal cual es la naturaleza –y contradicción– de la política social en las sociedades capitalistas. Su historia ha sido también la de su ampliación por las luchas de los trabajadores y el avance del conocimiento, impulsando la búsqueda de una mejor o más abarcativa resolución de necesidades en este campo.

Desde su surgimiento hasta la actualidad se manifiesta una tendencia en la línea de que los sistemas de protección de los riesgos del trabajo no deben ocuparse solamente de la indemnización de los daños ocasionados por el trabajo sino que deben fundamentalmente ser sistemas de control y prevención de los riesgos. A su vez, sistemas que comenzaron cubriendo sólo accidentes comenzaron a incluir las llamadas “enfermedades profesionales”.

Siguiendo a Boix y Vogel (2000), la definición que se haga de todos estos conceptos es una construcción social que refleja las relaciones de poder y valores sociales vigentes. El concepto de riesgos profesionales no cubre más que algunos campos de la construcción de la salud de los trabajadores. El desgaste cotidiano, el envejecimiento prematuro, la carga psíquica del trabajo, el acoso sexual o el acoso moral, son generalmente ignorados porque no son objeto de compensación económica (Boix y Vogel, 2000), siendo un hecho conocido que “sólo una pequeña fracción de enfermedades causadas o agravadas por el trabajo se contabilizan como tales” (Castellá, 2002), realizándose grandes esfuerzos médicos y científicos para demostrar la causalidad o no del trabajo (Noriega, 1993)¹.

EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO EN ARGENTINA

El actual sistema de riesgos del trabajo en Argentina data de 1995 momento en que queda definida su reforma integral por medio de la Ley 24.557. El mismo fue “introducido” como sistema de seguridad social (donde en teoría la socialización de riesgos es asumida por la sociedad en su conjunto ya que todas las actividades son *socialmente necesarias*) pero en la práctica constituye un modelo de responsabilidad individual y de seguro privado, a cargo de aseguradoras privadas (ART)². Las formas de definir

5 El término “enfermedades profesionales” es restrictivo por asociarse necesariamente a un agente único que debe estar presente en el ambiente de trabajo, siendo un concepto más abarcativo el de “enfermedades vinculadas al trabajo” más coherente con una visión que encuentra que algunas enfermedades se distribuyen específicamente en ciertos grupos de trabajadores y que no reconocen un sólo agente causal (Rodríguez, 2005).

2 El sistema es regulado por la Ley de Riesgos del Trabajo (24.557). Las ART son empresas privadas (constituidas con capital de los bancos privados más

el problema de los riesgos a los que se encuentran expuestas las personas en el curso de su vida laboral, y en el ejercicio de la actividad, tiene su correlato en un sistema jurídico institucional de gestión de riesgos y salud en el trabajo (que a su vez es parte de un modelo de protecciones laborales y de seguridad social en general) caracterizado por:

1. ***Un sistema de protección de los riesgos del capital:*** En este esquema interpretativo accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo son planteados como “riesgos del capital”. La reforma laboral de los 90 expresa un ordenamiento de las relaciones laborales (y sociales) según la lógica de acumulación de capital y de apropiación privada de beneficios sociales, en la que el sistema desplaza la idea de protección del riesgo desde el trabajador al empresario, de modo tal que es considerado por muchos especialistas como el caso emblemático de la reforma neoliberal menemista. Vasilachis de Gialdino (1996) plantea que la misma logra plasmar un “modelo invertido de conflicto social” que presupone al empresario como la parte débil de la relación y que si bien hay una continuidad aparente de ciertos términos como “riesgo”, “protección” y “amparo”, se invierten sus contenidos, refiriéndolos ahora al empresario en lugar del trabajador. El uso en la ley de la palabra riesgos lleva a suponer que la protección de la salud del trabajador no se entiende en relación a las condiciones de trabajo, sino que refiere a los riesgos que podrían afectar al capital de la empresa en caso de accidentes o enfermedades profesionales. Lo mismo sucede con la palabra “costos” que, en vez de al costo social, alude al costo económico y necesidad de previsibilidad para las empresas. Frente a un sistema de seguridad social, en el que el asegurado es quien padece la contingencia a la que se da respuesta socialmente, aquí tenemos un sistema donde “el

importantes de Argentina) encargadas de la gestión del seguro de riesgos del trabajo. Como la mayoría de los sistemas de este tipo es financiado con cuotas de empleadores. El órgano estatal de control e inspección del sistema es la Superintendencia de Riesgos del Trabajo ante la cual las ART deben notificar los siniestros ocurridos. A su vez, las ART son las encargadas de controlar la prevención de riesgos en las empresas. Al sancionarse la nueva ley se modifica el artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo, suprimiendo la obligación del empleador de “adoptar medidas que según el tiempo de trabajo, la experiencia y la técnica sean necesarias para tutelar la integridad psicofísica del trabajador” (Schick, 2000).

asegurado es el que causa el infortunio: el empleador, mientras que el trabajador es un tercero en el contrato de seguro, celebrado entre el empleador y la ART” (Schick, 2000). De la potencial víctima es de quién hay que defenderse¹.

2. ***Exclusión de la gran mayoría de trabajadores y exclusión de necesidades:*** el acceso restringido a la seguridad laboral sólo para el empleo asalariado formal, excluye una amplitud de formas de trabajo que no entran en esta categoría. Esto implica que quedan fuera todas las demás formas de trabajo existentes, además del empleo asalariado no registrado; es decir, quedan sin protección contratados en modalidades flexibles, socios de cooperativas, los tradicionalmente llamados autónomos y cuentapropistas, trabajadores que desarrollan formas de “autoempleo” y emprendimientos precarios. La restrictiva cobertura forma parte de y tiende a reproducir las desigualdades en las condiciones de trabajo. Varios estudios realizados en nuestro país muestran que en situaciones de mayor precariedad laboral se producen mayor cantidad de accidentes laborales (Silva, 2003ab; Panaia, 2007). *La atención de estos riesgos para la mayoría de los trabajadores queda librada al mercado*, donde existen múltiples ofertas de “seguros de accidentes personales”, utilizados para cubrir una mínima parte de lo que ya restringidamente son llamados accidentes y riesgos profesionales (en general cubren sólo accidentes que producen lesiones de incapacidad total y muerte).

El listado cerrado de enfermedades con nexo causal es sumamente restringido y además desde el establecimiento del actual sistema nunca fue actualizado (Rodríguez, 2005; Ramírez, 2006, entre muchos otros). Mucho menos el sistema considera las enfermedades comunes que afectan a los trabajadores, ni la incidencia de las condiciones de vida y de trabajo que impactan negativamente en la capacidad de trabajo y de inserción social de vastos sectores de trabajadores (Silva, 2003).

1 Tal como lo plantea Hinkelammert se visualiza aquí, en extremo una “inversión de derechos humanos” (Hinkelammert, 2005): la defensa de la propiedad privada y el capital, por sobre la vida humana. La propuesta neoliberal profundiza esta contradicción, pero según Hinkelammert esto es propio de cómo se constituye el derecho a la propiedad privada en las sociedades modernas.

3. ***El sistema de protección social de riesgos del trabajo como sistema de negocios privados:*** Las ART controladas por el sector financiero permitieron concentración y centralización del capital ya desde los primeros años de vigencia del sistema¹. Esta lógica de acumulación de capital y de poder de las ART implica una gran cantidad de disposiciones en la ley que *defienden las ganancias frente a la vida y las necesidades de las personas*: entre otras, las prestaciones reducidas que no compensan efectivamente el daño sufrido, la no obligatoriedad de prestaciones si el trabajador no prueba que su enfermedad o accidente tiene causa laboral, la disposición de 10 días de plazo para iniciar prestaciones por incapacidad temporaria, y ninguna atención especial para el trabajador accidentado posteriormente despedido por la empresa. También, a lo largo de estos años hubo medidas de política favorables a las ART que disminuyeron sus obligaciones respecto de la prevención e incrementaron sus ganancias al constituir fondos especiales a su cargo sin control público. A su vez, la propia operatoria de las ART ha significado la tercerización de funciones clave como la recalificación de trabajadores o la realización de exámenes ocupacionales que resultan en negocios para múltiples agentes.
4. ***Regresividad de la protección:*** El nuevo sistema argentino es considerado regresivo en tanto *imposibilita el acceso a la vía judicial para reclamos*: los trabajadores ven impedida la acción judicial en caso de desacuerdo con las comisiones médicas establecidas por el sistema. Estas son órganos del Poder Ejecutivo que no pueden cumplir funciones judiciales; En segundo lugar *imposibilita el acceso a una reparación integral de los daños sufridos*: la LRT sólo reconoce las pérdidas de la capacidad de ganancias para la reparación del daño e impone al trabajador la indemnización plena derivada del Código Civil. En tercer lugar, *imposibilita el uso adecuado de la indemnización prevista*: para las incapacidades superiores al 20% se establece una indemnización mensual con un monto total limitado, que no contempla necesidades e intereses de los destinatarios, y se entiende

1 Desde 1996 a 2000 las ART se redujeron de 44 a 28 mientras que en el 2005 ya quedaban las actuales 26, de las cuales 8 no llegaban a cubrir ni al 1% de los trabajadores cubiertos (CENDA, 2006).

que la renta periódica implica la pérdida de una verdadera disponibilidad de dinero, parcializando y desnaturalizando el objetivo reparador¹ (Campos y Ketznel, 2006).

5. ***Ni reparación ni prevención***²: En el sistema vigente, no están establecidas asistencia legal, médica o sindical al trabajador damnificado. Este debe transitar por su cuenta un camino solitario de procedimientos para obtener el reconocimiento por el daño sufrido (Asociación de Abogados Laboralistas, 2007). Las prácticas de tercerización que realizan las ART en consultoras recalificadoras de los puestos de trabajo alimenta este camino individual, en el que el trabajador debe enfrentarse a múltiples “caras”, cada una de las cuales asume una parte fragmentada del proceso, y nadie puede darle una mirada ni respuesta integrada de su situación ni de su destino.

No sólo el sistema no repara adecuadamente sino que delega en manos de las ART la prevención de la seguridad y la salud. Estas tienen poco incentivo a promover la prevención en los centros de trabajo ya que las empresas son clientes a quienes hay que ofrecerles las mejores condiciones para retenerlos: la tarifa más baja y menores controles. En pos de menores gastos y mayores ganancias, las ART encargadas de la reparación tampoco tienen incentivo de informar o detectar los accidentes o enfermedades que ocurran.

6. ***Ausencia de mecanismos de participación de los trabajadores***: Los trabajadores no son sujetos activos en la prevención ni en el control del sistema, ya que éste considera como “actores” a las empresas y las ART generando un bloque de intereses (ART-empresas) que incentivó al ocultamiento de los daños que sufren los trabajadores. Además de que los trabajadores ni siquiera pueden elegir la ART que los asegure (CENDA, 2006), no existen figuras de participación ni de control de los trabajadores ni de las organizaciones sindicales.

1 Estos tres puntos han sido señalados por tres fallos importantes de la Corte Suprema renovada entre 2002-2004: Castillo c/ Cerámicas Alberdi (7/2004), Aquino, Isacio v. Cargo Servicios Industriales (9/2004), Milone Juan A. v. Asociat S.A (10/2004), respectivamente.

2 Horacio Schick (2000).

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA COMO ENFOQUE PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

La Economía Social y Solidaria¹ es la perspectiva en la que nos situamos para problematizar la cuestión de la protección del trabajo. Este enfoque emerge de un amplio campo teórico y de experiencias que priorizan la reproducción de la vida humana por sobre cualquier otro criterio de organización de las relaciones sociales, especialmente los dispuestos por la acumulación irrestricta de capital y la centralidad del mecanismo del mercado libre.

Para Coraggio (2007) la Economía Social es una propuesta de construir una sociedad no hegemonizada por el capital y el mercado sino por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos/as, noción que remite a la idea de desarrollo sostenido en la calidad de vida de los sujetos². Se trata de una reorganización de las relaciones sociales en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, que implique priorizar una racionalidad social que asegure la reproducción ampliada de la vida por sobre cualquier otra racionalidad (Abramovich y Vázquez, 2006 siguiendo a Coraggio, 2002). Es una economía “centrada en el trabajo”, en tanto la vida de los sujetos trabajadores y el trabajo como capacidad colectiva de producción y reproducción social, es el principio organizador de la vida social y de la apropiación de la riqueza producida socialmente³. El

1 Para una reconstrucción del concepto de Economía Social y Solidaria ver Hintze (2007).

2 Coraggio (1999) señala que una situación de reproducción ampliada de la vida humana “implica un proceso en el que, por encima del nivel de reproducción simple, se verifica durante un periodo prolongado (por ejemplo, una generación), un desarrollo sostenido de la calidad de vida de los miembros de una unidad doméstica” (calidad de vida entendida ampliamente incluyendo bienes como la integridad moral, la seguridad personal, la posibilidad de sociabilidad y convivencia).

3 Coraggio (2007) denomina *Economía del Trabajo*, a la referencia utópica que organice la sociedad según este principio. Más allá de las denominaciones, nos interesa dejar planteado aquí que el contenido de la noción de Economía Social y Solidaria tiene para nosotros, y en especial para el tema que nos ocupa, un fuerte arraigo en esa propuesta de dar centralidad al trabajo como medio de producción-reproducción ampliada de la vida humana, como principio organizador de nuevas prácticas y relaciones sociales. En la práctica ello implica la

horizonte de la búsqueda es una transformación integral de la sociedad, no sólo la constitución de un sector, aún cuando ello pueda ser parte de la estrategia de construcción de otra economía en sentido amplio.

Santos y Rodríguez (2002) plantean que más allá del alcance sistémico de las propuestas y experiencias concretas, su efectividad radica en volver más incómoda la reproducción del capitalismo y su valor es desencadenar procesos emancipatorios para los sujetos, o al menos tener la potencia de favorecer que ello suceda. Ello es así en tanto las mismas cuestionan: el hecho de que el capitalismo produce sistemáticamente desigualdad de recursos y poder, el empobrecimiento de las relaciones sociales al estar basadas en la competencia y el beneficio individual, el tipo de producción y consumo insustentable que tiende a agotar los recursos naturales (y humanos) que permiten la propia reproducción. La Economía Social y Solidaria promueve la experimentación de prácticas y relaciones sociales que “apuntan a una transformación gradual de las producción y la sociabilidad hacia formas más igualitarias, solidarias y sustentables” (Santos y Rodríguez, 2002).

Incorporar este enfoque al análisis de los sistemas de seguridad social, en particular al sistema de riesgos del trabajo nos permiten problematizarlo desde tres aspectos centrales:

1. Desde la *ampliación de la noción de trabajo*, que reconoce el trabajo como principal “recurso” disponible de las unidades domésticas de los trabajadores y sus organizaciones (UD), las cuales dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo (Coraggio, 2004)¹. El fondo de trabajo es el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de una unidad doméstica para resolver solidariamente su reproducción y abarca múltiples formas de trabajo: a) el “*trabajo mercantil*” que incluye trabajo por cuenta propia,

disputa permanente con el capital por que las condiciones de trabajo sean generadoras de mejores formas de calidad de vida para todos.

1 En la organización de recursos y actividades, entre los miembros de una UD se observa una lógica opuesta a la acumulación capitalista, la lógica de la reproducción de la vida, lógica que se supone ampliada y generalizada en la idea de Otra Economía.

individual o colectivo, productor de bienes y servicios para su venta en el mercado; b) el *trabajo asalariado*, vendido a empresas capitalistas, al sector público u a otras organizaciones o unidades domésticas; y c) el *trabajo de reproducción* propiamente dicha (trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo de la UD; trabajo de producción solidaria de bienes y servicios para el consumo conjunto de una comunidad; trabajo de formación y capacitación).

Esta noción de trabajo nos permite situarnos no tanto en la problemática de la informalidad o la ilegalidad sino en la crítica al sistema que produce sistemáticamente exclusión y desigualdad, determinando que el trabajo de vastos sectores de población no es útil a la reproducción del capital. Frente a ello afirmamos que múltiples formas de trabajo no consideradas por el capital, contribuyen a la resolución de necesidades sociales y deben ser fortalecidas y potenciadas. En base a ello, nos centramos en la cuestión del trabajo y los trabajadores en disputa con el capital por la distribución de la riqueza, y con el Estado por los recursos y la garantía estatal para la reproducción ampliada de la vida de todos. Esto implica también promover la superación de las formas subordinadas y mercantilizadas del trabajo, suponiendo que es posible organizar el trabajo humano de un modo no capitalista para la creación de riqueza en función de satisfacer necesidades sociales (Corggio, 2007).

2. Desde la *recuperación (renovada) de derechos sociales*: nos lleva a por un lado redefinir derechos en el ámbito del trabajo asalariado, así como promover la legitimación (con acciones políticas y jurídicas) de forma autogestionarias de organización del trabajo en que las decisiones respecto de la producción, distribución y consumo se realicen democráticamente y en función de la reproducción ampliada de la vida. Se trata de derechos que aseguren una menor dependencia de los sujetos respecto del mercado para la satisfacción de necesidades (Esping Andersen, 1990) que lleven a un proceso de desmercantilización), como condición básica para el desarrollo de crecientes niveles de autonomía. Pero también se trata de una rejerarquización de derechos (Hinkelammert y Mora, 2005) en tanto todo derecho está precedido por la opción moral

por el derecho a la vida por sobre la propiedad privada y la ganancia, como garantía de posibilidad de la vida humana¹.

3. Desde la perspectiva integral de *políticas socioeconómicas* que de distinta manera y desde distintos ángulos vayan permitiendo un avance en dos procesos:

- La *regulación del principio del mercado y de la ganancia* como mecanismos organizadores de la vida social en todos los ámbitos (recursos naturales, hábitat, condiciones de trabajo y de vida) a través de la regulación o contrapeso por parte del Estado, organizaciones colectivas o formas mixtas. En términos de Hinkelammert y Mora Jiménez (2005), la regulación del mercado como mecanismo de regulación, en función de la vida humana. Esto implica, especialmente para el tema que nos ocupa, la crítica a la política social y laboral del neoliberalismo, aunque no sólo a ella.
- La *democratización de todas las dimensiones de relaciones sociales*. Según Sousa Santos (1998) desde el ámbito doméstico y el de la producción hasta el clásico espacio de la ciudadanía política, donde un marco de democracia participativa es el mejor encuadre para determinar la legitimidad de las necesidades reivindicadas por los grupos particulares. Democratización que implica su politización, es decir, reconocer en estos espacios las varias relaciones de poder, develar la explotación y la dominación y avanzar hacia formas de autoridad compartida.
- La *ampliación de derechos sociales* como garantías a la vida humana y social (que incluye la naturaleza), recuperando el sentido de universalidad de acceso a bienes sociales y el de solidaridad como interdependencia entre todos los miembros de una sociedad que asegure una vida deseable para todos y una sociabilidad más rica.

1 Esta opción moral tiene componentes materiales. Basado en la premisa de que la vida de cada uno depende de la vida del otro, Hinkelammert justifica esta “exigencia” por el hecho de que la no realización en la práctica de la solidaridad social (que asegure la vida de todos y todas) está implicando un proceso actual de autodestrucción de la humanidad y la naturaleza.

Entendemos que una acción (todavía posible) en el campo de la seguridad social (y de las políticas públicas en general) es la de tensionar las políticas desde las “necesidades de las personas” frente a las “necesidades del capital” (Gough, 2003)¹, desde una opción moral por la reproducción ampliada de la vida de todos, no desde la búsqueda de una mayor productividad del trabajo para la acumulación de capital. Ello en un marco en el que los sistemas de protección no lograron ser totalmente desarticulados, y en el que persiste la lucha por derechos sociales adquiridos. En este sentido, sobre todo el derecho al trabajo y quizás también a la protección social, siguen vigentes a nivel de las expectativas y demandas sociales².

Proponer reformular las instituciones actuales en el marco actual de organización social bajo su forma capitalista, implica para nosotros, tensionar la realidad existente a partir de principios organizativos opuestos. Subyace a este modo de avanzar en la construcción de alternativas la idea de que las políticas e instituciones colectivas pueden abrir espacios de resistencia y estructurar prácticas y subjetividades alternativas al modo capitalista de organización social. Ello es así porque consideramos que las políticas públicas, en el capitalismo, constituyen ese “encuentro” –en permanente disputa- entre las necesidades de las personas y

1 Basado en Marx, este autor plantea que frente a la complejidad de las necesidades humanas, la meta del capital simplemente es expandir sus ganancias. Desde esta “necesidad” el desarrollo capitalista presiona por políticas que permitan continuar con la producción de la ganancia. Pero contra una visión funcional de la política, y asumiendo que la entidad “capital” no es de la misma naturaleza que la entidad sujeto o persona, aclara que el resultado final de las políticas estatales, en este caso la política social, no está condicionado unilíneamente. Las necesidades de las personas (a partir de clases o grupos que las organizan) también intervienen, en disputa con las necesidades del capital, en la configuración de modelos de política social.

2 Siguiendo a Thompson (1979) autor que plantea la idea de “economía moral de las masas”, concepto que remite a la resistencia de diferentes grupos sociales, en los inicios del industrialismo, a la introducción del mercado como nuevo mecanismo estructurador de las relaciones económicas. Thompson analiza el surgimiento de reacciones basadas en experiencias pasadas y modelos de derechos adquiridos donde otros principios morales estructuraban las prácticas (a los pobres se les debe asegurar el alimento, el comerciante no debe perseguir su propio egoísmo sino que debe haber un precio justo, etc.). Siguiendo este razonamiento podríamos decir que existirían expectativas basadas en la experiencia de las décadas donde estos derechos fueron reconocidos para toda la sociedad.

las necesidades del capital. Desde la perspectiva de las organizaciones y movimientos sociales implica disputar poder estatal como articulador de un nuevo espacio público, terreno donde están en permanente disputa y negociación los bienes colectivos Santos (2005).

EN BUSCA DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIESGOS DEL TRABAJO DESDE OTRO PROYECTO DE SOCIEDAD

La perspectiva de la Economía Social tal como la hemos definido arriba nos llevó a problematizar la cuestión del sistema de riesgos del trabajo como un problema de capacidad de los trabajadores de *controlar y re-apropiarse de las condiciones que hacen a su seguridad y salud en el trabajo*. Ello en base a que la idea de una economía centrada en el trabajo implicaría para los trabajadores y sus organizaciones, desde la perspectiva de la Economía Social, la capacidad y posibilidad de controlar las condiciones de realización del trabajo, como así también los resultados de esta acción.

La *re apropiación* de las condiciones de trabajo –entendido esto como control de tales condiciones- tiene como horizonte a sujetos más autónomos. La autonomía de los sujetos se revelaría en (y resultaría de) la capacidad de orientar el trabajo, y toda acción humana, hacia la satisfacción de las necesidades humanas legítimas¹ en contraposición con la orientación por la lógica del mercado, o del capital, que lo conduce y subordina a la generación y acumulación privada de riqueza (Gough, 2003; Coraggio, 2004a; Hinkelammert, 2005). Esta visión supone sujetos organizados colectivamente, capaces y artífices de esta construcción. Cabe aclarar que si bien ello incluye una dimensión individual, aquí nos referimos a una capacidad colectiva.

Reconocemos en ello los límites propios del sistema institucional actual de protección de los riesgos del trabajo mientras no exista una reorganización plena de las relaciones de producción, circulación y consumo. El campo de protección de los riesgos del trabajo está estrechamente vinculado, y debe constituirse también por las luchas medioambientales, la búsqueda

1 Cuando nos referimos a necesidades humanas o necesidades sociales siempre entendemos que estas son social e históricamente construidas.

de una economía sustentable, la agroecología, el cambio de la matriz tecnológica y la búsqueda de formas alternativas de organización del trabajo, distribución y consumo¹. En este sentido creemos que toda propuesta (y experiencias) de reorganización de la organización del trabajo y la economía en general en la línea propuesta por la Economía social, conlleva la transformación de las relaciones sociales que expresan seguridad y salud. De todos modos consideramos que desde los sistemas de protección, más ampliamente entendidos, se puede afirmar el valor de la vida humana como principio supremo y poner en permanente tensión al modo capitalista de organización de la producción y de las relaciones sociales.

En base a tres ejes de problematización plantaremos la búsqueda de criterios alternativos para el planteo de propuestas de reconfiguración del sistema de riesgos del trabajo en Argentina: la construcción de una perspectiva de los trabajadores en relación a los riesgos del trabajo, la búsqueda de la socialización equitativa de los riesgos del trabajo (solidaridad) y la construcción de políticas e instituciones con posibilidad de hacer realidad aquellos dos principios.

1. ***La construcción de una perspectiva de los trabajadores y su reconocimiento en un sistema de protección:***

En la propuesta de la economía social, un sistema de protección de los riesgos del trabajo debería *promover el desarrollo de una perspectiva de los trabajadores en la evaluación de riesgos*. Con lo cual podemos vislumbrar que se trata de un sistema de protección de los riesgos del trabajo *participativo*, en el sentido de permitir la emergencia de esta “otra” perspectiva de los riesgos y de otras acciones posibles.

La participación se trata de una apuesta, una opción (y una lucha) por reconstruir espacios de democracia en relación con el trabajo, por politizar lo cotidiano del trabajo y la salud en los espacios de trabajo y en el debate público. De más está decir que ello no asegura la emergencia de una “perspectiva de los trabajadores” pero sí que, al menos, posibilita su desarrollo. La construcción de esta perspectiva, opuesta a la del capital,

1 Para un análisis detallado de los diferentes riesgos, sus efectos nocivos sobre la salud y su relación con la búsqueda de prácticas económicas alternativas, ver Carlos Rodríguez (2005) La salud de los trabajadores.

puede ser “habilitada” por el sistema de protección, en tanto este asuma la tutela de los trabajadores y no la del capital y establezca espacios institucionales concretos para expresarla.

Ahora bien, como la mayoría de las definiciones relativas a los riesgos del trabajo, no dependen de cada establecimiento laboral sino que son sociales, la participación y la cogestión deberían tender a asegurarse en todos los niveles de un sistema de protección de los riesgos del trabajo, y de una política de protección de alcance -en principio- nacional. Y en concordancia y coherencia con políticas económicas, sociales y laborales en el mismo sentido.

Dado que aún generalizándose *otra economía*, existe la posibilidad de riesgos, de lo que se trata es que estos sean definidos y evaluados en función del principio de la salud y la vida de los trabajadores. Por ejemplo: legislar como si cualquier miembros de la sociedad fuera el más afectado, reparación integral del daño (no sólo que incluya pérdida de ingresos, sino otros aspectos¹), reemplazo de tecnologías (duras y organizativas) que impliquen riesgos con un determinado nivel de probabilidad de ocurrencia, consideración de todo tipo de riesgos (desde los físicos y químicos hasta los psicológicos), exclusión de “los fines de lucro” en las instituciones encargadas de asegurar las indemnizaciones o de ejercer la prevención, siempre mayor responsabilidad del propietario de medios de producción o de las instancias “organizadoras” del proceso de trabajo, etc.

2. ***Solidaridad: la ampliación de los sistemas:***

La búsqueda de la solidaridad está vinculada a la definición del trabajo y de la salud laboral como derechos sociales, lo cual exige una importante cuota de regulación del mecanismo del mercado para la satisfacción de estas necesidades. La idea de derecho reivindica legalmente la “perspectiva del trabajador” y recentra el trabajo en la disputa distributiva.

Si todavía asumimos que el sistema de protección en una sociedad es uno, en tanto implica la socialización de riesgos

1 Morales, psicológicos, estéticos, de vinculación social, etc.

en un conjunto –por ahora nacional-, debemos avanzar hacia perspectivas que nos permitan encontrar bases materiales de unidad de condición de los trabajadores–ciudadanos. Es necesario rediscutir los derechos al trabajo con protecciones y el derecho a la salud, hoy circunscriptos (y con restricciones crecientes) para un sector de asalariados formales. Las políticas de riesgos del trabajo deben dirigirse tanto a abordar la situación de las unidades económicas informales, como la precariedad de las relaciones laborales, las cuales abarcan al empleo registrado –asalariado o no- como al trabajo no registrado, asalariado o no. Esto implica re introducir y discutir el principio de universalidad.

La idea de una mayor *cobertura*, implica también que no se trata sólo de actuar sobre los riesgos que pueden estar relacionados con el ejercicio del trabajo, sino también sobre las condiciones de vida y hábitat de los sujetos que les impiden realizar su participación social a través del trabajo.

Entonces ¿qué instituciones y políticas aseguran un sistema de protección guiado por los principios de la perspectiva autónoma del trabajo y de una solidaridad en función de la reproducción ampliada de la vida de todos y todas?

3. ***Funciones del sistema y políticas públicas: un sistema de protección de la salud de los trabajadores***¹

- a) Una definición amplia de “sistema de protección de riesgos del trabajo” incluiría el conjunto de intervenciones que articulan políticas públicas, acciones, recursos y sujetos para definir, detectar y actuar, desde una óptica de defensa de la salud, los riesgos del trabajo, entendidos como condiciones y medio ambiente de trabajo, es decir como el conjunto de los elementos que componen la situación de trabajo. En este sentido consideramos, siguiendo a Vogel (2006) que es nece-

1 Frente a la inversión de significado que se ha impuesto a los sistemas de riesgos del trabajo en nuestro país, la noción de *sistema de protección de la salud de los trabajadores* nos parece más adecuado, como nombre surgido desde la resistencia al avance del capital sobre la vida de los sujetos trabajadores.

saría una **transversalidad de “contenidos” y acciones en seguridad y salud de los trabajadores** asumiendo que “otros” campos de política deben estar involucrados: desde las “políticas laborales”, actuar sobre la regulación del tiempo de trabajo y las formas precarias de trabajo; desde las “políticas económicas”, la regulación de fabricantes de insumos, –a lo que agregamos, la promoción de otras formas de organización del trabajo alternativas-; desde la “política comercial”, los controles o prohibiciones en el intercambio de productos nocivos para la salud o peligrosos para su manipulación; desde las “políticas de salud”, la incorporación de médicos especializados en medicina del trabajo en los hospitales; desde las “políticas educativas”, la formación en seguridad y salud en el trabajo; desde la educación inicial, la promoción de campañas de concientización a la ciudadanía (Vogel, 2006).

Dependiendo de la definición de salud que adoptemos, estableceremos los “límites” del sistema. Si la salud y la enfermedad de los sujetos están relacionadas con el hábitat, con la vivienda, con los lazos sociales, con los ingresos, con el acceso a recursos públicos, con derechos sociales y de ciudadanía, y con la autodeterminación de los propios procesos vitales-sociales, entonces, la idea de sistema se refiere más a un conjunto de políticas que actúan conformando un sistema socioeconómico organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de toda la población.

Aquí, desde una perspectiva de economía social, para la cual el trabajo mercantil como el trabajo de reproducción forman parte de la noción de trabajo, los límites con el campo de la salud pública, como salud de la población, no son tan claros. Y tampoco son claros los límites con el sistema educativo y otras fuentes de regulaciones laborales. Es decir, pensar en un sistema de protección de la salud de los trabajadores implica pensar acciones –en clave de políticas- públicas (estatales y no) que exceden al “sistema de riesgos del trabajo” tradicional o acotadamente concebido.

- b) Tal como es planteado por varias voces en nuestro país, la posibilidad de **discutir una política nacional de salud en el trabajo** permite que un sistema de protección de riesgos del trabajo se convierta, al menos como tendencia, en un espacio dinámico que comience a actuar sobre las falencias que han sido señaladas al actual sistema: por un lado, establecer funciones y responsabilidades de diversos actores en la materia, los ministerios de Salud y Educación y todo el entramado institucional allí contenido (escuelas, universidades, hospitales, centros de atención primaria). En la línea planteada por Silva en varios trabajos, las acciones dirigidas desde estas instituciones sociales, especialmente salud, son tanto o más importantes que las del Ministerio de Trabajo, cuya mirada es la del trabajador asalariado registrado. En este sentido, la atención de los daños ocasionados por el trabajo, una especialización del sistema público de salud parece ser una línea que hay que discutir (como es el caso de Brasil), donde al menos la asistencia sanitaria esté separada de la capacidad contributiva. Implica también buscar impactar sobre la salud del trabajador desde las regulaciones básicas del trabajo (jornada, derechos sindicales, etc.).
- c) Respecto de la ampliación de los sistemas (solidaridad) es necesario ante todo recuperar derechos cercenados por el neoliberalismo. En este sentido la discusión actual en Argentina que busca ser planteada desde los proyectos de reforma de la Ley de Riesgos del Trabajo, es que es necesario revisar la reforma del 90 como punto de partida para poder avanzar en reformas más profundas del sistema. Ello consiste en volver a posicionar la parte débil o las víctimas de los riesgos del trabajo, en base a **garantías estatales traducidos como derechos de los trabajadores**.

Tenemos presente que parte de la discusión de los derechos es sobre qué bases afirmarlos, por un lado en una situación de mercados formales de trabajo del que no participan los trabajadores, es necesario repensar la posibilidad de desligar el tener trabajo formal de las

protecciones, desde un principio de universalidad¹. En segundo lugar, nos preguntamos cómo hacer reconocer jurídicamente formas laborales no reconocidas, lo que en el marco de la construcción de una economía social implica la lucha por el reconocimiento jurídico del trabajo autogestionado y por el reconocimiento de las formas de trabajo que aunque no generen riqueza en términos de reproducción del capital, si lo hacen en términos de reproducción social. Considerando especialmente las formas alternativas de trabajo que se impulsan desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria, creemos que como parte de la resolución de la protección de sus riesgos específicos, hay que avanzar en la línea de su reconocimiento jurídico, de modo de actuar sobre una de las bases de la precariedad y la vulnerabilidad frente a los riesgos.

Respecto del modelo de gestión del seguro, teniendo en cuenta dos modelos polares -de responsabilidad colectiva con gestión pública o responsabilidad individual con gestión privada-, las posibilidades de solidaridad amplia, tanto horizontal como vertical, no puede ser asegurada por el segundo, modelo al que más se acerca el caso argentino. En este sentido un proyecto de ley presentado en 2006 por la Central de Trabajadores Argentinos plantea reemplazar el sistema de ART por un régimen de aseguradoras públicas, así como una serie de mecanismos de control para recentrar la prevención como función básica del sistema y derecho prioritario de los trabajadores.

4. Gran parte de la cuestión acerca de cómo un sistema de protección habilita o construye una perspectiva de los trabajadores y puede ampliarse en términos de cobertura, se refiere a la creación de condiciones para visibilizar el problema. En esto recogemos las preocupaciones de varios especialistas respecto de la necesidad de investigaciones sistemáticas sobre

1 Este debate es complejo y presenta posturas contrapuestas en las que no podemos entrar aquí. Nuestra intención es hacer hincapié en que ante la exclusión y la falta de garantías a la vida de grandes mayorías es necesario volver a poner en discusión estos principios como fundantes de una nueva sociedad hacia futuro.

las nuevas condiciones de trabajo. Desde diferentes ámbitos en nuestro país (gubernamentales, sindicales y académicos), se están haciendo muy interesantes esfuerzos al respecto pero todavía estos estudios son insuficientes porque hace falta que estos se conviertan en un sistema de recolección de datos y producción de información del cual hoy se carece en Argentina, de modo que puedan convertirse en insumos de políticas públicas sistemáticas y organizadas. Claramente, en este tema el saber técnico es fundamental, pero este tipo de saber no es el único si de lo que se trata es de incorporar la subjetividad y experiencia de los trabajadores en la evaluación y control de los riesgos del trabajo, por lo que el carácter de las investigaciones no puede asumir formas “puramente científicas” sino que debe incorporar modalidades participativas.

5. Respecto de los espacios concretos de participación, las figuras de delegados de prevención o los comités mixtos de participación, así como las propuestas de gestión tripartita si bien son necesarias (y de hecho su aplicación es urgente en Argentina) no son suficientes y no satisfacen las necesidades de los cambios actuales del mundo del trabajo, ni un proyecto de promover la salud de los trabajadores en sentido amplio y abarcativo. En este sentido consideramos que deberíamos pensar la participación en varios niveles, que podrían ser reconocidos como niveles de una política integral de salud de los trabajadores:
 - en los establecimientos de trabajo cualquiera sea su naturaleza, regulados por ley, donde se de tratamiento al tema;
 - el espacio de la rama, actividad o sector económico, a través de convenios colectivos que traducen acuerdos empleadores (privados o públicos)-sindicatos pero también imaginar otro tipo de “acuerdos”o “contratos” que agrupen a los trabajadores y sus organizaciones de determinada actividad de trabajo, haya o no relaciones asalariadas;
 - el espacio local o regional, con base en los municipios o asociaciones de municipios, donde se habiliten espacios de reflexión y abordaje de las problemáticas de las condi-

ciones de trabajo por localidades. En este espacio habría que pensar instancias que habiliten la representación territorial de agrupamientos de trabajadores.

- el espacio y acción de las organizaciones del seguro: descartando las aseguradoras privadas, este es un ámbito que debe ser de cogestión con los trabajadores, sea la institución de seguro estatal o mutualidades de empresarios.
- el espacio nacional: es el ámbito de coordinación de una política nacional. El mismo debería poder asegurar un espacio dinámico de participación que agrupe a todas las anteriores.

Para finalizar, la rediscusión del sistema de riesgos del trabajo debe abrir un campo de lucha y de construcción de poder para disputar este campo estatal del que venimos hablando. Por ello es fundamental la construcción “desde abajo” (de la problemática y las propuestas), desde los movimientos sociales, los sindicatos y demás organizaciones que agrupan trabajadores. En este sentido, no se trata sólo de un problema de “habilitación” o reconocimiento de actores sociales no reconocidos en el diseño de un sistema de protección, sino que se trata también de que estos puedan constituirse como “actores” con capacidad política para disputar, con la mayor autonomía posible, los espacios de participación y gestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAMOVICH, Ana Luz y VÁZQUEZ, Gonzalo (2006), “Experiencias de Economía Social y Solidaria en Argentina”. En: Forcinito, Karina y Basualdo, Victoria (org.), Transformaciones recientes de la economía argentina. Universidad Nacional de General Sarmiento. En prensa.
- ASOCIACIÓN DE ABOGADOS LABORALISTAS AAL. Declaración de AAL con relación a la ley 24.557 y las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. <http://www.aal.org.ar/declara58.asp>
- BOIX, Pere y VOGEL, Laurent (2000). La evolución de riesgos en los lugares de trabajo. Guía para una intervención sindical. BTS-ISTAS. Madrid.

- CAMPOS, Luis y KETZEL, Gabriela (2006). Progresividad y prohibición de regresividad en materia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Argentina. En: Courtis, C (2006). Ni un paso atrás. La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales. Buenos Aires, Del Puerto Editores.
- CASTEL, Robert (2004). Las trampas de la Exclusión. Trabajo y utilidad social. Topía Editorial, Buenos Aires.
- CASTELLÁ, José Luis (2002). Guía de introducción a los Sistemas Nacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo. Documento de Trabajo. OIT – Ginebra..
- CENDA (2006). El trabajo en Argentina: condiciones y perspectivas. Informe trimestral 11. Otoño 2006.
- CORAGGIO, José Luis (2007). “¿Qué entender por economía social?”. Introducción a Coraggio, J. L. Economía Social. Editorial CICCUS, Buenos Aires. En prensa.
- (2004). Una alternativa socioeconómica necesaria: La economía social. En: Danani, C. comp. (2004). Política social y Economía social. Debates fundamentales. UNGS-Fundación Osde-Altamira.
- (2002). La economía social como vía para otro desarrollo social. En De la emergencia a la estrategia. Más allá del “alivio a la pobreza”. Espacio Editorial. 2004.
- (1999). Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Miño y Dávila Editores, Madrid.
- DA SILVA TELLES, Vera (2004). La sociedad civil, entre la ciudadanía y la filantropía. En: Danani, C. (org.) (2003) Política Social y Economía Social: debates fundamentales. UNGS/OSDE/Editorial Altamira. Buenos Aires.
- DANANI, Claudia (2004). El Alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la Economía Social. En Danani, C. (org.) (2003). Política Social y Economía Social: debates fundamentales. UNGS/OSDE/Editorial Altamira. Buenos Aires.

- DANANI, Claudia y LINDEMBOIM, Javier (2003). Trabajo, política y políticas sociales en los 90: ¿hay algo de particular en el caso argentino? En: Lindembim, J. y Danani, C. Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada. Editorial Biblos.
- GORZ, André (1998). Miserias del presente, riqueza de lo posible. Editorial Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires.
- GOUGH, Ian (2003). Las necesidades del capital y las necesidades de las personas: ¿puede el Estado de Bienestar reconciliarlas? En: Capital Global, Necesidades básicas y políticas sociales. Ensayos seleccionados, 1994-99. Editorial Miño y Dávila – CIEPP, Buenos Aires. Argentina.
- HINKELAMMERT, Franz y MORA JIMÉNEZ, Henry (2005). Hacia una economía para la vida. Editorial DEI. Costa Rica
- HINKELAMMERT, Franz (2005). El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. Euna. Costa Rica.
- HINTZE, Susana (2007). Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- NEFFA, Julio César (2002). Carga física, psíquica y carga mental en el medio ambiente de trabajo de los docentes primarios. En: Panaia, M. Comp. Competitividad y Salud ocupacional. Tres sectores críticos. Petroquímica. Construcción. Docencia. La Colmena Editorial. Buenos Aires. 2002
- _____. (1995). Las condiciones y el medio ambiente de trabajo (CyMAT). Presentación de la concepción dominante y una visión alternativa. Documento CYMAT N° 1. PIETTE-CONICET.
- RODRÍGUEZ, Carlos (2005). La salud de los trabajadores: contribuciones para una asignatura pendiente. Superintendencia del Riesgos del Trabajo SRT. Argentina.
- RAMÍREZ, Luis Enrique (2006). Ha muerto la Ley de Riesgos del Trabajo. Que parezca un accidente. En: Asociación de Abogados Laboralistas. Revista La causa laboral. Año VI. N° 24. Octubre de 2006.
- SCHICK, Horacio. (2000). Ley de Riesgos del Trabajo: Ni prevención ni reparación. En: Publicación virtual Ecofield Noviembre de 2000. Publicado en Revista Doctrina Laboral de ERREPAR, Tomo XV, abril/01

- SILVA, María Alejandra (2003a). La siniestralidad en trabajadores “ilegales”: trabajo infantil y migrantes sin papeles. 6to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo – ASET, Buenos Aires, 13, 14, 15 y 16 de agosto de 2003.
- SILVA, María Alejandra (2003b). Los dilemas del sistema de salud: el caso de los accidentes laborales de la población de trabajadores “en negro”. XVIII Congreso Nacional de Medicina General XIII del Equipo de Salud y V internacional de Medicina General-Familiar. El Bolsón, Río Negro, 13 al 17 de noviembre de 2003-Argentina.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2005). “Reinventar la democracia, reinventar el Estado”. CLACSO. Buenos Aires, 2005.
- _____. (1998). De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la post-modernidad. Siglo del Hombre Editores - Ediciones Uniandes. Bogotá. Colombia (versión electrónica) .
- SANTOS, Boaventura de Sousa y RODRÍGUEZ, Cesar. (2002). “Produzir para viver. Para ampliar o canone da produção”, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.
- THOMPSON, Edward Palmer (1979). Tradición, revuelta y conciencia de clase. Crítica. Barcelona.
- VILLEGAS RODRÍGUEZ, Jorge y RÍOS CORTAZAR, Víctor (1993). La investigación participativa en la salud laboral: El modelo obrero. En: Laurell AC coord.. Para la investigación sobre salud de los trabajadores. Washington. OMS-OPS, 1993.
- VOGEL, Laurent (2006). Salud Laboral. Ocho áreas de acción prioritarias para la política europea. ISTAS.

LEGITIMACIÓN DEL PODER

PERSPECTIVAS DEMOCRÁTICAS PARA LAS RELACIONES ENTRE RAZA Y CLASE SOCIAL EN EL PENSAMIENTO BRASILEÑO CONTEMPORÁNEO

Elaine Freitas de Oliveira
Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil

INTRODUCCIÓN

El pensamiento social brasileño contemporáneo empezó a desarrollarse a partir de mediados del siglo XX, buscando comprender la modernización de nuestra sociedad, en sus distintos aspectos.

Algunos autores brasileños se consolidaron como íconos de estas formulaciones al adoptar un abordaje multidisciplinar en sus estudios, ofreciendo al medio académico, en particular, y a la sociedad, de un modo general, estimulantes reflexiones en el campo de la economía, historia, sociología, política, filosofía, geografía, antropología, educación y áreas afines.

En este sentido, podemos destacar las obras de Caio Prado Júnior, Celso Furtado, Francisco de Oliveira, Florestan Fernandes y Octavio Ianni.

Los últimos dos autores supra citados se debruza sobre nuestra temática de interés en este trabajo de pesquisa, en los estudios reunidos en *Razas y clases sociales en Brasil*, de Octavio Ianni y *El negro en el mundo de los blancos*, de Florestan Fernandes.

RAZAS Y CLASES SOCIALES EN BRASIL

Formada a partir de varios escritos producidos entre 1995 y 1984, esta obra de Octavio Ianni se caracteriza por el método marxista, calcado en el materialismo histórico, de análisis teórico, en el que la formación social tiene por base determinante la economía, a partir de la cual se forjan las posiciones de los

sujetos históricamente constituidas, reforzadas por las acciones políticas y por las justificaciones ideológicas de estas acciones.

El negro, por lo tanto, sufre la imposición de la condición de subalternidad en la sociedad brasileña a partir del trabajo esclavo vigente en el país durante casi cuatro siglos, cuya abolición le confirió derechos de ciudadanía formal, pero sin definir las condiciones económicas para la supervivencia, acabando por conceder una libertad sin contenido material para su ejecución.

El ex-esclavo pasa al estatuto del ciudadano libre en 1888 sin acceso a las tierras, teniendo en vista la Ley del Imperio que instituyó la propiedad privada fechada de 1850, cuando a los negros esclavos estaba vedada la adquisición de tal propiedad; sin acceso a la escuela pública, en su mayoría, ya que la primera Ley de Directrices para la Educación Nacional, que incluía la educación básica como obligación del Estado sólo fue aprobada en 1961; y, con serias dificultades para tener acceso al trabajo formal en función de un desarrollo urbano-industrial inserido en la agenda política apenas en la década de 1930, teniendo resultados más consolidados solamente a los idos de 1950, y además, con apertura preferencia para el uso de la mano de obra ofrecida por la inmigración europea estimulada (no pocas veces, directamente financiada) por propietarios de tierras, empresarios y gobernantes desde finales del siglo XIX, como concretización de la política de *blanqueamiento* del país.

Esta política generó una cisión en el momento mismo del surgimiento de la clase trabajadora asalariada como grupo social responsable por la mayor parte de las actividades productivas brasileñas:

“O imigrado considerava-se diferente e melhor que o escravo ou ex-escravo. Incorporou rapidamente os padrões discriminatórios dominantes na sociedade brasileira, apresentando-se, pois, privilegiado no mercado de trabalho”.
(IANNI, 1987: 17)

Los efectos subjetivos en el imaginario social de esta discriminación socio-racial se hicieron en las generaciones subsecuentes, como demuestra la pesquisa de Octavio Ianni sobre la ideología del blanco, del negro y del mulato en la ciudad de Florianópolis, a partir de la cual puede el autor afirmar que la ideología

del grupo racial económica y políticamente dominante es la ideología dominante en toda la sociedad, llevando a una concepción de inferioridad sobre sí mismos de negros y mulatos, buscando estos la ascensión social muchas veces en relación inter-étnicas para obedecer a la lógica del blanqueamiento para mayor aceptación en las camadas más abastadas. Negros y blancos se veían, así, *por el espejo de los blancos*.

Así, la población no blanca se queda relegada, en la gran mayoría de los casos, a una situación de subciudadanía, teniendo amenazados sus derechos fundamentales por la insuficiencia de políticas sociales universalizantes y por la acción de dos sujetos inmersos en una ideología discriminatoria orientada por el color de la piel.

Aunque otros estudios apunten para una subciudadanía observada por otros prismas como Wanderley Guilherme dos Santos, en su análisis de la democracia selectiva del populismo brasileño diferenciado y restringiendo el acceso a la previdencia social, o, más recientemente, como Jessé Souza trata la subciudadanía como una característica de la modernidad periférica articulándose con la imposición del sistema de desigualdades mundiales sostenidas por los países centrales, la importancia del punto de vista de Octavio Ianni está en la tesis de que la clase social brasileña tiene el color negro, principalmente en los trabajos manuales de más baja calificación y más precaria remuneración, en función de determinantes económicos y políticos históricamente construidos, recusando este autor el *mito de la democracia racial*.

Concebir la desigualdad formal, presente en la Carta Magna, como igualdad real fue el camino recorrido por uno de los fundadores del pensamiento social brasileño: Gilberto Freyre. Sus estudios buscaron en la historia íntima, en la vida doméstica y cotidiana de la sociedad colonial una integración entre blancos y negros que quizás tendrían formado un país multiétnico, país de mestizos, distante de las prácticas racistas y prejuiciosas.

La obra de Gilberto Freyre fue difundida a partir de la década de 1930, coincidiendo con una conyuntura política de formación de una ideología nacional, de consolidación del Estado republicano y de estímulo al desarrollo de la economía capitalista, promoviendo la integración territorial a partir de expediciones militares y académicas al interior del país, expandiendo los telégrafos y la

radio, a través de la cual el presidente hablaba a la nación todas las noches, en el programa *A hora do Brasil*.

La formulación académica de la formación brasileña como la armonía y la mezcla entre indios, blancos y negros estaba de acuerdo con la orientación estatal de este periodo. En los pasos de Rui Barbosa, el ministro de la Hacienda de principios de la República, que había mandado quemar los documentos de la esclavitud para borrar esta historia vergonzosa, la concepción de constitución del pueblo brasileño de Gilberto Freyre minimizaba los conflictos y violencias en las relaciones entre señor y esclavo.

Octavio Ianni reconstruye esta trayectoria de la formación social y racial brasileña, concluyendo que *el proletariado negro es duplamente operario, por ser alienado como clase social y como raza, dos condiciones distintas y conexas*.

De esta conexión entre razas y clase surgen expresiones populares como *lugar de negro es en la cocina*, o *servicio de negro* como sinónimo de trabajo mal hecho.

Se encuentra la ideología dominante entre la negación de la cuestión racial como un problema nacional –incluso siendo excluido el binomio color/raza a ser levantado y publicado en los censos demográficos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística en los años de 1900, 1920, 1960 y 1970- y el reconocimiento de las poblaciones no blancas en posiciones sociales naturalizadas como subalternas, la reflexión crítica de Octavio Ianni sobre el papel económico y político de la discriminación nos permite visualizar los sustentáculos de las desigualdades a ser superados.

EL NEGRO EN EL MUNDO DE LOS BLANCOS

Estudio contemporáneo al de Octavio Ianni, el análisis sobre la problemática étnico-racial brasileña de Florestan Fernandes se desarrolla a lo largo de tres décadas, siendo este conjunto de pesquisas y ensayos publicados en 1972.

De cuño acentuadamente crítico, no sólo a la manutención del *status quo* de los blancos en nuestra sociedad, como a los mecanismos de acomodación egoístas de los negros que vislumbran la movilidad social ascensional, principalmente a través de la escolarización y del servicio público (inclusive en las fuerzas armadas),

este libro abre polémicas en los movimientos negros, siendo todavía presente y necesario como referencial para pesquisas en este campo.

La actualidad de los aspectos criticados por el autor pueden ser ejemplificados por la constitución de una clase media negra en un escenario nacional en el cual no hay significativas reducciones de las desigualdades sociales y raciales. Además, la ascensión vía prestación de servicios para aparatos represivos instaura la contradicción de búsqueda de emancipación económica individual a través de instrumentos que cercean las posibilidades de emancipación colectiva del grupo de pertenencia racial y social. Basta con observar las acciones de las políticas militares de los grandes centros urbanos del país, su inserción en esquemas de corrupción y, algunas veces, en grupos de exterminio, promoviendo un holocausto en chabolas y áreas pauperizadas, asumiendo actitudes que guardan semejanzas con un tipo peculiar de etnocidio.

Buscando atingir las condiciones generales de existencia del ser humano, de los procesos globales de la sociedad –visando comprender las posibilidades democráticas en las esferas raciales, económicas, sociales, jurídicas y políticas- hasta los elementos psicológicos captados en estudios de caso locales e históricos de vida, Florestan Fernandes se vale tanto de datos cuantitativos como de datos cualitativos para emprender este estudio encomendado por la Unesco para verificar la posibilidad de que las relaciones raciales en Brasil hayan servido como modelo armónico para otras sociedades. El resultado, como veremos, acabó siendo la formulación crítica de este estudioso y su análisis de las peculiaridades de la discriminación racial en Brasil.

¿Por qué aparentamos mayor flexibilidad en nuestras relaciones raciales? Porque el brasileño *tiene prejuicio de tener prejuicio*. Además de la cuestión más pragmática referente a la posición legal de discriminación racial desde la ley Afonso Arinos de 1951, pasando por las constituciones federativas que afirmaban la igualdad de todos delante de la ley, también sirve como estrategia de dominación la sustentación de la ideología de la libertad y de la igualdad formales delante de las desigualdades reales:

Ao contrário do branco “racista”, não possui fé em suas razões ou omissões; a ideologia racial dominante mantém-se

menos pelas identificações positivas, que pelos subterfúgios através dos quais ela se insere em tudo o que o “branco” acredita, pensa ou faz. Surge, assim, o espantalho da “questão racial” como um risco da imitação, das influências externas ou do complexo do negro. Ignorando a natureza do drama real das populações negras e mestiças, o papel que a escravidão teve para criar esse drama, os deveres da fraternidade cristã, os imperativos da integração nacional numa sociedade de classes etc., o “branco” propende a um típico ajustamento de “falsa consciência”. Em lugar de procurar entender como se manifesta o “preconceito de cor” e quais são seus efeitos reais, ele suscita o perigo da absorção do racismo, ataca as “queixas” dos negros ou dos mulatos como objetivação desse perigo e culpa os “estrangeiros” por semelhante “inovação estranha ao caráter brasileiro.” (FERNANDES, 2007:42-43)

Así, la ideología de los blancos perpetúa el mito de la democracia racial, para la cual las evidencias más afirman segregaciones de que integración. Del periodo esclavista, cuando el mestizo prestaba servicios intermediarios entre el esclavo y el trabajador libre, alimentando el prototipo de *negro de alma blanca*, hasta la justificación de la indiferencia de los blancos con relación a las condiciones sociales de los negros con el argumento de la democracia racial para afirmar la igualdad de oportunidades, pocas aperturas en la realidad para la efectivación de esta propalada democracia se encuentra, para el autor, en la industrialización y en los valores urbanos que estimularían mayor tolerancia en las relaciones raciales.

Sin embargo, necesariamente debemos indagar si la desreglamentación de los derechos laborales y la focalización de las políticas sociales en el contexto mundial de hegemonía neoliberal no estarían restringiendo las posibilidades de integración social por la vía del trabajo formal.

Otro problema es la capacidad de la sociedad urbana capitalista convertir la tolerancia en convivencia y solidaridad, teniendo en vista la tendencia a la indistinción en las relaciones experimentales en las ciudades, principalmente en los grandes centros urbanos.

Quizás por eso, la contribución más importante esté en la apuesta en la participación activa de la *población negra* en las esferas políticas y económicas de la sociedad brasileña, a partir

de su propia movilización. Aunque la solidaridad de los blancos y las iniciativas políticas gubernamentales de democratización sean elementos fundamentales, no se puede emancipar el otro – es imprescindible que negros y mulatos sean protagonistas de su auto-emancipación.

Florestan Fernandes propone como solución una integración racial por multiplicación, en la que la unión derivaría del consenso y del respeto entre las culturas en contacto, y no más de la exclusión de las culturas no-blancas a partir de la presión asimiladora intransigente y monolítica de la supremacía blanca. Para eso, sería necesario la dilución y el desaparecimiento del mundo de los blancos con el propósito de incorporar todas las fronteras del humano en la sociedad brasileña, para que se complete el progreso de la descolonización.

Es necesaria, entonces, una *segunda abolición*, a partir de la cual se supere el poder político conservador y su relación de privilegio en el acceso al poder y a los recursos sociales, a través de la acción de negros y mulatos, al adoptar un radicalismo crítico de la estructura del poder, promoviendo una verdadera revolución democrática a partir del elemento *anti-blanco*.

Elaborando una teoría cuya perspectiva es la transformación social, Florestan Fernandes está lejos de un racismo al revés. Su propuesta defiende la integración. Pero ésta sólo será posible a través del rompimiento de los mecanismos de subordinación y discriminación que atingen hasta mismo las relaciones intraclase, en las que los negros enfrentan las más crueles barreras en el intento de escapar de la pobreza de que los pobres en igual situación económica.

CUANDO NUEVOS AUTORES ENTRAN EN LA ESCENA

Sin negar los elementos culturales, los análisis de Octavio Ianni y Florestan Fernandes están centrados, respectivamente, en las relaciones de producción y en la estructura de poder político como factores determinantes de la discriminación racial.

En principios del siglo XXI, nuevos autores entran en la escena, actualizando el debate sobre las cuestiones estrechamente vinculadas de discriminación racial y desigualdad social. Andre-lino Campos, Lourdes Carril, Marcelo Paixão y Vera Malaguti

Batista pueden ser citados por sus importantes contribuciones, sistematizadas en los siguientes ejes:

1. El espacio de la ciudad se configura segundo las relaciones sociales y raciales. En este sentido, el espacio ocupado predominantemente por la población negra tornase *espacio criminalizado*, desde los quilombos para los cuales huyeron los esclavos en búsqueda de la libertad, en tiempos coloniales, hasta el actual chabolismo, en donde fueron vivir los no poseedores de tierras y propiedad privada, delante de la necesidad de estar próximo a los centros urbanos para garantizar acceso al trabajo y a los demás medios de supervivencia.
2. La concepción del espacio criminalizado se sostiene sobre el argumento que esta población –en su mayoría de negra– constituye una *clase peligrosa*, a ser controlada y reprimida. En el pasado, estereotipos como “capoeiras”, “malandros” y “vadios”. Hoy como ladrones y traficantes. El estigma de marginalidad corrobora con la violencia estatal, el en que se acrece la acusación de sonegación de impuestos como justificativa para la precariedad de los servicios públicos existentes en estas áreas.
3. Una de las estrategias de resistencia a este sistema discriminatorio es la auto-representación a través de expresiones artístico-culturales, como en el caso del hip hop en la periferia de la ciudad de São Paulo.
4. Pero, para avanzar en la igualdad racial, es fundamental la implantación de políticas públicas de reparación por las opresiones impetradas contra el pueblo indígena y los africanos en la formación de la sociedad brasileña, además del reconocimiento y valorización de la diversidad cultural, como brillantemente declara el *manifiesto Anti-Racista*, que sirvió de base a la primera Conferencia por la Igualdad Racial en Brasil.

Estos ejes integran obras enriquecedoras en términos de reconstitución de la historia social brasileña, partiendo del punto de vista de los grupos de resistencia, adquiriendo importancia las experiencias de los quilombos urbanos.

Historia, Derecho, Geografía, Economía y Sociología se entrecruzan en el perfeccionamiento de la comprensión sobre los

protagonismos de poblaciones negras en la construcción de espacios físicos y simbólicos, permitiendo acciones institucionales para la garantía de la propiedad, en el caso de territorios de quilombos; para valorización de las producciones culturales elaboradas por estas poblaciones; y para políticas de acceso a la enseñanza superior por afro-descendientes.

Ciertamente estas acciones potencializan las luchas por los derechos sociales. Sin embargo, es espantosa la vulnerabilidad de la juventud negra residente en los grandes centros urbanos brasileños. Esto significa el riesgo constante contra el derecho fundamental a la vida, amenazada por la lógica de funcionamiento de los servicios de seguridad pública, que admiten la alegación de *auto de resistencia*, o sea, el documento relleno por policiales justificando haber disparado en situación de auto-defensa- mismo cuando se comprueba que las personas victimizadas estaban desarmadas.

El hip hop ha sido importante instrumento de denuncia de estas prácticas discriminatorias. A pesar de los avances, inclusive en la implementación de políticas públicas, en el campo de la cultura y de la educación, no se puede alimentar esperanzas de que, a corto plazo, la igualdad de derechos se realice en otros aspectos, como seguridad, tierra, habitación, transporte colectivo, saneamiento básico, salud pública y empleo.

Pero, mirando alrededor, podemos ver quién lanza chispas para alejar las sombras, ultrapasando los límites del campo puramente discursivo, forjando nuevos saberes a través de la práctica de renovados hechos, cuyos ejemplos debemos enunciar y hacer reflexión para perfeccionar las formulaciones teóricas que retornen a la realidad concreta con el propósito de ratificarlas o corregirlas. Esto es si hablamos de una teoría que interprete lo real objetivando una utopía, en nuestro caso, la utopía del fin de las discriminaciones raciales y las desigualdades sociales.

PERSPECTIVAS PARA LA UTOPIÍA

Seguridad

Movimientos negros y movimientos de lucha por los derechos humanos se han movilizad o en contra de acciones discrimi-

minoritarias, y, algunas veces, genocidas. En provincias de mayor concentración de la población negra esto es evidente. En la Bahía, se formó el grupo “*Reaccione o será muerto*”. En Río de Janeiro, hay la *Red de comunidades y movimientos en contra de la violencia*, aliada de la campaña contra el “caveirão” –auto blindado de la policía militar que aterroriza habitantes de las chabolas-. Entidades como la Justicia Global y la Amnistía Internacional también han sido llamadas a actuar en casos de denuncia del Estado brasileño por práctica de racismo y por crímenes contra la humanidad.

Las acciones judiciales se coadunan con manifestaciones públicas buscando la solidaridad social y la formación de una conciencia crítica con relación al aparato represor del Estado. Algunos intentos todavía insipientes de articulación de movimientos sociales contra la criminalización de la pobreza también suman esfuerzos para la reversión de este dramático cuadro social, donde el sistema carcelario aprisiona, aproximadamente 90% de los casos, infractores de crímenes contra la propiedad, mismo siendo conocido que nuestro código penal considere casos de necesidad a la supervivencia fuera de la condición de crimen.

Miguel Baldez cumple un importante papel en el campo teórico de formulación jurídica vinculada a las condiciones históricas y sociológicas de los problemas sociales y defiende la tesis de que necesitamos instaurar un *derecho insurgente*. Esta concepción de derecho generado por la movilización popular nos trae a la memoria el significativo verso del poeta comunista Carlos Drummond de Andrade –*los lirios no nacen de las leyes*-. La ley es que debe nacer de las necesidades sociales.

La discusión sobre seguridad, por consiguiente, avanza en la medida en la que priorizamos la preservación de la vida y no emprendemos esfuerzos sobre mecanismos coercitivos eficientes para manutención de la orden y de propiedad en sociedades económicamente desiguales.

Tierra y vivienda

En todas las provincias brasileñas hay movilización en torno de la lucha por la tierra. Siendo el mayor de estos movimientos el MST, grupos de ocupaciones rurales y urbanas se multiplican por el país, reivindicando reforma agraria y reforma urbana. Las políticas orientadas para esta demanda existen, pero son puntuales ni suficientes para minimizar la estructura de mayor desigualdad en

la distribución de la propiedad de tierra del mundo. Por eso, es importante el reconocimiento de la legitimidad del instrumento político de ocupación de tierras y edificios, tanto en el campo como en la ciudad, mientras práctica del derecho insurgente para la implantación del artículo 6° de la Constitución de la República con respecto a la Declaración de los Derechos Humanos que, en 2008, estará completando sus 60 años.

Logra relevancia en esta temática la construcción de un concepto de vivienda digna, a partir de la cual se pueda pensar la realización de la vida social en sus aspectos políticos, económicos y culturales, en ambiente de razonables condiciones de habitabilidad.

También es necesario movilizar el pensamiento económico y político nacional para superar la contradicción entre los proyectos de financiamiento de vivienda popular de bancos públicos, con exigencia de rendimientos superiores a 3 salarios mínimos (algo alrededor de 1.200 dólares), cuando la mayor carencia de vivienda se encuentra en las capas sociales que perciben remuneración inferior a este valor.

Regularizar no solamente tierras indígenas y quilombos es fundamental para la eliminación de la discriminación racial y de la desigualdad social, pero también la regularización de inmuebles ocupados por la población pobre, predominantemente de origen afro-indígena, debe ser inserida como reivindicación de los movimientos negros en la pauta de políticas de reparación de los daños económicos históricamente impuestos a estos pueblos.

Transporte colectivo

Entre las condiciones adecuadas de habitabilidad se insiere la cuestión del transporte colectivo, fundamental para la población que vive en las periferias y debe estar en el centro de la sustentabilidad de las metrópolis donde, cotidianamente, la locomoción es interrumpida por la concentración de autos particulares y colectivos rodoviarios más ineficaces para la intensa demanda por transporte de que los medios ferroviarios y metroviarios.

Movimientos por el pase libre han exigido gratuidad en el acceso a los transportes colectivos a estudiantes de la red pública de enseñanza y a los desempleados, además de la reducción en el valor del billete para todos los usuarios de estos transportes. Quien tenga la oportunidad de asistir a la película dirigida por

el cineasta Carlos Pronzatto, “*A revolta do buz*” verá que tales movilizaciones ocurridas en la ciudad de Salvador en el año 2006 tenían color. La juventud negra cerró las calles de la ciudad en la esperanza de abrir caminos para la equidad.

Saneamiento básico

Otro elemento de la habitabilidad es la infraestructura y el saneamiento básico. Una de las cuestiones abordadas por el Fórum de Lucha por la Reforma Urbana, este problema se agrava en las regiones periféricas y en las ocupaciones rurales y urbanas. Sin investimento público, se limitan las posibilidades de construcción de un espacio que se coadune con los objetivos de salud colectiva.

Salud pública

El debate sobre salud pública se ha desdoblado, principalmente, en ámbito sindical de los trabajadores prestadores de estos servicios, en la lucha contra las privatizaciones, teniendo en vista el proyecto de instauración de fundaciones en hospitales públicos que retirarían la estabilidad de sus funcionarios.

El corporativismo de los movimientos sindicales y el desmonte estatal de estos servicios aíslan los trabajadores de la población usuaria que, sintiéndose sin su debido respeto a causa de la precariedad del atendimento, generalmente actúa con indiferencia delante de las quejas con relación a las condiciones de trabajo.

Bajo la óptica racial y social, necesitamos pensar el tratamiento dado a la población pobre, analizando con cuidado las enfermedades que afligen principalmente la población negra, como la hanseníase. Es importante que hagamos una reflexión sobre las probables consecuencias que la implementación de fundaciones privadas puede traer a la prestación del servicio público.

Varias organizaciones no-gubernamentales han actuado en la producción de materiales de divulgación y oficinas de salud preventiva, enfocadas en cuestiones de género y raza. Pero, creemos ser imprescindible la acción estatal destinando recursos públicos para la universalización del acceso a la salud para que todas las demandas sean atendidas, no siendo las específicas de la

población negra, que sufre también con enfermedades que atingen la población en general.

Para la conmemoración del día del trabajador en este año de 2008 fueron planeados actos en hospitales de la red pública de salud en la ciudad del Rio de Janeiro, no sólo por el hecho de que sufrimos con un epidemia de dengue, pero por la necesidad de cuestionar el funcionamiento de este servicio y las posibilidades de se asegurar calidad de vida al trabajador, especialmente al operario duplamente violentado –por las condiciones de explotación del trabajo y por la discriminación racial- o todavía triplamente violentado si consideramos las opresiones de género. La acción y la reflexión se orientan, entonces, para que se constituya un modelo de salud pública capaz de suprimir esta demanda por cuidados físicos y psíquicos.

Empleo

Las condiciones de trabajo, como vimos anteriormente, se han alterado, restringiendo espacios formales que antes servían a la movilidad social, estando en el horizonte de mejoría de las condiciones de vida de la población negra.

Además de la reorganización de las políticas sociales para intervenciones focales y emergenciales del proceso de privatizaciones que disminuye el número de las empresas estatales cuya nueva dinámica de funcionamiento incluye contrataciones temporarias y tercerizaciones de servicios, reduciendo las posibilidades de empleo, también debemos mencionar cambios en la vocación de las ciudades.

A lo largo del siglo XXI, varias ciudades brasileñas como São Luís do Maranhão, São Paulo, Salvador, Río de Janeiro, Curitiba, Fortaleza y Vitória pasaron por cambios en sus centros urbanos principalmente por iniciativas de los gobiernos municipales, bajo la justificativa de revitalización de la ciudad, tornándola atractiva a la visitación turística y, en las formulaciones más refinadas, como polo cultural del país.

“Brasil para inglés ver”, en esta expresión que ironiza nuestros maquillajes de armonía y festividad bajo las cuales se

esconden agudas desigualdades, hizo del país de la samba y del carnaval una atracción de los trópicos, en el intento de constituir ciudades globales.

Este fenómeno social cambia las expectativas de trabajo y generación de renta. Prevalece el sector de servicios sobre la industrialización y, en el actual contexto de desreglamentación del mundo del trabajo y la reducción de la cantidad de personas empleadas por las empresas, también predomina el trabajo informal, pudiendo atingir índices de hasta 60% de mano de obra ocupada en las mayores metrópolis brasileñas.

El trabajo informal es, muchas veces, reprimido y prohibido. Acusado de ser generador de la desorden urbana, cuando en la realidad, es solamente consecuencia de la nueva orden política y económica, este tipo de trabajo acaba siendo una de las pocas alternativas de supervivencia para la población negra que vive en las chabolas, ocupaciones urbanas y en las periferias. En este escenario nacen movimientos de trabajadores ambulantes y placeros, con dificultades de articulación y movilización, pero como posibilidades en construcción.

Otro espacio de trabajo marcado por la presencia de la población afro es el empleo en servicios domésticos. La mujer negra responsable por la manutención de los hogares de la clase media y clase media alta vivenció durante décadas tras la Abolición en una relación de trabajo intermediaria entre la esclavitud, el servilismo y el trabajo asalariado. Justamente por eso, el Movimiento Negro Unificado, fundado en 1978, incluye entre sus prioridades la reglamentación de este empleo, la garantía de los derechos laborales inclusive a la jubilación.

El empleo se vincula, incluso, con las reivindicaciones de acceso a la educación superior para que se adquiera mejores condiciones futuras de trabajo y remuneración para la población negra históricamente relegada a las funciones de subalternidad.

Derechos civiles, políticos y sociales entran en la pauta de las reivindicaciones de los movimientos por igualdad socio-racial. Las perspectivas de esta utopía han abierto muchas vías, pero, como observa Florestan Fernandes, su concretización depende de la acción de la población negra como protagonista de esta transformación.

CONSIDERACIONES FINALES

La importancia de la comprensión de la cuestión del negro en la sociedad brasileña tiene dimensión análoga a de la cuestión indígena para otros países latinoamericanos como Perú, Bolivia y Ecuador. Se trata de una mayoría que, históricamente, ha sufrido opresiones de raza y exploración de clase, y que las políticas públicas de igualdad racial de cada país necesitan trascender la idea de acciones afirmativas para atendimento de las minorías y pase a encarar las demandas de estas poblaciones como prioritarias, cuyo atendimento pleno depende de políticas sociales universalizadas.

Además de eso, los movimientos de trabajadores necesitan acechar en estos grupos étnico-raciales el protagonismo en la transformación social, caso el objetivo sea la constitución de sociedades latinoamericanas más justas y verdaderamente democráticas.

Por fin, es necesario recuperar los análisis estructurales de la dinámica económica de Octavio Ianni y del poder político de Florestan Fernandes, juntamente con los recientes análisis teóricos sobre discriminación socio-espacial de grupos étnico-raciales y las medidas prioritarias de políticas públicas, recorriendo las relaciones determinadas del prejuicio hasta sus mecanismos ideológicos que definen la relaciones inter-subjetivas y las visiones de mundo y concepciones de humanidad que afectan la población negra, para que podamos almejar un recrudescimiento de las movilizaciones populares capaces de redefinir la distribución del acceso al poder y a los bienes y servicios, en el campo y en la ciudad, en nuestras sociedades.

La sangre negra e indígena que corre *en las venas abiertas de Latinoamérica* está abriendo las vías para la democracia como horizonte de nuestras perspectivas para el siglo XXI. Debemos seguirlas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALDEZ, Miguel Lanzellotti. *A luta pela terra urbana*. Em RIBEIRO, Luiz C. Q. (org.). *Reforma urbana e gestão democrática: promessas e desafios do Estatuto da Terra*. Rio de Janeiro, Revan; Fase, 2003.
- BATISTA, Vera Malaguti. *O medo na cidade do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro, Revan, 2005.
- CAMPOS, Andreilino. *Do quilombo à favela*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2005.
- CARRIL, Lourdes. *Quilombo, favela e periferia: a longa busca da cidadania*. São Paulo, Annablume; Fapesp, 2006.
- DAVIS, Mike. *Planeta favela*. São Paulo, Boitempo, 2006.
- FERNANDES, Florestan. *O negro no mundo dos brancos*. São Paulo, Global, 2007.
- IANNI, Octavio. *Raças e classes sociais no Brasil*. São Paulo, Brasiliense, 1987.
- PAIXÃO, Marcelo. *Manifesto anti-racista: idéias em prol de uma utopia chamada Brasil*. Rio de Janeiro, DP&A; LPP/UERJ, 2006.
- RIBEIRO, Luiz César de Queiroz (org.). *As metrópoles e a questão social brasileira*. Rio de Janeiro, Revan; Fase, 2007.
- _____. *Metrópoles: entre a coesão e a fragmentação, a cooperação e o conflito*. São Paulo, Fundação Perseu Abramo; Rio de Janeiro: Fase, 2004.
- SÁNCHEZ, Fernanda. *A reinvenção das cidades para um mercado global*. Chapecó, Argos, 2003.
- SOUZA, Jessé. *A construção social da subcidadania: Para uma sociologia política da modernidade periférica*. Belo Horizonte: EdUFMG; Rio de Janeiro, IUPERJ, 2003.

***ESCENARIOS DE TRANSFORMACIÓN
POLÍTICA EN LATINOAMÉRICA***

ECUADOR, HISTORIA DE MEDIO SOGLO: 1925-1975

Silvia Cordero Cueva
Centro de Estudios Históricos Regionales,
Cuenca, Ecuador

La democracia no es un cascarón vacío
sino un continente que vale en función de
determinados contenidos

Agustín Cueva Dávila

INTRODUCCIÓN

Tomo en cuenta este segmento de la historia nacional del siglo XX porque se trata de contextualizar históricamente las entrañas económicas, sociales y políticas del Ecuador entre 1925 y 1975.

A pesar de que América Latina tenga un pasado histórico similar y sociedades de rasgos comunes de lengua, religión, de pueblos y culturas hermanados y fraternos y que han soportado sistemas de dominación social y nacional próximos, aunque los países que la integran fueron conquistados y sometidos por poderes semejantes como los colonialismos ibérico y portugués. La estructura de la sociedad y el Estado en cada país, en este caso el Ecuador, presenta singularidades que justifican su análisis histórico.

En este sentido afinidades y diferencias demandan un estudio tanto general como específico de las características de cada estado, por tanto las pluralidades de América Latina constituyen la base de una historia nacional que conforme a su desarrollo será cada vez latinoamericana e internacional.

Agustín Cueva, uno de los analistas que considero especialmente para la contextualización histórica del Ecuador del siglo XX, plantea sus interpretaciones a partir del análisis marxista. Las fuentes utilizadas para el desarrollo de este ensayo son de

carácter secundario. Se trata de libros y documentos de carácter teórico e histórico.

Sin duda que el Ecuador del siglo XX tiene su antesala inmediata en la conquista y dominación colonial española a la que nos mantuvimos atados por largos trescientos años de oscuridad e ignominia, y es en la estructura colonial en donde se hallan las bases que caracterizan a la economía, sociedad y estado ecuatoriano, por ello situaremos el análisis que sobre el desarrollo del capitalismo nos plantea Agustín Cueva, para América Latina, a partir de las relaciones de producción precapitalistas.

En el medio siglo a sistematizar se suceden y ocurren en el Ecuador hechos de muy diversa índole y características, y son estos procesos y acontecimientos los que serán estudiados a la luz de las tesis de Agustín Cueva.

DE LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN PRECAPITALISTAS AL DESARROLLO OLIGÁRQUICO DEPENDIENTE CAPITALISTA

En Dialéctica de la dependencia, ensayo de Ruy Mauro Marini, se afirma: “no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas”¹, Cueva comenta que esta afirmación tiene dosis de verdad a condición de ser situada en su relación de dependencia y precisada debidamente.

Cueva señala, que la relación de dependencia se define a partir de caracterizar la esencia del subdesarrollo como el resultado de un proceso desde el cual las burguesías de los países poderosos aprovechando la condición de debilidad de los países pequeños perpetúan y ahondan esa debilidad estructural reproduciendo a gran escala y con múltiples modalidades los mecanismos de explotación y dominación.

Debidamente precisada, al hacer falta caracterizar esta debilidad inicial que en el caso de América Latina y Ecuador se reconoce en la “herencia colonial” y la configuración económica, social, política que adquirieron las recientes naciones en su inicial etapa de vida independiente es evidente:

1 Cueva Agustín, El Desarrollo del Capitalismo en América Latina.

la plena incorporación de América latina al sistema capitalista mundial, cuando este alcanza su estadio imperialista en el último tercio del siglo XIX, no ocurre a partir de un vacío, sino sobre la base de una matriz económico social preexistente, ella misma moldeada en estrecha conexión con el capitalismo europeo y norteamericano en su fase protoimperialista¹.

Esta situación define la complejidad de un proceso de múltiples y variadas aristas que afectan la economía y la política, la esfera interna y externa y configuran el proceso de la lucha de las clases.

La llamada Independencia de América Latina fue un transcurso cruento, violento. Tal “emancipación” coartada de los esfuerzos y búsquedas de una emancipación auténtica e histórica; significó entre otros aspectos la desarticulación del sistema económico preexistente, y por ende la ruptura de los vínculos con la potencia que constituyó el referente obligado de gravitación de las formaciones sociales latinoamericanas en ciernes.

Por supuesto la Independencia es un hecho coyuntural en el proceso de emancipación latinoamericana y además no significa la explicación última de la debilidad estructural. Sin duda la debilidad estructural y endémica debe ser situada en la significación misma del hecho colonial.

La colonia en América se corresponde con el proceso de acumulación originaria del capital a escala mundial, debiendo entender que en un polo del sistema significa correlativamente la desacumulación en el polo contrario. En este sentido sería desacertado considerar a la concentración feudal/esclavista de tierras americanas como una fase de acumulación originaria local, la historia en sus diversas interpretaciones nos demostró que “el movimiento metropolitano de transición al capitalismo frenó en lugar de impulsar el desarrollo de este modo de producción en las áreas coloniales”². Marx en sus lúcidos análisis nos reflejó que el excedente económico extraído en las colonias no se transformó en capital al interior de ellas, porque el productor directo era extorsionado con formas esclavistas y serviles, sino que iba al exterior, a los centros metropolitanos, en donde sí se convertía en capital.

1 Ibid

2 Ibid

La “desacumulación originaria” de las colonias se manifestó así:

El período de acumulación originaria en Europa corresponde en América a un período de desacumulación de riquezas y desacumulación originaria. Del enorme excedente generado en la Nueva España sólo una pequeña porción se queda en el país. El gobierno virreinal y los españoles se encargan de transferir la mayor parte hacia la metrópoli. La sociedad novohispana se caracteriza por un excedente relativamente grande: las tasas de explotación son probablemente las más altas de la época. Pero el excedente disponible en la Colonia es una parte relativamente modesta del total. De ahí el contraste inexplicable entre la pobreza de las masas y la falta de poderío de las clases dominantes novohispanas. En la Nueva España o en el Perú se generaba suficiente excedente para transformar a estos países en potencias...¹.

Hace parte del proceso latinoamericano de desacumulación originaria, la enorme y precipitada fuga de riquezas ocurrida en el período de la Independencia a la par que había culminado el colonizador su misión colonizadora. Sin embargo será a partir de la “herencia colonial”, de su ignominiosa matriz económico social que deberán organizarse las nuevas naciones. Esta estructura heredada del período colonial se caracterizó por el bajísimo desarrollo de las fuerzas productivas y por relaciones sociales de producción basadas en la esclavitud y la servidumbre, en conexión con el desarrollo del capitalismo en escala mundial; situación, ésta, que se constituyó en uno de los mayores obstáculos para el desarrollo venidero de las sociedades latinoamericanas.

Es preciso entonces dejar situado el carácter dominante de las modalidades histórico concretas de los modos de producción esclavista y feudal en América a los cuales lograron ser ejemplarmente articulados ciertos modos de producción secundarios que habían subsistido al régimen colonial: la comunidad campesina, la pequeña producción mercantil simple y la economía patriarcal.

Con certeza una parte de la concentración de tierras corresponde al proceso de acumulación originaria propiamente dicho:

1 Cueva, Agustín. El Desarrollo del Capitalismo en América Latina.

“Los jesuitas son, (...) los mayores terratenientes de la Colonia. Y si a esto agregamos las grandes propiedades del resto del Clero, podemos decir sin ninguna reserva que la iglesia acapara casi todas las tierras, constituyéndose en el más grande y poderoso latifundista”¹ del Ecuador.

Sin ser el Ecuador la excepción de América Latina, más bien se afianzó la tendencia a la concentración de la tierra, uno de los mayores terratenientes ecuatorianos fue la Iglesia católica, que apenas cederá sus prebendas y control sobre uno de los medios de producción de mayor participación económica: la tierra, con el proceso de reforma agraria de mediados de la década de los años setentas.

De lo señalado se colige la innegable condición feudal esclavista de la sociedad latinoamericana con el agravante de que la monetarización de su economía es extremadamente lenta, a pesar del comercio exportador e importador de regular magnitud: en la mayoría de regiones los estándares de comercio internacional de 1850 no exceden suficientemente a los de 1825. Igualmente en la América Latina postcolonial la productividad agrícola es tan baja que en algunos países apenas permite el autoabastecimiento de la población:

“encaramados en su terca feudalidad andina, los terratenientes de la sierra ecuatoriana son incapaces de producir la harina necesaria para alimentar al reducido núcleo poblacional de la Costa”².

Es incuestionable que el propio proceso de acumulación que se deriva de la actividad primario exportadora resulta frenado por la condición de las relaciones precapitalistas de producción, el hecho de dedicar abundante cantidad de tierra a la actividad agro exportadora deviene en una forma de desarrollo económico en extensión y no en profundidad. Tras las estructuras precapitalistas pervivieron el capital comercial y usurario que como Marx nos refiriera señeramente imperan en relación inversa al desarrollo del modo de producción capitalista, y por su puesto sin contribuir hacia su transición.

1 Albornoz, Oswaldo. Historia de la Acción Clerical en el Ecuador, p. 28.

2 Cueva, Agustín, El Desarrollo del Capitalismo en América Latina.

Con la fase de la acumulación originaria, que en América Latina se concentró en la acumulación de tierras bajo el sistema de la hacienda precapitalista y más tarde capitalista, se inicia un proceso complejo definido y supeditado a la transición al modo de producción capitalista de las formas no capitalistas de producción y exacción de la fuerza de trabajo, pero sobredeterminado por las condiciones histórico-concretas en las que se dio ese desarrollo. Condiciones concretas basadas esencialmente en que el capitalismo no ocurre en América como consecuencia de una transformación y revolución democrático burguesa que destruyera radicalmente los cimientos del viejo régimen y el de que este nazca y se desarrolle subsumido a la fase de mayor concentración y monopolio mundial de los recursos naturales y humanos (tierra, minas, fuerza de trabajo, incipientes industrias y demás): el Imperialismo.

En América Latina, el sector agrario y minero constituyen los principales polos de desarrollo del capitalismo, la transición histórica ocurre de forma similar a la vía “junker” denominada por Lenin y que en la caracterización para América Latina ha sido nombrada como vía reaccionaria u “oligárquica”, y que en síntesis se refleja así:

O bien la antigua economía terrateniente, ligada por millares de lazos con el derecho de servidumbre, se conserva, transformándose lentamente en una economía puramente capitalista, de tipo junker. En este caso la base del tránsito definitivo del sistema de pago en trabajo al capitalista es la transformación interna de la economía terrateniente basada en la servidumbre; y todo el régimen agrario del Estado, al transformarse en capitalista conserva aún por mucho tiempo los rasgos de la servidumbre y, ante todo la gran propiedad terrateniente...¹.

La observación de Lenin sobre las más variadas combinaciones de los tipos de evolución capitalista es pertinente para el caso latinoamericano, en tanto el desarrollo del capitalismo agrario en nuestro continente reviste el carácter de unidad en la diversidad, este devenir sugiere –salvo contadas excepciones- la modalidad que lejos de abolir el latifundio tradicional, es conservado como eje de toda la evolución. Mariátegui brillantemente expresa que:

1 Lenin, Vladimir Ilich. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia.

...contra el sentido de emancipación republicana se ha encargado al espíritu del feudo –antítesis y negación del espíritu del burgo- la creación de una economía capitalista¹.

Desde luego que la vía reaccionaria y oligárquica de constitución del capitalismo en América latina no conduce, precisamente, a un debilitamiento y estancamiento de las fuerzas productivas, pero sin duda es una de las razones determinantes de su lento desarrollo económico. Adicionalmente el ritmo de desarrollo va en relación inversa con la variedad e hibridez de las relaciones sociales de producción: en territorios en donde las relaciones precapitalistas de producción siguen cercando el desarrollo capitalista, este es lento, moroso y desigual; no así en las zonas en que el trabajo libre se impone como regla, su curso es acelerado y hasta cierto grado homogéneo. En el caso y condiciones de desarrollo del Ecuador, hacia los años cincuentas y sesentas del siglo XX, regía el latifundismo tradicional como estructura prioritaria de la economía ecuatoriana.

La línea reaccionaria-oligárquica de desarrollo del capitalismo latinoamericano no se limita a la imposición de los obstáculos que repercutieron en el lento desarrollo económico, por supuesto proyecta sus efectos hacia la estructura social, entre ellos merece destacarse la rémora, en suma el freno en la constitución del proletariado moderno y correlativamente un obstáculo en la conformación de una moderna burguesía latinoamericana y por ende en Ecuador. En vista de que la burguesía nace confundida, enredada en su origen y estructura con la aristocracia terrateniente. Samir Amin nos señala la diferencia de comportamiento económico entre las burguesías de los países centrales y el comportamiento de las clases dominantes de las naciones de la periferia:

Lo que ocurre es que en las formaciones del capitalismo central, los ingresos dominantes son los beneficios capitalistas, mientras que en la del capitalismo periférico, suele ser la renta del propietario de la tierra, clase dominante beneficiaria de la integración al mercado internacional. En una economía capitalista, los beneficios constituyen la renta elástica que responde más a las variaciones de la coyuntura.

1 Mariátegui, José Carlos. “Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana”.

Los beneficios excepcionales realizados en períodos prósperos son a su vez invertidos... En una economía agraria integrada en el mercado internacional, no ocurre lo mismo. Las rentas de los propietarios terratenientes, que se elevan en tiempos de prosperidad, no se invierten sino se gastan (y en gran parte en bienes de importación)¹.

Otro fenómeno que se genera del proceso de constitución del capitalismo latinoamericano, es el de la insoportable explotación al productor directo lo cual repercute en los rígidos límites impuestos a la expansión del mercado interno, los mercados internos de las economías latinoamericanas, por otro lado, no fueron más que una prolongación del mercado metropolitano, sin que pudieran propender a la gestación de un verdadero mercado nacional.

Cueva plantea que en algunos casos, en el que el capital extranjero no participaba directamente en la producción (caso del desarrollo ecuatoriano), se impuso una elevada “especialización”, suerte de ventajas comparativas que eran ofrecidas a los junkers y grandes comerciantes locales a quienes no importó, un desarrollo desigual que ahondó los desequilibrios de su país, la consecuencia de este desequilibrio no sólo supuso un intercambio desigual sino que repercutió en la deformación del aparato productivo local.

Las economías latinoamericanas devinieron en un crecimiento desmedido de las actividades primario exportadoras y en una atrofia de las actividades y mercados internos. A pesar de que la economía ecuatoriana no tuvo deformaciones exageradas, la deformación es tal que ni siquiera se logró desarrollar junto a la agricultura de exportación un mercado interno suficiente para abastecer las necesidades de alimentación de la población local, dando cuenta de verdaderas distorsiones causadas por la estructura económica del subdesarrollo.

La presencia del capital imperialista monopolístico en el desarrollo latinoamericano implica por lo menos tres efectos negativos: a) desnacionalización de la economía latinoamericana, con todas las derivaciones que esto supone, y considerando sus secuelas políticas; b) tales inversiones monopolísticas principalmente deformaron

1 El desarrollo desigual, Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico...

y afectaron al aparato productivo local, en vista de que se ubican en esferas estratégicas que controlan el desarrollo de sus economías y no en áreas de interés y desarrollo de los países en donde colocan capitales. 3) tales inversiones son la vía más directa para la exacción de excedente económico. El capital imperialista se orienta hacia América atraído por la posibilidad de obtener superganancias en áreas en donde como lo planteó Lenin: “los capitales son escasos, el precio de la tierra relativamente poco considerable, los salarios bajos, las materias primas baratas”¹.

EL ESTADO NACIONAL OLIGÁRQUICO

Desde la razón ideológica del colonizador los pueblos colonizados carecen de historia, son portadores de historia los pueblos civilizados, los pueblos bárbaros que son los nominados por los que se saben “civilizados” carecen de ella. Pero ante tales afirmaciones que provienen de la civilización y que han calado hondamente en algunas explicaciones que concluyen caracterizándonos como poblaciones con incapacidades congénitas, es necesario dejar sentada una explicación sustentada, materialista de este proceso: la formación de los estados nacionales latinoamericanos y de los procesos históricos generales.

Es necesario situar que la constitución de los estados nacionales se realiza sobre la base de una estructura económica social histórica y concreta:

El estado débil e inestable de la fase denominada de anarquía corresponde... a una situación de atomización y dispersión del poder político propia de un contexto esencialmente precapitalista. El estado liberal oligárquico de la fase siguiente es... la expresión superestructural del proceso de implantación del capitalismo como modo de producción dominante en las instancias latinoamericanas².

De la afirmación que antecede, hace falta precisar la estricta correspondencia entre la esencia no democrática de los procesos precapitalistas e igual ausencia de democracia que caracteriza al

1 El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo...

2 Cueva, Agustín. El Desarrollo del Capitalismo en América Latina, p. 127.

estado liberal oligárquico, que se sustenta en una modalidad política absolutista y se impone por doquier en América Latina. “En Ecuador, el régimen llamado plutocrático se levanta literalmente sobre las cenizas del ala machetera del liberalismo, a raíz de la masacre de Eloy Alfaro (1912)”¹.

La implantación de este tipo de regímenes a lo largo y ancho del continente latinoamericano, obedece a la conformación de un tipo de Estado acorde a las necesidades también nuevas de la evolución económica y social de nuestros países.

Este estado expresión de un proceso de acumulación originaria de poder capitalista, con la consiguiente concentración, emerge de manera sinuosa y conflictiva, vía un movimiento que por un lado se encarga de supeditar a los elementos precapitalistas, por la fuerza cuando es necesario y por otro de aniquilar a los elementos democrático burgueses que levantan una alternativa en esas condiciones progresista de desarrollo capitalista.

Por ello la complejidad que presentan las revoluciones o reformas liberales, no puede ser vista como la prolongación mecánica y lineal del período precedente, al que niega y da continuidad al mismo tiempo: lo niega porque el sistema que se forma internamente, que permite a nueva clase imponer sus objetivos e intereses y sus características ideológicas que contradicen el orden político y económico colonial y más directamente su restauración conservadora; y da paso a su continuidad en tanto el período colonial formó una estructura social que no fue modificada sustancialmente en la medida en que la economía de exportación se acomodó o conservó sus rasgos básicos. Cambió también el sentido de articulación con el exterior, la burguesía rural agro exportadora que incorpora el sistema a la economía mundial emerge como clase dominante a medias o como un grupo cuya articulación de intereses con las burguesías metropolitanas del exterior la convirtieron en clase dominante subordinada.

Agustín Cueva analiza, estas “revoluciones” o reformas son un punto de ruptura en cuanto a que son el vehículo de implantación del modo de producción capitalista en un contexto hasta entonces feudal o esclavista pero contienen también un ingre-

1 Ibid.

diente conservador en la medida en que son las portadoras de la vía oligárquico dependiente en el desarrollo del capitalismo. La intención, es para la época, asegurar la hegemonía de los junkers y boyardos criollos, de los grandes comerciantes importadores y exportadores (burguesía compradora) y del capital monopólico extranjero que estrechamente articulados constituyen el nuevo bloque dominante.

Para lograr este propósito es “necesario quebrantar el poderío económico y social de instituciones como la Iglesia, pero sólo en cuanto representan instancias feudales o esclavistas que obstruyen el desarrollo del capitalismo. Superado este límite la posibilidad de entendimiento con el antiguo régimen no sólo se torna posible sino necesaria, más ocurre en condiciones diferentes de la fase precedente, es decir mediante la incorporación subordinada y refuncionalizada de estos sectores en la constelación social”¹. La iglesia fue recuperada y reincorporada a la estructura global de dominación, ahora como elemento supeditado al nuevo “polo de poder”.

La tendencia general de organización del poder, va en el sentido de establecer el predominio del capital monopólico y la burguesía intermediaria sobre los terratenientes feudales, pero claro, este movimiento no se manifiesta linealmente y sin conmociones, sino que más bien abre paso a una crisis permanente de hegemonía en el ámbito del estado oligárquico, esta es la tormentosa historia de los países andinos.

Como expresión de una vía de desarrollo del capitalismo, el estado oligárquico latinoamericano está para configurar la función de crear las condiciones superestructurales necesarias para este tipo de desarrollo, su primera tarea histórica como estado: crear el marco jurídico político adecuado a la realización de la acumulación originaria de capital erigiéndose en una potencia autoritaria como para enfrentar y vencer toda resistencia que los sectores afectados opongan.

El Estado oligárquico no sólo impulsó la expropiación de los productores directos, sino y simultáneamente la transformación de esos productores “liberados” de toda propiedad en fuerza de trabajo

1 Ibid.

a disposición de las haciendas, plantaciones, minas, cumpliéndose, entonces, uno de los requisitos esenciales para el despegue de la producción capitalista, por ende el estado oligárquico no interviene sólo a través de leyes contra la vagancia, juntando a la mano de obra paupérrima y vagabunda; y, convertir en sui generis proletariado, a buena parte de los productores aún independientes.

En el contexto señalado resulta claro que la intervención de la coacción extraeconómica estatal es un elemento indispensable para la implantación del capitalismo y su reproducción sobre todo en situaciones y territorios en los cuales los junkers locales son incapaces de dinamizar el desarrollo de las fuerzas productivas.

Una de las tareas del estado oligárquico es la de regular salarios con tendencia a la depresión en territorios limítrofes del capitalismo, hablamos de países y de ramas de su producción nacional, donde el capitalismo inicia su aparición y tropieza con un orden económico precapitalista.

El estado oligárquico en América latina no podía instituirse sino a través de una estructura política cerrada y absolutista, notoriamente ubicada por encima y en contra del grueso de la sociedad civil, el Estado oligárquico se erigió como el Estado del orden y el progreso, y no del consenso o la conciliación de intereses. La estructura particular del poder oligárquico no sólo se yergue como entidad política opuesta a la sociedad civil sino como la prolongación de una instancia de dominación extranjera opresora de toda la nación latinoamericana.

La función coercitiva del estado oligárquico explica como en la historia latinoamericana del siglo XIX, el surgimiento de naciones haya ocurrido cuando ya no era posible la convergencia propicia del absolutismo político y el mercantilismo económico. En el fenómeno nacional-regional latinoamericano la contradicción se expresa en la función homogenizadora fue implantada por un sólo modelo de Estado a una pluralidad de naciones y nacionalidades existentes en su seno¹, en este plano se articula la esfera política y económica del Estado latinoamericano con la esfera ideológica y cultural

El sistema mundo moderno que se sostiene sobre la economía mundo capitalista, comienza a existir a partir del siglo XVI en

1 Soler, Ricaurte. Idea y Cuestión Nacional latinoamericanas...

Europa, más tarde se expande con la conquista y colonización de las Américas y, paulatinamente desde entonces ha poblado el planeta. Este sistema reúne una serie de características que le son singulares y le diferencian, sin duda, de los demás sistemas históricos.

Pero es necesario señalar que respecto del tema que del que me he ocupado la caracterización histórica del sistema capitalista, me he sujetado hasta cierto punto en estricto a ésta realizada por su autor (Agustín Cueva Dávila), esta resolución de mi parte responde a la necesidad, que para mí nos convoca aún la contextualización histórica del capitalismo de los siglos XIX y XX en América latina como el sistema económico social y político imperante, y que de hecho tiene derivaciones en las culturas de los pueblos, en su cotidianidad, en los avances científicos y tecnológicos, etc.

CONCLUSIONES

Es pues al plano estructural al que hay acudir a buscar la condición de debilidad en la constitución de las nuevas naciones latinoamericanas, particularmente de la nación ecuatoriana.

Las estructuras precapitalistas dominantes en el agro especialmente, fueron un serio obstáculo en el desarrollo de las naciones latinoamericanas en general y particularmente en el caso ecuatoriano.

El carácter dominante de formas precapitalistas de producción que articulando a modos de producción secundarios, como fueron en el caso ecuatoriano la comunidad campesina y la economía mercantil simple perduraron hasta las décadas de los sesentas y setentas del siglo XX.

Resulta inconcebible que políticas, acciones y tareas que van desde la sujeción de los pilares del antiguo orden hasta la expropiación masiva del campesinado y desde la aniquilación de toda alternativa progresista hasta la reducción de los salarios y el alargamiento de la jornada de trabajo hayan sido posibles en América latina por vías democráticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), “América Latina: Historia de Medio Siglo”, Siglo XXI Editores, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México 1977.
- CUEVA DÁVILA, Agustín. “El Desarrollo del Capitalismo en América Latina”, Siglo XXI Editores, México, 1977.
- “Las Democracias Restringidas en América Latina” Cap. I La Democracia Latinoamericana: ¿Forma Vacía de todo contenido? y El Análisis Postmarxista del Estado Latinoamericano, s.f. s.l.

EL 98 CUBANO: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONTRAMIRADA

Adriana Caludia Rodríguez
Universidad Nacional del Sur, Argentina

EL PLANTEO

La lucha de Cuba por su independencia, se escalona a través de varios acontecimientos, que involucran un período extenso que antecede y excede al tramo propio del logro nominal libertario contenido en el '98. Precisamente la extensión y la complejidad de los sucesos que se entraman a su alrededor permiten la aplicación de múltiples abordajes y el despliegue de teorías e interpretaciones que enriquecen la mirada integral de un hecho histórico.

En este caso, dadas las características del encuentro y considerando la necesidad de instalar debates sobre la construcción de los itinerarios históricos continentales, nos proponemos construir una contramirada en torno nuestro objeto de estudio, que se erija a partir de la indagación y la compulsión; como así también desde la selección de tópicos permeables a la formulación de nuevos planteos en torno a un hecho que ha sido estudiado desde una perspectiva fáctica y formalista o enfocado desde el punto de vista que resalta sólo intereses en juego, acotándolo y faccionalizándolo.

El móvil de este abordaje apunta al cuestionamiento y la problematización de los resultados hasta ahora obtenidos respecto de un tema, su puesta en crisis, para dar lugar a la presentación de otros ejes valorativos que desmantelen o se aparten de los ya consagrados.

Un acontecimiento en su integralidad se nutre de diversas esferas operativas que ayudan a su construcción y a su dinámica, las epistemologías y los contenidos conforman su amalgama más dura. Sin embargo, las formas de ingreso y resolución a una problemática no son homogéneas, como tampoco es homogénea su transmisión y legitimación historiográfica.

La tarea consiste entonces en problematizar, pensar y repensar la compleja realidad de un hecho, intentando penetrar al mismo a través de diversos caminos analíticos y temáticos que conducen a resoluciones diacrónicas, en tanto estudio de un tema en su propia particularidad, para luego instalarlo en escenarios de comparación. y permitir la conjunción/es a las que nos acerca, todo ello forma parte de los criterios de la *complejidad*¹. Cualidad que debemos identificar desde el momento mismo de la delimitación del conflicto para dejarla operar en el análisis y seguir sus intrincados caminos de resolución siempre abierta.

El rescate de posturas hegemónicas en torno al hecho² coadyuvan en visibilizar aquello que se jerarquiza para entronizar su legitimación, actitudes a favor o en contra de uno de los actores de la guerra, justificaciones simbólicas y discursos proelitistas entre otros, forman parte de las mismas.

Sin embargo, ello no obsta a la hora de preguntarnos y repreguntarnos acerca de la raíz originaria del conflicto, la ubicuidad y la acción de sus actores y la genuinidad de los acontecimientos. Dichos interrogantes nos posturan en otro lugar, posibilitando una tarea de investigación develativa. En esta tarea de develación es menester instrumentar *vías alternativas* en diferentes etapas del estudio: la búsqueda, el rescate de hechos claves y la interpretación de los mismos desde una óptica parada en el objetivo verdadero de la lucha, que es la consumación del proyecto independentista..

Y por último, fijado el núcleo de análisis, intentaremos desentrañar el proceso de constitución de la utopía libertaria rela-

1 ¿Qué es la complejidad? A primera vista la complejidad es un tejido (complexus): lo que está tejido en conjunto de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención la complejidad es efectivamente el tejido de eventos y acciones interacciones y retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenomenoménico. Morin Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Madrid, Gedisa, 2000, p. 32.

2 Así identificamos una vertiente netamente hegemónica en torno al hecho, que es la que erige una postura solidaria a España y otra sustancialmente menor, que la deslegitima para argumentar en favor de la intervención de los Estados Unidos. Ambas se basan en argumentos que exceden la esfera objetiva del análisis para incursionar en el universo simbólico de los contendientes delimitando no sólo un campo de conflicto donde se miden fuerzas militares, sino también marcado por una verdadera batalla en torno a identidades y derechos.

cionado a los agentes genuinos que representan la contracara de la historia hegemónica. Nos centraremos precisamente en la perspectiva de marginalidad del elemento cubano que dispara la capacidad utópica y la necesidad de transformación ante el dominio formal-tradicional apuntando a desenmascarar la intencionalidad utópica frente a las viejas y nuevas formas de imperialismo, que a través de distintas estrategias opacaron el horizonte revolucionario.

ENSORTIJANDO

Desde la propia complejidad interna se potencia la problematización del tema, en la medida que sumamos diversas formas de interrogación teóricas que facilitan instrumentos para explorar al objeto de estudio a través de distintas perspectivas, dirigiéndolo hacia una construcción integral.

A partir de la misma delimitación del campo de conflicto vemos que emergen del mismo, distintos actores que constituyen a su vez las fuerzas en tensión articuladas en torno al eje libertario como intención seguida de acciones manifiestas.

Los actores que entran en pugna ya se encontraban presentes en la isla sin embargo, la praxis del proyecto emancipador los acciona dotándolos de sentido. En primer lugar, entonces, Cuba se constituye un escenario de conflicto que alberga un campo de fuerzas en tensión. Su exploración en tanto identificación de sujetos colectivos, roles e intervenciones de los mismos, nos permite diseñar una matriz de análisis en torno a las siguientes definiciones:

- a) **El Dominio Formal Tradicional:** La metrópoli.
- b) **El Elemento Genuino:** El actor revolucionario.
- c) **La Nueva Dependencia:** Estados Unidos

Los tres actores diseñan y compaginan la realidad fáctica entendida como la existencia objetiva de producción de los acontecimientos, determinando la primera forma de acceso a la problemática y puesta en escena de los ejes de construcción de contexto. A su vez la dinámica que desplegarán sobre el mismo, irá marcando la lógica o racionalidad en la que se entran los hechos.

Así la metrópoli representa al viejo orden colonial en desarticulación, que se enfrentará a una nueva fuerza en expansión que irá adquiriendo cada vez mayor injerencia en el trayecto del neocolonialismo finisecular. Será éste precisamente el terreno en el que principiará y abonará sus aspiraciones de intervención y dominio.

Por otra parte la estructuración de fuerzas políticas pro-independentistas marcan una acción doble cristalizada dentro y fuera de la Isla delineando la conformación de espacios políticos endógenos y exógenos que seguían el mismo objetivo, la consagración de la independencia.

La presencia norteamericana en la isla exhibe dos fuerzas bien marcadas: una de carácter centrífugo que se vincula a sus objetivos propios como nación expansionista y otra, asociada a la primera, de carácter centrípeta que acciona directamente en la política interna de Cuba y el desarrollo de sus hechos en su fase libertaria.

La puesta en juego de estos actores en el contexto, exhibe de acuerdo a las relaciones seleccionables diferentes formas de aproximación y obtención de resultados de allí la riqueza de los cruces incluso en distintos momentos del conflicto.

UNA BÚSQUEDA DESDE LA CONTRABÚSQUEDA

Las pocas o casi nulas referencias al actor genuino, su proyecto y praxis revolucionaria, tanto en los periódicos de la época como en las manifestaciones de intelectuales y políticos y la jerarquización de los hechos que conforman los relatos, nos llevaron a pensar primero y a fundamentar después la conformación de un espacio de silencios y ausencias. En definitiva en *la ausencia* del legítimo actor del conflicto, su corrimiento hacia formas de invisibilidad que fue adquiriendo en el escenario de la lucha y los acontecimientos que se sucedieron después. Este trabajo se realizó no sólo desde el plano teórico sino a través de un minucioso estudio de los hechos que avalaron la racionalidad aplicada. Sin embargo una vez comprobado lo anteriormente expuesto, compulsándolo históricamente en su contexto interno nos faltaba localizar una parte de la mirada, un aspecto importante de la percepción del hecho desde su faceta intrínseca.

En esa dirección comenzamos teorizar sobre la alternativa, lo alternativo, la alternatividad y fundamentalmente los caminos alternativos rescatando de ellos la posibilidad de incursionar en plurales

otros, despojándolos de definiciones unívocas, y categorizaciones encriptadas para vincularnos más a su cualidad relacional.

Si bien la alternativa surgió ante nosotros como categoría de abordaje y de análisis relacional, también nos pareció indicada en la identificación de actores marginales que actuaban en la lateralidad del mismo o desde la vereda opuesta. Aquellos sectores desfasados del sistema y contrarios al mismo, la identificación de actores cuyas estrategias sociales fueran diferenciales en tanto denunciadoras, condenatorias intentando levantar aquella franja de opiniones problematizadoras y cuestionadoras del *stau quo*¹.

Si bien entonces, hemos encontrado importantes huellas en aquellos actores que han transitado los duros caminos de la contrahistoria, de la resistencia y la sostienen como bastión de la acumulación de fuerzas antisistémicas, también es necesario rescatar lo alternativo en los márgenes de lo diferente, contenido en aquellos grupos que detentan la diferencia como *distingo* cuantitativo y cualitativo. En nuestro caso, por ejemplo, para incorporar la nacionalidad como variable de análisis, su peso en la dinámica del proceso de logro de influencia y legitimación. La **nacionalidad** operará por ejemplo para el caso de residentes cubanos en Buenos Aires o colectividades de extranjeros de manera diametralmente opuesta. Esas formas diferentes de respuesta no siempre serán combativas y contestatarias sino muchas veces complementarias y hasta dinamizadoras del discurso oficial.

La historia no existe sin fuentes por lo tanto nuestro primer impulso se dirigió a emprender un largo camino de búsqueda – todavía activo- hacia el hallazgo de soportes de variada extracción que nos vinculara al rescate del actor genuino. El hallazgo de material no consultado es indispensable en la tarea de completar posturas ya esgrimidas o a compulsarlas y enfrentarlas. Detrás de las posturas sus actores y los mismos formando parte de una racionalidad histórica que se intenta rescatar tanto desde la polifonía discursiva y sus desequilibrios de validación, como desde

1 Vgr. Refiriéndose a las características de algunos grupos alternativos el autor Hugo Biagini señala: “impugnan el establishment, aspiran a modificar profundamente la realidad y a guiar la conducta hacia un orden más equitativo, mientras cuestionan ex profeso los abordajes autoritarios, tenocráticos, etnocéntricos, neocoloniales o chovinistas”. Biagini, Hugo (2004). *El pensamiento alternativo en la Argentina del S. XX*. Bs. As., Biblos, p 11.

la existencialidad de los eventos y su peso sobre el contexto. En este sentido irrumpimos en el campo de lo alternativo, intentando definirlo dotándolo de funcionalidad como una de las principales tareas que nos proponemos.

Ahora bien, las bases o fondos documentales de este tipo paradójicamente se constituyen en testigos muy esclarecedoras pero a la vez problemáticas ya que se encuentran diseminadas, fueron menos divulgadas y estaban dirigidas hacia un público muy específico, características todas que dificultan su localización.

A esto agregamos la corta y a veces recortada duración en las principalmente hemerográficas o periódicas, tanto por los avatares que sufrieron sus editores como por su incapacidad financiera en el sostenimiento de la periodicidad de estos emprendimientos autogestionados y sin fines de lucro.

Sin embargo insistimos en su relevancia en tanto medios por ejemplo que se erigen disputando el orden de sentido empuñado por las publicaciones de mayor circulación y transgrediendo las barreras de un público de élite. Intentan así participar en otras construcciones del relato social que puedan también generar nuevas cosmovisiones, allí radica su diferencia cualitativa que se suma a las de transitar *al margen* del circuito de las redes de distribución más legitimadas¹.

La mayoría de estas publicaciones se inscriben en ideologías de vanguardia, por lo tanto es menester ubicarlas en la temporalidad por nosotros abordada, con el objeto de poder analizar sus estrategias y desentrañar sus discursos de acuerdo a las matrices ideológicas sustentadas.

De lo expuesto nos interesa observar como estos grupos con una composición ideológica en general diferente a las legitimadas por las políticas oficiales, asumieron la problemática

¹Vgr. Como bien afirma Simpson Grinberg, un medio que se propone la crítica a los medios masivos de comunicación “*surge de la misma praxis social, cuando se hace necesario para producir mensajes que encarnen concepciones diferentes u opuestas a las que difunden los medios dominantes. Aparece, entonces, como parte de una actividad que lo trasciende, vinculado siempre al propósito de modificar en algún sentido la realidad, aunque en tal propósito se encuentre con los límites que el propio contexto le impone*” Simpson Grinberg, M., “Comunicación alternativa: dimensiones, límites, posibilidades” en Simpson Grinberg (comp.), *Comunicación alternativa y cambio social*, México, Premia Editora, 1986, p. 145.

cubana en tanto proyecto libertario genuino, su análisis acerca de las fuerzas en pugna y la intervención y posterior presencia norteamericana. Asimismo comprobar, como sus opiniones adherían, complementaban o confrontaban las del campo ya observado de actores analizados.

La variedad de actores trabajados y sus producciones culturales, nos ofrece en este sentido una rica gama de posibilidades que coadyuvan en la construcción de un análisis amplio sobre el objeto en estudio, como se puede observar en la heterogeneidad de los trabajos ya realizados, que han incursionado tanto en la percepción/recepción de un hecho como en las lógicas/racionalidades que sustentan el soporte de discursos y acciones.

DESENMASCARAR LA OCLUSIÓN

Por último, proponemos una vía de tratamiento de la problemática a través de la identificación de la utopía libertaria, como variable propulsora del itinerario revolucionario cubano, que comanda las acciones vinculadas a la fase concreta de la lucha por la independencia. En este sentido la concatenación de los hechos analizados retrospectivamente exhiben una *linealidad* interpretativa producto de la racionalidad o lógica de autonomía que los entrama y legitima.

Así pues, la individuación de la *función utópica* como corpus ideal inspirador ético y moral de los eventos, posibilita la revelación de la *estructura utópico-deseante* independentista como sujeción y respuesta a la necesidad de innovación, a la búsqueda de lo nuevo, frente al Dominio Formal Tradicional y a la Nueva Dependencia que irrumpirá en principio de manera transversal.

Esta búsqueda es precisamente la que autoriza la linealidad revolucionaria proyectada hacia el siglo XX. En tal sentido, la estructuración de fuerzas políticas pro-independentistas marcan una acción doble cristalizada dentro y fuera de la Isla determinando la conformación de espacios políticos endógenos y exógenos que seguían el mismo objetivo. Los revolucionarios iniciaron su lucha en la llamada Guerra Grande terminada con la Paz del Zanjón y la promesa de los españoles de flexibilizar la política, luego, en la Guerra Chica y posteriormente la llamada Guerra necesaria o guerra de la independencia.

En el ámbito exógeno, fueron los clubes revolucionarios formados a partir de 1887 en Nueva York, península de la Florida y países latinoamericanos, como Costa Rica, Jamaica, República Dominicana etc., siendo contenedora esta fase de la formación de líderes revolucionarios que actúan en el plano teórico alentando el proselitismo y pragmatizando sus aspiraciones a través de la conformación de una fuerza militar efectiva y de acciones bélicas.

Paralelamente, asistimos al despliegue progresivo de una Nueva Dependencia que alterará la jerarquización de las variables de análisis; materializando una *transversalidad* diferencial en el escenario delimitado. Esta nueva pieza, representada por el país del Norte operará en el espacio revolucionario transversalmente a través de la efectivización de diferentes conductas hasta la instalación de una nueva hegemonía.

Así las estrategias adquirieron distintas formas, cristalizándose en diversos ámbitos disfrazadas detrás del *capital civilizador*, la *ayuda asistencial*, las simpatías hacia los revolucionarios cubanos y la apertura de canales para permitir en territorio norteamericano la puesta en marcha de sus ideales independentistas.

Podemos observar muy sintéticamente, la introducción de capital norteamericano durante el período de tecnificación de la producción azucarera, la llamada etapa de sustitución del ingenio por las centrales, en la que fue importante no sólo la inversión de capital norteamericano en la explotación, sino también en la adquisición de tierras, la instalación de colonos y el vuelco de las exportaciones hacia su mercado, convirtiéndose en la compradora más importante de la producción de azúcar cubano.

Paradójicamente el disloque del dominio formal tradicional operado en el '98 cubano coincide con la materialización de la oclusión de la utopía libertaria, proceso que puede visualizarse a través de la identificación secuencial de los hechos geopolíticos que se registran hasta 1902. Es en este recorte temporo-espacial donde los eventos adquieren una aceleración inédita como consecuencia del fin de la guerra y de la instauración de un nuevo orden.

Este proceso de carácter ontológico presenta como contracara la metodología materializada por la lógica hegemónica imperante, que se focaliza en el despojo de la subjetividad del otro. De este modo el elemento genuino trasmuta en *sujeto ausente*, en un *no-sujeto*; en definitiva, en un *objeto* dentro de la expan-

sión agresiva y del proceso de construcción en el plano ideal que lo justifica. Este vacío generado deliberadamente es ocupado de inmediato por el sujeto dominante que no deja resquicio ni lugar a formulaciones alternativas.

El resultado de esta política también se objetiviza claramente en el plano histórico, a través de acciones que marcan la exclusión cubana de los canales decisivos de resolución hacia finales del conflicto. En una escalada irrefrenable los hechos se irán encadenando a partir de la exclusión del sujeto genuino.

En un primer momento es marcada la redefinición del campo de conflicto reduciendo la guerra al enfrentamiento entre dos bandos que encarnan al viejo y nuevo imperialismo respectivamente. De este modo, España y Estados Unidos se convierten en los actores centrales de la lucha, situación observable tanto en el plano situacional como en el del relato.

La exclusión se materializa también en la apropiación del éxito bélico por Norteamérica, la exclusión de la participación nacional a través del desconocimiento y licenciamiento de los líderes y la oficialidad revolucionaria y la exclusión de los cubanos de la firma de los tratados de paz y el reconocimiento de la independencia.

Consecuentemente con lo expuesto, el intervencionismo llegó aún más lejos, mediante la injerencia en la forma organizacional de la nueva república que nacerá signada por un nuevo tutelaje. El cual se refleja tanto en la conformación y característica de los nacientes gobiernos como en su primera Carta Orgánica ante el agregado en 1902 de la Enmienda Platt a la constitución cubana. Medida que posibilitó el pleno intervencionismo estadounidense en la Isla en defensa de intereses políticos y/o económicos pretendidamente compartidos.

La deshistorización del elemento primordial que resulta de la implementación de las prácticas imperialistas ya enunciadas, contribuye a la redefinición del área de conflicto, así como también a la reformulación de las condiciones de participación y hasta de la existencia misma de los actores intervinientes. La negación del otro retrotrae la cuestión al momento identitario original, desconociendo por ende las reivindicaciones que pudieran surgir de la asunción de la propia autonomía e independencia.

A partir del vacío mediante entre lo anhelado y lo vivido, de la concientización de las carencias concretas y de la experimentación de la opresión nacida en la negación; es que surge la **utopía libertaria** como eventual desarticuladora del poder hegemónico. La libertad y su ejercicio concebidos inicialmente como condición de posibilidad permiten de este modo, alterar la aparente inercia de los hechos, resignificándolos desde la emergencia misma de un futuro alcanzable.

Es precisamente en este juego de superposiciones de miradas, donde nuestra percepción del contexto se enriquece y complejiza, entretejiendo variables de tiempo y espacio vividas y aspiradas, vislumbrando realidades superpuestas tanto en la materialización de la realidad como en las posturas historiográficas de mayor divulgación y legitimación. En tal sentido el valor del proceso del '98 marca el nacimiento de una contra.

CONCLUSIONES

1898 nos abre un panorama muy fecundo a la hora de materializar relaciones ya que se cristalizó como un tópico de crisis, que se hizo extensivo a planos objetivos y abstractos, del propio marco interno y de aquellas fuerzas que interactuaron en el conflicto. Asimismo los resultados inmediatos de la guerra provocaron una verdadera marea de opiniones vinculada a problemáticas que excedieron y opacaron la clave del enfrentamiento.

Por lo tanto, volver hacia el rescate del actor genuino, desempolvarlo de la inercia activarlo de ausente a presente, nos lleva por ejemplo a poder establecer varias resignificaciones en tanto posturas historiográficas continentalistas, discusión sobre los tópicos temporales y hasta la posibilidad de resemantizar el hecho en sí, que siempre arrastró la dominación en sus denominaciones: guerra hispano cubana, conflicto hispano-cubano-norteamericano. Por todo lo señalado nosotros afirmamos que el '98 es cubano, mostrando sin apartarnos del contexto, distintas formas de incursión que incluyan la posibilidad de describirlo desde otros ángulos problematizándolo teóricamente y dotándolo de su entidad sui-generis en el marco de los procesos libertarios *nuestroamericanos*.

Indistintamente, impulsando el buceo en la historia, escondida en las opacidades del sistema, formando parte del entramado desarrollo de la identidad, como punto de partida del cambio material, como generadora de nuevas ideas y respuestas al conflicto en estudio, o dignamente erguida y vigente en la especificidad, **la alternativa** se constituye en un punto de convergencia y esclarecedor para análisis que hemos venido realizando.

Partimos de su problematización como término y concepto vinculado a los temas en estudio, intentando una definición abierta y permeable a la temática que abordamos, asimismo la entendemos como una construcción teórica, instrumental y funcional a los trabajos en desarrollo por la especificidad que en este trayecto contienen.

Contemplar estudios alternativos nos posiciona frente a una historia diferente desde la propia dinámica de actores que la componen su ubicación y legitimación social, la implosión de sus roles sobre la coyuntura y el impacto sobre los procesos.

Al introducirnos en el ámbito de circulación de estas posturas ingresamos también en campos de observación que se inscriben en la crítica que marca contraposiciones frente al núcleo de opiniones más influyentes, y en este sentido, es importante identificar a las mismas de acuerdo al discurso y las acciones teniendo en cuenta cambios evolutivos, reformistas denuncialistas y hasta posiciones enfrentadas al discurso público.

El objeto de estudio es observado como problema y en torno al mismo, como se ha visto ya hemos analizado las voces mayoritarias de las posturas legitimadoras. El objetivo consiste ahora, en abordar los ámbitos de opinión que se mueven marginalmente o fuera de la historia oficial rescatando sus registros informales, sus posturas desestructuradoras tratando de revertir la correlación de fuerzas de las opiniones hegemónicas o identificando los matices de las argumentaciones que no confrontan y la direccionalidad de sus intereses.

Quebrar el monopolio de la palabra rescatando nuevas opiniones y conformar ese arco complejo hacia donde nos llevan los intrincados caminos de la contrahegemonía.

La historia como devenir es movimiento, y en el mismo se instala la **utopía libertaria** entendida como voluntad de cambio en el camino hacia la superación de la dependencia, como motor

transformador de un presente opresivo guiado por una aspiración y un ideario independentista.

Nuestra intención ha sido recorrer el itinerario seguido por la utopía libertaria en la **existencialidad del contexto**, intentando decodificar los hechos a partir de la identificación de una variable rectora que comanda las acciones y aspiraciones del elemento genuino.

En tal sentido, observamos una **linealidad** en los acontecimientos que conducen a la independencia, signados por el dinamismo de la utopía que se resignifica y renueva en el transcurso de los eventos vinculados a la autonomía en la Isla.

A pesar de ser Cuba el último bastión realista en el continente, la utopía libertaria emerge contemporáneamente al proceso de emancipación americana a través de focos aislados de resistencia. Luego asistimos a una sucesión de hechos que la contienen y materializan: estructura de un movimiento más organizado que cohesiona un espacio de insurgencia en la llamada Región del Oriente, el surgimiento de nuevos líderes, la prolongación de la lucha a través de la Guerra Grande, entre otros; que introducen factores de complejidad que amplían el espectro revolucionario fuera de los límites geográficos formales.

En el marco de la linealidad de hechos propuestos emerge de manera transversal el actor que luego se tornará hegemónico. Dicha **transversalidad** opera en distintos ámbitos fortaleciéndose y logrando quebrar la direccionalidad de los eventos, ocluyendo la posibilidad de concreción de lo anhelado. La **oclusión** como función de clausura y opacamiento de la utopía libertaria se vuelve historia en la materialización de las acciones del nuevo imperia-lismo que inicia el siglo XX en América Latina.

Como cantracara lo ocluido se torna pulsión, latencia subterránea que ya no comandará la situación contextual delimitada; ya no será la utopía libertaria la variable de análisis dominante, sino la definición y caracterización de la nueva dependencia instalada por Estados Unidos.

No obstante lo señalado, la utopía libertaria no desaparece completamente, su continuidad se justifica precisamente en su no concreción y por la marginalidad del actor genuino que buscará los intersticios que redefinan sus condiciones de posibilidad en el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARBOSA, Susana. “Utopía: ¿Identidad inculcada?” en ANALES DEL IV ENCUENTRO DEL CORREDOR DE LAS IDEAS: *Pensar la mundialización desde el sur*, UNESCO, CIDSEP y otros, Paraguay, 2002.
- BLOCH, Marc (1980). *Introducción a la historia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- BRAUDEL, Fernand (1991). *Escritos sobre la historia*, Alianza Editorial, Madrid.
- CHAUNU, Pierre (1986). *Historia, ciencia social: duración espacio y hombre en la época moderna*, Encuentro, Madrid.
- DE CERTAU, Michel. “La operación histórica” en Le Goff, Jacques y Pierre Nora (1985) *Hacer la historia*, vol. I, Editorial Laia, Barcelona.
- DOSSE, François (2004). *La historia, conceptos y escrituras*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- DUBY, Georges (1993). *La historia continua*, Debates, Barcelona.
- HOBSBAWM, Eric (1998). *Sobre la historia*, Crítica, Barcelona.
- IBARRA CUESTA, Jorge: *Máximo Gómez frente al imperio*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: (1998) *La Neocolonia, organización y crisis desde 1899_hasta 1940*, Editora Política, La Habana.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: (1998) *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898*, Editora Política, La Habana.
- MORIN, Edgar (2000). *Introducción al pensamiento complejo*, Madrid, Gedisa.
- PEÑAFORT, Eduardo (2002). “La función utópica como construcción de formas de subjetividad” en ANALES DEL IV ENCUENTRO DEL CORREDOR DE LAS IDEAS: *Pensar la mundialización desde el sur*, UNESCO, CIDSEP y otros, Paraguay.

- RAMA, Carlos (1959) *Teoría de la historia*, Editorial Nova, Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ, Adriana. “1898 como paradigma genuino de periodización” en Actas del PRIMER ENCUENTRO DE ADHILAC ARGENTINA, PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, 2003.
- ROIG, Arturo Andrés (2000). “Filosofía Latinoamericana y ejercicio de la subjetividad” en CEPLA: *Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano*, Facultad de Humanidades, N° 8.
- SALMON, Pierre (1972). *Historia y crítica*, Editorial Teide, Barcelona.
- VILAR, Pierre (1982). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Crítica, Barcelona.
- VUSKOVIC ROJO, Sergio (2000). “Esperanza y utopía concreta” en CEPLA: *Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano*, Facultad de Humanidades, N° 8.
- ZEUSKE, Michael 1996 “Cuba y el problema de la *transición pactada*. Prolegómenos a una historia de la cultura política en Cuba. 1880-1920” en Naranjo Orovio, Consuelo y otros: *La nación soñada. Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el '98*, ed. Doce Calles, Madrid.

ETNICIDAD Y MOVIMIENTOS INDÍGENAS

EL MOVIMIENTO INDÍGENA: ENTRE EL ETNODESARROLLO Y LA FALACIA DE SU DISCURSO

Ángel Rodrigo Japón Gualán
Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador

BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA

El movimiento indígena quiere en realidad llevar la voz de los que no pueden hablar por sí mismos¹.

El movimiento indígena en el Ecuador visibiliza al “otro” que había sido invisibilizado por el *poder dominante*. El Movimiento –desde el primer levantamiento-² abre un espacio, un tiempo de cambios y transformación en la estructura del Estado-nación, *caduco/corrupto* que se había fraguado hasta ese entonces. Esto provocó que se *re-definan* los imaginarios inventados en la conciencia de todos los ecuatorianos y en la actualidad ha mudado a otras formas sutiles de *neo-colonización* promovida, dirigida –paradójicamente- por los “intelectuales” indígenas. Un poder/saber en términos foucaultianos que modelaba una forma de *ser y de pensar*. Los levantamientos³ cuestionan la vigencia de un sistema económico, político, social, cultural y proponen nuevos horizontes de sentido. En el país por primera vez se sueña en una verdadera innovación del Estado ecuatoriano y se empieza a gestar la construcción de un nuevo paradigma. Como dice Milton Cáceres:

Es el levantamiento indígena comunitario en el Inti Raymi de 1990 quien marca la presencia de todas las dimensiones del espacio y tiempo cultural. Se produjo entonces un escenario vivo de múltiples posibilidades y puntos de partida no sólo para establecer las consabidas periodicidades, sino

1 INDESIC, “La minga de la Democracia”, Quito, p. 20.

2 El primer levantamiento del Movimiento Indígena se realizó en junio de 1990.

3 Los levantamientos de 1990, 1994, 1997, 2001.

para recuperar y construir las especialidades en torno de los hondos contenidos de la interculturalidad, la elaboración de reflexiones, ensayos, propuestas, producciones y creaciones en la perspectiva integral... de sociedades posibles y deseables en el Ecuador del siglo XXI¹.

El movimiento indígena ecuatoriano es parte de este proceso de renovación que se estaba generando a nivel de toda Latinoamérica, de esta manera, las dirigencias de todos los países de América, bajo el lema de “500 años de Resistencia Indígena”, esbozaron planes de acción como parte de una respuesta continental al pretendido “Descubrimiento de América y Encuentro de Dos Mundos”... Todo ello era manifestación del despertar de América, pero dicho despertar ha tenido un lado *inédito, oculto y desconocido* para la mayor parte de la gente, y aún, para *las mismas dirigencias indígenas*. Este es el renacer de sus aspectos místicos, de su fuerza telúrica y de su cultura cósmica ancestral.

América del Sur y, particularmente, la parte central Andina, están destinadas a convertirse en el asiento de la Nueva Civilización. Esto lo sabemos no solamente porque fue profetizado sino porque lo hemos visto y sentido de mil maneras. La fuerza telúrico-cósmico de este despertar esta en los Andes, vibrando en algunos lugares de sus cadenas montañosas.

En la medida que estos centros de fuerza se activaban, los grandes yachags dejaron fluir parte de su sabiduría guardada a través de siglos. Esto fue un proceso paulatino que abarcó varias etapas y se dio por vía de varios hombres².

Estos planes de acción en el caso del movimiento indígena a traviesa por tres momentos históricos. El *primero* corresponde al periodo de la década de los 80's según Luis Macas es el de *estructuración orgánica*. En 1984 se constituye la Coordinadora de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), “hecho político que no implica ninguna toma de posición, o alerta, o al menos curiosidad ni en el entorno político, ni en el debate vigente. No es noticia en la prensa de aquel entonces... En el debate polí-

1 Milton Cáceres, “El Cuento de la Fratría. Carta al abuelo Benjamín Carrión”, Guaranda, p. 26 .

2 Alberto Tatzo, Germán Rodríguez, “Visión Cósmica de los Andes”, Quito, 1998, pp. 17-18. La cursiva es mía.

tico los indios no existen”¹. En 1986 de la Coordinadora de Nacionalidades Indígenas (CONACNIE) se pasa a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) esta nueva organización utiliza la noción de “nacionalidades” para caracterizar a la nueva organización. “Asumirse como nacionalidades significa establecer distancias con el proceso de homogenización del Estado-nación burgués de formato liberal y republicano, significa encontrar una nueva base de organización que supera al sindicato de tierras, hasta ese entonces la única forma de organización existente para los indios” (Dávalos, 12).

El *segundo* corresponde a la década de los 90’s. En este *pacha* el movimiento indígena es de *oposición y propuesta*. Su lucha es por mejorar las condiciones de vida de todas las nacionalidades del Ecuador. Su promesa de un Estado Plurinacional es su trinchera de combate. El levantamiento de 1990 con dice Luis Macas:

fue primero para que el país logre visualizarnos, es decir, que el Estado nación sepa que estamos aquí, que existimos, que tenemos derechos, que tenemos voz. Y otro de los contenidos de la lucha fue por el rescate de la dignidad de los pueblos indígenas. Otro acontecimiento político de vital importancia en la década del 90 fue la convocatoria a una asamblea constituyente.²

En 1992 las nacionalidades amazónicas realizaron una marcha histórica para exigir el reconocimiento de su territorio; en 1993 se elabora el Proyecto Político de la CONAIE; en 1994 enfrentamos el intento de imponernos una ley agraria reaccionaria; 1995 participamos activamente en contra de la privatización de la Seguridad Social. A finales de año se constituye el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País; en mayo de 1996 participamos en elecciones y conseguimos 75 autoridades, en el Congreso, en los Consejos Provinciales y Concejo Municipales; en 1997 participamos en la salida del gobierno del Bucaram; la constitución de Consejo de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador –CONPLADEIN-, en

1 Pablo Dávalos, “Movimiento Indígena Ecuatoriano: Bitácora de camino”, Quito, s.f., p. 11.

2 Luis Macas, “Movimiento indígena ecuatoriano: una evaluación necesaria”, En: <http://icci.nativeweb.org/boletin/21/macass.html>

la actualidad CODENPE y la marcha por la Asamblea Constituyente con el slogan “nunca más sin nosotros”; En 1998 ratificación del Convenio 169 OIT y la Incorporación en la Constitución los “Derechos Colectivos”¹.

Podemos decir que la década de los 90’s es la época de la *cosecha*. Este tiempo-espacio se caracteriza por cuestionar el poder del Estado-nación unicultural, y propone nuevos luces en medio de la oscuridad. En este periodo las organizaciones filiales del movimiento son beneficiados con proyectos de desarrollo y PRODEPINE (Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador) coadyuva “... a retroalimentar los procesos de redefinición de las identidades colectivas...”. Así se creó un imaginario de *bienestar y progreso*. En verdad esta década ¿es ganada?

El *tercero* corresponde al periodo *crisis y decadencia* del movimiento indígena. Paradójicamente empieza con la *constitución* del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País. Para Miguel Antonio Japón³ está en decadencia porque “ha perdido credibilidad. Los dirigentes a nombre de la comunidad toman decisiones importantes sin consultar a las mismas”. Luis Macas sostiene que en este momento parece que estamos navegando en tinieblas. Los dirigentes han perdido la brújula. No hay una lectura adecuada de este tiempo-espacio. Eso ha provocado que la *palabra* de los dirigentes del movimiento indígena esté alejada del mundo de la vida donde viven los comuneros de todas las nacionalidades. Las necesidades vitales-existenciales⁴ de las

1 Miguel Llucó Tixe, “Proceso histórico del movimiento indígena ecuatoriano”, En: <http://icci.nativeweb.org/elecciones2000/lluco.html>

2 Víctor Bretón, “Capital Social y Etnodesarrollo en los Andes”, Quito, p. 66.

3 Miguel Antonio Japón es un indígena del pueblo Saraguro, de la comunidad de Kañikapak. Es un miembro activo de la “Asociación Interparroquial de Comunidades Indígenas de Tenta” (AICID). Presidente de la Junta Parroquial de Tenta por el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik y es pre-candidato a alcalde del cantón Saraguro.

4 Las comunidades indígenas en el caso del pueblo Saraguro en la actualidad atraviesan por un proceso de re-definición identitaria debido a las rupturas espacio-temporales de convivencia generados por la influencia de los medios de comunicación y la migración. Estos fenómenos no son parte del discurso de los dirigentes indígena. Los líderes se han quedado con una imagen “originaria”, “tradicional” de la comunidad, esto no ha permitido hacer una lectura profunda sobre lo que verdaderamente está sucediendo en las comunidades indígenas del siglo XXI.

comunidades no son tomadas en cuenta en el discurso enunciado por los dirigentes que es a nombre *de y para los indios*. “Plurinacionalidad”, “autogobierno”, “territorio”, no son propuestas que solucionan las prioridades que en la actualidad tienen las comunidades que son las bases del movimiento. ¿Por qué el movimiento ha perdido credibilidad y su *palabra* está alejado de la vida? Para Polivio Contento¹ se debe a la mala imagen que han dejado los dirigentes del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik. Entonces, a lo largo de esta trayectoria se configuran varias tensiones en el accionar y la dirección del movimiento indígena: i) entre la participación o no en la institucionalidad del Estado; ii) entre las formas de lucha directa y los procesos de negociación-acuerdo con el poder; iii) entre la autonomía política y la ingerencia creciente de políticas “de desarrollo” provenientes del Banco Mundial; iv) entre un programa con énfasis en lo étnico y un programa que se abra para el conjunto de la sociedad.²

LOS ALCANCES Y LÍMITES DEL DISCURSO DEL MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK BRAZO POLÍTICO DE LA CONAIE

Pachakutik es el brazo político de la CONAIE se constituye en 1995. El objetivo principal de este nuevo partido político es captar los espacios de *poder* a nivel local –municipios, junta parroquial- y nacional para cristalizar las propuestas políticas del movimiento indígena. Sin embargo, según Miguel Antonio Japón “el movimiento no tenía cuadros políticos que representen los intereses del partido”. Pachakutik es un partido sin claridad ideológica y se alejó de las necesidades de las organizaciones de base (OB) y las organizaciones de segundo grado (OSG). Las OB, las OSG perdieron *poder* de representación en el seno del partido. Pachakutik “... no representa la organización

1 Polivio Contento es un indígena del pueblo Saraguro, de la comunidad de Kañikapak. Es un miembro activo de la “Asociación Interparroquial de Comunidades Indígenas de Tenta” (AICID). Es un líder reconocido de la comunidad. Ha sido Teniente Político de la Parroquia Tenta.

2 Francisco Hidalgo Flores, “El Movimiento Indígena Ecuatoriano en los Laberintos del Poder”.

comunitaria, sino está inserto como postizo en el sistema político ecuatoriano, del cual han criticado mucho por su desacierto organizacional” (INDESIC, 22).

Dentro del movimiento se provocan encuentros-desencuentros entre dirigentes de las OB, OSG. Estas tensiones son producidas por los “cuadros de candidatos” que iban a terciar en las elecciones. Las disputas no son por posiciones ideológicas en torno a un proyecto político sino por quien debía ir de “candidato”. Los “cuadros políticos” eran elegidos un mes antes de la culminación del plazo de presentación de las candidaturas fijados por el Tribunal Supremo Electoral. Muchos “candidatos” eran elegidos por la dedocracia, no respondían a los intereses de las OB, OSG, más bien a sus propios intereses. Por esta razón estos líderes¹ no dudarán ya en el poder hacer alianzas con la derecha (PSC), la centro izquierda (ID), para defender proyectos políticos neo-liberales. Este fenómeno se conoce como el “neo-liberalismo con poncho”. En estos líderes se concentra el poder/sin saber, un poder/sin saber que nunca antes habían tenido, a través del cual debían tomar decisiones que sabían de antemano que iban afectar a sus representados –la familia, la comunidad-

Esta manera peculiar de construir un proyecto político provocó poco a poco una separación total de los comuneros, las OB, OSG. Este error a larga generó la *ruptura, fraccionamiento y debilitamiento* del movimiento indígena. Las alianzas políticas con otros partidos no eran consultadas con las bases por ejemplo la alianza con Sociedad Patriótica. Según Marcelino Chumpi esta coalición no fue consultada con las bases sino

respondía a intereses eminentemente de la cúpula dirigencial y de los grupos de intereses ‘mishus’ autodenominados intelectuales y asesores del Movimiento Indígena; lo que implica decir que las bases no conocían de los acuerdos; no obstante debían hacer campaña y dar voto al candidato presidencial. Además, la ruptura de la alianza tampoco fue consultada con las bases, y sólo actuaron los dirigentes

1 En el caso del cantón Saraguro: Oswaldo Torres alcalde, Hortensia Chalán concejala se aliarán con concejales del partido Social Cristiano para defender su estadia en el poder. El alcalde y la concejala que eran integrantes del Movimiento Pachakutik estaban seriamente cuestionados por malversación de fondos del Municipio en el periodo 1996-2000.

nacionales (como sucedió en el primer caso) y los “cabezones” mestizos para guardar su imagen personal¹.

En la presidencia del Coronel Lucio Gutiérrez, Pachakutik llega a su máximo apogeo. Para Luis Macas: “La alianza PSP-Pachakutik permitirá una etapa de transición, de cambios que el movimiento indígena pretende hacer. Vamos a sentar las bases de nuestro proyecto. La perspectiva es construir un Estado Plurinacional, que permita el ejercicio de los derechos de todos”². En este contexto se decía que “los indios vamos aprender a gobernar”. Sin embargo, la felicidad de *estar y manejar* el poder duró poco. Este hecho marca el declive de Pachakutik y del movimiento indígena. “Curiosa paradoja de la historia, en el que el momento en que el sujeto político más importante del Ecuador de los últimos años, el movimiento indígena, alcanza los niveles más importantes de su historia política es también su punto de quiebre y de declive”³. Se puede decir que Pachakutik no tiene representación ni a nivel local ni nacional, esto lo demostraron las últimas elecciones para presidente y asambleístas. Las preguntas que surgen son:

¿Qué elementos configuran ese punto de quiebre? ¿Cuál fue la falla organizativa, política o incluso epistemológica, que el movimiento indígena ecuatoriano no supo resolver a tiempo? ¿La actual coyuntura marca un punto de no-retorno o más bien el inicio de un nuevo ciclo político? Y de ser cierto esto último, ¿cómo caracterizar a este nuevo ciclo político? ¿Estamos ante la presencia de un repliegue estratégico o más bien del agotamiento del movimiento indígena como sujeto histórico?⁴.

¿Será que las bases del movimiento indígena están atravesando por un proceso de cambios profundos que no son visibles y han adquirido otras formas de representación? ¿Cómo hacer que la *palabra* enunciada por los dirigentes sean *palabras* que broten del mundo de la vida? ¿Cómo ligar a los mayores, taitas, jóvenes en el nuevo proceso de innovación del movimiento indígena?

1 Marcelino Chumpi, “Y en el poder los sorprendió su espíritu...”, 2004, En: <http://alainet.org/docs/7036.html>

2 Diario “El Comercio” 01-01-03.

3 Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 7, año 70, enero del 2005.

4 Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 7, año 70, enero del 2005.

¿Qué debemos hacer para que las OB, OSG no sean representadas por una élite indígena que habla a nombre *de y para los indios*? ¿Cómo eliminar el oportunismo de ciertos dirigentes indígenas? ¿Cuál es el camino para re-vitalizar al movimiento? ¿Cómo pasar de ser “indios no más” a verdaderos runas? ¿Cómo recuperar los valores de no robar, de no ser ociosos cuando hemos dejado este ejemplo para las nuevas generaciones? Estas son algunas interrogantes que la nueva dirigencia del movimiento indígena y de Pachakutik está desafiadas responder.

EL MOVIMIENTO INDÍGENA Y EL ENTODESARROLLO: CASO PRODEPINE.

“El Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), arrancó con la propuesta clara de financiar y dar la mayor autonomía posible a las OSG como punta de la lanza del etnodesarrollo sostenible”¹. Es un macroproyecto ambicioso que pretende potenciar las capacidades locales para proponer un desarrollo alternativo sostenido para la OSG.

Nace, pues, ante la evidencia de que los pueblos indígenas y afroecuatorianos presentan las peores condiciones de vida, los niveles más bajos de escolarización con sistemas educativos inadecuados, una gran situación de desempleo, un mínimo acceso a los servicios de salud y una fuerte discriminación económica y social (Bretón, 45).

PRODEPINE se propone según Bretón “fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones” de corte étnico; “lograr una integración democrática de los pueblos indígenas y negros, incorporando su propia visión del desarrollo y potenciados sus actuales recursos y su capital humano y social”; disminuir el impacto de la pobreza en esos colectivos, “diversificando fuentes de ingreso y empleo”; e incentivar al Estado para que implemente un sistema de planificación participativo y descentralizado que atienda las demandas de las comunidades. De lo que se trataba, en suma, era de mejorar estratégicamente las aptitudes técnicas, legales e institucionales de las federaciones de segundo o tercer grado “para que estas fomenten el desarrollo sostenible” entre sus bases. La

1 Víctor Bretón, “Capital Social y Etnodesarrollo en los Andes”, Quito, p. 41.

pregunta que nos deberíamos hacer es por qué el Banco Mundial financia un proyecto ambicioso de esta naturaleza.

Prodepine, pretendía cambiar la visión de largo plazo y de alcance nacional del movimiento indígena, por una visión de corto plazo y de alcance local, además de estar centrada en un mundo de categorías totalmente ajenas a la visión indígena y a su proyecto histórico y político. En efecto, categorías como “capital social”, “etno-desarrollo”, “participación local”, “descentralización”, “desarrollo con identidad”, “eficiencia”, etc., tenían un objetivo político-epistemológico claro: cambiar los ejes del discurso radical y contestatario del movimiento indígena, por una plataforma de reivindicaciones puntuales y que se inscribían dentro de la lógica del sistema¹.

Los recursos del proyecto *Prodepine*, que además provienen del endeudamiento externo con el Banco Mundial y el FIDA, fueron una especie de caballo de Troya para aniquilar el proyecto político del movimiento indígena desde un marco epistémico-político².

El desarrollismo promocionado, financiado por los organismos internacionales fue una estrategia para *integrar e incluir* a las OSG al sistema neo-liberal. *Integrar e incluir* quiere decir que las OSG reciban los beneficios –que antes habían sido exclusivos de los blanco/mestizos- de la sociedad moderna. La propuesta es modernizarlos –convertirlos en blanco/mestizos-, potenciar sus capacidades locales para que generen un desarrollo desde sus maneras de “*ver, comprender, entender y representar*” sus realidades. PRODEPINE desde esta perspectiva se convierte en un proceso de “*neocolonización*” etnófano³. Paradójicamente el movimiento indígena da legitimidad a este proyecto.

Etnodesarrollo es:

... el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su

1 Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 7, año 70, enero del 2005

2 Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 7, año 70, enero del 2005

3 La *etnofagia* para Bretón es una forma peculiar sutil del nuevo indigenismo: al hecho de que los programas sean con frecuencia gestionados y ejecutados por indígenas.

experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones...¹.

Desde esta perspectiva el etnodesarrollo se convirtió en la panacea de las soluciones a la pobreza en que vivían las nacionalidades, pueblos, organizaciones del Ecuador, poblaciones excluidas del sistema. PRODEPINE cree en la “capacidad social” de estos nuevos actores, los mismos, que potenciarán cambios profundos en las comunidades donde viven. Este romance con el etnodesarrollo provoca en los dirigentes la ilusión de que las comunidades han alcanzado el *desarrollo, el progreso*. Sin embargo, la realidad nos dice otra cosa. PRODEPINE para varios dirigentes indígenas² ha fragmentado al movimiento indígena. Los beneficiarios del proyecto PRODEPINE fueron ciertas élites indígenas que *hablaban a nombre de y para los indios*. Los favorecidos de las becas, por ejemplo, eran los hijos, sobrinos, primos, tíos, tías, amigos de los técnicos de PRODEPINE, de las dirigentes de las OSG o de algunas OB. La selección “democrática” de los candidatos para ser beneficiario de la beca era un procedimiento aparentemente “transparente” y el proceso era avalado por la comunidad. Sin embargo, en los cuadros definitivos no aparecían los nombres de las personas que se habían ganado ese derecho³. De igual manera, los financiamientos

1 Luisa Fernanda Velasco, “Lo “etno” del Desarrollo: una mirada a las estrategias y propuestas de desarrollo indígena”, 1999, En: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/01/paper02.htm>

2 Una resolución del Primer Congreso de Amautas Quichwas –participaron alrededor de cien dirigentes indígenas de todas las nacionalidades del Ecuador-desarrollado en Cutambi, Otavalo, 2004 fue que PRODEPINE no ha conseguido que las comunidades indígenas, negras mejoren su calidad de vida. Más bien PRODEPINE ha fraccionado al movimiento indígena del país. La propuesta del congreso era que debemos volver a la comunidad, aprender de ella, para realmente generar un desarrollo que mejore las condiciones de vida de todos y todas.

3 Luz Contento es una indígena del pueblo Saraguro, de la comunidad de Kañikapak. Fue miembro de la “Asociación Interparroquial de Comunidades Indígenas de Tenta” (AICID), en la comunidad se hizo una selección de los aspirantes que podrían ser los beneficiarios de la beca. En el caso de esta joven ganó el concurso y toda la comunidad fue testigo de este hecho, por lo tanto se benefició de la beca, sin embargo, su carpeta misteriosamente desapareció en el transcurso del camino de Saraguro a Cuenca. Como era de suponer no se benefició de la beca. Su vacante fue ocupado por “otra” aspirante que gozaba de la confianza y apoyo de los técnicos de PRODEPINE.

... han beneficiado a sectores muy minoritarios de las comunidades, habitualmente a sectores medios que poco tienen que ver con los campesinos más pobres. Además, en el proceso de toma de decisiones sobre qué se prioriza y qué no, así como en la selección final de las propuestas a implementar, ha primado más la lógica clientelar alrededor de las redes de poder al interior de las comunidades –y entre éstas y la OSG-, que otro tipo de consideraciones “empoderativas”. Nada que ver, en fin, con las proclamas a favor de la participación popular... (Bretón, 108).

Otro elemento que no visualiza Bretón es que la apuesta por el etnodesarrollo, parte del supuesto de que hay “intelectuales indígenas” “preparados” y “capacitados” para manejar PRODEPINE. Los técnicos de PRODEPINE –indígenas, negros- son formados en las principales universidades del Ecuador¹. Su preparación académica está alejada del mundo de la vida. Para los abuelos, taitas de las comunidades, “los intelectuales”, son los “estudiados”, son los que saben. De esta manera, los “estudiados” se alejan de los abuelos que era el referente de la memoria, de la sabiduría de la comunidad. De alguna manera, los “estudiados” no heredan la memoria de sus abuelos. La forma de *ser y de pensar* de los “estudiados” corresponde a un *poder/saber* unicultural, modelado durante todo el proceso de formación en la academia. La misma que no reconoce que cada “cultura es un mundo pedagógico”². Además, el currículo de la *universidad*

Está contaminado por la violencia estructural y cultural, una violencia indirecta que dimana de todo tipo de injusticias: sociales, económicas, de género, jurídicas, raciales..., y que causa mucho daño a nuestros niños, adolescentes y jóvenes; y que actúa, en palabras de Galtung, como un obstáculo invisible que explica el diferencial existente entre el nivel de autorrealización real de las personas y de los grupos humanos y su nivel de autorrealización potencial (Cáceres, Andrade, Japón, 5).

1 Universidad de Cuenca, Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Central, Universidad de San Francisco de Quito, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Particular de Loja, Universidad Estatal de Bolívar.

2 Milton Cáceres, Angel Japón, Jorge Andrade, “Red de Experiencias Educativas Interculturales”, Cuenca, p. 3.

Los “intelectuales indígenas” vienen de este proceso de colonización. Por lo tanto, su visión de desarrollo choca con la forma de desarrollarse que tienen las comunidades, por ejemplo, para los técnicos de PRODEPINE el *desarrollo* es *modernizar* la agricultura a través de la incorporación de tecnología de punta. Este enfoque del *desarrollo*, *conciente/inconciente* colisiona con la forma de ver el *desarrollo* desde el locus de enunciación de los abuelos que todavía viven en las comunidades. A quienes todavía no hemos pedido *consejo*. Si no arrogantemente, los “estudiados” imponen su perspectiva de desarrollo, es decir, crean una nueva forma de colonización tenue, profunda que intenta terminar de una vez por todas con la sabiduría que había sido guardada y transmitida de generación en generación. En conclusión: ¿El movimiento indígena debe seguir apostando por el etnodesarrollo?

NUEVOS ESPACIOS-TIEMPOS DE DE-CONSTRUCCIÓN, DE DES-APRENDER PARA PROPONER Y VOLVER A APRENDER DE LA COMUNIDAD

Partamos diciendo que estamos viviendo tiempos de profundos cambios que cada instante cuestionan nuestra manera de *ser/pensar, ver, sentir, representar* la realidad, una realidad que es compleja. De esta manera, las OB, las OSG están retadas a proponer horizontes de sentido en tiempos de sin sentido, donde no existen certezas o verdades únicas donde no hay *uni-versidades sino inter-versidades*¹ cognitivas-vivenciales. Además, las comunidades son localidades-globalizadas que están atravesando por un proceso continuo de cambios estructurales provocados por la articulación y des-articulación de las familias que es la base de la comunidad y por lo tanto del movimiento indígena.

Los “intelectuales indígenas”, “los dirigentes” de las OB, las OSG, debemos volver a la comunidad para, de-construir, des-aprender lo aprendido. Pero debemos retornar para hacernos runas. Para ello hay que bajarnos de este antropocentrismo egoísta y regresar a ser parte del ciclo vital de la vida. Esto quiere decir

1 Los dos términos son de Milton Cáceres.

que dejemos de ser “estudiados” y pasemos a ser aprendices¹. El aprendizaje está abierto al “otro”,

es un buscador, un caminante y alguien que puede dialogar... El aprendizaje es también un re-aprendizaje en tanto se retorne a nuestra naturalidad perdida y, es también una creación porque todo está siempre renovándose y por ello siempre hay que aprender. La humanización ya no será en soledad ni en oposición. La humanización es un acto de naturalización cuyas creaciones culturales son un diálogo con la naturaleza y con las otras culturas, géneros, generaciones, significaciones, determinaciones y opciones².

Nos queda trabajar esta actitud del *aprendiz*. Entonces, ¿cómo nos convertimos en aprendices?

Finalmente, el movimiento indígena en la actualidad está retado a recuperar su presencia en la comunidad. Sin embargo, las OB, las OSG, hoy, por hoy, no tienen legitimidad, ni representación, un indicador de este fenómeno es el *desconocimiento* de los dirigentes, se refleja en su poca capacidad de convocatoria. Por esta razón las OB, las OSG se han convertido en círculos de poder manejado por un número reducido de familias, quienes hablan a nombre *de y para los indios*. En otras palabras, los dirigentes, han *empeñado su palabra* a costa de sus propios intereses. Es tiempo, entonces, de volver, para innovar, cambiar, re-vitalizar la comunidad, las OB, las OSG y de esta manera, luchar por una nueva sociedad en donde no haya relaciones de dominio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRETÓN, Víctor. “Capital Social y Etnodesarrollo en los Andes”. Quito, CAAP, 2005.

CÁCERES, Milton. “El Cuento de la Patria. Carta al abuelo Benjamín Carrión”. Guaranda, Abya-Yala, 2001.

_____. “Pedagogía Intercultural”. EECA, 2003, (Programa Académico).

1 Esta es una definición filosófica de la Escuela de Educación y Cultura Andina de la Universidad Estatal de Bolívar.

2 Milton Cáceres, “Pedagogía Intercultural”, EECA, 2003.

- CÁCERES, Milton, ANDRADE, Jorge, JAPÓN, Angel. “Red de Experiencias Educativas Interculturales”. Cuenca, 2008, (Programa Académico).
- CHUMPI, Marcelino. “Y en el poder los sorprendió su espíritu...”. 2004. En: <http://alainet.org/docs/7036.html>
- DÁVALOS, Pablo. “Movimiento Indígena Ecuatoriano: Bitácora de camino”. Quito, s.e., s.f.
- DIARIO “EL COMERCIO” 01-01-03.
- HIDALGO, F. Francisco. “El Movimiento Indígena Ecuatoriano en los Laberintos del Poder”.
- INDESIC. “La Minga de la Democracia Indígena”. Quito, Instituto para el Desarrollo Social y de las Investigaciones Científicas.
- LLUCO, T. Miguel. “Proceso histórico del movimiento indígena ecuatoriano”. En: <http://icci.nativeweb.org/elecciones2000/lluco.html>
- MACAS, Luis. “Movimiento indígena ecuatoriano: una evaluación necesaria”. En: <http://icci.nativeweb.org/boletin/21/macas.html>
- TATZO, Alberto, RODRÍGUEZ, Germán. “Visión Cósmica de los Andes”. Quito, Abya-Yala, 1998.
- VELASCO, Luisa Fernanda, “Lo “etno” del Desarrollo: una mirada a las estrategias y propuestas de desarrollo indígena”. 1999, En: [_http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/01/paper02.htm](http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/01/paper02.htm)

PLURICULTURALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y VIDA COTIDIANA EN LA COSTA SUR DEL ECUADOR, PROVINCIA DE EL ORO

Cira Eugenia Fernández Espinoza
Universidad Técnica de Machala, Ecuador

1. CULTURA E INTERCULTURALIDAD

1.1 Significado de cultura

El concepto cultura ha sido objeto de análisis por parte de diversas escuelas y tendencias en el campo filosófico, sociológico, histórico. En la actualidad el interés está centrado en las funciones comunicativa, informativa y directiva, por su acción en los procesos de globalización.

La globalización de la cultura es un hecho generalizado e irreversible que solamente puede controlarse por procesos de reapropiación local y mezcla de objetos prácticos y tecnológicos (Palermo 2003: 135)

La cultura merece un enfoque integral, en tanto engloba una amplia gama de fenómenos que van desde la organización, producción material y espiritual de los diferentes grupos humanos. Todos los elementos de la cultura constituyen a su vez subsistemas con informaciones específicas, “en interconexión dinámica mutua y con el contexto cultural global” (Savransky 1983: 9).

Indudablemente en América Latina hay una marcada influencia de Europa y América del Norte en el análisis de la cultura. Se ha entendido ésta como “comunidad intergeneracional, más o menos completa institucionalmente, que ocupa un territorio o una tierra natal determinada y que comparte un lenguaje y una historia específicas” (Kymilca 1996:36); esta interpretación abre el debate sobre la diferencia de los pueblos, que aun compartiendo ciertos hábitos, una misma lengua y territorio no son culturas homogé-

neas. La comprensión de las culturas, requiere un conocimiento de sus especificidades en un contexto normal; sin embargo, la cultura se entenderá como algo más que como “cuerpo organizado de reglas relativas a los modos en que los individuos de una población se comunicarían entre si, pensarían acerca de si mismos y de sus ambientes y se comportarían unos respecto a otros y respecto a los objetos que les rodean” (Levine 1977: 16) en la cultura hay todo “reflejo del pasado; pero un pasado vivo que es asumido por las actuales generaciones como reflexión y acción profundamente vinculadas a la vida cotidiana de los pueblos” (Mahtar 1978: 1).

1.2 Proyecto homogenizador de la cultura

La visión europea sobre la cultura, introducida en el siglo XV, postuló la supremacía de la civilización occidental sobre las americanas, oponiendo desde su criterio la civilización a la barbarie, bajo este supuesto, el colonizador se convierte en el rector espiritual y material de los pueblos de América, desde allí, nuestro drama histórico ha sido la negación de nuestra pluriculturalidad y plurinacionalidad.

La construcción de identidades culturales alternativas, es un proceso que se da a lo largo de la colonia y que afecta a españoles, criollos, mestizos... la cultura que los españoles y portugueses implantaron en el Nuevo Mundo no podía desde luego mantenerse idéntica a su tipo de origen. Ante todo, el simple trasplante obligaba a modificarla inconscientemente para adaptarla a nuevos suelos y a las nuevas condiciones de vida (Henríquez 1979:31).

Con los mestizos comienzan las hibridaciones culturales, el abandono de raíces que se reproduce con los indígenas que salen de sus comunidades y pasan a vivir en los centros urbanos, “es probable que esta dislocación, secular dislocación simbólica haya acentuado el racismo y la acendrada negación de las raíces” (Silva 2004: 101).

La negación de las raíces ancestrales, sustenta el proyecto de homogenización cultural. El proyecto se visualiza en la propuesta republicana de igualar a los hombres bajo el concepto de ciudadano, cobijados por una sola lengua y una sola nacionalidad “se espera que las identidades surjan de ceremonias y prácticas que llevan a los ciudadanos a la esfera nacional”

(Radcliffe/Westwood 1999: 33). La heterogeneidad cultural de nuestro pueblo evidencia históricamente otra realidad, “necesitan tener raíces locales, necesitan pertenecer a una sociedad local” (Ducker 1995:170). El proyecto de igualdad ciudadana, es también proyecto liberal.

El proyecto de igualación bajo la ciudadanía que englobe todos los grupos y nacionalidades en el gran “cultura nacional” tan mencionada en el transcurso de los siglos XIX y XX no ha terminado, porque en el Ecuador el “ser indio o ser negro continúa siendo una de las experiencias más dolorosas, como lo testimonian recientes estudios, por más que en la última década la nueva presencia política de los indios haya contribuido a modificar la mirada colonial sobre dichas poblaciones” (Silva 2004:32).

1.3 Interculturalidad en el Ecuador

A partir de 1970, el problema de las nacionalidades y sus culturas comienza a debatirse en el contexto de la plurinacionalidad del Estado, las mismas organizaciones indígenas CONAIE; ECUARUNARI; FEINE, han estado en la lucha por el reconocimiento de sus derechos. En el presente estamos en el debate de la plurinacionalidad y la interculturalidad.

La interculturalidad es una herramienta conceptual que reorganiza la articulación de la diferencia cultural y de las subjetividades políticas de los movimientos indígenas y afro, como también de su pensamiento y acciones en torno al problema de la colonización (Walsh 2005:25).

El sólo reconocimiento de la existencia de diferentes culturas en el país no es suficiente, la interculturalidad va más allá del simple hecho de reconocer derechos civiles: lengua, prácticas religiosas o representaciones políticas, es necesario reconocer la interculturalidad ligada a las relaciones de poder desiguales, para la construcción de espacios que garanticen la preservación de las identidades, sus derechos y autodesarrollo.

En el Ecuador diverso culturalmente “las situaciones de la de interculturalidad se configuran hoy no sólo por la diferencia entre culturas desarrolladas separadamente sino por las maneras desiguales en que los grupos se apropian de los elementos de varias sociedades, los combinan, los transforman” (Sarlo 1996: 109).

La interculturalidad en la comprensión moderna, habrá que analizarla también en la perspectiva de la presión laboral, tecnológica, comercial. En la costa sur del Ecuador, por ejemplo los mestizos, negros, cholo costeño, (indígena de la costa), indígena de la sierra, son receptores de diversos sistemas culturales, cuyos códigos los han adaptado a las necesidades del contexto; la intercepción de las culturas se ha hecho una necesidad, a tal grado, que se traspasan las diferencias culturales, sin llegar a ser grupos homogéneos, sino más bien de identidades heterogéneas.

“Cuando la circulación cada vez más libre y frecuente de personas, capitales y mensajes nos relacionan cotidianamente con muchas culturas, nuestra identidad no puede definirse ya por la pertenencia exclusiva a una comunidad nacional” (Sarlo 1996: 109); pero existe de todas maneras, ese deseo de los diferentes sectores o grupos de articularse a una tradición. Si bien cambian, adoptan nuevas costumbres, por ello debe hablarse de las diferencias y los grados, formas y modos de asimilación de los diferentes elementos.

Un programa orientado hacia la interculturalidad plantea como reto principal, el aprender a vencernos nosotros mismos – siendo indispensable al interior de cada pueblo-, es decir, vencer los prejuicios que han venido gobernando nuestras conciencias. Implica el reto de desformatear los esquemas bajo los cuales se rigen y responden nuestras formas de pensamiento, nuestra actitud y visión de tratar y concebir al otro (Quintero 2005: 51).

En fin de cuentas, la interculturalidad debe venir de los criterios de reconocer, aceptar, y compartir con respeto, procurando un desarrollo armónico de las relaciones culturales dentro de un mismo territorio.

2. PROCESOS DE ACULTURACIÓN Y TRANSCULTURACIÓN EN LA COSTA SUR DEL ECUADOR

Quizá una evidencia de los procesos culturales desarrollados en el Ecuador, se constaten en la Provincia de El Oro. La interrelación de diferentes pueblos en la Costa Sur del Ecuador se ha fraguado forzosamente; es producto de rupturas, adaptabilidad, confrontación, selección, rechazo, y aceptación, que expresan flexibilidad de los grupos cohabitantes, en ésta han primado factores económicos, climáticos-geográficos, conveniencia práctica, que van configurando la identidad provincial en un proceso largo y lento, es una identidad en permanente construcción.

2.1 Raíces culturales

La provincia de El Oro está conformada por zonas diferenciadas: La parte alta en el que se extiende un vasto territorio, cuya altura alcanza a los 1200 metros sobre el nivel del mar; la parte baja o litoral que es la zona occidental Costanera y la insular.

La provincia como tal es joven no tiene más de 122 años de conformada. En la colonia y hasta finales del siglo XIX, su territorio perteneció en su mayor extensión de la parte alta y baja a la Provincia de Loja y Machala (su capital) a la Provincia del Guayas.

En estas tierras y antes de la colonia se asentaron los paltahumas que comprendían los zarihumas, guizhahuiñas, chillanes, paltacalos, ambocas, poceos, además estuvieron presentes los machalillas y punaés. Todos estos pueblos tuvieron incesantes intercambios entre sí y con los pueblos del austro ecuatoriano, los bracamoros de la amazonía y los tumbecinos del Perú.

La abundancia de oro y su explotación desde tiempos inmemorables ha traído muerte a los pueblos. En el periodo de la invasión incásica, los nativos casi fueron aniquilados en la explotación de las minas; entonces trajeron los primeros mitayos, fueron los saraguros de la serranía lojana, los cañaribambas y paicabambas de Cuenca trasladados rotativamente por el inga, con éstos se marcan los inicios de los procesos de aculturación y transculturación, que continuarían en la colonia.

En 1537, los españoles convierten a Machala y sus añejos en asiento de indígenas puneños, en tierras cedidas por el gobierno español como pago a sus servicios prestados en obras públicas. En el primer siglo de coloniaje la aculturación o asimilación de indios tiene el carácter de enfrentamiento cultural, la evangelización pretende dominar las almas; pero más pueden los hechiceros...

la fe imprime mejor en los mozos que no en muchos viejos, porque como están envejecidos en sus vicios, no dejan de cometer sus antiguos pecados secretamente y de tal manera que los cristianos no los puedan entender... Muchos millares de indios viejos hoy tan malos ahora como lo fueron antes y lo serán hasta que Dios, por su bondad y misericordia, les traiga verdadero conocimiento de su ley (Cieza 1990:19).

En Zaruma, ciudad española fundada oficialmente en 1549; se forman repartimientos de mitayos por orden del Virrey Toledo que dispuso:

que acudieran a las minas los indios de Garruchamba, de la Provincia de Paltas, Molleturo, Pacaibamba, Cañaribamba y otros pueblos situados en la jurisdicción de Cuenca y Loja que tenían por encomenderos a los vecinos de estas dos ciudades (Anda 1993: 31).

La huída de los indígenas mitayos hacia la parte baja y la disminución de la población nativa hacen que los colonizadores reconozcan a las autoridades indígenas del lugar, les respeten territorios, celebren matrimonios combinados, les permitan ejercer actividades en el comercio y transporte de carga, además que estaban obligados a pagar por el trabajo; aun se conoce que se permitían a los indígenas pequeños hurtos en las minas “Algunos mineros simulaban no darse cuenta de sus pequeños hurtos, para tenerlos más gratos y atraerlos al trabajo con alguna codicia. Esto refiere Vicente Navarro en 1598” (Anda, 1999: 33).

A los indígenas que huían de las mitas y que bajaban a la selva tropical se les dejaba vivir en torno a las doctrinas para tenerlos más sujetos y que no se armen bandas de asalto en los caminos por donde se transportaba el oro. Sea por conveniencia o necesidad práctica de supervivencia se establecieron acuerdos tácitos entre los grupos de mitayos desertores, mestizos, indios lugareños y puneños asentados en la parte baja; avanzó el mestizaje en forma acelerada y el blanqueamiento de los indígenas era paralelo. En este contexto, las aculturaciones, transculturaciones, hibridaciones y construcción de nuevas identidades, correspondían a intereses de los grupos; relaciones no exentas de conflictos, fundamentalmente por asegurar espacios de poder o supervivencia.

Las condiciones climáticas, la falta de caminos y la necesidad de transportar el oro, mercaderías y fruta de exportación, desarrolla un espíritu de solidaridad tanto entre mestizos como en comunidades indígenas, juntos construyen caminos, escuelas, edificios públicos, estas relaciones se reproducen en el ámbito familiar, la parentela se reconoce aun en tercer y cuarto grado de consanguinidad.

2.2 Las relaciones culturales en el contexto del modelo agroexportador en la región sur del Litoral

Mientras la parte alta de la provincia se especializó en la extracción del oro, en la parte del litoral se desarrollaba la agricultura para la exportación. Desde 1782 el comercio del cacao entra en auge, lo que favorece la migración de la población de la parte alta.

La relación entre el hacendado y jornalero se basa en acuerdos, aunque entre la del comprador y vendedor no estuvo exenta de violencias; era una sociedad donde se utiliza la fuerza para mantener el orden. Había abundancia en la producción y el capital extranjero fluía con facilidad pero asimismo se transfería al exterior y otras provincias.

Los procesos de modernización se habían iniciado a finales del XVIII, se crea la provincia de El Oro con su capital Machala, para 1900 se inaugura el ferrocarril. Más tarde, la plaga y la consecuente caída del precio del cacao dejan al litoral con una economía devastada.

Por los años cuarenta del siglo pasado el capital apuesta a la inversión del banano y acierta por la fertilidad de las tierras. Se produce entonces el desdoblamiento del trabajo, hacían falta manos para la siembra, la cosecha, el empaque y transporte de la fruta, esto intensifica el abandono masivo de los campos de la parte alta y de las provincias aledañas llegan masas de trabajadores jornaleros.

La población migrante que se asienta en los diferentes cantones de la parte costanera, es culturalmente heterogénea, introducen nuevas concepciones y costumbres que se amalgaman con las de la localidad. La aculturación y transculturación es inminente, aunque determinados grupos se esfuerzan por mantener ciertas tradiciones. En los barrios suburbanos se rompen relaciones de origen territorial, raza o ubicación social, sencillamente todos se integran a la producción económica y el factor que más cuenta es el dinero, eso ha ido configurando un fuerte espíritu pragmatista en la población.

3. LOS ACTORES CULTURALES MODERNOS

Los actores humanos principales son el montubio de la parte alta y del litoral; con sus diferencias culturales. Por su componente étnico el de la parte alta es mezcla de zarihumas, ambocas, pacchas, chillanes, españoles sefarditas y otros de Inglaterra y Norteamérica venidos para la explotación del oro. Los de la parte baja son mezcla del cholo costeño, habitante de las orillas del mar y de las islas, que es el indio aculturado, mezclado con el mestizo, con el negro, con el blanco, con indígenas venidos de la serranía ecuatoriana. Está dedicado habitualmente a la pesca, a la agricultura, al comercio de marisco.

Los de la parte alta se consideran francos, comunicativos, solidarios, defensores del honor, la palabra prometida. Los de la parte baja son bulliciosos, amantes de las fiestas, el derroche, desconfiados, listos para aprovechar en beneficio propio; son más individualistas y pragmáticos, abiertos a la novedad. Indistintamente, son muy religiosos, con creencias en milagros y hechicerías.

Otros actores son el negro y el zambo, asentados habitualmente cerca del mar, dedicados a las labores del muelle y otros servicios y que es el sector más excluido de la provincia. A estos componentes se suman los montubios del litoral del centro, fundamentalmente del Guayas, los indios y mestizos del Azuay en estos últimos 20 años la presencia del indígena del norte interandino, sin desconocer la presencia de otros.

3.1 Interculturalidad y vida cotidiana

La interculturalidad en la costa sur del Ecuador se caracteriza por las interrelaciones dinámicas entre los diferentes grupos “una relación que está atravesada por las contradicciones y los conflictos que se producen entre las diferentes culturas” (Quintero 2005). Conflictos entre el cholo y el montubio informal y derrochador de la costa con el ceremonioso, el ahorrativo de la parte alta, el huidizo serrano con el atrevido costeño; sin embargo, éstas y otras contradicciones se convierten en puntos de contacto, “convenios culturales” (Murillo 2001) para las transacciones, necesarias en una sociedad donde prima el comercio y las contrataciones laborales.

Hoy las relaciones culturales cambian vertiginosamente con el aumento de emigrantes. Cuando las ciudades eran pequeñas, todo era más tranquilo, hoy las tensiones cotidianas se han duplicado en medio del consumismo que carcome. Las ligas y clubes casi no existen, están las hinchadas, la barriada. Las tradiciones de la familia “venida” de otra parte también se debilitan bajo una fuerte presión pragmatista:

las hibridaciones resultan de la fusión e interacción de las masas de emigrantes asentadas en los distintos barrios. No hablamos de hibridaciones que mezclan lo ecuatoriano con la cultura mundial; nos referimos a las síntesis de costumbres, usos, creencias y estrategias originadas en nuestra interioridad nacional y provincial (Murillo 2005).

Las ideologías populistas pegan fácilmente; los dirigentes son los pobres que amasaron fortunas en tiempos de bonanza, que ofertan la vivienda y el trabajo y apelan a valores que se alojan en la subjetividad de las personas.

3.2 Los puntos de contacto: las fiestas religiosas

La evolución del espíritu festivo tiene ancestros étnicos y religiosos. Guanazán es un lugar que evidencia los procesos de aculturación, transculturación y sincretismo. En este cantón se asientan indígenas de paltacalo y mestizos.

La reina de Guanazán en una entrevista, expresaba:

A diferencia de nuestros vecinos indígenas de Séquer, en el siglo anterior hemos sufrido un proceso de “acriollamiento”, culturalmente ha habido “evolución”. Nos hemos mezclado con los vecinos de la parte alta y con los de la parte baja, principalmente de Pasaje y también con los del Azuay.

Paulatinamente hemos ido reemplazando la vestimenta, se cambió al sombrero de paño, a la chalina (en lugar del rebozo), a la falda (en lugar del anaco o pollera) y zapatos de lona. La construcción de la vivienda también ha cambiado igual que las costumbres.

En la colonia había el cementerio para los blancos y para los indios. Todavía hay racismo. Los de la cabecera cantonal se creen de sangre azul y desprecian a los campesinos de

las parroquias. Nuestra comida es a base de productos de la sierra: cuy, papa, maíz. También tenemos nuestras creencias, hay brujos que hacen las maldades; pero a la vez somos muy creyentes en la Virgen, por ello hacemos fiestas con todos los rituales.

Cada lugar de la parte alta tiene su virgen o su santo para adorar, aquí la religión también es pragmática, se busca a la virgen o al santo que es más efectivo para los milagros; generalmente las fiestas duran dos y tres días y asisten sacerdotes y familiares que suben de la costa, todos vestidos con los mejores trajes, para los oficios religiosos y los eventos sociales, desahogan sus angustias, sus reservas personales y muestran su progreso económico.

En la parte baja, Asisten a las romerías de la parte alta y de la serranía. Están orgullosos siempre de la sensualidad de sus mujeres y la bravura de sus hombres. Curiosos, noveleros, se dicen liberales, no afectos a la corriente política conservadora fácilmente se apegan al populismo que agrupa a las grandes masas.

El cholo, el montubio, el negro, el mestizo y el indígena serrano, comparten las fiestas, observando sus roles; sus conflictos están alrededor del ejercicio del poder, las apropiaciones culturales, que en ciertos momentos pueden convertirse en violencia. En este convivir, el marginado que no tiene recursos económicos es el que más sufre, en estos casos está el cholo y el negro, el indígena de la serranía, son los grupos más expuestos a la violencia y el peligro, sin exceptuarse por supuesto el mestizo pobre que representa a los campesinos que acuden a la urbe en busca de trabajo.

3.3 De fe, creencias, supersticiones y brujerías

La cultura es una continuidad histórica, la fe y las creencias son parte primordial de ella; pero las supersticiones acompañan a las creencias religiosas, curación y protección contra de brujerías. Sanaciones milagrosas ayudadas por sanadores, comadronas que desafían al poder de la ciencia, preparando pocimas de productos del lugar, conservando la tradición y no sólo eso, los brujos preparan mesadas para atraer el amor perdido, sujetar a los amantes. Además hay que apoyarse en objetos, plantas, talismanes para evitar la mala suerte.

El respeto por las almas de los fallecidos es obligatorio, se reza en los velorios y se completa la novena para ayudar a pasar al difunto del purgatorio al cielo.

Teóricamente la religión montubia es la católica. Realmente es un sartal de supersticiones, atadas bajo el rubro del cristianismo... el montubio es panteísta... Su panteísmo se manifiesta en la tendencia generalizada de poderes protectores, ubicados en más singulares y hasta ridículos objetos: la piedra, el imán, la pezuña de danta (De la Cuadra, 2005).

Se deben colocar plantas de sábila a la entrada, poner clavos y herraduras en la puerta, además llevar pulseras y anillos de acero para equilibrar el ánimo, por la creencia a los recién nacidos se les coloca una manilla roja alrededor de la mano con la fruta de un árbol, es para que no les dé el mal del ojo, puesto que hay personas que tienen miradas buenas y otras malas. Si le pega el mal, no hay más remedio que asistir donde la curandera para que lo limpie con huevo fresco de gallina y le pegue una buena soplada, pues ese mal –según la tradición- no lo reconoce el médico.

La fuerza y la salud están en la naturaleza, ello hace que los hombres y mujeres tomen pócimas para la potencia, la sangre fresca de ciertos animales es también un secreto, se toma y se unta según la necesidad, después un baño con agua fría es el complemento.

Algunos estudiosos de la localidad, llegaron a declarar que los pueblos de la parte baja de la provincia, por su heterogeneidad, son sin identidad, y que sus formas de vida expresan el caos, lo que se aleja de la realidad. Lo que sucede es que muchos quieren interpretar la cultura oreense desde la visión tradicional de cultura, como la reproducción lineal de hábitos y costumbres; sin embargo, aquí eso no es posible, en tanto conviven varias culturas, que en sus interrelaciones cotidianas van acelerando los procesos culturales y forjando nuevas identidades.

4. CONCLUSIONES

El estudio del concepto cultura desde la cotidianidad, es importante por cuanto nos permite comprender con suficiente objetividad el sentido de plurinacionalidad, pluriculturalidad e interculturalidad.

La diversidad en la costa sur se da por la presencia de grupos, portadores de culturas diferentes y la interculturalidad, no hace referencia a la interacción o intercambio cultural entre los lugareños y migrantes pertenecientes a diferentes pueblos de nuestro del país. En este proceso de intercambio por supuesto no están ausentes la aculturación, la transculturación y la formación de identidades alternativas como aceptación voluntaria de elementos de otras culturas, en un afán de establecer vínculos para la convivencia de los grupos.

Las relaciones culturales dinámicas no corresponden a ningún proyecto preestablecido, han brotado del contacto diario de los intereses mutuos, su dinámica contradice a la concepción tradicional de cultura, son fenómenos inéditos en el suelo ecuatoriano y que necesitan ser estudiados con amplitud y profundidad.

En este lugar patrio, hemos amalgamado ciertas costumbres occidentales con las ancestrales, nos hemos aperturado a fusiones. Hay resistencias por supuesto, pues en las aceptaciones hay renunciamentos.

Aunque en la práctica los pueblos han desarrollado procesos interculturales, los gobiernos se han obstinado en proyectos de homogeneidad cultural. Es posible que con el desarrollo del movimiento indígena y la declaración del Estado como plurinacional, se den nuevas condiciones y políticas para que el pueblo aprenda a vencer las resistencias pacíficamente entre sí, por supuesto que hay actitudes y criterios colonialistas que aún persisten en algunos estratos y eso se convierte en tarea difícil, pero de todas maneras se necesita el desarrollo de estrategias de dirección cultural que ayuden a encarar las diferencias y desarrollar cada vez más los acuerdos.

No es el propósito destruir la heterogeneidad de las culturas para levantar una sola, porque hay tradiciones que no cambian fácilmente, el objetivo es la preservación en estas condiciones, que significa reestablecer los valores desde la unidad. Pero esa conservación no alude sólo al hombre y sus formas de socializar, sino a la relación con la naturaleza misma, que es la matriz donde el hombre desarrolla todo tipo de actividad.

Esperamos que el presente trabajo despierte otras inquietudes que permitan profundizar más los procesos, advirtiendo que

es necesario partir de un diagnóstico cultural serio, que englobe la totalidad de los actores orenses, cuyas particularidades culturales, al margen de los otros pueblos ecuatorianos, tienen connotaciones especiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDA, Alfonso. *Indios y Negros bajo el dominio español en Loja*. Edic. Abya-Yala, Quito, 1993, pp. 31, 32, 33, 44, 262.
- AYALA, Enrique. Ecuador, Patria de todos. Manual de Cívica. Edit. Corporación Editora Nacional, Quito, 2004, p. 123.
- _____. Estado Nacional, Soberanía y Estado Plurinacional, en: *Pueblos Indios, Estado y Derecho o diversas culturas en el Ecuador*. Corporación Editora Nacional, Abya-Yala, Quito, 1992, p. 34, 35.
- CLIFORD, Geertz. *La interpretación de las culturas*, Edit. Gedisar, España, 2000, p. 20, 26.
- CIEZA, de León. Crónica, en: *Cieza de León de Susana Cordero. Su visión del mundo indígena peruano, en revista. Historia de las Ideas*, N°. 10, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1990, p. 18, 19-24.
- CUADRA, José de la. *El montubio Ecuatoriano*. Edit. Ecuador F:B:T: Cía.Ltda. Quito, 1996, pp. 38-36.
- DUCKER, Peter. *La sociedad Postcapitalista*. Edit. Norma, Colombia, 1995.
- GALLARDO, Hernán. *Paltas, Incas y Viracochas. Historia de los vencidos*. Colecc. Fisonomía de Loja I, Ecuador, 1964, p. 26.
- HENRIQUEZ, Pedro. *Historia de la Cultura en la América Hispánica*, Edit. Nueva Gente, La Habana, 1979, p. 31.
- JARAMILLO ALVARADO, Pío. *Historia de Loja y su Provincia*, Edit. Universitaria, Loja-Ecuador, 1991, p. 97.
- KYMILCA, Will. *Ciudadanía Multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Ediciones Paidós Ibérica S. A. Edit. Paidós, Barcelona, 1996, p. 36.

- LEVINE, Robert. *Cultura, conducta y personalidad*, Akal, Edit., Madrid, 1977, p. 16.
- MAHTAR M' BOW, Amadeo. *Conferencia Intergubernamental sobre políticas gubernamentales en América y el Caribe, identidad y pluralismo*. UNESCO, I. 1978, p. 1.
- MURILLO, Rodrigo. *Provincia de El Oro: raíces, perfiles e identidades*, Publicidad Machala, 2001, Machala- Ecuador.
- PALERMO, Zulma. *Para una genealogía de la descolonización en los Andes*. Ediciones Abya Yala, Quito-Ecuador, 2003, p. 135.
- PALADINES, Félix. *Identidad y Raíces II. Colec. Lojanidad*. Universidad Técnica Particular. Loja, 2005, p. 130.
- QUINTERO, Rafael. *Hacia un modelo alternativo de Desarrollo*. Edic. La Tierra, Quito, 2005, pp. 51, 45-50.
- SABRANSKI, I., *La cultura y sus funciones*. Moscú Edit. PROGRESO, 1983, p. 9.
- SARLO, Beatriz. *Instantáneas*. Edit. Espasa Calpe, Argentina, 1996.
- SILVA, Erika. *Identidad Nacional y Poder*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2004, pp. 32, 101.
- VACA, Galindo. *Citado en indios y Negros bajo el dominio español en Loja*. Alfonso Ando, Edic. Abya-Yala; Quito, 1993, p. 199.
- VALAREZO, Aldo. *Custodia, Virtuosa y Solidaria*. Machala, 2005, pp. 56-57.
- VEGA, Garcilazo de. *Comentarios reales*. Colecc. Ariel Ltda. Universal, Guayaquil, 1973, p. 79.
- WALSH, K. *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial*. Reflexiones Latinoamericanas, Edic. Abya Yala, Quito, 2005, p. 25.

***CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(INFORMÁTICA, ARCHIVÍSTICA)***

REVISIÓN DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Elvia Estrada Lara
Diana Birrichaga
Facultad de Humanidades, UAEM, México

PRESENTACIÓN

A mediados del siglo XX la información comienza a ser analizada como objeto particular de la producción, comunicación y difusión del conocimiento científico. Para Saracevic (1999) un fenómeno que determina esta nueva postura es el crecimiento de la masa documental derivado de los avances científicos y tecnológicos que se plantea como un problema del desafío informacional. Por su parte, Leal y Linares (2005) señalan que de esta explosión informativa “surgieron varias disciplinas específicas con la clara intención de asumir [la información] como foco central de sus proposiciones cognoscitivas”. Respecto al tema se han desarrollado distintas posturas o corrientes de conocimiento: los americanos trabajan con la “ciencia de la información”, para los rusos es la “informática”, los españoles la denominan el estudio de la documentación y finalmente los franceses abordan las “ciencias de la información y la comunicación”. Desde el ámbito de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (UAEM) existe el reto de definir su objeto de estudio partiendo de la premisa que el fenómeno de la información documental es de carácter multidimensional. Así, en este breve ensayo tratamos de establecer que el enfoque interdisciplinario conlleva a preguntarse en qué puntos convergen las disciplinas que abordan el estudio de la información documental. En un segundo apartado se exponen las características de la investigación interdisciplinaria,

necesaria para explicar y entender la compleja problemática de las sociedades contemporáneas. Esto permitirá comprender que una disciplina es incapaz de abarcar todo acontecimiento en sus múltiples determinaciones.

EL FENÓMENO MULTIDIMENSIONAL DE LA INFORMACIÓN

El estudio de las “ciencias de la información documental” requiere establecer cómo se constituye el carácter multidimensional de la información. La información es un aspecto señalado y manejado en diversas ciencias con connotaciones distintas de acuerdo al interés de cada una de ellas; para reforzar el mismo, podemos hablar de que la física, la genética, la matemática, la filosofía, la sociología, y la cibernética, por mencionar algunas entre muchas otras, tienen que ver con un concepto y vinculación con la información y por supuesto también con la documentación.

Entrando al mundo de la información, también tenemos que mostrar cómo en el mundo de la ciencia, en sus diversas modalidades, nos encontramos con el concepto de información de acuerdo a la ciencia de la que se trate. Así podemos encontrar una interrelación entre diferentes disciplinas en torno a un elemento y que nos sirve para mostrar en relación de la información y sus diferentes maneras de tratarla o de organizarla y que es donde inicia la relación y también la separación en la o las ciencias que nacen para darle un tratamiento. El concepto innovador, es la tendencia más reciente de la ciencia de la información, pues se basa en la creación uso y gestión de la información en todas sus formas. El concepto de información se relaciona como factor económico decisivo en el desarrollo de la humanidad. Requiere de habilidades en el manejo de la información, conocimientos en el uso y manejo de tecnologías, se sistemas y recursos de información y una comprensión de la organización y sus sistemas de comunicación.

La base del nombre adoptado *Information Science* o Ciencia de la Información, se sustenta en la adaptación de las necesidades de acceso a la información demandada por la ciencia, lo que Shera llama “el principio de acceso al saber registrado” (Pérez-Herrera, 2005: 49) En este campo se ha impuesto el enfoque interdisciplinario, pues se considera que la Ciencia de la Información es una

ciencia interdisciplinar, planteada desde una doble perspectiva: una teórica y una aplicada; la teórica, relacionada con ciencias como las matemáticas, la lingüística o la psicología; la aplicada relacionada con la recuperación, organización y la difusión de la información. Así, Borko considera que la Ciencia de la Información se dedica al estudio de las propiedades y comportamientos de la información, y las técnicas de almacenamiento, recuperación y diseminación de información más efectivas (Pérez-Herrera, 2005: 50) Por su parte, Saracevic coincide al señalar que si bien la ciencia de la Información sólo puede ser abordada desde la interdisciplinariedad, no debería soslayarse que la interdisciplinariedad de esta ciencia se sustenta en dos vertientes:

- a) Los problemas abordados tienen que ser resueltos mediante aproximaciones y construcciones provenientes de más de una sola disciplina.
- b) Los investigadores de esta ciencia manifiestan una multiplicidad de orígenes académicos. (Sánchez-Vega, 2002: 34) Algunos autores los identifican como los especialistas en un problema que han superado las fronteras disciplinarias (González, 2005, 27).

El enfoque multidimensional de la información ha requerido la asociación disciplinaria, es decir, es requisito la existencia de disciplinas que entran en contacto. En este sentido, la creación, difusión y divulgación del conocimiento es una tarea completamente multidisciplinaria e interdisciplinaria. Rendón Rojas propone que “la ciencia de la información conforma una ciencia multidisciplinaria que estudia la transmisión del conocimiento, su naturaleza y propiedades, los soportes en los cuales se contiene este conocimiento y las técnicas aptas para su procesamiento, almacenamiento, recuperación y difusión” (citado en Rendón, Sánchez-Vega, 2002). Resulta el diálogo entre los especialistas agrupados en las Ciencias de la Información.

INTERDISCIPLINA COMO PARADIGMA EN LA EXPLICACIÓN DE PROBLEMAS

La interdisciplina la podemos entender como la cooperación entre disciplinas distintas para la interpretación de problemas

sociales compartidos. No la suma de conocimientos sino la integración de estos, son el propósito de analizar, explicar e interpretar los complejos problemas sociales del mundo contemporáneo. La interdisciplina no es posible si no hay una identidad y el convencimiento de cooperación entre los colegas de otras disciplinas por ejemplo el fenómeno social que representa la migración es un acontecimiento social que debe ser tratado o explicado por sociólogos, psicólogos, economistas entre otros. Este es un fenómeno social que rebasa la capacidad de un especialista y exige la participación de diversos profesionales; es un fenómeno que demanda explicaciones complejas que rebasan las fronteras disciplinarias. La interdisciplina es fundamental para atender los problemas que imperan en una sociedad compleja y cambiante como la nuestra. El desarrollo de experiencias que han instrumentado esta propuesta se caracteriza por tener diversas expresiones; puede ser a través de la constancia de pensadores individuales que han integrado conocimientos provenientes de distintas disciplinas, por ejemplo marxismo y psicoanálisis. Otra expresión de equipos de trabajo de investigadores de disciplinas distintas que analizan un problema en particular, es la modalidad denominada como: la producción del nuevo conocimiento. En este tenor, en la interdisciplinariedad convergen disciplinas científicas y tecnológicas.

En suma, la cooperación entre distintas disciplinas para la explicación de los problemas que aquejan al mundo contemporáneo, es una actividad necesaria en este momento. La complejidad de los problemas sociales del presente no pueden ser explicados por un sólo especialista, se requiere de un conjunto de especialistas. La interdisciplina es una necesidad apremiante para poder tener explicaciones más complejas de la realidad que se vive actualmente.

INTERDISCIPLINA EN LAS ÁREAS DOCUMENTALES

Según Molina Campos, uno de los puntos en común de la trayectoria de todas las disciplinas documentales es su carácter interdisciplinario, que considera las interacciones de conocimiento entre dos o más disciplinas. (Pérez-Herrera, 2005: 45; González, 2005: 41). Rendón (1999: 34) considera que la ciencia bibliotecológica es una disciplina teórica que tiene por objeto de estudio

el sistema de información documental dado por los siguientes elementos: la información, el documento, el usuario y la institución informativa-documental y las interrelaciones entre ellos cuando un sujeto con necesidades de información desea ingresar al mundo de la información a través de documentos proporcionados por una institución informativa.

La Biblioteconomía en relación con otras ciencias, viene dada por su evolución en el tiempo. Su primera vinculación se ha dado con la Bibliografía y la Bibliología, en tiempos anteriores al siglo XIX, formando un todo junto a la Biblioteconomía. Una vez que estas disciplinas toman caminos paralelos, manifestándose de manera independiente, surge el desacuerdo bibliotecario-documentalista, apareciendo la llamada Biblioteconomía especializada y aparece la incipiente Ciencia de la Documentación, con lo que aparece el concepto divisorio, el cual se supera hasta la aparición del concepto integrador, el que amalgama a la Biblioteconomía, la Archivística y la Bibliografía, en una ciencia de “rango superior”, la Ciencia de la Documentación. Por supuesto también existe una tenencia o concepto tradicional. Existe una relación de la Biblioteconomía con las Ciencias de la organización, la Administración y la Gestión, sobre la base de la Teoría General de Sistemas. De esta manera, las bibliotecas y los centros de información son vistos como sistemas cuyo principal objetivo es lograr la eficiencia y eficacia, a partir de la planificación, organización y control de recursos y procesos en la organización. Estos elementos constituyen en la Administración los tres de los grandes elementos del proceso administrativo.

Siguiendo con la tendencia integradora e interdisciplinar, nos encontramos que en los años 60, la Biblioteconomía habrá de relacionarse con una nueva ciencia surgida, a partir del énfasis en el concepto de información frente al de soporte o documento, la aparición de un estudio científico de la información, la llamada Bibliometría y Semántica Documental; y la revolución técnica que supone el uso de ordenadores en el tratamiento técnico de la información. La Biblioteconomía es una ciencia que se mezcla con disciplinas como la teoría de la comunicación, la información, la informática, la epistemología social, la matemática, la lingüística, la teoría de los sistemas; y para su justificación teleológica (el uso), con las ciencias del comportamiento, la psicología, la sociología, la demografía, la política” (Pérez-Herrera, 2005, 45).

Si hablamos de la biotecnología, estamos viendo la amalgama de dos disciplinas integradas como un campo disciplinar compuesto. Es un campo interdisciplinario. Las personas adentradas en las ciencias sociales y humanísticas, podrían suponer que esto sólo sucede en las ciencias experimentales y que en nuestras áreas domina el trabajo del investigador artesanal que devora libros, hace fichas y redacta otros libros o artículos. De igual manera se pensará que el trabajo colectivo sólo se presenta en las ciencias experimentales y como ya se mencionó, que en las nuestras domina el trabajo artesanal, aislado y conocedor o experto sólo en su disciplina; sin embargo, también en las ciencias sociales y en las humanidades, se está dando un proceso similar, es decir, un proceso interdisciplinario.

En los años 80, aparece la tendencia informativa y social de las disciplinas, da lugar a lo que se llamó *Information Science*; para la década de los 90, la relación más innovadora de la biblioteconomía se establece al aparecer las Ciencias de la Organización, la aplicación de la Teoría General de Sistemas, y la aparición del concepto *Information Management*, o Administración de Documentos.

Actualmente se establece el concepto integrador de *Ciencia de la documentación*, que Currás defiende como “una ciencia de rango superior” que aglutina a la Bibliotecología, la Archivística y Documentación, todas ciencias en un mismo nivel conceptual. (Currás, 1988) Si bien es cierto, existen amplias referencias en relación a la Bibliotecología, y la Documentación con respecto al tema de la interdisciplinariedad; sin embargo la Archivística, también hace sus aportaciones en relación a ella. Manuel Vázquez Murillo, nos habla de la relación de la Administración de Documentos y Archivos o Archivología con otras ciencias, haciendo notar en primer lugar que forma parte de las Ciencias Sociales y enfatiza su relación principalmente con el Derecho, la Sociología y la Historia por un lado; y por otro las Ciencias de la Información, que entran también en las Ciencias Sociales. Este autor señala que:

...allí están la Bibliotecología y la Museología, lindantes con la Administración de Documentos y Archivos. Quizás podrían agregarse la Estadística y el Periodismo. Con estas ciencias, nuestra profesión tiene en común el hecho de que se reúne y procesa documentos con el fin de servirlos a los usuarios en sí mismos o mediante la información que

contienen. La diferencia consiste en que los documentos son distintos para cada una de estas profesiones... y por lo tanto los usuarios, el método y el procesamiento son característicos de cada una de estas ciencias. (Vázquez, 2006, 141-142).

Un cambio que está ocurriendo es que la información en los Archivos está siendo transferida a sistemas unificados de información archivística con bases de datos y archivo de autoridades. De la bibliotecología se retomó el concepto de normalización a fin de tener acceso de una forma única de registros.

En la última década han sido establecidas diversas normas de descripción archivística (ISAD G; ISSAR) que tratan de establecer prácticas archivísticas homogéneas en los procesos de identificación y descripción. La finalidad es mejorar el acceso del usuario a la información archivística al definir el formato de las entradas y salidas de los datos en los sistemas de información archivística y así facilitar el intercambio y comunicación. Con base en lo anterior será posible la migración de datos y la posibilidad de construir bases de datos y ficheros de autoridades integrados en sistemas de información archivística.

El proceso de normalización es un elemento que permite encontrar puntos de contacto entre la archivología y la biblioteconomía. Tradicionalmente se considero que la descripción archivística era individualizada y en la descripción bibliográfica estandarizada. Desde el año 1980 se realiza un trabajo académico de normalización dentro de la archivística, siguiendo los preceptos de otras ciencias. El registro de autoridad dentro de la archivística está garantizando puntos de acceso consistentes que permiten el intercambio de estos registros entre más de una institución.

CONCLUSIONES

En este momento, como ya lo hemos mencionado, no es común encontrar el estereotipo de los científicos aislados de sus colegas, sean de las ciencias naturales, o sociales, los acontecimientos sociales, no pueden ser explicados de manera unilateral, sino al contrario, son resultado de numerosas circunstancias históricas, económicas, y sociales que requieren la explicación, análisis e interpretación de los especialistas de diversas disciplinas.

Es imprescindible la colaboración de diversas disciplinas para el abordaje de problemáticas teóricas o empíricas, académicas o profesionales. La colaboración entre disciplinas no depende de manera exclusiva de la buena disposición de los especialistas, sino de la perspectiva teórica en la que cada uno se ha especializado. Es necesario precisar cómo puede y debe darse la colaboración entre distintas disciplinas. Un equipo interdisciplinario deberá entender que la colaboración disciplinar es posible cuando hay compatibilidad en la perspectiva teórica. En resumen, la interdisciplinariedad solicita de la especialización de las disciplinas, pero para que esto sea posible, es necesario que sea compatible con su perspectiva teórica. La especialización disciplinar y la compatibilidad teórica permiten la comunicación en la interdisciplina.

Carlos E. Massé Narváez (2005) nos justifica la idea de elaborar un libro colectivo en el contexto global en el que:

“se entretrejen cuestiones relacionadas entre sí como los problemas sociales, técnico-electrónicos, tecnología e ideología, política informacional y cibersociológicos; o sobre la propia teoría de la información, la comunicación y su vínculo con la educación con la industria del software, la propiedad intelectual, la brecha entre países pobres y ricos, y entre clases sociales inforricos e infopobres...”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFARO LÓPEZ, Héctor Guillermo (2000). *Fundamentos de la constitución y autonomía del campo bibliotecológico: la bibliotecología española 1898-1936*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2000.
- BROWN, César Javier (2000). *Elementos para una teoría bibliotecaria*. México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- COLOQUIO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS (2004). *Vinculación de la biblioteca y la academia: un esfuerzo compartido*. Memorias 2-4 de diciembre de 2002. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- CURRÁS, Emilia (1988). *La información en sus nuevos aspectos: ciencias de la documentación*. Madrid, Paraninfo.

- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2005). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la Academia a la Política*, México, UUS, UNAM.
- GUZMÁN GÓMEZ, Majela (2005). *El fenómeno de la interdisciplinariedad en la ciencia de la información: contexto de aparición y posturas centrales*. ACIMED. [Online]. Mayo-jun. vol.13, N°.3 [01 Abril 2008], p.1-1. Disponible en la World Wide Web: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000300005&lng=es&nrm=iso>
- LEAL LABRADA, Osvaldo y LINARES COLUMBIE, Radamés (2005). “*La información y sus espacios disciplinarios: un acercamiento a sus orígenes, desarrollo e interrelaciones*”, ACIMED. [Online]. ene-feb. 2005, vol.13, no.1 [consulta 02 Abril 2008], p.1-1. Disponible en la World Wide Web: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000100003&lng=e&nrm=iso>
- MASSÉ NARVÁEZ, Carlos E. (2005). *La complejidad de las ciencias sociales en la sociedad de la información y la economía del conocimiento: Trastocamiento objetual y desarrollo informacional en iberoamérica/* Coord. Carlos E. Massé Narváez.-Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense, A.C.
- MORALES LÓPEZ, Valentino (2005). *Metodología en la bibliotecología*. Buenos Aires: Alfagrama.
- PÉREZ PULIDO, Margarita y HERRERA MORILLAS, Luis (2005). *Teoría y nuevos escenarios de la Biblioteconomía*. Buenos Aires, Alfagrama.
- RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel (1997). *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología* México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997.
- _____. (1999) “*La naturaleza dialógica de la Ciencia Bibliotecológica en el contexto de las nuevas tecnologías de la información*”. *Revista General de Información y Documentación* (Madrid), 9 (1): 33-45 [Consulta: marzo del 2008], Disponible en la World Wide Web: <<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/byd/11321873/articulos/RGID9999120033A.PDF>>

- SÁNCHEZ DÍAZ, Marlery y VEGA VALDÉS, Juan Carlos (2002). *“Algunas consideraciones teórico-conceptuales sobre la Bibliotecología y la Ciencia de la Información Ciencia de la Información”* [online]. 33 (2,) [Consulta: 28 de marzo del 2008], Disponible en la World Wide Web: <<http://dspace.idict.cu/bitstream/123456789/205/1/CONSIDERACIONES+TEORICOS+CONCEPTUALES.pdf>>
- SARACEVIC, Tefko (1995). *“Interdisciplinary nature of Information Science”*. *Ciencia da Informacão* [online]. 24 (1,) [Consulta: 28 de marzo del 2008], Disponible en la World Wide Web: <<http://www.ibict.br/cionline>>
- VÁZQUEZ MURILLO, Manuel. *Administración de documentos y archivos: planteos para el siglo XXI*. 2.ed.- Buenos Aires: Alfagrama, 2006. 160p.

LA EXPERIENCIA DE MÉXICO HACIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Ariel Sánchez Espinoza
Diana Margarita Castro Ricalde
Facultad de Humanidades, UAEM, México

El tema de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) reviste en la actualidad una importancia creciente, acentuada por el tránsito de nuestro país hacia la Sociedad de la Información (SI), toda vez que dichas herramientas constituyen elementos que potencian la generación, difusión y uso de la información. De hecho, puede afirmarse que los factores tiempo, espacio, sociedad, economía y cultura son interdependientes e interactúan entre sí, lo que en su conjunto propicia la conformación de este tipo de Sociedad. Así, el análisis que de ellas se haga debe ser integral, pudiendo sólo desagregarse para su estudio estadístico, pero en suma, el efecto estudiado debe ser global.

En concreto, las TIC constituyen no únicamente un aspecto caracterizador sino dinamizador de los procesos sociales ya que producen innovaciones radicales en la forma de producir, educar y prestar servicios; a decir de muchos, constituyen un signo del tiempo, lo que se ha podido comprobar gracias al grado de penetración tecnológica que México ha experimentado en los últimos seis años. Sin embargo, debe destacarse que el uso extensivo de estas herramientas tecnológicas no implica necesariamente progreso o una forma garantizada de desarrollar o mejorar los procesos productivos. Si bien es cierto que los recursos tecnológicos ofrecen amplias oportunidades de crecimiento, también lo es que pueden generar nuevos problemas o acentuar grandes desigualdades (lo que se conoce hoy en día como “*brecha digital*”). Según cifras del Informe sobre Desarrollo Humano de la Organización de las Naciones Unidas (2005), el 50% de la población mundial no ha usado nunca un teléfono, con todo y que éste constituye una tecnología con un alto grado de adopción mundial.

Igualmente, pueden citarse los reportes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) respecto al uso extensivo de las tecnologías:

Mientras en Estados Unidos se registran 62 líneas telefónicas por 100 habitantes y en Europa 41, en América Latina y el Caribe esta proporción cae a 17.7, en Asia a 13.6, y en África a 3.01, lo que equivale al 2.2% de líneas telefónicas mundiales para el 8% de la población. En América del Norte y en Australia, el 57% de la población cuenta con su computadora personal, el 21% en Europa; pero sólo el 8% en América del Sur y el Caribe, el 5% en Asia y el 1% en África. Respecto al acceso a Internet, el 62% de usuarios mundiales vive en América del Norte, Europa y Japón, que en conjunto agrupan el 13% de la población mundial. En África, de cada 10.000 habitantes se registra 150 usuarios de Internet; 175 en India, 929 en América del Sur. La brecha que se registra en materia de infraestructura de las TICs (sic), se expresa también en los flujos de información, en producción y recepción de contenidos. Según un estudio de Funredes, en 2003 (sic), el 45% de la información en la Red estaba en inglés. La presencia de las lenguas latinas: 4.87% en español, 3.97% en francés, 2.38% en italiano, 2.05% portugués, 0.10% rumano. Otras lenguas: 41.61% (León, 2004, pp. 10-11).

Con estas cifras se evidencia que los países desarrollados se encuentran en clara ventaja respecto a los países en vías de desarrollo en lo que se refiere no únicamente al acceso a las redes de telecomunicación, sino también a la posibilidad de distribución de la información, de la recepción, de la cantidad y calidad de dichos contenidos. Y el problema todavía va más allá: el hecho de tener una computadora, de contar con conexión telefónica, de tener acceso a Internet, no garantiza que la información obtenida sea de calidad, y menos que ésta pueda ser utilizada en términos de adquirir nuevos conocimientos, y de aplicarlos en la vida cotidiana para mejorar las condiciones de vida tanto individuales como de la población en general.

De acuerdo con la autora María de la Cruz Castro, “(...) la implicación inmediata de dicha brecha es el surgimiento de dos tipos de usuarios: aquéllos que dispondrán de la capacidad de generar información estratégica, aprovecharla de primera mano y en tiempo real, y los que se limitarán a consumirla, a reproducirla, a apropiarse de ella sin cuestionarla” (2000, p. 13). Ante estas cifras y planteamientos que ponen en evidencia las condiciones de rezago y

exclusión social como las que pueden observarse en nuestro país, se aprecia también que el grado de apropiación tecnológica, no necesariamente incide en la capacidad de innovación y en la generación y aplicación del conocimiento a través del uso de dichas tecnologías. En la mayoría de los casos, únicamente tienen que ver con aspectos meramente económicos, sociales y de infraestructura.

Con relación al aspecto económico, debe destacarse que el desarrollo global nacional no consideró durante mucho tiempo los casos de núcleos demográficos en situaciones de pobreza extrema o con profundas raíces culturales (como es el caso de una gran parte de la población mexicana, y concretamente de los grupos indígenas) toda vez que esta realidad debiera incidir en el proceso de desarrollo integral nacional. Por ello estos núcleos, lejos de integrarse de forma natural a la dinámica mundial, se han ido excluyendo, marginando del contexto de crecimiento y adopción tecnológica. Esto a su vez ha venido a acentuar las diferencias y distancias entre los distintos grupos que conforman nuestro país, en cuanto a infraestructura y capacitación, lo que también ha derivado en conflictos político-sociales.

En contraparte, puede observarse que existen grupos con un alta dependencia tecnológica que consideran que las TIC por sí mismas, solucionarán todos los problemas, y también consideran el factor humano como una parte esencial de la innovación tecnológica, lo que teóricos como Porat y Machlup han definido como “Trabajadores de la Información” e “Industria de la Información” en sendos estudios. Las teorías de estos autores pueden ejemplificarse con la realidad mexicana, ya que nuestra sociedad da muestras de que la economía transita de una economía de bienes a una incipiente economía de servicios. De acuerdo con cifras del INEGI (2006), la Población Económicamente Activa (PEA) en el segundo trimestre de 2006 fue del 58.4%, de la cual el 96.8% correspondió a la población ocupada. Si estas cifras son desagregadas, se evidencia que el 14.3% se ocupa en el sector primario de la economía, el 25.6% en el sector secundario y un 59.4% en el sector terciario, que es donde se ubica el segmento de servicios.

Con base en dichas cifras puede afirmarse que efectivamente, el mayor porcentaje de la PEA mexicana se encuentra ocupada en actividades propias del sector de la información; sin embargo, el Producto Interno Bruto (PIB) generado en este segmento aún muestra un comportamiento muy por abajo de lo que caracteriza a

una Sociedad de la Información. El PIB nacional informático, según estadísticas del INEGI (2005), creció 13.28% en términos reales en el año 2000 respecto a 1999, participando con el 3.5% del total de la economía. El sector más dinámico fue el las telecomunicaciones, las cuales aumentaron 28.4%, seguido por el equipo y periférico para procesamiento informático que lo hizo en 22.9%. Entonces se concluye que si bien este indicador ha crecido con relación a años anteriores, aún le falta mucho para constituirse en, al menos, el 50% del PIB nacional, que de acuerdo con los teóricos como Machlup, constituye el indicador económico distintivo de la SI.

Entonces, las interacciones tangibles entre las TIC y la Sociedad de la Información, se dan en función de la demografía, del acceso a Internet, del crecimiento de dominios, de la teledensidad, de las condiciones de competencia de los proveedores de servicios de Internet, del uso de la telefonía fija y móvil, de la conectividad alámbrica e inalámbrica y del comercio electrónico, entre otros factores. Aquí cabría señalar que aun cuando la radio y la televisión constituyen dos tecnologías de uso masivo, no deben ser consideradas como Tecnologías de la Información y de la Comunicación características de la Sociedad de la Información actual, toda vez que no son tecnologías emergentes, es decir, surgieron antes de la década de los 80 del siglo pasado -no considerando su tiempo de incubación, sino su proceso de uso extensivo-. Sí pueden considerarse como indicadores para medir el grado de penetración tecnológica y sobre todo para definir el perfil por Nivel Socioeconómico de la Población (NSE), ya que son las tecnologías con mayor presencia en las viviendas mexicanas toda vez que el 91% de las familias cuentan con dichos recursos, pero se debe evitar considerarlas como signo del uso de TIC en este tipo de sociedad.

En suma, puede subrayarse que las TIC emergentes y sus interacciones, juegan un papel transversal y se correlacionan estrechamente con los demás elementos de la SI, propiciando impactos en cada uno de ellos. La computadora, por ejemplo, constituye una tecnología global, es considerada la herramienta tecnológica por excelencia, por ser el medio que desencadena el uso de otras tecnologías. De hecho, la proporción de computadoras en México por cada 1,000 habitantes ha crecido exponencialmente en los últimos años: de 69 equipos que existían en 2002, su número se había incrementado a 115 para el 2006; sin embargo, México aún está muy por abajo del índice reportado por Estados Unidos y Canadá, que cuentan con 500

y 260 computadoras, respectivamente, por cada mil habitantes, por lo que se ratifica la apreciación de que a pesar de la gestión tecnológica llevada a cabo en nuestro país en los últimos seis años, la brecha entre los que poseen una computadora y los que no continúa siendo grande y significativa, lo que involucra no únicamente una cuestión de equipamiento e infraestructura informática, sino un cambio cultural fundado en el uso de esta herramienta en la vida de las personas.

Después de la computadora, las TIC con mayor presencia social en nuestro país son sin lugar a dudas, Internet y la telefonía celular: el acceso a la “red de redes” ha propiciado la revolución tecnológica de nuestros días, por poseer un carácter transversal y constituirse en un disparador de otras tecnologías que, de hecho, han sido desarrolladas en función de la *web* como pueden ser los protocolos, la digitalización, la telefonía *IP* (*Internet Protocol*), etc.

A 20 años de haber incursionado en el país, primero en el ámbito académico y científico y después en todos los sectores sociales con contenidos diversos, Internet ha sido el principal motor para que instancias gubernamentales y privadas hayan pensado en esta herramienta como una forma de desarrollo integral para lograr más y mejores niveles de bienestar y desarrollo social, cultural, económico, académico y científico. Su grado de adopción en la nación ha superado incluso las barreras socioeconómicas, pues hoy en día acceden a la red usuarios de todos los niveles socioeconómicos (ABC+, C+, C, D y E) y en los últimos dos años los segmentos que han presentado un mayor incremento han sido precisamente los menos pudientes y han ido cerrando a 31 puntos porcentuales la brecha existente entre los grupos extremos usuarios de Internet (los más ricos y los más pobres).

Este fenómeno ha provocado que en el país existan 17.1 millones de usuarios de Internet, lo que constituye una clara muestra de su alto grado de penetración tecnológica, a pesar de que, a decir de algunos, “...los usuarios de Internet en México son los más pobres” en clara referencia a la nueva oleada de usuarios de esta tecnología que en los últimos seis años ha incrementado su número a 6 millones 962 mil 700 usuarios. Esto significa que la gente se está apropiando cada vez más de esta herramienta y la ha ido incorporando a su dinámica de vida, incluso aumentando el índice de acceso a la red desde los hogares en un 40%, 10% más que en *cibercafés*, 20% más que desde el lugar de trabajo y 30% más que desde la escuela o la universidad.

A esta cifra debe agregarse que la infraestructura informática nacional ha llegado a los 10.8 millones de computadoras, de las cuales 6.3 millones se encuentran en algún hogar mexicano, cantidad que representa el 28.6%; si se considera que el número de hogares en México es de 22 millones (INEGI, 2003), esta cifra se ha elevado significativamente, del 9.3% que se tenía en el 2001. Para complementar lo anterior, puede afirmarse que el 4.5 % de las computadoras en el país se ubican en oficinas, y en términos generales el 58% de los equipos (instalados en el hogar o en el lugar de trabajo) tienen acceso a Internet. Igualmente ha aumentado el número de computadoras que cuentan con conexión a la red en el hogar, lo que indica y da evidencia del avance significativo de la apropiación de esta tecnología por parte de la sociedad.

La gente conoce cada vez más los equipos de cómputo y utiliza Internet, por lo que el perfil de usuarios de esta tecnología se ha diversificado, a la par del tipo de conexión para el acceso. Hace 10 años la posibilidad más recurrente de acceder era vía *Módem Dial Up*, pero ahora existen al menos otras cinco posibilidades: cable, banda ancha, inalámbrico, enlace dedicado, celular, etc., entre las que destaca la banda ancha por ser la preferida del público en un 43%; la modalidad *Módem Dial Up* cuenta con el 26% de las preferencias, y con 20% de las selecciones la conexión por cable, esto por las bondades que representan cada una en función del costo, velocidad y tiempo de conexión.

Se considera que este fenómeno de expansión ha sido el resultado de las estrategias por parte de los proveedores de banda ancha en el país, quienes han diversificado la oferta y ofrecen al usuario una conectividad de alta velocidad durante un tiempo ilimitado por un mismo costo. En este sentido debe recordarse que la gran mayoría de los usuarios accede a Internet desde sus casas y mantienen la conexión prácticamente todo el día sin utilizar otro medio de comunicación en el hogar (como la línea telefónica) a cambio de costos razonables. Ello ha propiciado a su vez el incremento de la demanda y la competencia creciente entre los proveedores de servicios de Internet.

Cabe destacar que los usos que la población le da a la *web* se encuentran en función de su perfil, por lo que van desde lo recreativo hasta lo comercial –comercio electrónico–; sin embargo, el mayor uso que le da el consumidor a Internet en nuestro país, es la comu-

nicación a través del correo electrónico, lo que representa un 88% de la población conectada, seguido por la búsqueda de información -84%- y finalmente por otra forma de comunicación sincrónica que provee el denominado *messenger*¹, con el 61%. Otros como buscar noticias, pagar servicios y actividades recreativas diversas, no representan más del 49% por segmento.

Estas cifras hacen referencia al usuario que consulta; en términos del consumidor que “sube” información en Internet, la cuestión se torna más interesante en función del número de dominios registrados bajo “mx”. En nuestro país, la cifra es de 187 mil 814 distribuidos por dominio en seis grandes grupos: com.mx, edu.mx, org.mx, gob.mx, net.mx y mx, de los cuales el que mayor crecimiento ha tenido es el primero (com.mx) con 171 mil 317 sitios, seguido por .org.mx con 8 mil 539, lo que da una muestra que Internet es mayoritariamente utilizado como estrategia comercial más que como contenido educativo o gubernamental.

Esta afirmación se sustenta en el hecho cuantitativo de que el dominio edu.mx cuenta con tan sólo 3 mil 799 sitios –cifra correspondiente a Internet comercial-²; gob.mx presenta una cantidad similar, 3 mil 466 sitios, cifra que se ha visto fortalecida a través de *E-México*³ y sus más de 9 mil contenidos. Finalmente net.mx corres-

1 *MSN Messenger* es el programa de mensajería instantánea más popular en Internet. Fue diseñado para sistemas *Windows* por la compañía *Microsoft*, y constituyen un conjunto de programas que utilizan el protocolo *TCP IP* que sirven para enviar y recibir mensajes instantáneos con otros usuarios conectados a Internet u otras redes. Se diferencia del correo electrónico en que las conversaciones se realizan en tiempo real y presentan la función de avisar cuando los usuarios se encuentran disponibles para entablar la comunicación.

2 Cabe destacar que en Internet2 (I2), los contenidos de este dominio se elevan considerablemente por la políticas mismas de esta versión de la red; en este sentido debe recordarse que Internet2 constituye la segunda generación de Internet creada por un consorcio de más de 200 universidades en todo el mundo para desarrollar e impulsar avances en las aplicaciones de la red y sus tecnologías para la investigación y la educación superior. En nuestro país, la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI) es la encargada de promover y coordinar el desarrollo de redes de telecomunicaciones y cómputo, enfocadas al desarrollo científico y educativo. Está integrada por 72 miembros académicos de los cuales 31 son universidades e instituciones de educación superior y 41 son centros e institutos de investigación (CUDI, 2002).

3 El Gobierno Federal se dio a la tarea de crear el Sistema Nacional *E-México*

ponde a la realidad del país en materia de proveedores de servicios de Internet, que no son muchos, y que al incrementarse favorecería la oferta para los usuarios. La tendencia parece que no se revertirá en los años venideros, sin embargo, con el Acuerdo de Convergencia gubernamental para regular los servicios de comunicaciones en el país¹, se considera que el dominio .net.mx tendrá cambios sustanciales ya que los proveedores entrarán en una mayor competencia tratando de diversificar y de mejorar la calidad de sus servicios, lo que redundará en el beneficio del consumidor.

Con base en estos planteamientos relacionados con los dominios de Internet en México, se puede vislumbrar que el futuro del Internet comercial en el país es prometedor –como en el resto del mundo–, pues existe un equilibrio entre la oferta de 171 mil 317 sitios registrados con el grueso de usuarios que hacen uso de comercio electrónico a través de la red, cuyo porcentaje llega al 63%; esto implica que más del 50% de usuarios de Internet hacen algún tipo de operación comercial, y de éstas las más usuales son las operaciones bancarias como transferencias, consulta de saldos, pago de servicios (teléfono, créditos, etc.) así como compras entre particulares a través de sitios como “Mercado libre”, entre otros.

Sin embargo, a pesar de estas cifras, puede afirmarse que no existe en México una cultura hacia el comercio electrónico, pues los montos promedio de las operaciones no rebasan los \$3,000.00, lo que evidencia por un lado, cierta desconfianza de la población en virtud de la vulnerabilidad de los sistemas. Por otro lado, según la AMIPCI –Asociación Mexicana de Internet, creada en 1999 por empresas privadas– del 28% de empresas que tiene una estrategia en la *web* sólo el 7% realiza actividades de comercio electrónico, y el

en el año 2000, para propiciar el acercamiento de la población mexicana a la información y al conocimiento, a través de las TIC, y coadyuvar directamente a la reducción del fenómeno de la *brecha digital*. Dicho portal se encuentra integrado por cuatro grandes áreas: *e-Aprendizaje*, *e-Salud*, *e-Comercio* y *e-Gobierno*, y cuenta con las aplicaciones más comunes de los portales comerciales como son comunidades virtuales, foros, cursos en línea, bases de datos, noticias, etc. (SCT, 2006).

1 El Acuerdo de Convergencia firmado en octubre de 2006 por dependencias como la COFETEL –Comisión Federal de Telecomunicaciones– y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes –SCT–, permite que todas las redes públicas de telecomunicaciones ofrezcan los servicios de voz, datos y video; es decir, lo que ahora se conoce como *triple play*.

resto lo utiliza como medio de difusión. De acuerdo con un estudio realizado por *The Economist*, reconocida publicación semanal inglesa, México mejoró su capacidad para conectarse a Internet y hacer negocios por vía electrónica en los últimos años, y lo que motivó sustantivamente esta mejora fueron las políticas enfocadas a la interconectividad, en particular el Sistema Nacional *E-México*; de hecho, esto permitió a nuestro país avanzar cinco lugares en el *ranking* mundial para ocupar el sitio 36.

Por lo antes señalado, también puede aseverarse que aun cuando la población mexicana hace uso intenso de Internet, y a pesar de que algunos segmentos de la sociedad han empezado a apropiarse de esta tecnología, todavía en algunas regiones su acceso resulta muy limitado, incluso nulo, lo que ha propiciado diferencias y rezago en términos de infraestructura, conectividad y capacitación informática, por lo que el desarrollo tecnológico en México es aún dispar.

En este sentido, debe destacarse el esfuerzo que emprendió la administración federal para el periodo 2000-2006, asumiendo el compromiso de abatir la *brecha digital* a través del incremento en la conectividad, del desarrollo de contenidos, de la oferta de servicios digitales y de la capacitación en materia de TIC, entre otros rubros, para contribuir a la reducción de los índices de analfabetismo digital nacional, y fortalecer la escasa infraestructura informática existente en la nación, tratando de llevarla hacia el paradigma emergente de la Sociedad de la Información.

De hecho, es a través del proyecto *E-México* del cual se hace mención, que el país comienza a denotar una fuerte penetración tecnológica, posicionándolo mejor a nivel mundial en este rubro; sin embargo, debe destacarse que las acciones emprendidas por el programa, han impactado más en términos de la gestión tecnológica que en el desarrollo de contenidos. La relación asimétrica de los montos de inversión es muy marcada, por lo que se considera que debe apuntalarse mejor uno de los pilares del tema tecnológico: la información. Esta aseveración se sustenta en las cifras, ya que de los 22 mil millones de dólares que se asignaron durante el sexenio pasado a TIC, el 93 % fue únicamente hacia la tecnología, es decir, a lograr la conectividad del país y fomentar el uso de TIC como primer acercamiento para que la gente se apropie de ésta y la integre a su dinámica cotidiana.

Así, en una primera fase, los aspectos de infraestructura y mantenimiento operaron sin problemas; sin embargo, una segunda

fase del proyecto, la cual corresponde a los contenidos, sólo contó con el 7% del presupuesto federal, por lo que se considera que las cuestiones estratégicas y de planeación para el uso y aplicación de la información no han sido debidamente atendidas. Aunque a la fecha se han desarrollado más de 9 mil contenidos incluso en lenguas indígenas predominantes en el país (en mazahua y otomí, aparte del inglés y francés), y que estos se concentran en ocho dependencias federales que atienden los temas prioritarios de salud, economía, gobierno y aprendizaje, los esfuerzos en este rubro son insuficientes.

Igualmente resulta pertinente señalar que los contenidos educativos son aquéllos que presentan una mayor incidencia en México, a través de la Secretaría de Educación Pública –SEP- y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos –INEA-. En conjunto, estas dependencias han propiciado la instalación de los llamados Centros Comunitarios Digitales¹ por medio de los cuales se han desarrollado el 74% de dichos contenidos. Le siguen en número los contenidos elaborados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia –SSA- con información relativa a la salud (con el 9%) y 5% que corresponden a la información desarrollada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los contenidos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI) y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) se orientan a proporcionar información a la población sobre desarrollo social en general, sobre proyectos productivos y economía de las regiones, pero dichos contenidos no alcanzan la cifra de 3% en su conjunto, lo que da muestra que los sectores productivos, así como las comunidades (rurales sobre todo), no denotan una cultura del uso de esta TIC. Ello permite concluir que los contenidos de *E-México* se encuentran orientados a reforzar estrategias educativas en los niveles de educación básica, media básica y para los adultos, siendo la educación uno de los fines más importantes de esta iniciativa gubernamental.

1 Los Centros Comunitarios Digitales (CCD) son sitios de acceso público a Internet que se localizan en todo el país, principalmente en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno. La red de CCD forma parte de la estrategia del Sistema Nacional *E-México* para aprovechar las Tecnologías de Información y Comunicación en beneficio de la sociedad mexicana en general (SCT, 2006).

Con base en ello se sugiere que el proyecto coadyuve entonces a edificar un modelo educativo constructivista que transforme el aprendizaje y el esquema educativo a través del uso de equipo informático, acercando la tecnología al aula de clase, formando equipo con profesores, alumnos y padres de familia para integrarlos a los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el desarrollo de habilidades informativas y de investigación.

Por el lado tecnológico, debe destacarse que el proyecto *E-México* logró lo que se planteó inicialmente: reducir las debilidades en materia de interconexión del país y reducir la brecha de conectividad entre la región noreste y sureste. Al inicio de la administración (año 2000) se contaba con un porcentaje de posibilidad de acceso a la red del 27% en la región norte y del 4% en la zona sureste; ahora la red de CCD alcanza el número de 7 mil 500 que atienden 2 mil 445 cabeceras municipales, tan sólo en seis estados del sureste (Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca y Tabasco), lo que implica un crecimiento del 25.6% de dichos centros en un periodo relativamente corto de siete años.

Así, el Ejecutivo federal ha cumplido su meta de interconectar a todo el país, alcanzándose la cifra de 17.1 millones de usuarios de Internet en México, con una inversión -sólo en este aspecto de instalación y puesta en marcha- que rebasa los 663 millones de pesos (más la propia de los gobiernos estatales y municipales); de esta cantidad, un porcentaje significativo lo aporta la operación de los CCD y las plazas comunitarias. Sin embargo, se puede afirmar que la presencia de *E-México* no es tan contundente en la población en general como parecen evidenciar los números y como lo afirma el propio Gobierno, ya que cerca del 80% de los puntos de acceso se concentran en centros educativos y culturales como bibliotecas, plazas comunitarias, centros de salud, oficinas de correo, palacios municipales y escuelas de la red escolar tanto del nivel medio superior como superior -parte de la infraestructura que da albergue a los Centros Comunitarios Digitales- lo que implica que su uso se encuentra íntimamente relacionado con esta actividad sustantiva, la educación.

Con relación a I2, se puede decir que en nuestro país ha resultado satisfactoria la iniciativa del CUDI al sumarse a la tendencia mundial de participar en redes internacionales de conocimiento, ya que los contenidos que circulan por esta versión de la red cumplen

las expectativas de sus comunidades científicas, pues son ellas mismas las que lo alimentan y utilizan, como un recurso sumamente importante para la realización de proyectos científicos de colaboración. Actualmente se encuentran afiliadas a esta red 72 instituciones y 9 empresas, que en conjunto suman acciones de Investigación y Desarrollo (I+D) en diferentes áreas del conocimiento que van desde Bibliotecas Digitales, Educación en Ciencias de la Tierra, y *Grids*¹. Durante la pasada reunión de otoño en 2006 del Consorcio de Universidades, se sumaron cuatro nuevas áreas: Astronomía, Matemáticas, Biodiversidad y Laboratorios compartidos, por lo que la colaboración científica en el país se nutre y retroalimenta de forma constante gracias a la conectividad que provee Internet2.

Las aportaciones del CUDI a la cuestión tecnológica, son contundentes: las Instituciones de Educación Superior (IES) que participan con él son 72, y su matrícula corresponde a casi el 50% de la nacional; el 70% de los investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) pertenecen a una institución miembro o afiliada al Consorcio, lo que asegura que los contenidos de I2 en el país sean 100% académicos. Así, se convierte en una TIC útil para la colaboración y la gestión del conocimiento y en la plataforma tecnológica más importante del país, sobre la cual se derivan y desarrollan otras tecnologías como el *IPv6*², nueva versión del Protocolo de Internet (IP) que sustituirá progresivamente a *IPv4*, ya que brinda mejores características. La Máxima Casa de Estudios del país, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) trabaja actualmente en aplicaciones experimentales de este protocolo cuya tendencia a mediano plazo será la liberación de algunos servicios en el Internet público.

A pesar de estos planteamientos, se puede deducir que Internet2 aún presenta un desarrollo incipiente en el país, aunque su

1 Las *Grids* son las llamadas “mallas de cómputo”, es decir, la conexión de equipos de cómputo físicamente distantes, pero que a través de una red como Internet2 permiten sumar las capacidades de procesamiento de todas las computadoras ubicadas en la *Grids* (Velázquez, et.al., 2004).

2 La Internet Engineering Task Force (IETF) creó el proyecto IPng: *Internet Protocol the Next Generation*, también llamado *IPv6*, entre cuyas características destacan: espacio de direcciones prácticamente infinito; posibilidad de autoconfiguración de computadoras y ruteadores; soporte para seguridad, computación móvil, calidad de servicio; un mejor diseño para el transporte de tráfico multimedia en tiempo real, aplicaciones *anycast* y *multicast*; así como la posibilidad de transición gradual de *IPv4* a *IPv6*.

backbone (principal conducto que permite comunicar los segmentos de la red entre sí) integre 8 mil kilómetros de longitud e interconecte con banda ancha al país desde Tijuana a Cancún y sea la salida para interactuar con redes como ABILENE en los Estados Unidos y RedCLARA en Latinoamérica¹.

De hecho, se considera que I2 aún no ha sido suficientemente aprovechado, y aun cuando se cuenta con la infraestructura, y sus miembros se encuentran trabajando de manera constante (se reúnen dos veces al año, en primavera y otoño, más los “días virtuales”, que son una especie de videoconferencias ligadas una tras otra en torno a un tema específico que corresponde a una comunidad), todavía falta mucho por hacer. Otra dato que permite reafirmar esta aseveración, es que las tecnologías inalámbricas (*WiFi* y *WiMax*) aún no constituyen un porcentaje significativo en el uso de la población nacional pues constituyen sólo el 5% de la demanda, contra el 43% que representan los usuarios de banda ancha y el 23% de usuarios con conectividad *Módem Dial Up*.

Sin embargo, han iniciado operaciones en nuestro país cinco nuevas empresas (*Avaya, e-Go, Huawei, Nortel, Prodigy* y *3Com*) bajo el esquema de *Hot-spots*² para dar acceso público a la red en sitios concurridos al público en general; en este sentido, los clientes potenciales son el 33.2 % de la población nacional que posee un dispositivo móvil. Por otro lado, el asunto de la regulación de frecuencias ha quedado resuelto por la COFETEL y con ello el mercado de esta TIC presenta uno de los mayores potenciales de crecimiento en México.

1 *Abilene* es una de las principales infraestructuras de red de alto desempeño del proyecto Internet2 desarrollada por la UCAID, que comenzó a funcionar en enero de 2000. Más de 220 instituciones participan en ella, mayormente universidades, en todo Estados Unidos. La *RedCLARA* (Red de Cooperación Latino Americana en Redes Avanzadas) surgió en el 2004 en el III Foro Ministerial de América Latina, Caribe y la Unión Europea para la Sociedad de la Información celebrado en Río de Janeiro; es una red en anillo de fibra óptica que interconecta 14 países de la región, y fue concebida para estrechar la comunicación y concretar proyectos conjuntos entre científicos de ambos continentes (CUDI, 2002).

2 Se denomina *Hot spot* o “punto de acceso inalámbrico”, a un lugar donde una red de área local (LAN) está disponible para dar acceso público inalámbrico; dichos puntos suelen ubicarse principalmente en zonas de alto tráfico humano como aeropuertos, estaciones de transporte terrestre, hoteles, centros comerciales, centros de convenciones, etc., e incluso ya se están experimentando en algunos aviones comerciales, donde esta tecnología permite al usuario cumplir con su trabajo o hacer uso recreacional de la Internet.

Con relación al tema de la telefonía, puede mencionarse que en México existen 192 líneas telefónicas fijas por cada 1,000 habitantes (mayores de seis años); haciendo una inferencia, sólo el 19.1% de la población accede a este tipo de tecnología. En el caso de la telefonía celular, la proporción se eleva a 373 teléfonos celulares por cada 1,000 habitantes, lo que implica que el 37.2 % de la población posee un teléfono celular. En este sentido la teledensidad es del 33%, lo que quiere decir que uno de cada tres mexicanos accede a esta tecnología, lo que conduce a pensar que los dispositivos móviles han ido desplazando a la telefonía fija.

Así, la telefonía celular constituye una clara muestra de la apropiación tecnológica en el país, pues sus cifras son un claro indicador de crecimiento: ya existen más teléfonos celulares que líneas fijas instaladas en el país, lo que se traduce en una penetración extensiva que ha sido no sólo del gusto de la población sino de suma utilidad. Las conclusiones con relación a esta TIC se pueden agrupar en tres rubros: costo, oferta y funcionalidad. Con relación al costo, las cifras actuales en México arrojan que existen alrededor de 35 millones de teléfonos celulares activos contra 18 millones de líneas de telefonía fija. Ello ha permitido no sólo la baja de los precios en los equipos (derivado de la demanda social, ya que entre mayor es el mercado menor es el costo, haciendo cada vez más accesibles los precios de estos equipos a todos los segmentos sociales), sino la tendencia constante a incluir a mayores grupos sociales.

De hecho, el grupo por Nivel Socio Económico (NSE) que hace un uso más extensivo de las TIC es el ABC+, posteriormente el C+, el C y así sucesivamente, hasta llegar al que está conformado por los individuos con menores ingresos del país -el segmento E-. Pareciera que con esta herramienta tecnológica, la adopción se encuentra en función del ingreso familiar de los mexicanos, lo que hasta ahora resulta proporcional: a mayor ingreso, mayor adopción tecnológica. Sin embargo, el índice de crecimiento de usuarios de telefonía celular presenta un fenómeno distintivo y similar al de Internet: los usuarios con menos recursos cada vez acceden más a la telefonía celular (los dos últimos años el mayor crecimiento lo han tenido dichos segmentos más pobres, el D y E), mientras que los grupos más pudientes han incluso decrecido su índice de adopción de esta TIC.

La inferencia resultante es que a partir del año de 1989, en el que la telefonía celular empezó a operar en el país y durante los siguientes cinco años, el grueso de la población en NSE ABC+, C+, y

C, accedió a esta TIC, no así los otros segmentos, los que han tenido que esperar más de 15 años para acceder a ella con costos más accesibles. Para reforzar lo anterior, según cifras del INEGI, los hogares con un ingreso familiar que va de los 8 a 14 salarios mínimos, representan sólo el 13.2 % de la población; este grupo se ve reflejado en los segmentos arriba señalados, por lo que se deduce que la población mayoritariamente cautiva por ser la más numerosa, y representar el 86.8% de la población, es la de los grupos menos pudientes, donde la penetración tecnológica está empezando a tener sus efectos.

De igual forma las comunidades rurales constituyen también un importante segmento donde los costos de telefonía y la cobertura hacen muy susceptible a esta tecnología de ser adoptada, pues aunque la red telefónica pública conmutada es ya muy amplia, existen lugares donde aún no hay posibilidad de un teléfono fijo y la opción de comunicación se limita a un teléfono celular o satelital; por otro lado, y haciendo referencia a los grupos por edad de usuarios de telefonía celular, se tiene que los grupos de 18 a 29 años representan el segmento que mayoritariamente hace uso del celular, por lo que representan el mercado real y potencial de esta TIC.

Con relación a la oferta de telefonía celular en el país se puede afirmar que no es grande, pues son sólo cinco los proveedores que atienden la demanda nacional (*Telcel, Iusacell, Nextel, Movistar y Unefón*), y si bien existe una competencia donde el usuario final es el beneficiado, aún no se perciben ventajas sustanciales como ocurre en otros países donde la oferta es mucho mayor, lo que impacta principalmente en el bolsillo del consumidor; sin embargo, se ha roto con los monopolios o “duopolios” que regían las reglas del mercado durante la incipiente inserción de la telefonía celular en México. En suma, resulta evidente que aun cuando en este segmento se cubre satisfactoriamente la demanda del mercado nacional, todavía los servicios y ganancias para el público, pueden ser mejores.

Finalmente, se encuentra el tema de la funcionalidad, la cual está sujeta a la posibilidad de innovación por parte de los proveedores, a la competencia y a las políticas nacionales en materia de telecomunicaciones; en este sentido, los dispositivos móviles ofrecen al usuario cada vez más posibilidades aparte de la comunicación telefónica, ya que incorporan aplicaciones de conectividad, imágenes y datos a precios razonablemente accesibles en diversos planes de adquisición, lo que ha llevado a las instancias gubernamentales a pensar en instrumentos regulatorios para prestar servicios

convergentes en un ámbito de sana competencia y cuyo principal beneficiario se pretende que sea el cliente. Con ello, el futuro de la telefonía celular se vislumbra en crecimiento cada vez más, dirigido a un segmento joven de la población que podrá disfrutar de las aplicaciones de voz, datos e imágenes, en un esquema en el que el prepago será desplazado por planes tarifarios de más fácil acceso; en conjunto, estas acciones le dan a México una clara tendencia hacia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como parte de la dinámica de las Sociedades de la Información.

Por el lado de la telefonía *IP* (*VoIP*, *Voice over Internet Protocol*), ésta representa el primer avance para la convergencia de voz, datos y video en un mismo medio. Esta TIC ha sido bien aceptada por la comunidad empresarial, principalmente por las PyMES (Pequeñas y Medianas Empresas), las cuales han visto en ella una enorme posibilidad de ahorro en sus gastos de comunicación, y han encontrado mayor flexibilidad para su implementación, aunque es de reconocer que del 23% de usuarios nacionales de Telefonía *IP*, el 5% ha optado por tener de manera nativa la plataforma en sus instalaciones, lo que representa un mayor gasto de inversión pero a la vez refleja confianza en su implementación. El 18% restante ha optado por un sistema habilitado, pero que operativamente tiene todas las bondades de *VoIP*, por lo que no es difícil pensar que la adopción de esta tecnología está siendo gradual pero efectiva.

A nivel Latinoamérica, México es uno de los países con mayor grado de adopción de esta tecnología; sin embargo, está muy por abajo de Estados Unidos y países de Europa. A pesar de ello se estima que gracias a los acuerdos nacionales y al desarrollo tecnológico este recurso permeará en un lapso no mayor a 12 años, a todos los segmentos sociales, equilibrando y quizá desplazando las cifras de telefonía convencional a telefonía por *IP*.

En realidad, nuestro país no posee el potencial económico para ejercer un liderazgo en innovación y conocimiento tecnológico, más bien se suma a la tendencia mundial y a las directrices que marcan los países tecnológicamente más avanzados, sumándose en proyectos de colaboración, o bien haciendo uso de las aplicaciones que hacen eficientes los procesos productivos, educativos y de servicios en México. Un importante indicador de la moderada participación del sector de las TIC en la economía, como ya se ha ido estableciendo, es que el PIB (Producto Interno Bruto), creció 13.28% en términos reales en el año 2000 respecto a 1999; sin embargo,

en el presupuesto de egresos de 2000 a 2006 el recurso destinado a Ciencia y Tecnología se redujo del 1.9% a 1.71%, según cifras del sexto Informe de Gobierno del presidente Vicente Fox. Este presupuesto se desagrega de la siguiente manera: 40% está asignado a la contratación de servicios de TIC y licenciamiento de *software*, seguido por un 23% de presupuesto interno que incluye los salarios y prestaciones del personal que labora en proyectos de TIC. En tercer lugar, con el 19%, se ubica lo relacionado a la adquisición de equipo, y el resto pudiera considerarse gasto corriente.

Las cifras anteriores indican que con todo el proceso de gestión tecnológica que implicó directamente el Sistema *E-México* el recurso asignado –a pesar de haber sido menor en 0.19% –, resultó suficiente para interconectar a 2 mil 455 cabeceras municipales del país a través de 7 mil 500 Centros Comunitarios Digitales, lo que significa que se optimizó el recurso en función de las expectativas del proyecto. Con todo, la mayor parte del presupuesto no estuvo orientado a la adquisición de la infraestructura y equipo, lo que constituyó el impacto más sensible por la sociedad; por el contrario, fue el rubro que consumió menos recursos, y en contraparte se gastó mucho en licenciamiento de programas y en contratación de servicios, lo que convierte a México en un país usuario y no desarrollador de TIC, aspecto que debe considerarse prioritario en términos del tránsito hacia una verdadera Sociedad de la Información.

¿Qué es lo que viene? Por un lado, y en términos generales, se considera que la reducción de costos y el incremento en la facilidad de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; un mayor ancho de banda en la Internet comercial; se prevé que el uso de esta tecnología aún para cuestiones de comercio electrónico en todas sus variantes será cada vez más extensivo, por lo que se podría lograr un avance significativo en el nivel de penetración en diferentes mercados, esto en función del nivel de competencia de los proveedores con relación a las diversas tecnologías utilizadas para transmitir en banda ancha y complementar servicios con la tecnología inalámbrica.

Por otro lado, se cree que se incrementará la oferta de nuevos y más servicios telefónicos digitales y *VoIP*, e igualmente se vislumbra una mayor cobertura de *módems* con cable coaxial de la CATV (sistema de televisión comunitaria, servida por cable y conectada a una antena) y un mayor desarrollo de la tecnología satelital digital. Se prevé que el correo electrónico transitará cada vez más a convertirse en una necesidad social, que el comercio electrónico elevará su

índice de uso en el país, y que habrá una mayor explotación de las TIC en el área de Educación.

Igualmente se vislumbra el crecimiento de la industria del entretenimiento a través del uso de los recursos tecnológicos, y sobre todo que el Acuerdo de Convergencia Tecnológica impactará en nuevos servicios que integran el llamado *triple play*, propiciando servicios inteligentes y personalizados de la banca, el comercio, la educación, servicios de oficina, etc. en toda la red *IP* y banda ancha (red móvil, satelital, doméstica, fija y banda ancha); también habrá una mayor utilización de dispositivos como *PDA*s (*Personal Digital Assistant*), *Palmtops*, *laptops*, teléfonos celulares y *PC*, logrando con ello: primero, la ubicuidad de Internet y segundo, una mayor interacción entre las TIC y la sociedad mexicana.

En síntesis, se hace énfasis en que México aún no es una Sociedad de la Información, tiene tintes de ella toda vez que estamos inmersos en un proceso de incorporación de TIC en la dinámica de la vida social; sin embargo, se han abatido índices de *brecha digital*, se ha logrado incrementar la conectividad nacional. Se han desarrollado contenidos, se han adoptado tecnologías de economías desarrolladas y se han elevado los índices de teledensidad, entre otros aspectos. Esto no significa el arribo a la SI, ya que el PIB generado por el sector continúa siendo muy bajo (4.5% en 2004) con relación de lo que en una sociedad de este tipo aporta el sector (más del 50%). Es decir, los mexicanos estamos a 45.5 puntos porcentuales abajo de lo requerido y remontar esta cifra, o simplemente alcanzar el índice señalado, exige acciones de fondo en las esferas productivas del país. Si bien es cierto que nuestra economía depende cada vez menos del sector primario, y que el sector secundario y terciario han registrado incrementos, los índices de crecimiento aún no llegan al parámetro deseado, y esto le llevará a México todavía algunos años, toda vez que la transición implica cambios económicos y estructurales de fondo.

Para concluir, debe destacarse que en la presente ponencia se ha revisado el pasado de este paradigma social emergente, se ha caracterizado también el presente, con base en uno de los rasgos distintivos de la SI, como son las tecnologías; y a partir de ello, se ha establecido el grado de penetración tecnológica que hasta este momento presenta la sociedad mexicana. Los resultados arrojan que como sociedad ejercemos un rol de usuarios, más que de generadores o desarrolladores de tecnologías, por lo que se hace énfasis en que se deben integrar los esfuerzos de los diversos actores involucrados,

no sólo en términos tecnológicos y regulatorios, sino también en contenidos, servicios e ingeniería, siendo indispensable planificar el desarrollo de las telecomunicaciones con una visión integral equitativa y de largo plazo para hacer posible nuestro acceso a la Sociedad de la Información Mexicana.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- CASTRO RICALDE, Maricruz (2000). *Convergencia digital en México: estrategias y problemática*. En Revista Razón y Palabra, número 27. Revista electrónica en América Latina especializada en comunicación. Junio-julio 2000. Publicación en línea: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n27/mcastro.html> (consultada en octubre de 2006).
- COFETEL (2006). *Telefonía celular en México*. <http://www.cft.gob.mx/wb2/> Disponible noviembre 2006.
- Consulta Mitofsky (2004). *Usuarios de telefonía celular en México*. <http://www.consulta.com.mx/> agosto 2004-noviembre 2004 Disponible noviembre 2006.
- Coordinación General del Sistema Nacional e-México (2005). *Portal e-México*. <http://www.e-mexico.gob> Disponible abril 2005.
- Coordinación General del Sistema Nacional e-México(2005) *Ubica tu Centro Comunitario Digital* <http://www.e-mexico.gob.mx/> Disponible septiembre 2005.
- Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (2006). *Portal del CUDI* <http://www.cudi.mx> Disponible 10 septiembre 2006.
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2004). *Declaración de principios. Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio*. Documento WSIS-03/GENEVA/4-S. Del 12 de mayo de 2004. En <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html> Disponible 21 de febrero de 2007.
- CUDI (2002). *Boletines Informativos*. Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet 2. Publicación en línea: http://www.cudi.edu.mx/frame_busca.php?query=Internet+II&search=1 (consultada el 18 de agosto de 2006).
- INEGI (2005). *Sistema de indicadores de las tecnologías de información*. Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, Gobierno Federal. Publicación en línea: www.inegi.gob.mx./difusion/espano/fdesinf.html (consultado el 2 de mayo de 2006).

- INEGI (2003). *La Brecha digital, un concepto social con cuatro dimensiones*. Boletín de Política Informática N° 6. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. Publicación en línea: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/tecnologia/brecha.pdf>. (consultada en mayo de 2006).
- INTERNET 2 (2006). *Internet 2*. Estados Unidos. Publicación en línea: <http://www.internet2.edu/> (consultada el 18 de agosto de 2006).
- LEÓN, Osvaldo (2004). *Exclusión social y brecha digital*. Jornadas Solidaridad en Red, Nuevas tecnologías, ciudadanía y cambio social. Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 18-19 de noviembre de 2004. Publicación en línea: <http://www.hegoa.ehu.es/files/oswaldo.pdf> (consultada en agosto de 2006).
- MACHLUP, Fritz.(1971) *The production and distribution of knowledge in the United States*. New Jersey: Princeton University. p. 416.
- SARAVIA, Andrés (2006). *Disminuyendo la brecha digital: biblioredes*. Observatorio Internacional de Gobierno Electrónico, Chile. Publicación en línea: www.egobs.org/documentos/BIBLIOREDES_CL_.pdf (consultada en agosto de 2006).
- ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS (2002) Informe sobre Desarrollo Humano 2001. <http://www.un.org/> Disponible octubre 2006
- PORAT MARC, Uri (1977) *The Information Economy: Definition and measurement*. USA: Departament of commerce. 242p.
- SCT (2006). *Orígenes del Portal E-México*. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gobierno de la República. Publicación en línea: http://www.eaprendizaje.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Origenes_del_portal_eMexico (consultada el 19 de agosto de 2006).
- SERRANO SANTOYO, Arturo y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Evelio (2003). *La Brecha Digital. Mitos y Realidades*. Departamento Editorial Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, México. Publicación en línea: http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital_MitosyRealidades.pdf. (consultada en mayo de 2006).
- VELÁZQUEZ Pastrana, Lourdes et.al. (2004). *Internet 2*. En “ENTÉRATE en línea, Año 3, N° 34, Noviembre de 2004. Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Publicación en línea: <http://www.enterate.unam.mx/Articulos/2004/noviembre/internet2.htm> (consultada en mayo de 2008).

LISTA DE COLABORADORES

Carlos Antonio Aguirre Rojas: Doctorado en Economía por la UNAM. Investigador Titular en el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM y Profesor en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México.

José de Souza Silva: Doctor en Sociología de la Ciencia y la Tecnología. Gerente de la Red Nuevo Paradigma para la innovación institucional en América Latina. Investigador de EMBRAPA para las relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad-Innovación, y formador en Gestión de la Innovación Institucional.

Werner Vásquez Von Schoettler: Maestro en Relaciones Internacionales. Especialidad Economía y Finanzas por la Universidad Andina “Simón Bolívar” y Maestro en Educación, Especialidad Educación Intercultural por la Universidad Politécnica Salesiana. Docente-investigador del Centro de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Politécnica Salesiana y Docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

José Vega Delgado: Doctor en Filosofía por la Universidad de Cuenca, Ecuador. Especializado en Filosofía Alemana en la Universidad Libre de Berlín. Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Mateo Martínez Abarca: Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Profesor de la Universidad Central del Ecuador. Secretario del Centro Mundial de Pensamiento Subalterno.

Ana Luz Borrero Vega: Doctora en Historia y Geografía por la Universidad de Cuenca, Ecuador. Profesora Principal e Investigadora de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, Ecuador. Miembro de la Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su Región de la Carrera de Historia y Geografía de la Universidad de Cuenca.

Cecilia Méndez Mora: Maestra en Género y Desarrollo. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca. Fundadora del Centro de Estudios Históricos Regionales.

Natalia Catalina León Galarza: Doctora en Sociología por la Universidad de Brasilia. Maestra en Historia, con mención en Historia Andina, (UASM), Historiadora, Profesora de Historia. Ejerce la docencia en las Facultades de Filosofía y Letras y de Artes de la Universidad de Cuenca.

Valeria Costanzo: Licenciada en Ciencia Política por la Universidad del Salvador.

Elaine Freitas de Oliveira: Mestranda do Programa de Pós-Graduação em Políticas Públicas e Formação Humana da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil.

Silvia Cordero Cueva: Maestra en Estudios Latinoamericanos, mención Historia por la Universidad de Cuenca-Universidad Andina Simón Bolívar. Profesora de la Universidad Central del Ecuador. Miembro de la Casa de la Cultura “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay, sección Ciencias Sociales.

Adriana Claudia Rodríguez: Doctora en Historia; Directora del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur; Bahía Blanca, Argentina.

Ángel Rodrigo Japón Gualán: Licenciado en Ciencias de la Educación con especialidad en Filosofía, Sociología y Economía por la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca. Profesor de la Facultad de Filosofía de la Escuela de Educación y Cultura Andina de la Universidad Estatal de Bolívar.

Cira Eugenia Fernández Espinoza: Doctora en Filosofía. Profesora Titular en la Facultad de Ciencias Sociales en la cátedra de Filosofía de la Educación. Miembro en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales.

Elvia Estrada Lara: Maestra en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Guanajuato. Profesora de Tiempo Completo de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Diana Birrichaga Gardiso. Doctora en Historia, Profesora de tiempo completo de la Facultad de Humanidades de la UAEM.

Ariel Sánchez Espinoza: Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de México, adscrito a la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Facultad de Humanidades.

Diana Margarita Castro Ricalde: Maestra en Comunicación y Tecnología Educativa por el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de México, adscrita a la Coordinación de Centros Universitarios de la UAEM.

**PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO
PERSPECTIVAS PARA EL SIGLO XXI**

TOMO II

ÍNDICE

<i>Los nuevos movimientos sociales en América Latina Una breve radiografía general</i> Carlos Aguirre Rojas	7
<i>Desobediencia epistémica desde Abya Yala (América Latina) Tiempos de descolonización y reconstrucción en el pensamiento social latinoamericano</i> José de Souza Silva	25
Filosofía Política	
<i>La ideología como efectividad ética</i> Werner Vásquez Von Schoettler	51
<i>La Filosofía política clásico/moderna, y la crítica de Habermas, Nietzsche, Dussel</i> José Vega Delgado	63
<i>Desigualdad, género y propiedad. El tema de la mujer en el liberalismo político de Hobbes y Hegel</i> Mateo Martínez Abarca	75
América Latina frente al bicentenario de la Independencia	
<i>La Revolución Hispanoamericana, sus impactos en Cuenca:1808-1820. Reflexiones en torno al bicentenario de la Independencia</i> Ana Luz Borrero Vega	95

Manuela Saenz: La Insurrección, la Nación y la Patria
Cecilia Méndez Mora 121

Memoria y Patrimonio

Las culturas ecuatorianas en los umbrales del Siglo XX
(la contribución de Benjamín Carrión)
Natalia Catalina León Galarza 145

Hacia una nueva Epistemología Latinoamericana

Repensando la protección social del trabajo, desde la
perspectiva de la Economía Social y Solidaria
Valeria Costanzo 159

Legitimación del Poder

Perspectivas democráticas para las relaciones entre raza y
clase social en el pensamiento brasileño contemporáneo
Elaine Freitas de Oliveira 189

Escenarios de transformación política en Latinoamérica

Ecuador, historia de medio siglo: 1925-1975
Silvia Cordero Cueva 207

El 98 cubano: hacia la construcción de una contramirada
Adriana Claudia Rodríguez 221

Etnicidad y Movimientos Indígenas

El movimiento indígena: entre el etnodesarrollo y la
falacia de su discurso
Ángel Rodrigo Japón Gualán 237

Pluriculturalidad, interculturalidad y vida cotidiana
en la costa sur del Ecuador, provincia de El Oro
Cira Eugenia Fernández Espinoza 251

Ciencias de la Comunicación (Informática, Archivística)

*Revisión de la interdisciplinariedad de las Ciencias de la
Información Documental*

Elvia Estrada Lara

Diana Birrichaga

267

La experiencia de México hacia la sociedad de la información

Ariel Sánchez Espinoza

Diana Margarita Castro Ricalde

277

Lista de colaboradores

297

Índice

299

Pensamiento Social Latinoamericano
Perspectivas para el siglo XXI Tomo II, se
terminó de imprimir en México, en el mes de
diciembre del 2010, en los talleres de JANO, S.A
de C.V. La edición consta de 500 ejemplares.